



Universidad Nacional
de General Sarmiento

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES 2012-2018

Acreditación de la CONEAU (230/11)

Tesis para obtener el grado de
Doctora en Ciencias Sociales

Estrategias socio-laborales y de reproducción
de pescadores artesanales en el
Delta del Río Paraná (2012-2017)

Florencia Magdalena Méndez

Director: Alejandro Boris Rofman

Co-directora: Paula Cecilia Rosa

Diciembre, 2018



FORMULARIO "E" TESIS DE POSGRADO

Este formulario debe figurar con todos los datos completos a continuación de la portada del trabajo de Tesis. El ejemplar en papel que se entregue a la UByD debe estar firmado por las autoridades UNGS correspondientes.

Niveles de acceso al documento autorizados por el autor

El autor de la tesis puede elegir entre las siguientes posibilidades para autorizar a la UNGS a difundir el contenido de la tesis:

- a) Liberar el contenido de la tesis para acceso público.
- b) Liberar el contenido de la tesis solamente a la comunidad universitaria de la UNGS:
- c) Retener el contenido de la tesis por motivos de patentes, publicación y/o derechos de autor por un lapso de cinco años.**

a. Título completo del trabajo de Tesis:

Estrategias socio-laborales y de reproducción de pescadores artesanales en el Delta del Río Paraná (2012-2017)

b. Presentado por (Apellido/s y Nombres completos del autor):

Méndez, Florencia Magdalena

c. E-mail del autor: **mendez.flomag@gmail.com**

d. Estudiante del Posgrado (consignar el nombre completo del Posgrado):
Doctorado en Ciencias Sociales UNGS-IDES

e. Institución o Instituciones que dictaron el Posgrado (consignar los nombres desarrollados y completos):

Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto de Desarrollo Económico y Social

f. Para recibir el título de (consignar completo):

a) Grado académico que se obtiene: **Doctorado**

b) Nombre del grado académico: Ciencias Sociales

g. Fecha de la defensa: / /
 día mes año

h. Director de la Tesis (Apellidos y Nombres):

Rofman, Alejandro Boris (director)

Rosa, Paula Cecilia (co-directora)

i. Tutor de la Tesis (Apellidos y Nombres):-

j. Colaboradores con el trabajo de Tesis:-

k. Descripción física del trabajo de Tesis (cantidad total de páginas, imágenes, planos, videos, archivos digitales, etc.):

282 páginas, 38 figuras

l. Alcance geográfico y/o temporal de la Tesis: **Argentina**

m. Temas tratados en la Tesis (palabras claves):

Pesca artesanal, estrategias, prácticas territoriales

n. Resumen en español (hasta 1000 caracteres):

Esta tesis analiza las estrategias de los pescadores artesanales para la producción y reproducción social y su interacción con otros actores y agentes intervinientes en la zona Media del Delta del Río Paraná en el período 2012-2017. Asimismo, se caracteriza la pesca artesanal, focalizando en sus lógicas productivas. Más específicamente se analizan las estrategias desarrolladas por los pescadores artesanales y sus familias, en torno al trabajo productivo y de reproducción social. Por último, caracteriza las prácticas territoriales que desarrollan los pescadores en función de su actividad económica y de su interacción con el medioambiente. A partir de entrevistas semi-estructuradas y la observación participante, indaga en la perspectiva de los sujetos, la construcción social de significados y los sentidos de pertenencia sobre el territorio.

o. Resumen en portugués (hasta 1000 caracteres):

Esta tese analisa as estratégias dos pescadores artesanais para a produção e reprodução social, e sua interação com outros atores e agentes intervinientes na zona média do delta do Rio Paraná no período 2012-2017. Da mesma forma, a pesca artesanal é caracterizada, fazendo foco na lógica produtiva. Mais especificamente, são analisadas as estratégias desenvolvidas pelos pescadores artesanais e suas famílias, em relação ao trabalho produtivo e à

reprodução social. Finalmente, caracteriza as práticas territoriais desenvolvidas pelos pescadores com base em sua atividade econômica e sua interação com o meio ambiente. Investiga a perspectiva dos sujeitos, a construção social de significados e o sentimento de pertencimento no território, baseada em entrevistas semi-estruturadas e observação participante.

p. Resumen en inglés (hasta 1000 caracteres):

The present thesis analyses artisanal fishermen strategies for production and social reproduction, and their interaction with other actors and agents in the mid-delta región of the Paraná River during the period 2012-2017. Likewise, artisanal fishing is characterised making a special focus on productive logic. More specifically, there are analysed the strategies developed by artisanal fishermen and their families, throughout productive work and social reproduction. Finally, it characterizes the territorial practices developed by fishermen based on their economic activity and their interaction with the environment. It investigates the perspective of the subjects, the social construction of meanings and the sense of belonging to the territory, based on semi-structured interviews and participant observation.

q. Aprobado por (Apellidos y Nombres del Jurado):

Firma y aclaración de la firma del Presidente del Jurado:

Firma del autor de la tesis:

A la memoria de mi padre Alejandro

“El que influye en el pensamiento de su tiempo, influye en todos los momentos que le siguen. Deja su opinión para la eternidad”.
(Hypatia de Alejandría, siglo V)

Agradecimientos

A través de estas líneas deseo agradecer al programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del Instituto de Estudios Sociales por la posibilidad de participar del mismo como espacio de crecimiento y enriquecimiento intelectual y humano.

Agradezco muy especialmente a Alejandro Rofman y Paula Rosa por su estímulo, compañía, compromiso intelectual en la dirección de esta tesis y permanente buena disposición para orientarme a través de críticas, aportes y sugerencias.

Agradezco al Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-CONICET) por el apoyo que recibí como becaria doctoral y al grupo de Economías Regionales, al que pertenezco. Puntualmente, el apoyo y los intercambios con Ariel García y el afecto y acompañamiento de Andrea Naso.

Agradezco a Elizabeth Jelin y Sandra Gayol por acompañar el proceso de tesis, sus enseñanzas y devoluciones a lo largo de las Jornadas de Investigación del doctorado. También les agradezco a Silvio Feldman y Andrés Freijomil que me acompañaron, orientaron y apoyaron en diferentes tramos del doctorado.

La participación en diferentes espacios de intercambios formales e informales, a lo largo de estos años, ambientó mis búsquedas intelectuales y personales. Agradezco a Débora Gerbaudo Suárez por sus lecturas atentas, ayuda y colaboración generosa. Agradezco a Victoria Gallo, por su colaboración y lectura precisa en la discusión de fragmentos de este estudio.

En mi acercamiento de campo a los pescadores artesanales como objeto de estudio fueron muy importantes los intercambios sobre la temática en diferentes ámbitos. Por un lado, agradezco los aportes de mis compañeras/os de la ONG Fundación Humedales, durante los años que trabajamos juntos: Daniel Blanco, Rubén Quintana, Claudio Baigún, Roberto Bó, Patricia Kandus, Priscilla Minotti, Trilce Castillo, Florencia Chahbenderian y Francisca Ocretich.

Por otro lado, agradezco a los pescadores artesanales y sus familias de las zonas de Baradero, Ramallo y San Pedro y los funcionarios y las funcionarias del INTA Delta que colaboraron y participaron de este estudio, que se mostraron dispuestos a compartir sus experiencias. Muchas gracias, especialmente, a Julia Gastellu, Juan Correa, Diego Somma,

Raúl Álvarez, por su hospitalidad y generosidad en brindarme un espacio en el cual me fue posible culminar este proyecto.

Gracias a mis amigas y amigos de la vida que durante todos estos años me han brindado su cariño y humor permanente: Gabriela, Lucía, Victoria, Laura, Andrea, Juliana, Florencia, Martín, Alejandro, Silvina y Francisca.

Gracias a mis hermanos Francisco, Lucas y Cristóbal y mis sobrinas Luna y Almendra, que han acompañado diferentes instancias de este proceso. Gracias a mi madre Gabriela por su paciencia, cariño y toda su dedicación a lo largo de la vida.

Gracias infinitas a Humberto, por el amor, la alegría, la paciencia, la contención y la complicidad con que me acompañó, sostuvo e impulsó en cada instante de nuestra vida compartida.

Resumen

El Delta del Paraná es considerado como uno de los humedales más importantes de Sudamérica. Se trata de una región integrada por una planicie inundable lo que también determina características socioeconómicas y los modos de vida distintivos. La pesca del Delta se caracteriza por ser del tipo artesanal –sin mecanización en procesos industriales–, se cuenta con equipo de pesca rudimentario y de baja inversión, de pequeña escala y de subsistencia. Los pescadores desarrollan sus actividades en distintos espacios de acuerdo a sus saberes y a la movilidad del recurso, al clima, a los pulsos del río, a las regulaciones del Estado y a la demanda del mercado. En muchos casos, los miembros de la familia acompañan los distintos procesos de la actividad de la pesca. Diversos cambios sobre el ambiente, en las últimas décadas implicaron transformaciones socio-productivas y determinadas prácticas sobre el territorio, que afectaron a la pesca artesanal y a los habitantes de la zona.

Esta tesis analiza las estrategias de los pescadores artesanales para la producción y reproducción social, su interacción con otros actores y agentes intervinientes de la zona Media del Delta del Río Paraná en el período 2012-2017. Más específicamente se analizan las estrategias desarrolladas por los pescadores artesanales y sus familias, en torno al trabajo productivo y de reproducción social y se caracterizan sus “prácticas territoriales” en función de su actividad económica y de su interacción con el medioambiente. Además, se caracteriza la pesca artesanal y se delimita el marco normativo que regula la pesca tanto a nivel nacional como subnacional.

Por un lado, se resumen los estudios realizados sobre la pesca artesanal en América Latina y, específicamente, en la Argentina. A su vez, se desarrolla el marco teórico centrado en nociones sobre precariedad e informalidad laboral de la pesca, las relaciones de subordinación y las vinculaciones con la economía popular. Asimismo, se enfatiza la noción de estrategias y de “prácticas territoriales”, para comprender el fenómeno de estudio. Por otro lado se analiza la vida de los pescadores artesanales, sus rutinas cotidianas entre la ciudad y la “ranchada”, la transmisión de saberes sobre las artes de la pesca. A su vez, se describen las estrategias de vida, el rol de la familia, el modo de establecimiento de los roles de género y la división sexual del trabajo. Asimismo, se analizan las estrategias de vida del presente y su relación con las expectativas a futuro. Por

último, el concepto de prácticas territoriales permite comprender las experiencias, los sentidos sobre el territorio y la forma de ejercicio de la territorialidad en interacción con otros sujetos.

Abstract

The Paraná River Delta is considered one of the most important wetlands in South America. It is a region composed of a floodplain which determines socio-economic characteristics and distinctive ways of life. Delta fishing is characterized by being of the artisanal - without mechanization and industrial processes-, it has rudimentary fishing equipment and low investment, small scale and subsistence. The fishermen develop their activities in different spaces according to their knowledge and the seasonality of the resource, the climate, the pulses of the river, the regulations of the State and the demand of the market. In many cases, family members accompany the various processes of fishing activity. Several changes in the environment in the last decades involved socio-productive and certain practices transformations on the territory, which affected artisanal fishing and the inhabitants of the area.

The present thesis analyses artisanal fishermen strategies for production and social reproduction, and their interaction with other actors and agents in the mid-delta región of the Paraná River during the period 2012-2017. Likewise, artisanal fishing is characterised making a special focus on productive logic. More specifically, there are analysed the strategies developed by artisanal fishermen and their families, throughout productive work and social reproduction. Finally, it characterizes the territorial practices developed by fishermen based on their economic activity and their interaction with the environment. In addition, artisanal fishing is characterized and the regulatory framework regulating fishing at both national and subnational levels is delimited.

On the one hand, the studies carried out on artisanal fisheries in Latin America and specifically in Argentina are summarized. Meanwhile, the theoretical framework is developed focusing on notions of precariousness and labor informality of fishing, subordinated relationships and links with the popular economy. It also emphasizes the notion of strategies and "territorial practices" to understand the studied phenomenon. On the other hand, it is analysed the life of artisanal fishermen, their daily routines between the

city and the "ranchada", the transmission of knowledge about the fishing arts. At the same time, there are described the life strategies, the role of the family, the mode of establishment of gender roles and the sexual division of labor. Likewise, we analyze the present life strategies and their relationship with future expectations. Finally, the concept of territorial practices allows to understand the experiences, the senses about the territory and the way of exercising the territoriality in interaction with other subjects.

Orgullo de pescador

(Escrita por el pescador artesanal Raúl R.)

¿Oyeron?
Dicen que harán la represa,
que hasta un decreto han firmado
declarando a este engendro
de interés provincial.
Hablan mucho del proyecto,
del progreso y qué sé yo.
¿Pero es que nadie ha pensado en el pobre
pescador?
¡No! No me han de cambiar la vida.
No sin que yo alce mi voz.
Porque con mi humilde voto
yo ayudé a que ese señor
obtenga su investidura
y hoy sea gobernador.
Escuche, don Jorge Busti
dicen que me darán trabajo
que me hará vivir mejor.
Ahora yo le pregunto:
¿Qué hago de mi amor por el río
y mi orgullo de pescador?
Mire, viá a ver si me explico.
Lo siento casi un igual,
diría que es algo vivo
cuando veo que se mueve
como una serpiente el río.
Mas no le he temido nunca,
lo considero mi amigo,
siento que bulle en mis venas
su sangre muy dentro mío.
Y ya no me pertenezco,
soy parte de él y él es mío.
Los dos nos pertenecemos,
los dos nos sentimos ricos.
Yo, porque mi pobreza
de pescador no percibo,

porque me hallo millonario
en su brillo de platino,
porque tengo las riquezas
de mil perlas de rocío,
y él porque sabe que
es dueño de estos sentimientos míos.
Cuando voy en mi canoa acariciando el
destino,
siento que vibra debajo su enorme lomo
bravío.
Escucho su claro murmullo,
como si hablara conmigo.
Somos cómplices en eso
porque los dos lo sentimos.
Porque ambos hemos sellado
con sangre nuestros destinos.
¡No! No me pida que abandone
mi rancho de junto al río
ni acepte el trabajo
que me hará vivir mejor.
Me siento muy orgulloso
viviendo así como vivo
porque aquí nunca estoy solo.
En mis noches de vigilia
Canoa, espineles, mallas
y el río son mi familia.
Ya sé que es un trabajo modesto.
Tal vez no sea el mejor, pero es mío.
Y siendo libre, yo elegí ser pescador.
Cuando estas cosas comprenda,
no insistirá en su pedido.
Es por eso que hoy le pido
no me lo cambie a mi río,
y que nunca me pida
que diga que soy su amigo.

INDICE

Agradecimientos.....	6
INDICE	12
PARTE I: INTRODUCCIÓN.....	17
CAPÍTULO 1. Enfoque y objetivos.....	25
1.1 Dimensiones de análisis.....	25
1.2 Abordaje metodológico	27
1.2.1 Etapas del trabajo de campo.....	29
CAPÍTULO 2. La pesca artesanal.....	33
2.1 Inserción de la pesca artesanal en el contexto mundial y latinoamericano	33
2.2 La pesca continental en la Cuenca del Plata	36
2.3 La pesca artesanal en el Delta del Paraná.....	40
2.3.1 Características del Humedal del Delta del Paraná.....	40
2.3.2 Usos productivos de los recursos del Delta y su impacto socio–ambiental.....	44
2.3.3 Captura, comercialización y distribución de la pesca de río	48
2.4 Actores intervinientes: el Estado y las ONG	54
2.4.1 Instituciones y programas del Estado en la comunidad de pescadores	54
2.4.2 Rol de las ONG en relación con el medioambiente	61
2.5 Los pescadores artesanales: características socio–demográficas y de actividad	62
CAPÍTULO 3. Marco normativo de la actividad pesquera en la Argentina	73
3.1 Entramado de regulaciones	73
3.1.1 Normas generales de navegación	73
3.1.2 Régimen Federal de Pesca	74
3.1.3 Consejo Federal Pesquero.....	76
3.2 Leyes a nivel provincial: Buenos Aires	83
3.3 El laberinto administrativo de permisos, certificaciones, registros y tasas	93
3.4 ¿Cuál es el rol de los municipios en el mosaico regulatorio?.....	95
PARTE II: ANTECEDENTES.....	99
CAPÍTULO 4. Estado de la cuestión sobre los estudios de la pesca artesanal	99
CAPÍTULO 5. Marco teórico	105

5.1 Los productores primarios dentro de la pesca artesanal	105
5.1.1 Relaciones de subordinación de los agentes	105
5.1.2 La informalidad y la precariedad laboral	109
5.1.3 Iniciativas asociativas entre productores	113
5.2 Estrategias de producción y reproducción social	116
5.2.1 Las estrategias como una categoría de análisis	116
5.2.2 Creadores de estrategias de vida	123
5.2.3 Los roles de género	125
5.2.4 Construcción de la masculinidad hegemónica a partir de la división de roles .	126
5.2.5 División sexual del trabajo: distinción entre trabajo productivo y reproductivo	129
5.2.6 Roles generacionales y construcción de identidad	131
5.3 Representaciones sobre el territorio	133
5.3.1 Relaciones entre naturaleza y cultura	133
5.3.2 Relaciones entre territorio y poder	135
5.3.3 Desigualdades ambientales	138
5.3.4 Territorialidades superpuestas	141
PARTE III: ANÁLISIS	145
CAPÍTULO 6. “El ser pescador”	145
6.1 La vida de los pescadores entre la isla y la ribera	145
6.1.1 Rutina de pesca y <i>ranchada</i> en la isla como espacio de sociabilización	148
6.1.2 Estrategias socio–laborales de los pescadores artesanales	155
6.2 Trayectorias de los pescadores artesanales	159
6.2.1 Saber de la isla: la transmisión de conocimientos entre generaciones	159
6.2.2 Experiencias laborales entre la formalidad y la informalidad	166
6.3 Estrategias de los pescadores en interacción con otros actores	169
6.3.1 <i>El río los une, prefectura los separa</i>	170
6.3.2 <i>Ellos explotan al pescador</i> : la relación con los acopiadores	174
6.4 Luchas por el reconocimiento legal y social	179
6.4.1 <i>Ustedes no existen</i> : reclamos desde los márgenes	179
6.4.2 “Desde el río a la mesa”: pensar cooperativamente	181
CAPÍTULO 7. Las estrategias de vida de los pescadores artesanales y sus familias	187
7.1 <i>Mi vida es siempre igual</i> : un día en la vida de la esposa de un pescador	187

7.1.1 Estrategias de vida y organización familiar	188
7.2 Roles de género en la división del trabajo	195
7.2.1 <i>Mi familia me “ayuda”</i> : división de tareas en el trabajo de la pesca	195
7.2.2 <i>Para eso me casé</i> : la construcción de masculinidad en torno al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	199
7.2.3 Otros aportes a la economía familiar por fuera del hogar.....	206
7.3 Las estrategias familiares en torno al uso del dinero	209
7.4. Expectativas de ellas: <i>Ir por más</i>	211
7.5 Expectativas de ellos: <i>Siempre en la isla</i>	215
CAPÍTULO 8. Limpiar, cerrar y rellenar: prácticas territoriales.....	221
8.1 Representaciones sobre el territorio: <i>Mi isla y mi río</i>	221
8.2 Territorialidades: líneas en el agua y barreras de acceso	226
8.3 Prácticas territoriales y sentidos de pertenencia de los pescadores.....	230
8.3.1 Saberes prácticos en torno al cuidado del recurso	230
8.3.2 El <i>cierre</i> de lagunas: explotación pesquera de los frigoríficos	235
8.3.3 <i>Cuando el agua mata al pescado</i> : la actividad de las fábricas	239
8.3.4 <i>Tapar una parte y rellenar otra</i> : los efectos de los endicamientos y terraplenes	243
PARTE IV: REFLEXIONES FINALES.....	250
CAPÍTULO 9. Navegar en los márgenes: las barreras de acceso en la pesca artesanal	250
BIBLIOGRAFÍA	261
LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES	278
GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	281

INDICE TABLAS

Tabla 1 – Exportaciones argentinas de peces de río entre 2012 y 2017	39
Tabla 2 – Especies comercializadas por los frigoríficos de la provincia de Buenos Aires ..	54

INDICE FIGURAS

Figura 1 – Producción mundial de la pesca de captura y la acuicultura	33
Figura 2 – Ubicación de la Cuenca del Plata y del Delta del Paraná.....	37
Figura 3 – Ubicación del Delta del Paraná y los cuerpos de agua.....	41
Figura 4 – Terraplenes y endicamientos del Delta del Paraná	42
Figura 5– Principales destinos comerciales del pescado procedente de las pesquerías artesanales en la Cuenca del Plata	50
Figura 6 – Toneladas de pescado de río comercializadas por provincia en el sur de la Cuenca del Plata con destino al mercado interno	52
Figura 7 – Comercio pescado de río	53
Figura 8 – Nivel educativo de la población mayor de 17 años	63
Figura 9 – Población de 14 años y más, según condición de actividad	65
Figura 10– Personas según ocupación principal.....	65
Figura 11 – Personas ocupadas según tipo de aporte a la seguridad social	66
Figura 12 – Tipo de vivienda por zona de residencia	67
Figura 13 – Ubicación del baño por zona residencial.....	68
Figura 14 – Tipo de viviendas y zona de residencia.....	68
Figura 15 – Régimen de tenencia de la vivienda según zona de residencia (isla o continente)	70
Figura 16 – Presencia de programas de transferencia monetaria en los hogares	71
Figura 17 – Cobertura de AUH en hogares con menores de 18 años.....	71
Figura 18 – Hogares que hicieron consulta médica según lugar de consulta.....	72
Figura 19– Vivienda de pescadores en la ciudad de San Pedro	146
Figura 20 – Vivienda de pescadores en las islas, Río Baradero	147
Figura 21 – Pescadores de Vuelta de Obligado en el desembarco de sus capturas del día	149
Figura 22 – “Ranchada” de pescadores al interior de las islas	150
Figura 23- Grupo de pescadores rancheando en la zona de islas	151
Figura 24 – Ubicación geográfica de algunas ranchadas en las zonas de San Pedro, Ramallo y Baradero.	153
Figura 25 – Pescadores acarreamo el pescado para la venta en San Pedro.....	155

Figura 26– Casa de pescadores que ofrecen servicio de viajes en lancha y venta de pescado fresco. Vuelta de Obligado–San Pedro	157
Figura 27– Vivienda de la familia Ramírez sobre la barranca del río de Ramallo	190
Figura 28– Vivienda de la familia Fernández sobre la barranca del río de San Pedro	191
Figura 29– Casa del pescador tradicional sobre la barranca del río de Ramallo	193
Figura 30 – Barrio construido por el municipio luego de las inundaciones en San Pedro	194
Figura 31– Pescador artesanal junto a su hijo en San Pedro	196
Figura 32– Mujer vendiendo pescado fresco en su casa San Pedro.	198
Figura 33 – Mujer isleña en su gallinero en Río Baradero	205
Figura 34–Familia isleña cuereando un carpincho en Baradero.....	209
Figura 35 – Embarcadero de pescadores artesanales en San Pedro.....	243
Figura 36– Endicamientos y terraplenes para construcción inmobiliaria, imagen aérea y terrestre.....	245
Figura 37 – Endicamientos y terraplenes para uso ganadero (imagen aérea y terrestre)...	246
Figura 38 – Endicamientos y terraplenes para uso forestal (imagen aérea y terrestre)	247

PARTE I: INTRODUCCIÓN

El Delta del Paraná es considerado como uno de los humedales más importantes de Sudamérica. La región comprende el territorio ubicado desde el sur de la ciudad de Diamante, Entre Ríos, hasta las cercanías de la Ciudad de Buenos Aires, es decir la porción terminal de la Cuenca del Río Paraná. El Río Uruguay junto con Paraná confluye en el estuario del Río de la Plata. Se trata de una región integrada por una compleja planicie inundable con propiedades biogeográficas únicas, lo que también determina características socioeconómicas y modos de vida distintivos. La zona del Delta se subdivide en tres áreas: Delta Superior, Delta Medio y Delta Inferior¹ (Malvárez, 1997; Quintana et al., 2010).

La pesca artesanal constituye uno de los principales servicios ecosistémicos de los humedales del Delta (Kandus et al., 2009; Minotti et al., 2009). Las pesquerías del Delta del Río Paraná se caracterizan por haber sido, históricamente, multiespecíficas, a raíz de del desarrollo de la producción de tipo artesanal –sin mecanización en procesos industriales–, al igual que ciertas pesquerías de las grandes cuencas fluviales de Latinoamérica (Quirós, 2005). Los pescadores del Delta desarrollan sus actividades en distintos espacios de acuerdo a sus saberes y a la movilidad del recurso, al clima, a los pulsos del río (crecientes–bajantes), a las regulaciones del Estado y a la demanda del mercado. Tanto los isleños como los ribereños se internan en las islas para pescar en cursos de agua o lagunas interiores (Correa et al. 2016). En el Delta la pesca artesanal fluvial dispone de ciclos productivos en relación al recurso pesquero, que definen los períodos de captura a lo largo del año. Los pescadores artesanales cuentan con un equipo de pesca rudimentario y de baja inversión, de pequeña escala y de subsistencia. En muchos casos, los miembros de la familia acompañan el proceso de captura y participan en la limpieza, el procesamiento y la venta del pescado, lo que la erige como una actividad, fundamentalmente familiar.

Diversos estudios destacan la vulnerabilidad social y económica que presentan los pescadores artesanales en la región del Delta, observable en factores tales como la

¹ El Delta Superior se encuentra desde el inicio de la región hasta una línea imaginaria que une las ciudades de Victoria (Entre Ríos) y Rosario (Santa Fe). El Delta Medio se sitúa desde el límite imaginario hasta otra línea que une las localidades de Baradero (Buenos Aires) e Ibicuy (Entre Ríos). A esta altura nace el Río Paraná de las Palmas. El Delta Inferior constituye la porción terminal que desemboca en el Río de la Plata.

informalidad y la precariedad laboral, los bajos niveles de escolarización, los problemas en torno a la vivienda, entre otros (Méndez y Castillo, 2013; Bantar Munin et al., 2013; Quintana y Bó, 2010; Glaría, 2010).

La informalidad en la pesca se encuentra íntimamente relacionada con el vacío legal existente en la provincia de Buenos Aires en cuanto a la regulación de la actividad. En primer lugar, la normativa refiere a la pesca marítima en detrimento de la pesca fluvial. Por esto la pesca de río a pequeña escala no cumple, en general, con los requisitos de la normativa y los pescadores no alcanzan a realizar el registro de sus embarcaciones y artes de pesca. De esta forma, quedan expuestos a decomisos por diferentes organismos estatales – principalmente, Prefectura Naval Argentina (PNA)– (Correa et al., 2017). En segundo lugar, la informalidad afecta a la pesca artesanal, sobre todo, cuando se realiza en los límites provinciales. La multa por contrabando provincial avala el secuestro de las embarcaciones, de las herramientas de trabajo y lo capturado. Además, la situación de informalidad se refleja en que los pescadores artesanales se ven obligados a realizar otras actividades económicas como la caza para garantizar su subsistencia. Rosato (2008) explica que tanto la caza como la pesca están restringidas por la normativa de protección de las especies, un factor que limita tanto su actividad como su capacidad de generar ingresos. Asimismo, en relación a la pesca existen condiciones precarias de trabajo. Por ejemplo, en los municipios de San Pedro, Ramallo y Baradero no existen sitios apropiados para el amarre y el desembarco de la mercadería, puntos que dificultan el trabajo cotidiano del pescador que se ve obligado a usar sitios inapropiados para la descarga de productos de pesca (Correa et. al, 2016).

A su vez, como problemática vinculada a la pesca artesanal en la zona del Delta de Paraná influyen los cambios históricos regionales. En los últimos veinte años hubo diversos factores relacionados con cambios en el régimen climático–hidrológico y la sobrepesca (Malvárez et al., 1999), lo que afectó, significativamente, a los pescadores artesanales ya que disminuyó en forma sostenida la calidad y cantidad de la pesca (Bó, Kalesnik y Quintana, 2002). Desde finales de siglo XX, se ha acelerado la degradación y pérdida de los ecosistemas acuáticos y humedales debido a usos productivos propios de los ecosistemas terrestres (Millenium Ecosystem Assessment, 2005). Asimismo, en los años noventa, con la expansión de la frontera agrícola–ganadera, el Estado argentino autorizó el uso de la soja

transgénica y de un paquete tecnológico para la siembra directa. La medida generó un desplazamiento de la actividad ganadera que se concentró en las islas y provocó una presión sobre los recursos. En este proceso se incrementaron las construcciones sobre el terreno de endicamientos² y terraplenes³, destinados a diferentes usos productivos tales como actividades agrícolas, ganaderas y emprendimientos urbanísticos (Kandus et al., 2011). Así, las construcciones imposibilitan y/o regulan el ingreso del agua que afecta a la actividad de los pescadores artesanales. Además, su expansión implicó transformaciones socio-productivas y determinadas prácticas como los incendios de pastizales en las islas, que ocasionaron la pérdida de recursos y el deterioro de la calidad de vida de los isleños. Por todo esto, es importante considerar que el Delta del Paraná conserva particularidades ambientales, territoriales, políticas, económicas y sociales que afectan a la pesca artesanal y a los diferentes grupos que habitan en la zona.

Preguntas y problemas

A continuación se describen los principales objetivos que persigue esta investigación. El objetivo general apunta al análisis de las estrategias de los pescadores artesanales para la producción y reproducción social, en interacción con otros actores y agentes⁴ intervinientes de la zona Media del Delta del Río Paraná, en el período comprendido entre 2012 a 2017.

Los objetivos específicos propuestos son: caracterizar y analizar la pesca artesanal, teniendo en cuenta las relaciones los actores y los agentes intervinientes, focalizando en sus lógicas productivas; analizar las estrategias desarrolladas por los pescadores y sus familias, en torno al trabajo productivo y de reproducción social; describir y caracterizar las “prácticas territoriales” que desarrollan los pescadores en función de su actividad económica y de su interacción con el medioambiente.

² El término “endicamiento” hace referencia a terraplenes construidos por empresas privadas. Encierran toda la superficie de un emprendimiento, evitando así el ingreso del agua a su interior.

³ Con “terraplenes” se alude a muros o taludes abiertos. Se trata de una elevación de tierra que no rodea todo el emprendimiento sino se ubica sólo en el lado en que ingresa el agua durante la creciente.

⁴A efectos operativos, se distingue entre actores y agentes. Si bien se entiende por ambos a individuos u organizaciones, cuando se alude a los segundos se hace referencia explícita a quienes intervienen con motivos, centralmente, económicos (frigoríficos y acopiadores).

La investigación se llevó a cabo desde un enfoque metodológico cualitativo, que permitió indagar en la perspectiva de los pescadores artesanales y la construcción social de significados sobre otros agentes sociales. Los estudios cualitativos admiten la reflexividad permanente sobre el fenómeno y la posibilidad de adoptar nuevos puntos de observación y análisis. Los métodos de recolección de datos seleccionados abarcaron la entrevista semi-estructurada y la observación participante. A su vez, se dictaron talleres con pescadores artesanales, los que permitieron obtener datos a partir de la realización de una encuesta y de los intercambios grupales. Al mismo tiempo, se utilizaron fuentes secundarias académicas, legales y estadísticas. En cuanto a estas últimas se aplicaron tanto a nivel nacional como a nivel subnacional.

El tipo de análisis buscó comprender la organización de los pescadores en su actividad económica y la forma en que interactúan con otros actores. Se examinó la organización familiar, sus condiciones habitacionales, la distribución del trabajo tanto en la actividad pesquera como en sus propias viviendas, en tanto claves para comprender el rol de las mujeres, esposas de los pescadores, y sus hijos en el desarrollo de sus estrategias. A su vez, se conocieron las “prácticas territoriales” que los pescadores artesanales desarrollan en su interacción con el medioambiente. Este corpus delimitó dimensiones y subdimensiones desde donde se reconstruyen los modos en los cuales se satisfacen las necesidades esenciales en contextos de pobreza e informalidad laboral.

En primer lugar, esta investigación se centra en el análisis de las lógicas productivas de la pesca artesanal, a través de la caracterización de los actores y agentes que intervienen en la actividad. Según Rofman (1999) los distintos eslabones que intervienen en la pesca artesanal comprenden: el eslabón primario (proceso y volumen de captura), el eslabón industrial (rol de frigoríficos y acopiadores) y el eslabón comercial (consumo interno y externo). En esta línea, se focaliza sobre la perspectiva de los pescadores artesanales que conforman el eslabón primario. Se analizó su lógica productiva, entendida como la forma en que calculan los costos de su actividad, los mecanismos de comercialización, el proceso de fijación del precio de venta y las relaciones de competencia con otros eslabones.

En segundo lugar, a partir de la lógica productiva de los pescadores, se analizaron las múltiples combinaciones de estrategias que despliegan en el desarrollo de su vida cotidiana. Estas son entendidas, siguiendo a Bourdieu (1994) como los conjuntos de acciones

ordenadas con vista a objetivos de más o menos largo plazo⁵. Las estrategias se vinculan con un entramado específico de destrezas/habilidades (económicas, sociales, reproductivas, etc.), que los sujetos combinan de manera innovadora y creativa para la satisfacción de las necesidades del día a día (Urcola, 2010). Según Erguía y Ortale (2007), el concepto de estrategias permite la reconstrucción de la lógica subyacente en estas acciones y opera como nexo entre la organización social de la reproducción de los agentes y el grupo doméstico responsable de esta reproducción. Esto contribuye al estudio de las articulaciones entre las condiciones económicas–políticas⁶ generales y las condiciones específicas de producción y reproducción social de las unidades domésticas (Erguía y Ortale, 2007). En todos los casos existe una adaptación y una estrategia desarrollada, en el sentido en que los sujetos, cotidianamente organizan sus recursos para el logro de ciertos objetivos referidos a la reproducción. De este modo, resulta clave el análisis de las estrategias desplegadas por los sujetos y sus familias.

Se adoptó el enfoque de Urcola (2010), quien entiende que las estrategias de vida conforman el conjunto de prácticas y acciones económicas, sociales, culturales y demográficas, por medio de las cuales los sujetos o familias, condicionados por la posición social desfavorable, tienden (de manera explícita o implícita) a conservar o aumentar su patrimonio (de bienes materiales, culturales y simbólicos), y a la concreción de planes y proyectos con el fin de mantener o mejorar su posición en la estructura de relaciones sociales. Las estrategias de vida comprenden tanto las estrategias adaptativas (de reproducción) como las estrategias de cambio (creativas) (Urcola, 2010). Cabe señalar que en esta investigación, se identificaron estrategias de vida de ambos tipos en las acciones cotidianas de los pescadores y de sus familias.

La incorporación de las familias en este estudio resulta clave para la comprensión de las relaciones de género que atraviesan a los pescadores artesanales y su entorno. Scott (1993) define al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y como forma primaria de relaciones significantes de

⁵ Específicamente, “las estrategias de reproducción no tienen por principio una intención consciente y racional, sino las disposiciones del habitus, que tienden espontáneamente a reproducir las condiciones de su propia reproducción” (Bourdieu, 1994: 4–6).

⁶ Se entiende que en las poblaciones analizadas las situaciones estructurales –desempleo, precariedad laboral, altos índices de pobreza, mercado de vivienda restringido– influyen en las características de las posibles estrategias desplegadas en la vida cotidiana.

poder. En este sentido, se analiza la división sexual del trabajo en la esfera productiva y reproductiva del grupo familiar. Para comprender las relaciones de poder se recurre a la perspectiva de la economía del cuidado, centrada en el conflicto entre la producción (con sus tensiones entre ganancias y remuneraciones) y la reproducción (las condiciones de vida entendidas en un sentido amplio, sostenidas con ingresos y con trabajo de cuidado no remunerado) (Picchio, 2001 y 2003).

Por último, para comprender las “prácticas territoriales” que desarrollan los pescadores en función de su actividad económica y de su interacción con el medioambiente, se parte del concepto de “territorialidad”. Lopes de Souza (2001) entiende la territorialidad en tanto “campo de fuerzas, una tela o red de relaciones sociales que, a la par de su complejidad interna, define, al mismo tiempo, un límite, una alteridad: la diferencia entre ‘nosotros’ (el grupo, los miembros de la colectividad o ‘comunidad’, los insiders), y los ‘otros’ (los de afuera, los extraños, los outsiders)” (Lopes de Souza, 2001: 86).

En esta investigación se analiza la territorialidad en función de la categoría analítica construida en base a las “prácticas territoriales”. Se pone el valor sobre las estrategias cotidianas de los sujetos según sus representaciones⁷ sobre el territorio. Por un lado, esta categoría permite ver las relaciones que los pescadores artesanales establecen con componentes no humanos (río, isla, recurso pesquero) en el espacio. Por otro lado, los pescadores artesanales desarrollan “prácticas territoriales” en la interrelación con otros actores como el Estado y las empresas privadas que pueden estar influidas por distintas representaciones sobre el territorio. Las “prácticas territoriales” relacionadas con las actividades productivas que realizan cada uno de los diferentes actores configuran relaciones de poder desiguales entre ellos y con el territorio. En el caso de estudio, se desarrolla la perspectiva de “territorialidades superpuestas” entre los pescadores artesanales, los frigoríficos, los acopiadores y la Prefectura Naval Argentina (PNA), en tanto agentes con distintas lógicas sociales que no se excluyen mutuamente.

⁷ La representación social significa una forma de conocimiento social, caracterizada por ser socialmente elaborada y compartida, apunta a un fin práctico de organización de la información, dominio del ambiente (material, social o ideal), y orientación de los comportamientos y las comunicaciones. Además se dirige a establecer una visión de la realidad común a un conjunto social o cultural dado (Jodelet, 1991).

En resumen, la tesis se pregunta qué es “ser” un pescador artesanal, qué saberes construyen en torno a la pesca, qué estrategias desarrollan los pescadores y sus familias, cuál es el rol de sus familias en su actividad productiva y reproductiva y en este sentido, cuál es el rol de la división sexual del trabajo en la familia. Asimismo, se indaga sobre los significados que construyen los pescadores en torno a los roles de género, las representaciones que figuran sobre el territorio, las “prácticas territoriales” en vínculo con el medioambiente y con otros actores y agentes relevantes en la actividad pesquera en el Delta del Paraná.

Partes y capítulos

Esta tesis será presentada a través de cuatro grandes apartados, cada uno de los cuales abarca diferentes capítulos que permitirán el despliegue del análisis realizado. A continuación, se señalan, sucintamente, los principales temas de trabajo.

El primer apartado está conformado, además de la Introducción, por el Capítulo 1, en donde se presenta el enfoque analítico utilizado, el objetivo general y los objetivos específicos como así las dimensiones de análisis. Asimismo se exhibe el abordaje metodológico desde el cual se realizó esta investigación, la presentación del problema y los antecedentes analíticos. En el Capítulo 2 se profundiza sobre la pesca artesanal y de qué forma se inserta en el contexto mundial, en particular, en América Latina. Luego se explicita el caso de la pesca artesanal en el Delta del Paraná, las características que presenta la actividad dentro del humedal, los actores y agentes intervinientes en ella, y además se caracterizan los diferentes destinos de la comercialización de la pesca. Finalmente, en el Capítulo 3 se delimita el marco normativo que regula la pesca tanto a nivel nacional como subnacional.

La segunda sección está compuesta por dos grandes apartados. El Capítulo 4 resume el estado de la cuestión, a partir de los estudios realizados sobre la pesca artesanal en América Latina y, específicamente, en la Argentina. En el Capítulo 5, se realiza un acercamiento a la problemática, desde el marco teórico construido, centrado en las nociones de los pescadores artesanales en relación con la precariedad e informalidad laboral, las relaciones de

subordinación y las vinculaciones con la economía popular. Asimismo, se efectúa una reconstrucción del concepto de estrategias tomadas en cuenta por cada perspectiva teórica. Por otro lado, se presenta con el concepto de territorio, territorialidad y las relaciones naturaleza–cultura para introducir la categoría analítica de “prácticas territoriales”, la que permite comprender el fenómeno de estudio.

La tercera sección está constituida por el análisis del caso de estudio en tres capítulos. En el Capítulo 6, se analiza la vida cotidiana de los pescadores artesanales, caracterizando al “ser pescador”, sus rutinas cotidianas entre la ciudad y la isla y la “ranchada”⁸. Aquí se indaga sobre las enseñanzas y aprendizajes de las artes de la pesca y se presentan las estrategias socio–laborales que despliegan. En el Capítulo 7 se describen las estrategias de vida de la familia, los roles de género y la división sexual del trabajo. A su vez, se presentan las expectativas de los pescadores y sus esposas sobre el trabajo y sobre el futuro de sus hijas/os. Por último, en el Capítulo 8 se analizan las “prácticas territoriales” desarrolladas por los pescadores artesanales, las experiencias y sentidos sobre el territorio, la forma de ejercicio de la territorialidad y los usos que se le confiere al territorio tanto desde lo productivo como desde lo reproductivo.

Por último, en la sección cuarta se ancla el Capítulo 9 en el que se sintetizan las conclusiones de esta investigación, a partir de una profundización analítica de las cuestiones trabajadas en los diversos capítulos y se plantean aportes a la problemática de los pescadores artesanales en el Delta del Paraná.

⁸ La palabra “ranchada” es un modismo utilizado por los pescadores para referirse a la acción de “ranchear”. La ranchada la utilizan varios pescadores en los momentos en los que se van a pescar durante varios días, está ubicada en zona de islas. En esta tesis respetamos el uso nativo del término.

CAPÍTULO 1. Enfoque y objetivos

1.1 Dimensiones de análisis

El objetivo general de esta investigación radica en analizar las estrategias y las prácticas territoriales de los pescadores artesanales para la producción y reproducción social en interacción con otros actores y agentes intervinientes de la zona Media del Delta del Río Paraná, en el período comprendido entre 2012 a 2017.

A continuación, se detallan las principales dimensiones de análisis que se seguirán en función de los objetivos específicos planteados.

1) Caracterizar y analizar la pesca artesanal, teniendo en cuenta las relaciones de los actores y los agentes intervinientes, focalizando en sus lógicas productivas.

Para cumplir con este objetivo se caracteriza la producción de la pesca artesanal en torno a las siguientes dimensiones: volúmenes de captura de pescado de río, evolución de captura de las diferentes especies, tipos de pesquerías según región, tipo de embarcación material y motor, modalidades y herramientas de captura, capacidad de acopio, uso de capitales o activos (formas de adquisición y administración de herramientas de trabajo, mallas, botes, lanchas, etcétera). A la vez se consideran para ser analizados los eslabones que intervienen en la pesca artesanal, en función de los destinos de la captura. El eslabón primario comprende a los pescadores artesanales en el proceso de captura para el autoconsumo y para la venta a intermediarios/acopiadores. El eslabón industrial está formado en la base por los acopiadores y por agentes económicos de mayor capital, como los frigoríficos. Por último, en el eslabón comercial que puede estar destinado al consumo interno (autoconsumo y venta al público por parte de los pescadores y la exportación a otras provincias por parte de los frigoríficos) y el consumo externo y su evolución (exportación del pescado a otros países por parte de frigoríficos). Se estudian las formas en que los pescadores calculan los costos de su actividad, como son los mecanismos de comercialización, el proceso de fijación del precio de venta y las relaciones de competencia con otros eslabones.

Dentro de la actividad de la pesca artesanal, se identifican los tipos de actores y agentes. Se definen “actores” a individuos y organizaciones estatales (municipios, INTA, INTI, SAF, entre otras) y organizaciones no gubernamentales (Fundación Humedales, Taller Ecologista, entre otras). En esta línea, se focaliza las normativas nacionales y subnacionales (provinciales y municipales).

Además, para ver las lógicas productivas de los pescadores se analizan las trayectorias laborales formales e informales de los pescadores artesanales y su inserción en otro tipo de actividades (apicultura, caza, turismo, recolección de plantas, ganadería, huerta, etcétera). A su vez, se analizan las representaciones de los pescadores sobre los agentes económicos presentes en la pesca artesanal (pescadores, acopiadores, frigoríficos), y otros por fuera de la pesca (ganaderos, apicultores, industrias forestales, inmobiliarias, químicas).

2) Analizar las estrategias desarrolladas por los pescadores y sus familias, en torno al trabajo productivo y de reproducción social

Para ello, se indaga en las estrategias de vida de los pescadores y sus familias a través del análisis de diferentes dimensiones como: tipos de familia y vivienda, acceso a los servicios básicos (luz, agua, gas), roles de género, división del trabajo productivo/reproductivo y distribución del tiempo dedicado a estos, trabajos de las mujeres por fuera de la pesca, transmisión de saberes entre generaciones, y, además, el uso del dinero en el grupo familiar. Asimismo, se analizan las expectativas de los pescadores artesanales y sus esposas sobre su futuro y el de sus hijas/os y los tipos de estrategias de vida que desarrollan, ya sean del tipo adaptativas o creativas.

Por otro lado, para profundizar sobre las estrategias de vida se caracteriza a partir de datos estadísticos el nivel educativo, condición y tipo de actividad, el acceso a la seguridad social (obra social, aportes jubilatorios, etc.), acceso a la salud, régimen de tenencia de la tierra y acceso a subsidios estatales (planes de empleo, vivienda, seguridad social, AUH, entre otras).

3) Describir y caracterizar las prácticas territoriales que desarrollan los pescadores en función de su actividad económica y de su interacción con el medioambiente.

Respecto de este objetivo, se consideran las representaciones de los pescadores sobre el territorio y sus prácticas territoriales. A su vez, se analizan las representaciones de los pescadores artesanales sobre las prácticas de otros actores como los acopiadores, los frigoríficos y las empresas privadas en torno a la actividad económica y el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, se observan las representaciones de las “prácticas territoriales” del Estado a partir de normativas y su implementación según la Prefectura Naval Argentina (PNA). Por su parte, se analizan como perciben los pescadores los usos de las áreas costeras (puerto, áreas turísticas) y el uso de terraplenes y endicamientos (ganadera, agricultura intensiva, construcción inmobiliaria, forestal, entre otros).

1.2 Abordaje metodológico

El enfoque que se emplea corresponde al teórico–metodológico cualitativo. La investigación cualitativa “se apoya sobre: la idea de la unidad de la realidad, de ahí que sea holística y en la fidelidad a la perspectiva de los actores involucrados” (Sautu, 2003: 40). En este sentido, se selecciona dicho enfoque porque permite comprender los significados e interpretaciones de los propios sujetos que les asignan sus vivencias y prácticas cotidianas. La metodología cualitativa resulta apropiada cuando “el investigador se propone investigar la construcción social de los significados, las perspectivas de los actores sociales, los condicionantes de la vida cotidiana o brindar una descripción detallada de la realidad” (Denzin y Lincoln, 1994: 20). A su vez, el abordaje cualitativo alcanza la complejidad de los procesos sociales (Atkinson y Hammersley, 1994). Aquí se trata de combinar la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis de narrativas, con la recopilación y análisis bibliográfico y el uso de fuentes secundarias, aplicando el procedimiento de confrontación de los datos obtenidos por ambas vías. Se considera que estos métodos de recolección de datos permiten ahondar en las interpretaciones de los actores ya que se sostiene que “la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante” (Taylor y Bogdan, 1986: 35). A través de los mismos, se busca favorecer la fluidez del discurso de las personas permitiendo que surjan temas no previstos. En esta investigación, se valora la elección de la

metodología que permitiera la reflexividad permanente sobre el fenómeno y la posibilidad de adoptar nuevos puntos de observación.

Asimismo, el enfoque cualitativo resulta útil para caracterizar a los actores y agentes que se encuentran involucrados en la actividad de la pesca artesanal, al considerar especialmente sus vinculaciones productivas, reproductivas y territoriales, sus roles en la producción –el autoconsumo y el mercado–. Para el análisis de la reproducción familiar se indagan los tipos de familia, los roles que asumen los integrantes, el modo en que se distribuyen las tareas y sus formas organizativas, entre otras. Este tipo de enfoque permite examinar la perspectiva de los actores sociales, los condicionantes de la vida cotidiana y brindar así una descripción detallada de la realidad.

Los métodos de recolección proporcionan las dimensiones de análisis como así también, la comprensión de la realidad de las personas estudiadas a partir del involucramiento en sus actividades cotidianas. Los métodos utilizados abarcan:

- 1) La entrevista semi–estructurada: aborda en las interpretaciones de los actores involucrados para ahondar en los significados que poseen sobre su universo social.
- 2) La observación participante: comprende la realidad de las personas estudiadas a partir del involucramiento en sus actividades cotidianas, dinámicas grupales y para familiarizarse con la lógica de pensamiento y acción de las personas y comunidades.

A su vez, se realizaron talleres con pescadores artesanales que permitió promover la comunicación e intercambio de experiencias entre los miembros de las comunidades de los pescadores, al dar cuenta de la manera en que los sujetos y los grupos construyen y dan sentido a los acontecimientos y circunstancias en las que viven, permitiendo captar las categorías e interpretaciones que se generan en los marcos intersubjetivos de la interacción social. Mediante la realización de los talleres se obtuvieron datos “producidos” por la interacción sobre los conocimientos, representaciones, actitudes y visiones del mundo de los participantes.

Por otro lado, se trabajó con fuentes secundarias estadísticas y normativas. Entre las fuentes secundarias estadísticas se utilizaron datos producidos a nivel nacional de Censo Nacional de Población (INDEC), Encuesta de Pesca Continental (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca) y la Encuesta SIEMPRO (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación). A su vez, estas encuestas permiten caracterizar a distintos los eslabones antes mencionados

que intervienen de la pesca artesanal. A partir de estos datos se confeccionaron gráficos y tablas que sintetizan la información relevada. Además se recurre a mapas y fotografías para ampliar el análisis del estudio de caso.

Así mismo, en relación a las fuentes secundarias se utilizaron también del tipo normativas, principalmente, se toman las leyes, resoluciones y decretos sobre la regulación de la pesca artesanal. Por un lado, la normativa jurídica nacional: Ley de Navegación N° 20.094, Ley del Régimen Federal de Pesca N° 24.922, Código Alimentario Argentino N° 18.284, Ley General de Ambiente N° 25.675 y la Ley de Reparación Histórica para la Agricultura Familiar, Campesina e indígena N° 27.118. Por otro lado, se utiliza la normativa provincial: Ley 12.558 de Adhesión a la Ley Federal de Pesca 24.922, Ley de Pesca N° 11.477 y el Decreto reglamentario 3237/95. Por último, se consulta la normativa municipal: ordenanzas de Baradero, Ramallo y San Pedro.

1.2.1 Etapas del trabajo de campo

Desde el año 2012 hasta la actualidad se realizó el trabajo de campo en tres oportunidades: desde febrero hasta noviembre de 2012, de agosto a octubre de 2016; y de abril a octubre de 2017, en las localidades de San Pedro, Ramallo y Baradero. En el conjunto del trabajo se realizaron treinta entrevistas semi-estructuradas a pescadores artesanales y familiares (esposas, yernos, suegros, hijos/as mayores de edad), en diferentes espacios tales como viviendas, muelle, ribera, etcétera. También se efectuaron instancias de observación participante en las viviendas, ranchadas y embarcaciones, haciendo recorridos por las zonas de pesca con los pescadores, y en los lugares de venta de pescado como las ferias de los fines de semana. Por último, se realizaron dos talleres con pescadores artesanales en talleres dictados en San Pedro y Baradero. Además, en esos talleres, se hicieron veinte encuestas a pescadores sobre el tiempo y los costos de la actividad.

En relación al detalle de las actividades ejecutadas en cada etapa de campo, en primer lugar, el acercamiento inicial a la zona del Delta del Paraná se dio por el trabajo en la asistencia de proyecto en la Fundación Humedales/Wetlands International durante 2008–2011. A partir de este trabajo se tuvo la oportunidad de viajar y navegar por las tres provincias comprendidas en la región (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos). Este trabajo de

campo permitió la realización de observaciones sobre los modos de vida de los isleños y el análisis de las diferentes actividades productivas que se practican en la región. En 2012, se participó en la investigación principal en un proyecto⁹ para la Fundación Humedales para relevar las cuestiones de género en la zona del Delta del Paraná, particularmente, en relación a la implementación de prácticas productivas y sustentabilidad ambiental con comunidades de pescadores artesanales en la zona del Delta Medio (San Pedro– Ramallo).

Asimismo, se observaron los espacios cotidianos de trabajo, asambleas y talleres organizados por el INTA–Fundación Humedales, desde agosto a septiembre de 2012, en los grupos de pescadores artesanales¹⁰ de San Pedro y Ramallo. Allí se indagaron, por un lado, las problemáticas centrales que encuentran en la realización de su actividad, y por otro lado, las necesidades que requieren en tanto comunidad de pescadores (capacitaciones para darle mayor valor agregado al pescado, manejo de alimentos, realización de trámites de permisos de pesca, etcétera).

Durante los meses de octubre y noviembre de 2012, se realizaron entrevistas semi–estructuradas a pescadores artesanales, indagando sobre:

- a) Estrategias laborales y familiares, asignación de roles al interior de los hogares.
- b) Participación social de los grupos o comunidades.
- c) Impactos ambientales y el modo en que afectan a su actividad.
- d) Reclamos y acciones de los grupos (por ejemplo, en lo relativo a mejorar las técnicas de pesca como cámara de frío, herramientas, entre otros) para evitar la usura de los acopiadores (Méndez y Castillo, 2013).

Durante el período de agosto y octubre de 2016, en el marco de la investigación doctoral, se efectuaron revisitas a los grupos de pescadores artesanales de San Pedro y Ramallo. Nuevamente, se entrevistó y se puntualizó sobre los avances de los grupos de

9 En dicho proyecto “Perspectiva de género para pensar el desarrollo sustentable de las actividades productivas artesanales en el Delta del Río Paraná, Argentina” coparticiparon Florencia Chahbenderian, Trilce Castillo y Humberto Bantar Munin. A su vez, contó con el acompañamiento del doctor Claudio Baigún como especialista de pesca en la Fundación Humedales/Wetlands International. Para acceder al informe: <https://lac.wetlands.org/publicacion/perspectiva-de-genero-para-pensar-el-desarrollo-sustentable-de-las-actividades-productivas-artesanales-en-el-delta-del-rio-parana-argentina/>

¹⁰ Los grupos de los pescadores que se observaron pertenecieron al programa de Cambio Rural, dependiente del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder), el que promueve la innovación tecnológica y organizacional de los actores del medio rural, el desarrollo de sus capacidades y el fortalecimiento de la competitividad regional y nacional. El programa apunta a generar un ámbito de equidad social y sustentabilidad del medio ambiente, en pos de lograr el desarrollo territorial.

pescadores artesanales en cuanto a sus demandas a los municipios y provincia. Algunas dimensiones exploradas en las entrevistas comprendieron las lógicas productivas de pescadores, acopiadores y frigoríficos (fijación precio venta, comercialización). Por otro lado, se incorporó al análisis la perspectiva de las esposas de los pescadores artesanales, quienes fueron entrevistadas en torno a los roles de género y la organización familiar, sus experiencias de maternidad, distribución del tiempo dedicado al trabajo productivo/reproductivo.

En el año siguiente, en abril de 2017, se concurrió a un Taller de Mapeo Participativo¹¹ con comunidades de pescadores artesanales en la zona de Baradero, organizado por el INTA y el CONICET. Allí el equipo de técnicos les proporcionaba a los pescadores ciertos mapas para que marcaran sus regiones de pesca entre San Pedro y Baradero, entre distintos materiales. En esta oportunidad, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los pescadores, así como a otros actores estatales participantes del taller, provenientes de la Dirección Provincial de Islas de la provincia de Buenos Aires¹², del INTA y de la Dirección de Producción de Baradero.

Finalmente, entre julio y octubre de 2017 se realizaron, junto a técnicos del INTA, dos talleres de formulación de costos de la pesca artesanal en las regiones de San Pedro y Baradero. En ellos se realizaron observaciones participantes y encuestas. La información relevada incluyó: a) Producción (máxima y mínima, rango variabilidad); b) Cantidad de horas de trabajo (indagando sobre el grupo familiar y los aportes a ese trabajo); c) Herramientas de trabajo; d) Formas de acopio y conservación (nivel de tecnología); e) Capacidad de agregado de valor al producto; f) Comercialización (precios de venta real y el precio deseado de venta);g) Pluriocupación (actividades secundarias e indagación de los precios a los que venden los productos); y h) Acceso al crédito (compra y reparación de herramientas de trabajo).

¹¹ Dictado por la licenciada Trilce Castillo (CONICET).

¹² La función de la Dirección Provincial de Islas (DPI) es el desarrollo del Territorio de Islas del Delta bonaerense con un criterio de sustentabilidad, para lograr la satisfacción de las necesidades de los seres humanos conservando los recursos naturales y los ecosistemas que sustentarán a las generaciones futuras. A su vez, el trabajo de la DPI se lleva a cabo a través de la articulación con instituciones, organizaciones y organismos oficiales de la región. Los actores locales son fundamentales para el acceso efectivo a la comunidad.

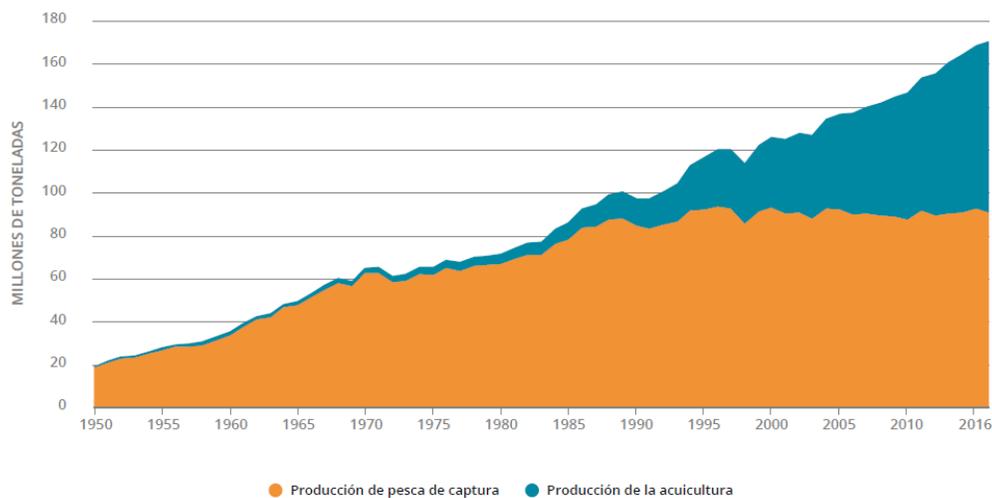
En el siguiente capítulo se describe el caso de estudio, los pescadores artesanales en la región del Delta Medio del Río Paraná. Específicamente, se presentan características relativas a la región y las modalidades que asume la pesca y las principales características y problemáticas que tienen los pescadores que habitan el Delta.

CAPÍTULO 2. La pesca artesanal

2.1 Inserción de la pesca artesanal en el contexto mundial y latinoamericano

La producción pesquera mundial ha aumentado de forma constante en las últimas cinco décadas (Figura 1). El consumo mundial de pescado per cápita trepó de un promedio de 9,9 kg en 1960 a 19,2 kg en 2012 (FAO, 2016)¹³. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, este incremento se dio por una combinación de crecimiento demográfico, aumento de los ingresos y urbanización, y se ha visto propiciado por la expansión de la producción pesquera a nivel mundial.

Figura 1 – Producción mundial de la pesca de captura y la acuicultura



Fuente: FAO, 2016.

¹³ La producción pesquera mundial alcanzó 158 millones de toneladas (t) en el año 2012. Las capturas contribuyeron con el 58% y la acuicultura con el 42% del total (ver Figura 1). La pesca de captura en aguas marinas aportó un total de 79,7 millones de t, mientras que las aguas continentales generaron 11,6 millones de toneladas. Por su parte, la acuicultura contribuyó con un récord histórico de 66,6 millones de t (FAO–FishStat, 2016).

En Figura 1 se observa la producción pesquera mundial, integrada tanto por las capturas como por la acuicultura¹⁴. Los fines que consideran esta producción se encuentran destinados para consumo humano directo o indirecto. El caso del sector de la pesca de captura está caracterizado por la coexistencia de dos subsectores, el de gran escala o industrial y el de pequeña escala o artesanal. Históricamente han existido conflictos económicos y ambientales entre ambos debido a factores como la superposición de zonas de pesca, competencia por recursos pesqueros y asignaciones diferenciadas de cuotas¹⁵, entre otros.

Para la región de América Latina y el Caribe (ALC) la producción pesquera contribuyó con 14,8 millones de t, lo que representó cerca del 9% de las capturas globales, que siguen siendo lideradas por el continente asiático, que contribuyó con cerca del 69% del total, seguido de Europa con un 10%, África 6%, Norteamérica 4% y Oceanía 1 por ciento. Del total de la producción pesquera en ALC, durante el año 2012, las capturas representaron el 83%, alcanzando los 12,2 millones de t, de las cuales un 11,7 millones se derivaron de aguas marinas y solamente el 0,7 millones de t de aguas continentales (FAO–FishStat, 2015). Los tres principales productores de pesca marina en la región fueron Perú con 4,8 millones de t, Chile con 2,6 millones y México con 1,5 millones, ocupando el 4°, 8° y 16° sitios a nivel mundial respectivamente (FAO, 2014).

La pesca artesanal en la región no sólo genera ingresos sino también proporciona alimentos tanto para los mercados internos como para el consumo familiar de las comunidades de pescadores. Se estima que aproximadamente el 90% de los pescadores del mundo son artesanales y aportan alrededor de la mitad del volumen de las capturas mundiales. Más aún, si se pudiera contabilizar el consumo humano directo que realizan los pescadores y sus familias, seguramente la producción artesanal aumentaría a dos tercios de la producción mundial (McGoodwin, 2002).

¹⁴ La acuicultura es definida como un conjunto de técnicas que se emplea para cultivar especies de agua, tanto animales como plantas. Se trata de procedimientos que permiten criar organismos acuáticos con distintos fines. Se puede desarrollar en agua salada o en agua dulce.

¹⁵ Las cuotas son entendidas como la porción de la Captura Total Permisible (CTP) asignada a una unidad operativa tal como un país, comunidad, barco, compañía o a un pescador individual (cuota individual), dependiendo del sistema de asignación. Las cuotas pueden ser transferibles, heredables o intercambiables. Aunque generalmente se usan para asignar CTP, también se pueden usar para asignar esfuerzo pesquero o biomasa.

Desde la perspectiva del empleo, se estima que existen cerca de 40 millones de personas a nivel mundial que se emplean directamente en el sector pesquero artesanal, de los cuales cerca de 20 millones corresponden al sector primario y otros 20 millones que se dedican a la elaboración, comercialización y distribución en pequeña escala (FAO, 2014). Si se incluye a todos los trabajadores que participan en la cadena de valor originada en la pesca artesanal, esta cifra supera los 200 millones de personas en todo el mundo (McGoodwin, 2002).

En ALC la pesca artesanal ha sido históricamente subvalorada socialmente debido, en lo principal, a la falta de información estadística confiable derivada muchas veces de la dispersión geográfica de las poblaciones que la practican. Para miles de comunidades ribereñas establecidas en cuencas hidrográficas fluviales y costeras, la pesca artesanal es una actividad de subsistencia, siendo el pescado la fuente principal de proteína. Para muchas otras constituye una actividad alternada o complementaria que es combinada con otras actividades productivas como la agricultura, la ganadería u otras actividades económicas no agrícolas (Flores–Nava, 2013).

La pesca artesanal incluye diversas actividades a lo largo de la cadena de valor, es decir, todas las actividades anteriores y posteriores a la extracción practicadas por hombres o mujeres, en una extensa gama de ambientes, multiplicidad de especies y con un amplio espectro de artes y tecnologías de captura en todo el mundo (FAO, 2013).

Los pescadores artesanales, por lo general, se vinculan con la actividad por tradición o descendencia, aunque existe la posibilidad de que la desarrollen por la necesidad de adaptarse al modo de vida que exige su comunidad y los recursos que están a su alcance ya que se considera que la pesca artesanal es prácticamente una forma de vida y cultura. En este sentido, la pesca artesanal es una actividad que implica tanto una forma de trabajo como de vida, pues las comunidades pesqueras de pequeña escala están formadas por miembros que interactúan entre sí de forma continua en el tiempo, lo que les hace compartir un conjunto de intereses, valores y una identidad cultural particular. Por este motivo, las comunidades de pescadores artesanales construyen una fuerte identidad cultural vinculada al territorio, lo que muchas veces los hace altamente resistentes a los cambios de ordenamiento provenientes de las políticas públicas (McGoodwin, 2002).

Según la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) la pesca artesanal continental en América Latina y el Caribe se realiza dentro de los cuerpos de

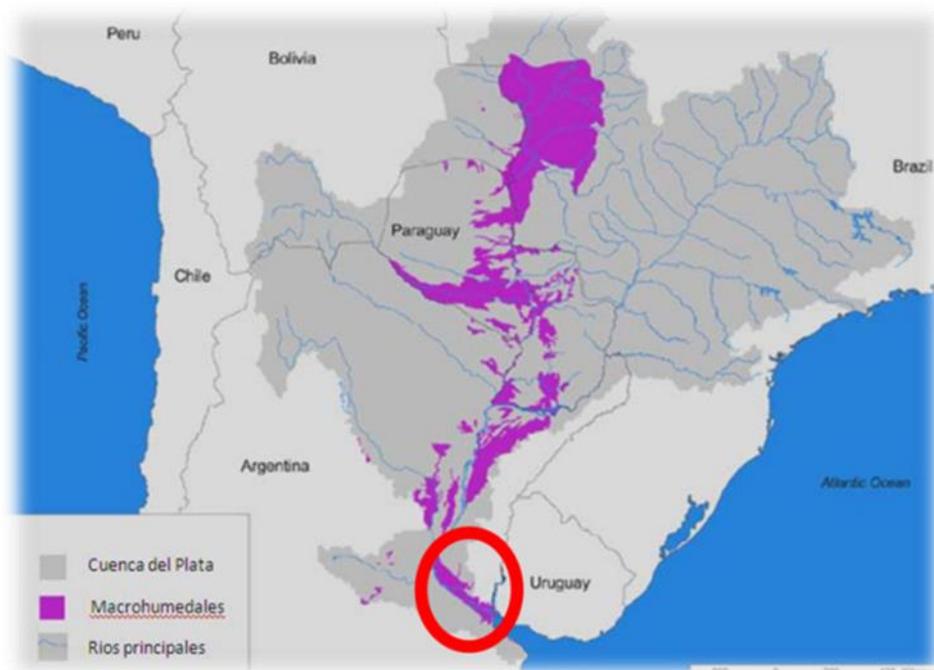
agua dentro del continente (ríos, lagos, lagunas, etcétera). Constituye una importante actividad en los países de la región, de la cual dependen muchas familias así como una considerable parte del abastecimiento de proteína de origen animal (OLDEPESCA, 2011). La región cuenta con más de 2,5 millones de pescadores artesanales y, si bien no existe un registro exacto para este dato y muchos pescadores no se encuentran registrados, se estima que tienen un nivel de producción mayor a 2,5 millones de toneladas al año, con un valor de la producción de aproximadamente a 3000 millones de dólares. Esta cifra demuestra que la *derrama económica* de este sector es importante ya que un número significativo de pescadores artesanales y sus familias dependen de la actividad para su ingreso, empleo y nutrición.

2.2 La pesca continental en la Cuenca del Plata

La Cuenca del Plata es considerada como una de las más ricas de la región de Sudamérica, tanto por su extensión geográfica como por los recursos económicos y ambientales que generan. Se extiende en los países de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay. Como se puede ver en Figura 2, la Cuenca del Plata está conformada por “macrohumedales”. Este concepto refiere a un conjunto de elementos interrelacionados que presentan “un patrón repetitivo de humedales y ‘no humedales’ inseparable tanto funcional como cartográficamente” (Ginzburg et al., 2005: 128). En el mapa, el círculo rojo muestra el humedal del Delta del Paraná.

Por su dimensión geográfica, la Cuenca del Plata en la Argentina reviste la mayor zona de importancia de la pesca artesanal ya que comprende sectores de doce provincias y más de 4000 km de cauces, considerando sólo los grandes ríos (ver Figura 2). Más del 90% de la producción pesquera continental del país proviene de las pesquerías de esta cuenca (Informe Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, 2017).

Figura 2 – Ubicación de la Cuenca del Plata y del Delta del Paraná



Fuente: Kandus et al., 2010.

Las explotaciones pesqueras o pesquerías de la Argentina implican el trabajo organizado de pescadores y alcanzan una importancia significativa en términos económicos debido al volumen exportable. Además logra un gran impacto social por su aporte a la seguridad alimentaria y a las economías familiares regionales asociadas a esta actividad.

En la región se pueden distinguir tres tipos de pesquerías: a) de subsistencia, b) comercial y c) deportiva. Las dos primeras son ejercidas por pescadores artesanales para quienes la pesca no sólo proporciona su alimentación y fuente de trabajo, sino también su modo de vida y cultura comunitaria. Mientras que la pesca deportiva se asocia con la recreación y el turismo.

La figura del pescador artesanal se encuentra, explícitamente, incorporada en la legislación de algunas de las provincias de la región, como Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, a diferencia de Buenos Aires. Estas leyes caracterizan a quienes realizan su tarea en cercanías de su lugar de residencia, por cuenta propia, sin establecer relaciones de

dependencia laboral con terceros. Es practicada en forma individual o en pequeños grupos o cooperativas. El producto de la pesca es destinado al consumo familiar, la venta directa al público, comercios, frigoríficos y/o acopiadores.

En base al Informe de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (2017) se estiman que hay unos 7500 pescadores artesanales en la Cuenca del Plata, aunque no se puede precisar con exactitud la cantidad de pescadores artesanales por las distintas provincias y, en particular, la región del Delta del Paraná.

En toda la cuenca, la pesca artesanal es multiespecífica ya que se registra la captura de alrededor de una veintena de especies tales como boga, armado, bagre amarillo, manguruyú, dorado, pacú, patí, raya, armado chanco, salmón de río y manduví. Históricamente, las especies más significativas de esta pesquería son en su mayoría el sábalo y el surubí en la región (Bechara, et al., 2007; Vargas 2016 y 2017).

En Tabla 1 se pueden observar los volúmenes de extracción totales en esta región, los que son difíciles de estimar debido, principalmente, a la falta de estadísticas formales del pescado destinado al mercado interno. Desde 2012 hasta la actualidad, fluctuaron entre 14 mil y 22 mil toneladas, siendo el sábalo la especie que representa alrededor del 90% de las exportaciones. Del surubí y el dorado, desde el año 2014, está prohibida su pesca para el territorio argentino. Para 2017, se incrementaron las exportaciones de sábalo llegando a las 19 mil toneladas, siguiéndole la pesca de tararira con 1100 toneladas.

Tabla 1 – Exportaciones argentinas de peces de río entre 2012 y 2017

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Bagre	25	26	29	57	37	37
Boga	406	236	156	278	310	975
Carpa	267	184	306	91	42	41
Dorado	80	16				
Patí	357	241	201	152	119	172
Pejerrey	351	224	276	277	386	720
Surubí	0	10				
Tararira	689	231	137	609	804	1101
Sábalo	12148	13810	15363	17417	17191	19006
Total	14323	14978	16468	18881	18889	22052

Fuente: Elaboración propia en base a informes de exportaciones de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (2017) sobre la base de datos de Aduana y del INDEC¹⁶.

Las estimaciones más conservadoras del volumen de captura de pesca artesanal con destino al mercado interno sugieren que las cifras corresponden a un 20% del volumen destinado a la exportación. Existe una serie de dificultades para estimar con exactitud estos valores, como la multiplicidad de caminos que puede tomar el pescado una vez capturado, por ejemplo la venta directa del pescador al consumidor que, en algunos casos, no queda registrada en los circuitos económicos formales (ver acápite 2.3.3).

En la región de la Cuenca del Plata en la Argentina se pueden distinguir dos pesquerías de río que se diferencian según dos regiones:

1) Las pesquerías del norte de la cuenca en el país, principalmente en la zona de la confluencia de los ríos Paraguay y Paraná, desde la localidad de Formosa (provincia de Formosa) hasta Reconquista (provincia de Santa Fe). En esta región se realizan capturas de especies de peces de mayor tamaño en toda la cuenca. Las principales son surubíes, dorado, patí, manguruyú, entre otras. Una característica que presenta la región es que se capturan diariamente unos pocos ejemplares por pescador artesanal, por el tamaño que tienen los mismos (Bechara et al., 2007).

¹⁶ Los datos corresponden a exportaciones, no se encuentran relacionados con la producción ni con la captura.

2) Las pesquerías del sur que se concentran en ambos márgenes del Río Paraná y su valle de inundación, en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. Están dedicadas principalmente a la captura en mayor escala del sábalo y otras especies como boga, tararira, patí, bagres y armados. El mayor volumen de sábalo capturado en la cuenca tiene como destino la exportación y, desde el año 2007, el volumen anual exportado de esta especie osciló entre las 10 mil y 18 mil toneladas.

A continuación se dará cuenta de la zona del humedal del Delta y las características que presenta. A su vez, se describen a las pesquerías del sur y se caracterizan a los actores que están dentro del territorio.

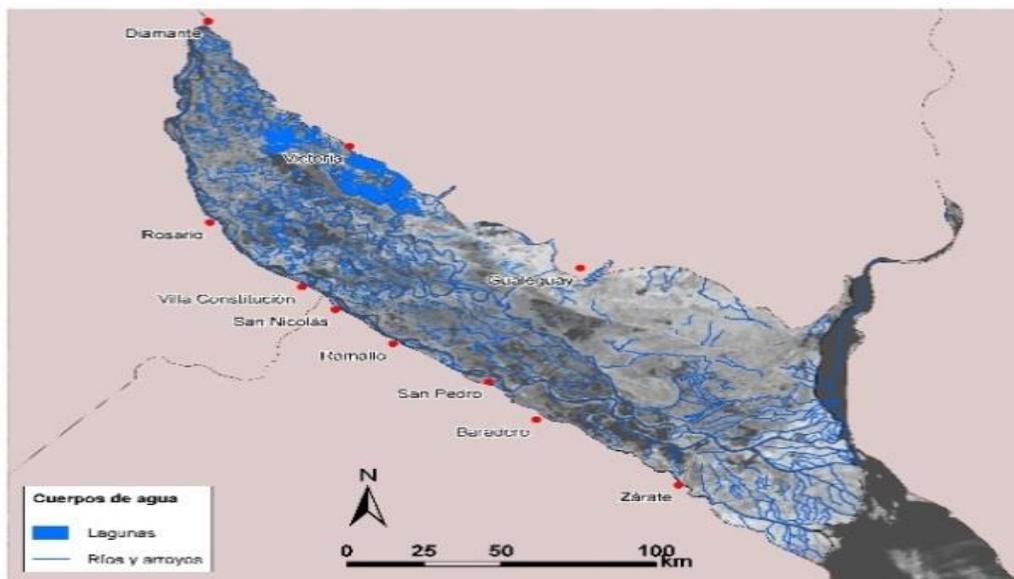
2.3 La pesca artesanal en el Delta del Paraná

2.3.1 Características del Humedal del Delta del Paraná

La región del Delta del Río Paraná comprende el territorio ubicado desde el Sur de la ciudad de Diamante (Entre Ríos) hasta las cercanías de la Ciudad de Buenos Aires, constituyéndose así la parte terminal de la Cuenca del Río Paraná y confluyendo junto con el Río Uruguay en el estuario del Río de la Plata.

La región del Delta se compone de una compleja planicie inundable con características biogeográficas únicas, lo que también determina características socioeconómicas y modos de vida distintos. Esta región se subdivide en tres áreas: Delta Superior, Delta Medio y Delta Inferior. La primera se encuentra desde el inicio de la región hasta una línea imaginaria que une las ciudades de Victoria (provincia de Entre Ríos) y Rosario (provincia de Santa Fe). El Delta Medio se sitúa desde esta línea imaginaria hasta otra línea que une las localidades de Baradero (provincia de Buenos Aires) e Ibicuy (provincia de Entre Ríos). A esta altura nace el Río Paraná de las Palmas. El Delta Inferior es la porción terminal que desemboca en el Río de la Plata (Quintana y Bó, 2010).

Figura 3 – Ubicación del Delta del Paraná y los cuerpos de agua



Fuente: Kandus et al., 2010.

Esta investigación abarca la región media del Delta del Paraná ya que presenta características distintivas que permiten el aprovechamiento de recursos naturales y sectores productivos. De forma esquemática, el Delta bonaerense se divide en nueve partidos, de jurisdicción municipal, entre los cuales se encuentran Baradero, San Pedro, y Ramallo que corresponden al foco de este estudio.

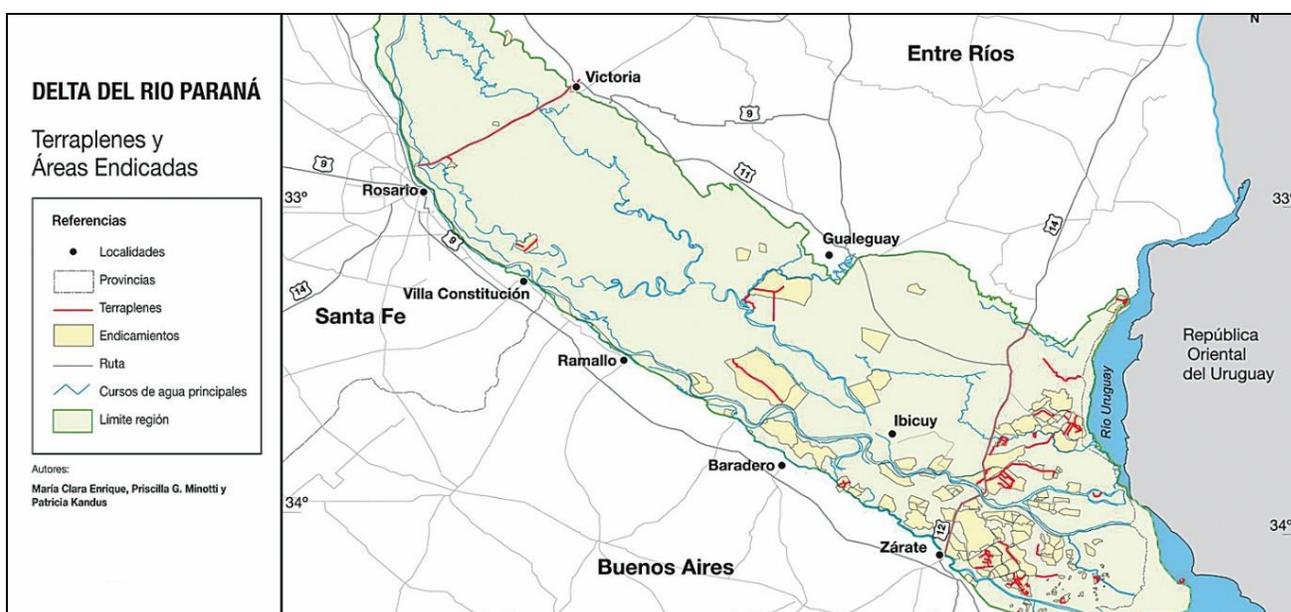
Desde finales de siglo XX, en el Delta del Paraná se ha acelerado la degradación y pérdida de los ecosistemas acuáticos y humedales en relación a lo observado en ecosistemas terrestres (Millenium Ecosystem Assessment, 2005). Esto ocurre debido a que los mismos suelen ser gestionados con esquemas productivos diseñados para ecosistemas terrestres. Ejemplo de esto son las producciones que requieren la formación de terraplenes y de endicamientos perimetrales que imposibilitan y/o regulan el ingreso del agua.

Los terraplenes son muros o taludes abiertos que no rodean la porción de tierra sino se ubican sólo en el lado que ingresa el agua de la crecien. Es decir son elevaciones de tierra que se construyen como obras de defensa frente a las crecidas, o para uso de las vías de comunicación. Estos son modificadores del drenaje natural de los humedales. En cambio,

los endicamientos son terraplenes que encierran toda la superficie de un emprendimiento, evitando así el ingreso del agua a su interior.

Para el año 2010, Kandus y Minotti contabilizaron un total de 875 km de terraplenes, correspondientes tanto a rutas nacionales y provinciales como a caminos internos. La conexión Rosario–Victoria, así como la Ruta Nacional N° 14 con el complejo Zárate–Brazo Largo son los casos que más se distinguen por su magnitud y porque ambos están ubicados en sentido transversal a la circulación del agua en la región (ver Figura 4)

Figura 4 – Terraplenes y endicamientos del Delta del Paraná



Fuente: Minotti y Kandus, 2010.

A su vez, la construcción de diques en la región del Delta se inicia para evitar el anegamiento de los terrenos y poder desarrollar la fruticultura y forestaciones. La mayor expansión de estas obras se da durante las décadas del setenta y ochenta, cuando se repararon, ampliaron y reconvirtieron extensiones de tierra dedicadas al cultivo de frutales para destinarlos principalmente a la actividad forestal, llegando a duplicar la superficie endicada. En los ochenta, en la zona del Bajo Delta aumenta el desarrollo inmobiliario que comienza a nuclear parcelas de casas de fin de semana.

Los diques, en general, se conciben para proteger las actividades productivas de las inundaciones, incluyendo las crecidas extraordinarias. Un aspecto muy importante a considerar se desprende del efecto acumulativo que todas estas obras provocan sobre el sistema. Si bien un caso no sería notable en toda la extensión del Delta, la presencia de más áreas endicadas tiene un efecto acumulado en el régimen hidrológico de los humedales del Delta, al modificar tanto la composición como el funcionamiento de los mismos y, por ende, afectan la provisión de bienes y servicios (Kandus y Minotti, 2010).

En el año 2010, las autoras realizaron una investigación de mapeo aéreo en la región del Delta del Paraná. Se identificaron unos 202 polígonos correspondientes a las áreas endicadas, que abarcan el 11,6% de la superficie de la región. Estas áreas están destinadas en su mayoría a la actividad forestal, también a la silvopastoril y, en menor medida, a las actividades agrícolas y emprendimientos urbanísticos, aunque estas dos últimas actividades han proliferado en el último tiempo. Con estas obras los ambientes que se ven más afectados son las depresiones anegables, los centros de islas, que cumplen un rol clave en la regulación hidrológica, ya que son los que frenan la velocidad del agua y, por lo tanto, amortiguan las crecientes. Además, funcionan como filtros que retienen sedimentos ricos en nutrientes y almacenan agua dulce, entre otras de sus importantes funciones. Desde el año 2010, la superficie endicada ha aumentado notablemente¹⁷ lo cual genera mucha preocupación por el grave impacto acumulativo de estas obras sobre el funcionamiento de los humedales del Delta del Paraná, sobre todo por el avance sin controles ni autorizaciones.

Tanto endicamientos como terraplenes acarrear importantes impactos en los humedales (Quintana y Bó, 2010; Kandus y Minotti, 2010). En primer lugar, producen cambios en el régimen hidrológico del ecosistema, agravado con los efectos acumulativos de la proliferación de este tipo de construcciones. Además, eliminan los bajos y pajonales del centro de las islas por drenaje de los terrenos, perdiendo una de las funciones más relevantes de los humedales. Reducen la conectividad del sistema, al eliminar la posibilidad de los peces de utilizar los cuerpos de agua, afectando directamente la pesca y, por lo tanto, a la población local, ya que afecta al desplazamiento de los pobladores por la alteración de los

¹⁷ Al respecto, las autoridades entrerrianas reconocieron recientemente la existencia de 24 nuevos endicamientos en su jurisdicción.

cursos de agua. Asimismo, este tipo de obras produce la pérdida y el reemplazo de la cobertura vegetal original, alterando drásticamente el ecosistema y conduciendo a la disminución directa o indirecta de la biodiversidad local.

Por todo lo anterior, estas obras vulneran las actividades productivas tradicionales como la pesca, la apicultura y la ganadería de islas, así como la recolección de especies vegetales nativas, al impactar directamente sobre los modos de vida de la región y generando desplazamientos de los isleños.

2.3.2 Usos productivos de los recursos del Delta y su impacto socio-ambiental

La apicultura es una de las actividades agropecuarias que genera más proyectos de desarrollo para pequeños productores en todo el mundo. En el Delta se trata de una de las actividades principales, comparte el territorio con otros sistemas de producción y se desarrolla tanto a escala familiar como comercial. Algunos productores hablan de una “abeja criolla”, producto de distintos cruzamientos y de la adaptación al ambiente. La zona de islas es considerada una de las más productivas del país con promedios de 50–80 kg por año, comparadas con la de tierra firme, cuyos promedios históricos rondan los 20–30 kg/colmena/año. No obstante, pese a ser elevado, el nivel de productividad varía por estar sujeto a las condiciones ambientales, particularmente a los niveles del agua (Basilio et al., 2010).

En el Bajo Delta, a la altura del departamento de Campana la forestación industrial se centra básicamente en la plantación de álamos. Se usan tanto para la producción de tablones (realizándose podas a la altura de tres metros, a los dos años de edad), como también para pasta de papel o bien se venden a empresas para realizar “pasta para muebles fibras”. Otra especie utilizada es el sauce. En este caso, cuando el objetivo alcanza la venta de pasta de papel, el tiempo de maduración de los árboles es de ocho años pero, en el caso de buscar mayor peso, el tiempo mínimo de espera es de quince años. Las empresas existentes en la zona son Papel Prensa¹⁸, Falpac, distintos aserraderos (localizados en El Tigre y San Fernando), y productores mayoritarios como Mendizábal (empresa Ederra).

¹⁸ Papel Prensa produce sólo para realizar pasta de papel, mientras que Falpac lo hace para la producción de pasta de madera para muebles. Por su parte, los aserraderos utilizan la totalidad de los troncos.

La caza de fauna silvestre constituye una actividad tradicional de la zona de islas del Departamento de Victoria y de todo el Delta Medio del Río Paraná (Rosatto, 1988, Malvárez et al., 1999; Bó et al., 2002). Por lo general, es realizada por las poblaciones isleñas y ribereñas en forma combinada con las otras actividades, básicamente, en sus modalidades de caza comercial y de subsistencia. La caza deportiva, en cambio, la suelen practicar, en forma esporádica, los habitantes de los grandes centros urbanos de las áreas ribereñas cercanas. Dentro de esta categoría debe incluirse una modalidad que ha cobrado auge en los últimos años. El denominado “turismo cinegético” consiste en la oferta de paquetes de cacería que realizan algunas empresas, basados en ciertas especies de patos (como el sirirí colorado o silbón –*Dendrocygna bicolor*– y el picazo –*Netta peposaca*) y palomas (como la torcaza–*Zenaida auriculata*), principalmente vendidos a turistas extranjeros. La caza comercial es de carácter artesanal y se concentra en una especie: el coipo o nutria (*Myocastor coypus*)¹⁹. (Quintana y Bo, 2010).

Al mismo tiempo, esta región brinda importantes áreas para la recreación y el turismo en base a la biodiversidad y heterogeneidad de paisajes. Algunos de los lugares más notables han sido protegidos con la figura de Parque Nacional o bienes de Patrimonio Mundial y generan ingresos a nivel local y nacional. A causa de constituir un “paisaje natural”, que contrasta con el urbano–industrial y agrario de tierra firme, representa también un espacio de recreación y descanso para los pobladores de las urbes ribereñas. De modo creciente, afluyen a las islas los turistas locales, de la región y extranjeros (Madanes et al., 2010).

La recolección de plantas²⁰ es una actividad de larga data en la región y más recientemente para la industria farmacéutica y alimenticia. La actividad se enmarca en un circuito de recolección y comercialización más amplio, que incluye el intercambio de especies de plantas con otras regiones del país. En los últimos años, los efectos de los usos

¹⁹ En menor medida se comercializan también cueros de lagarto o iguana overa (*Tupinambis merianae*) y ocasionalmente de carpincho (*Hydrochoerus hydrochaeris*), incluso pieles de lobito de río (*Lontra longicaudis*).

²⁰ Entre las principales se encuentran: ceibo (*Erythrina crista—galli*), lucera (*Pluchea sagittalis*), sauce (*Salix humboldtiana*), carnicera (*Conyza bonariensis*), dulcamara (*Solanum dulcamara*), llantén (*Plantago lanceolata*), palán (*Nicotiana glauca*), marcela (*Achyrocline satuireioides*), sarandí (*Phyllanthus sellowianus*), tasi (*Morrenia odorata*), zarzaparrilla (*Smilax aspera*), carqueja (*Baccharis sp.*), salvia (*Salvia officinalis*), paico (*Chenopodium ambrosioides*), pasionaria (*Passiflora caerulea*) y sangre de drago (*Croton lechleri*).

de los agrotóxicos en la región están tornando difícil la continuidad de la actividad (Kandus et. al., 2011).

Las islas ofrecen recursos naturales de alta calidad y en cantidad (pasturas y agua), lo que hace posible desarrollar allí el ciclo completo de producción bovina (cría, recria y engorde). La ganadería de islas se desarrolló durante décadas bajo una modalidad extensiva que poseía un marcado carácter estacional. Durante los meses cálidos se trasladaba el ganado para su engorde con la vegetación nativa, y en otoño se lo retiraba. Los productores no dedicaban cuidados especiales a la hacienda sino criaban animales de distinto tipo y tamaño. El servicio era permanente, el control de los nacimientos escaso y el sanitario deficiente (Rossi, 2010).

La ganadería se ha incrementado, al tornarse permanente y de alta carga, a diferencia de las prácticas tradicionales que consistían en trasladar el ganado a las islas en períodos de aguas bajas, y por un corto período de tiempo. Tanto la ganadería intensiva como la forestación traen aparejadas grandes modificaciones en el ambiente, como la construcción de endicamientos y terraplenes que cambian los patrones naturales de drenaje de los cursos fluviales (sobre todo los secundarios), reducen la comunicación entre subsistemas y, en última instancia, producen la pérdida de rendimiento pesquero debido a la disminución de áreas de cría y a la dificultad de movimientos de los peces entre los cuerpos en distintos momentos de su ciclo vital (Baigún et al., 2008; Bó et al., 2010).

A su vez, en algunos sectores del delta se está realizando agricultura intensiva, también denominado proceso de “pampeanización” por algunos autores (Bó et al., 2010). Este tipo de agricultura fomenta la utilización del paquete tecnológico predominante en la región en zonas de islas, que incluye una importante mecanización, la aplicación de plaguicidas y otros agroquímicos, el drenado de los bajos y cursos internos de las islas y un marcado reemplazo de la vegetación natural por vegetación implantada. El principal problema asociado a estas prácticas reside en que todos los ambientes de humedal en la región media del delta son del tipo “fluvial”, es decir, se originan y se mantienen como tales gracias al aporte de agua proveniente de los ríos y arroyos cercanos (sobre todo durante los momentos de creciente), más allá del importante aporte de las precipitaciones anuales. Al obstruirlos, los cursos de agua no sólo pierden una de las características que los definen (la circulación del agua), sino también dejan de realizar su aporte de agua, sedimentos y componentes

bióticos (semillas, propágulos, larvas de peces, etc.) al resto de los elementos del paisaje de las islas.

Los cambios ocasionados por las obstrucciones de cursos de agua afectan, sustancialmente, la estructura y el funcionamiento de los humedales del área con variadas consecuencias para la biodiversidad y actividades productivas tradicionales. Sobre todo, perjudican aquellas asociadas con el ciclo hidrológico natural que permite la existencia de dichos ambientes, es decir, la presencia a lo largo del año de pulsos de creciente y estiaje. Entre estas actividades, la pesca artesanal se ve seriamente dañada por los efectos indeseados sobre los ciclos vitales de los peces, como la pérdida gradual de áreas de cría y desarrollo de las larvas de los peces.

A su vez, la gran expansión ganadera en islas, en la primera década de 2000, generó cambios en la magnitud y el uso de ciertas prácticas productivas de uso corriente en el Delta del Paraná, como la tradicional práctica del manejo de pasturas mediante quemas de pastizales, a finales del invierno para obtener pastos tiernos en la temporada de veranada. Desde 2002 se vienen registrando un incremento de incendios, los que no son practicados con las técnicas adecuadas. En el año 2008 se asentó el mayor incendio de la región, agudizado por un ciclo de aguas bajas y de sequía. Este ciclo coincidió con el incremento en la cantidad de cabezas en islas, luego de una crecida producida en el año 2007 (Prol, 2011). Entre el verano y la primavera de 2008 fue incendiado alrededor del 16,7% de la superficie del delta, tanto en la jurisdicción de Entre Ríos como en la de Buenos Aires (Liotta, 2008). El proceso de quema se inició tempranamente en el verano y se extendió todo el año, con un pico máximo en abril y mayo. Un segundo pico alcanzó desde agosto hasta noviembre. El fuego no sólo destruyó pastizales, sino también el humo y las cenizas afectaron a pobladores locales, las vías de comunicación interisleñas –incluyendo la de Zárate Brazo Largo–centros urbanos ribereños, autopistas (provocando accidentes viales en cadena) y aeropuertos. Incluso llegaron a las localidades de la costa del Uruguay (Prol y Arach, 2015).

Las problemáticas ambientales y territoriales antes mencionadas, desde principios de siglo XXI, generan un deterioro en las prácticas de la actividad de la pesca artesanal. Generalmente, esto ocurre en la región del Delta Medio en la zona de islas y de las ciudades ribereñas con comunidades tradicionales de pescadores artesanales.

2.3.3 Captura, comercialización y distribución de la pesca de río

Existen varios antecedentes de análisis de las pesquerías en el Río Paraná (Segura y Delfino, 1991; Espinach Ros y Delfino, 1993; Espinach Ros y Sánchez, 2007; Iwaszkiw, 2001). En la región sur, las pesquerías son muy variables a lo largo del año y dependen de la demanda y la disponibilidad de las especies, aunque en general es particularmente activa durante los períodos de migraciones ascendentes y descendientes de los peces (Segura y Delfino, 1991; Espinach Ros y Delfino, 1993).

Sobre las modalidades dominantes en la región se destacan las capturas mediante redes, y diversos métodos de utilización de líneas y anzuelos. En el curso principal del río se implementa la pesca de arrastre, con redes denominadas trasmallos, tres paños superpuestos, dos exteriores denominados espejos, de malla más abierta, y uno central de malla más chica. Cuando la red se arroja al río es arrastrada por la corriente, con una medida de malla sujeta a regulaciones provinciales. En arroyos interiores las redes se calan, quedando fondeadas en un lugar mediante la utilización de lastre. Son calados desde botes de madera, mayormente, impulsados con motores de baja potencia en el Delta Medio y Superior y por pequeños barcos, que operan en el bajo delta, próximos al Río de la Plata. Los sistemas de líneas y anzuelos más comunes son el espinel y el palandre, que se utilizan en sitios de poca profundidad (Baigún et al., 2010).

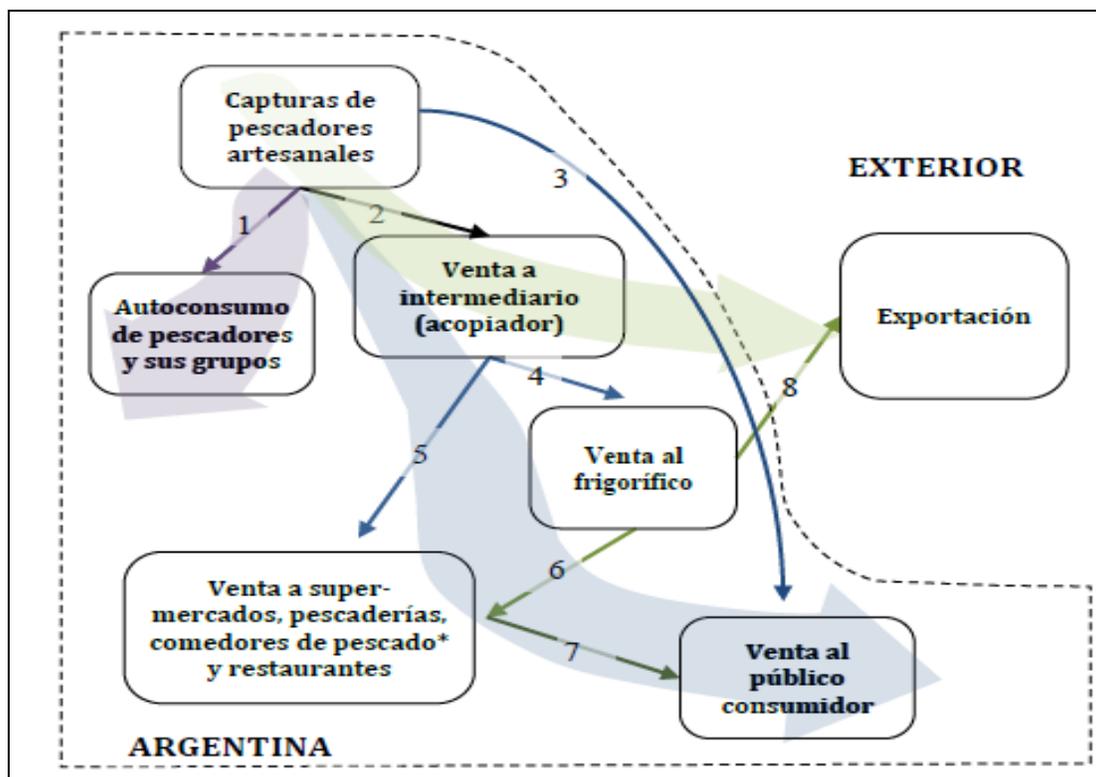
A su vez, las pesquerías de la región se ven fuertemente influenciadas por las variaciones en el nivel hidrométrico (NH) del río: los peces pueden ingresar o salir de ambientes lagunares del valle si el NH es suficientemente alto, aumentos sostenidos del NH son “disparadores” de migraciones ascendentes en muchas especies. Además, se ha demostrado una correlación entre el comportamiento de la pesquería y las variaciones del NH en los años previos (Fuentes y Quirós, 1988).

En la cuenca inferior, se distinguen por un lado las pesquerías del valle aluvial, cuya especie blanco es el sábalo (*Prochilodus lineatus*), estudiadas entre otros por Boivin (1991) y Dománico y Delfino (1998), entre otros; por otro lado, las pesquerías del cauce, donde otras especies adquieren importancia tales como la boga (*Megaleporinus obtusidens*), el surubí pintado (*Pseudoplatystoma corruscans*), el armado común (*Pterodoras granulosus*) y el patí (*Luciopimelodus pati*) (Espinach Ros y Delfino, 1993).

De las pesquerías del valle aluvial se obtiene un gran porcentaje de los desembarques debido a la importante cantidad de pescadores que trabajan y a la mayor captura por Unidad de Esfuerzo (CPUE) lograda. Aquí el esquema habitual se reitera en la entrega del pescado a un acopiador, que a su vez lo entrega sobre todo a un frigorífico y, finalmente, el pescado se dirige principalmente a la exportación.

En las pesquerías del cauce, el destino del pescado es repartido y existe una mayor proporción de pescado vendido directamente al público (sobre todo las especies de mayor valor económico). No obstante, acopiadores y frigoríficos también alcanzan un papel importante, sobre todo en épocas de elevadas capturas. En Figura 5 se puede observar el esquema desarrollado por el Informe Pesca Continental en la Cuenca del Plata realizado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (2017), en donde se registran los diferentes destinos comerciales que se le pueden dar al pescado de río.

Figura 5– Principales destinos comerciales del pescado proveniente de las pesquerías artesanales en la Cuenca del Plata



Fuente: Informe Pesca Continental en la Cuenca del Plata (2017).

Las capturas que realizan los pescadores artesanales pueden tener tres destinos posibles finales: autoconsumo de los pescadores y sus grupos (flecha violeta), la venta al mercado interno (flecha azul) y la venta para exportación (flecha verde).

El autoconsumo se refiere a la alimentación del pescador y su grupo familiar. Su magnitud es desconocida de mediciones y varía según la época del año. La mayoría de los pescadores pescan por subsistencia y destinan otra parte de la captura a la venta en el mercado interno.

Por otro lado, la venta para exportación a otros países la realizan, en su mayoría, los frigoríficos, ya que especialmente para el sábalo y, en menor medida, para la boga, tararira, patí y bagre, son procesados por ellos. Cabe destacar que la exportación de otras especies como el surubí, dorado, manguruyú y armados está prohibida en la actualidad (Resolución

8/98 de la Comisión Administradora del Río Uruguay). La legislación protectoria se crea para conservar la diversidad ictícola, estableciendo condiciones y normas para la prohibición de captura absoluta y/o medidas mínimas de captura de las especies que requieran una protección especial.

La dinámica del mercado interno resulta en diferentes destinos:

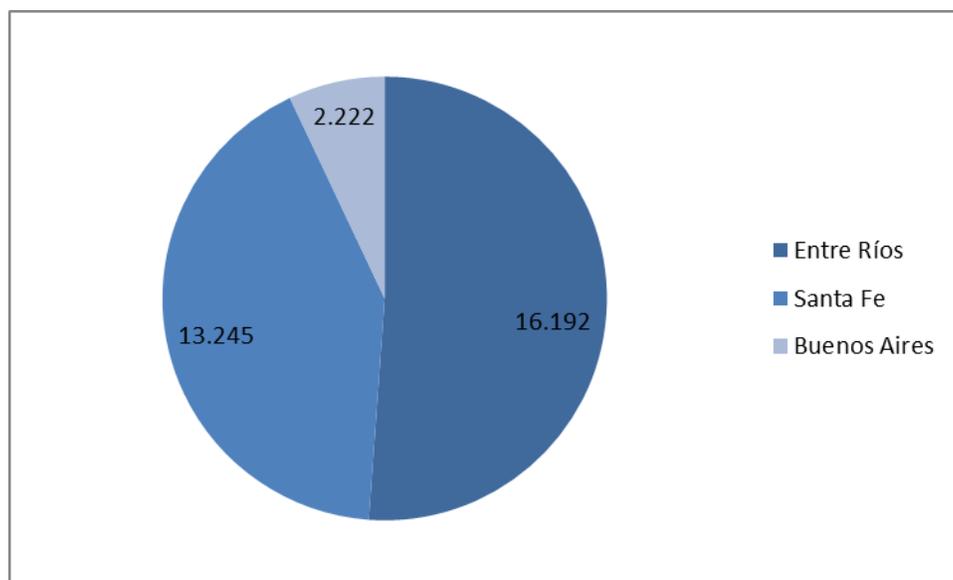
- a) Venta del pescador al acopiador. Es casi el único destino del pescado en aquellos sitios de desembarque donde se capturan grandes volúmenes, como en las localidades del valle sabalero (Victoria, Helvecia, etcétera). Este pescado es vendido luego principalmente a un frigorífico, cumpliendo con los requisitos de las autoridades sanitarias, provinciales y/o nacionales.
- b) Venta directa del pescador al consumidor. Para muchas localidades, alejadas de frigoríficos o acopiadores e intermediarios, éste constituye el destino principal del pescado. Su magnitud es desconocida. El precio en estas transacciones siempre es mucho más elevado que el ofrecido por los acopiadores, lo que resulta que sea preferible vender el pescado al público directamente. En algunas provincias, como por ejemplo Santa Fe, los pescadores están habilitados por la normativa provincial (Ley 12.212, artículo 23) a vender el pescado directamente al consumidor final.
- c) Venta del acopiador al frigorífico. En este caso incluye tanto los frigoríficos que realizan exportación, como los que realizan comercialización en el mercado interno.
- d) Venta del acopiador a pescaderías, comedores y restaurantes. Los alcances de la definición de acopiador varían entre las legislaciones de cada provincia, en algunos casos pueden vender el producto tanto dentro del territorio provincial como fuera del mismo, en este último caso cumpliendo las normativas sanitarias nacionales.
- e) Venta del frigorífico a supermercados, pescaderías, comedores y restaurantes.
- f) Venta de supermercados, pescaderías, comedores y restaurantes al público consumidor.

Además, el informe de Pesca Continental en la Cuenca del Plata, releva a partir de una encuesta la cantidad de frigoríficos inscriptos en el registro de exportadores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Agroindustria de la Nación. El objetivo de la misma fue conocer la magnitud de lo comercializado en el mercado interno de pescado de río por parte de ese eslabón de la cadena comercial. Los frigoríficos encuestados

comercializan pescado proveniente de las pesquerías del sur descriptas anteriormente (correspondientes a las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires). En la encuesta se le preguntó a cada frigorífico las ventas estimadas para un mes promedio, discriminado por especie. Para su análisis se estimó un trabajo anual de once meses dado que es el tiempo en el que suelen estar en actividad las plantas.

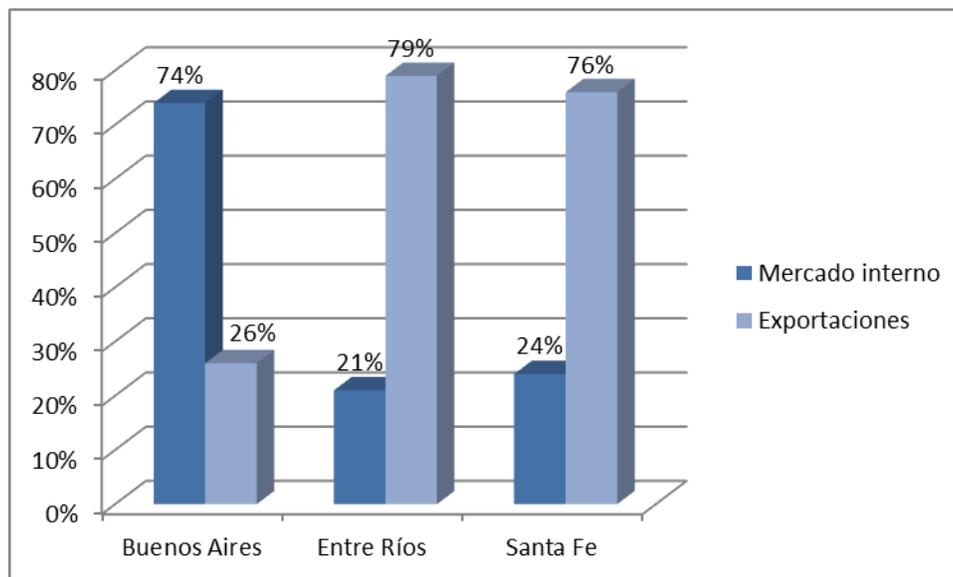
Según los resultados de dicha encuesta el total comercializado por 141 plantas correspondientes a las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires es de 31.659 t anuales. Cabe aclarar que la totalidad del pescado que ingresa a las plantas es eviscerado. Lo comercializado en el mercado interno, en 2016, ascendió a 8145,5 t. de pescado y lo exportado a otros países 23.513,5 toneladas. Del total anual comercializado el 51% lo aportan las empresas radicadas en Entre Ríos, el 42% las de la provincia de Santa Fe y sólo un 7% las pertenecientes a Buenos Aires, representando 2222 t (ver Figura 6).

Figura 6 – Toneladas de pescado de río comercializadas por provincia en el sur de la Cuenca del Plata con destino al mercado interno



Fuente: Elaboración propia en base al Informe Pesca Continental en la Cuenca del Plata (2017).

Figura 7 – Comercio pescado de río



Fuente: Elaboración propia en base al Informe Pesca Continental en la Cuenca del Plata (2017.)

Por otra parte, el informe releva que la comercialización de pescado de río de la provincia de Buenos Aires es de 2222 t, de las cuales 1644 se destinan al mercado interno y 577 toneladas se exportan al mercado externo, esto representa el 74% y el 26%, del total de toneladas que se capturan. En cambio, las provincias de Entre Ríos y Santa Fe destinan más de un 70% a la exportación hacia el mercado externo y sólo un 20% del pescado al mercado interno (Figura7).

Específicamente en la provincia de Buenos Aires, las especies comercializadas son el sábalo (55%), tararira (14%), patí (11%), entre otros como la boga, bagre, pejerrey y pacú como se muestra en Tabla 2. El pacú, el pejerrey y el bagre no se exportan. Del volumen que Buenos Aires comercializa a otras provincias de la Argentina, los dos destinos principales son Misiones (46,8%) y Salta (10,6%).

Tabla 2 – Especies comercializadas por los frigoríficos de la provincia de Buenos Aires

Especies	Venta anual (t)
Sábalo	913
Tararira	225,5
Patí	176
Boga	143
Bagre	88
Pejerrey	55
Pacú	44
Total	1.644,50

Fuente: Informe Pesca Continental en la Cuenca del Plata (2017)

2.4 Actores intervinientes: el Estado y las ONG

2.4.1 Instituciones y programas del Estado en la comunidad de pescadores

En el contexto de la expansión agrícola y ganadera en islas del Delta del Paraná, la Secretaría de Ambiente de la Nación, junto con las tres provincias con jurisdicción en el área acordaron un plan específico en respuesta a los grandes incendios que se produjeron en el 2008. El objetivo del Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS) fue encontrar soluciones a la problemática vinculada a los incendios en las diferentes zonas del Delta. A su vez, el mismo tenía como objetivos centrales: proteger, conservar y aprovechar en forma sostenible los componentes de la diversidad biológica y los recursos naturales en el área; mantener o restaurar la estructura y las funciones ecológicas del estratégico ecosistema del Delta del Paraná; asegurar la participación de todos los actores involucrados proponiendo instancias institucionales que pongan en valor los aportes sectoriales en el marco del sistema jurídico institucional de gobierno.

En el marco de dicha política, estas zonas del Delta del Paraná y sus habitantes comienzan a ser objeto de intervenciones estatales directas desde diferentes organismos locales y nacionales en el espacio isleño y ribereño.

A continuación, se analizará la intervención estatal a partir de los programas y acciones desarrolladas por los centros de salud, los centros educativos, la PNA, el Instituto Nacional

de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ministerio de Desarrollo Social de Nación (MDSN), la Secretaria de Agricultura Familiar (SAF) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) coordinando con las Direcciones de Producción y Desarrollo locales de los municipios bonaerenses de Baradero, Ramallo y San Pedro.

En primer lugar se describen las instituciones estatales presentes en la zona, por un lado, están los centros de salud de mayor complejidad se encuentran en las ciudades de San Pedro, Baradero y Ramallo. Para el caso de la atención de la salud en las islas, se cuenta con Salas de Atención Primaria de la Salud, aunque dichos centros no están abiertos en forma permanente. En algunos casos funcionan dos o tres veces por semana, lo que hace que el acceso a la salud no sea frecuente para algunos isleños.

Los centros de atención²¹ se ubican, en su mayoría, compartiendo el predio con las escuelas de la zona. Algunos municipios como el de San Pedro y Baradero cuentan con una lancha ambulancia, pero de modo disfuncional. Ante una emergencia de salud en la isla, el acceso a la atención médica depende del tipo de embarcación que posea la familia o sus vecinos.

Por otro lado, se encuentran las instituciones educativas de la región, la mayoría se ubican en las ciudades y cuentan con todos los niveles (Inicial, Primario, Secundario). Por otra parte, durante muchos años en la zona de islas sólo había escuelas de nivel primario e inicial. Por ejemplo, para el caso de la zona de Baradero, en el año 2011, se abre el nivel secundario, lo que posibilita la finalización de la escolaridad para muchos jóvenes isleños.

Las escuelas en zonas de islas cuentan con lanchas escolares, que salen de los puertos de las respectivas ciudades, en donde viajan las docentes que residen en continente. La lancha dispone de recorridos en búsqueda de los niños y niñas que están más alejados y cuyos padres no pueden llevarlos hasta la escuela. Depende de la zona en donde se ubique la escuela, es compartida por niños y niñas que habitan en los alrededores, no sólo en la

²¹ Dentro de las organizaciones no gubernamentales, en la zona, se encuentra Cruz Roja Argentina. Desde su filial de San Pedro concurre a las islas de Baradero y San Pedro desde 1994. Una o dos veces por año se traslada una enfermera de la Cruz Roja que viaja con la PNA hacia la zona de islas. Las visitas se ocupan de asistencia médica, controles de enfermedades crónicas como hipertensión o diabetes, entrega de medicación, preservativos y pastillas anticonceptivas en las viviendas.

provincia de Buenos Aires sino también del lado de Entre Ríos. En su tesis Gastellu (2016) describe el funcionamiento de algunas escuelas en la zona de Baradero.

“La dinámica escolar comienza con los chicos que desayunan en la lancha a medida que van subiendo desde los muelles de sus hogares, cuando se arriba a la escuela entran a clases por dos horas aproximadamente. Al mediodía les sirven el almuerzo y tienen un recreo luego de la comida. A las 14 se emprende el regreso, arribando la lancha al puerto de Baradero entre las 17 y las 18 horas” (Gastellu, 2016:58).

Sobre esto la autora reflexiona acerca de las diferencias de las oportunidades que tienen los niños y niñas de la zona de islas, ya que tienen mucho tiempo de traslado hacia la escuela, quitándoles tiempo de clase, lo que no ocurre en las ciudades en que las jornadas escolares son más extensas. Las lanchas escolares son los únicos medios de transportes públicos que los isleños disponen hacia y desde las ciudades de San Pedro, Ramallo y Baradero. Estas lanchas son muy valoradas en las áreas del Delta del Paraná, en donde no existen las lanchas colectivas, como suelen funcionar en otras secciones de islas como en el caso de la Primera sección (zona de Tigre) (Gastellu, 2016).

Otra institución estatal presente en la región es la Prefectura Naval Argentina (PNA) que realiza los controles y la vigilancia en toda la zona de islas del Río Paraná. Sus tareas se centran en el control de la navegación comercial, prestación de servicios para buques, atención de problemas de varadura o de enfermos de las embarcaciones, incluso cuando se registran fallecimientos. También asisten a la población en caso de inundación. Asimismo realizan el control de embarcaciones en relación a la actividad de pesca y exigen ciertas condiciones de la embarcación, e informan sobre las distintas zonas autorizadas para la práctica de distintas actividades deportivas y recreativas en las aguas del río. La PNA puede aplicar multas y realizar decomisos en casos de incumplimiento de la normativa vigente en la región (ver acápite 2.4).

En segundo lugar, se describen los programas estatales que comienzan a trabajar en la zona. El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación comenzó una agenda de trabajo en estas secciones de islas, como ya se mencionó, a partir de las consecuencias de los incendios

ocurridos en el año 2008. Dicho ministerio, direcciona su política territorial teniendo en cuenta a la persona y su entorno social, cultural, y geográfico. A ese entorno lo denominan territorio:

“(…) es uno de los ejes de la intervención en políticas sociales (…) Se parte de la dinámica territorial propia de cada zona, provincia, municipio o región, respetando las particularidades, los tiempos, las problemáticas, la historia, las identidades, el perfil productivo, entre otros. Las políticas sociales así concebidas hacen referencia directamente a las necesidades sociales de cada lugar detectadas y demandadas, promoviendo la participación activa de los actores locales” (MDSN, 2010 Tomo II: 106).

El MDSN interviene sobre ese territorio institucionalmente desde los Centros de Referencia. Luego de los incendios ocurridos en las islas, un equipo del MDSN integrado por trabajadoras y comunicadoras sociales y un fotógrafo realizaron un relevamiento en la zona del Delta bonaerense denominado “Operativo islas del Delta del Paraná”, con el objetivo de diagnosticar la situación social de la población del área afectada por los incendios. De acuerdo a una trabajadora social del ministerio, la propia ministra había establecido dicha directiva. El operativo abarcó las islas de los Partidos bonaerenses de Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás. En los municipios de Baradero y San Pedro se realizó entre el 15 y el 23 de enero de 2009. Recorrieron la zona de islas las trabajadoras sociales y comunicadoras sociales con lanchas municipales junto a la PNA.

Dentro de las políticas sociales nacionales que se implementaron a través del Ministerio de Desarrollo Social, para el caso de la zona de residencia de islas se aplicó la Asignación Universal por Hijo (AUH). Dicha asignación entró en vigencia a partir de octubre de 2009 y otorgó una prestación monetaria no contributiva de carácter mensual que se abona a uno de los padres por cada niña o niño menor de 18 años a cargo, o sin límite de edad cuando se trate de un hijo discapacitado. Esta aplicación modificó el sistema de asignaciones familiares contributivas de los trabajadores asalariados registrados, extendiendo esta prestación a los hijos de trabajadores informales y desocupados. A su vez, existen pensiones no contributivas, las que no tienen un requerimiento de aportes para ser otorgadas. Se difieren en tres tipos: pensiones para mayores de setenta años, personas discapacitadas y madres de siete o más hijos. Finalmente, en la región, se otorgaron materiales como chapas

y herramientas de trabajo como motosierras, azadas, palas, mobiliario como roperos y camas, utensilios de cocina, colchones y ropa de cama.

Otra institución estatal que tiene fuerte presencia en la zona son las oficinas de desarrollo del INTA que están ubicadas en San Pedro y en Baradero, las que dependen de la Estación Experimental Delta del Paraná (EEA INTA Delta), ubicada en la sección de islas del municipio de Campana. La presencia del INTA Delta del Paraná se apoya en Proyectos Regionales con Enfoque Territorial (PRET), desde los cuales aportan tecnologías, capacidades, conocimientos y recursos para acompañar los procesos que hacen al desarrollo sustentable del Delta del Paraná. Las acciones del INTA, en la zona del Delta Baradero–San Pedro, se enmarcan en el Proyecto Regional “Desarrollo de los territorios del humedal del Delta del Paraná”. Este proyecto presenta como objetivos:

“ (...) contribuir al desarrollo de los Territorios del Humedal del Delta del Paraná; promover el consenso de visiones y la articulación de acciones provinciales municipales e institucionales para la creación de políticas públicas y de estrategias de desarrollo sustentable para los territorios del Delta del Paraná; generar tecnologías específicas orientadas a las particularidades de los microterritorios del Humedal y sus sistemas productivos (‘campo natural’, ‘zanja abierta’ y ‘protegido contra inundaciones’), apropiadas para las distintas escalas de producción, con énfasis en los sectores más vulnerables y los microterritorios más postergados; promover la integración de los actores locales y fortalecer sus instituciones, favoreciendo la valoración de la cultura isleña” (Proyecto Regional Desarrollo de los territorios del humedal del Delta del Paraná, INTA EEA Delta, 2009).

En relación a los programas que desarrolla el INTA en el área, los mismos se desprenden del Programa Federal de apoyo al Desarrollo Rural Sustentable, ProFeder, creado en el año 2003 en pos de “fortalecer el desarrollo con inclusión social, integrar las economías regionales y locales a mercados internos e internacionales y generar empleos e ingresos. El programa se destina a las familias y empresas productoras para que mejoren los sistemas socio–productivos locales, la seguridad alimentaria, el agregado de valor y la diversificación. Sus acciones se ejecutan mediante proyectos y planes de trabajo grupales:

Cambio Rural, ProFam y ProHuerta”. Respecto de la seguridad alimentaria, el ProHuerta es definido por el Ministerio de Desarrollo Social como un programa de políticas públicas que promueve las prácticas productivas agroecológicas para el autoabastecimiento, la educación alimentaria, la promoción de ferias y mercados alternativos con una mirada inclusiva de las familias productoras. Se implementa por el INTA y el MDSN a través del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. La población a la que está destinado, de acuerdo al MDSN, es a familias urbanas y rurales en condiciones de vulnerabilidad social. El ProHuerta fue aplicado en la zona de islas de Baradero y San Pedro a través de la entrega sin costos de insumos biológicos como semillas para huertas familiares y escolares, frutales, animales de granja, plantines, reproductores y herramientas. Se implementó primeramente a través de las escuelas de islas (Gastellu, 2016).

La creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), en septiembre de 2009, elevó la Subsecretaría a Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar y, dependiente de la misma, se conformó la Subsecretaría de Agricultura Familiar²² (Urcola y Nogueira, 2013). A partir de la identificación del agricultor familiar como sujeto de relevancia para las políticas de desarrollo rural en la Argentina, se estableció el Registro Nacional de Agricultores Familiares (ReNAF). La creación de este programa específico permitió que los agricultores familiares de esta región pudieran acceder a los beneficios de los instrumentos de políticas públicas diferenciales para su sector.

En la zona de Baradero, San Pedro y Ramallo la Subsecretaría comienza a trabajar a mediados de 2009, en islas, a través de dos líneas programáticas: créditos para la producción, que otorgaba el Programa Social Agropecuario (PSA), y el Programa de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER)²³. Ambos programas dependían de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA).

La modalidad de trabajo de los técnicos (en su mayoría ingenieros o técnicos agrónomos) para el caso de los pobladores de islas comenzaba por el estímulo a la producción para el autoconsumo. Antes del inicio del programa, reunían a los productores

²² La Secretaría de Agricultura Familiar contó con veintidós delegaciones distribuidas en las distintas provincias del país. En cada delegación hay un equipo técnico de profesionales que brinda asesoramiento, capacitación y acompañamiento a los agricultores familiares. Las delegaciones se encuentran administrativamente agrupadas en cinco regiones. En la región Centro se reúnen las provincias de Buenos Aires, AMBA, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe

²³ Dichos programas en la actualidad no continúan vigentes en la zona.

en las escuelas de isla donde efectuaban un diagnóstico de la situación de cada uno, actividad enmarcada en la noción de que la “participación” en grupos es un componente clave del proceso de empoderamiento y un medio para alcanzar mejores resultados generales (Rodríguez Bilella, 2005). Los objetivos generales de los proyectos se basaban en “tratar de agrupar y organizar las familias, muy aisladas entre sí, y de mejorar sus producciones familiares para asegurar el autoabastecimiento. Se propuso diversificar y fortalecer las líneas de producción, ofrecer capacitación en las actividades productivas de la zona (ovinos, entre otras), fortificar el aspecto socio–organizativo e incentivar las actividades grupales” (Informe Maestro Subsecretaría de Agricultura Familiar, 2011: 4).

Para poder formar parte de los grupos era necesario que residieran en la isla y que no poseyeran un trabajo registrado formal con recibo de sueldo. Se otorgaba el monto de dos mil pesos, por única vez, a cada productor. Luego de seis meses de constituido el grupo, se recibía el dinero y cada productor debía rendir las inversiones, mediante la presentación de factura en donde se detallara los gastos y compras realizadas. En caso de haber gastado el dinero, pero no haber presentado la factura correspondiente a la rendición el productor, era excluido del grupo.

Otra de las líneas programáticas de la Subsecretaría fue el Monotributo Social para la Agricultura Familiar con Costo Cero (MSA) creado para facilitar y promover el ingreso de los agricultores familiares a la economía formal. Se trata de una política desarrollada de manera conjunta entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social, a través del Convenio 991/09 para favorecer la formalización de los agricultores familiares. Como condición para realizar el MSA, los productores tienen que estar inscriptos en el ReNAF y realizar una actividad económica productiva, comercial o de servicios relacionada con la actividad agropecuaria. A la vez pueden inscribir proyectos productivos que lleven adelante grupos de hasta tres integrantes y cooperativas de trabajo rural con un mínimo de seis asociados.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), en el año 2013, en coordinación con el INTA, la SAF y el MDSN y asistidos por personal técnico del SIEMPRO llevaron a cabo dicha encuesta socioeconómica durante el mes de Abril del 2013 en la zona de islas y riberas de Baradero y San Pedro.

En el año 2014, en la zona de islas de Baradero y San Pedro, conjuntamente entre el MDSN, el INTA, el SAF y las municipalidades se comenzó una serie de actividades coordinadas con el objetivo de abordar distintas problemáticas de las familias de la zona. El programa se enmarcó dentro del Proyecto Regional con Enfoque Territorial (PRET) de INTA Delta. A través del trabajo interdisciplinario de las distintas instituciones que intervienen focaliza en el aspecto de mejora técnico-productivo, social y de salud. El objetivo radica en garantizar una mejora en la calidad de vida de los habitantes del Delta del Paraná. La iniciativa busca mejorar la atención primaria de la salud, fortalecer y estimular los vínculos comunitarios en la población y favorecer el acceso a los diferentes programas nacionales, provinciales y municipales de inclusión social.

2.4.2 Rol de las ONG en relación con el medioambiente

Con intervención de organizaciones no gubernamentales se identificaron al menos tres de importancia en la zona. En la zona de Rosario, provincia de Santa Fe, trabaja desde 1985 una organización socioambiental sin fines de lucro llamada Taller ecologista²⁴. Dicha organización trabaja desde una perspectiva socioambiental en la defensa y preservación del ambiente de manera integral, conjugando los problemas sociales, políticos y económicos con el respeto por los derechos humanos. A su vez, promueven sociedades sustentables que permitan a las generaciones actuales y futuras una vida digna y armoniosa con el entorno, hacia una cultura ecológica de la igualdad (Taller Ecologista, 2010). La ONG trabaja desde hace varios años en un proyecto “Humedales para la vida”, en vinculación con pescadores artesanales tanto en la zona de Santa Fe como en Buenos Aires.

La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), con base en la Ciudad de Buenos Aires, promueve el desarrollo sustentable a través de la política, el derecho y la organización institucional de la sociedad. Específicamente hacen litigios sobre la problemática de la tenencia de la tierra en algunas comunidades del Delta. A su vez, acompañan proyectos de ordenamiento territorial. En esta línea, la Fundación M’Biguá, con

²⁴ Para mayor información: <http://tallerecologista.org.ar/humedales-para-la-vida/>

sede en Paraná- Entre Ríos, realiza intervenciones en situaciones de emergencia del Delta dando apoyo legal frente a los conflictos. A su vez, contribuye al mejoramiento de la normativa de la provincia de Entre Ríos, sobre todo en cuanto a la tenencia y usos de la tierra en zonas de islas.

Por último, la Fundación Humedales/Wetlands International²⁵ es una organización internacional que tiene el objetivo de “conservar los humedales para la gente”, buscando contribuir al ordenamiento del uso del territorio y también a la construcción de capacidades de distintos sectores de la sociedad civil. Dicha fundación se enfoca en la generación de información científica y técnica para aportar conocimientos a distintos grupos sociales. Desde el 2011 la fundación trabaja conjuntamente con el INTA en el proyecto “Delta Del Paraná” que se focaliza en la conservación de peces y pesquerías en Baradero, Ramallo y San Pedro. Se realizan talleres y capacitaciones específicas a comunidades de pescadores para contribuir al conocimiento sobre los humedales y los bienes y servicios ambientales que brindan y poder intercambiar experiencias para la construcción de un modelo de desarrollo sustentable para la región del Delta del Paraná. A partir de esta experiencia, en 2013 se elaboró un Manual para la gestión ambiental de la pesca artesanal y las buenas prácticas pesqueras en la cuenca del Río Paraná (Baigún, 2013).

Las ONG mencionadas anteriormente trabajan en red para aportar información y análisis de la situación actual del Delta del Paraná y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Además desarrollan programas en conjunto con las instituciones estatales como el INTA, el INTI y la SAF, así como con los gobiernos locales.

Lo de la cruz roja que está en nota el pie, podría ir en nota al pie en este apartado, mencionando que no es medio ambiental

2.5 Los pescadores artesanales: características socio–demográficas y de actividad

La pesca artesanal representa una de las actividades económicas tradicionales de la región, al constituir uno de los principales servicios ecosistémicos de los humedales del Delta

²⁵ Para mayor información: <https://lac.wetlands.org/>.

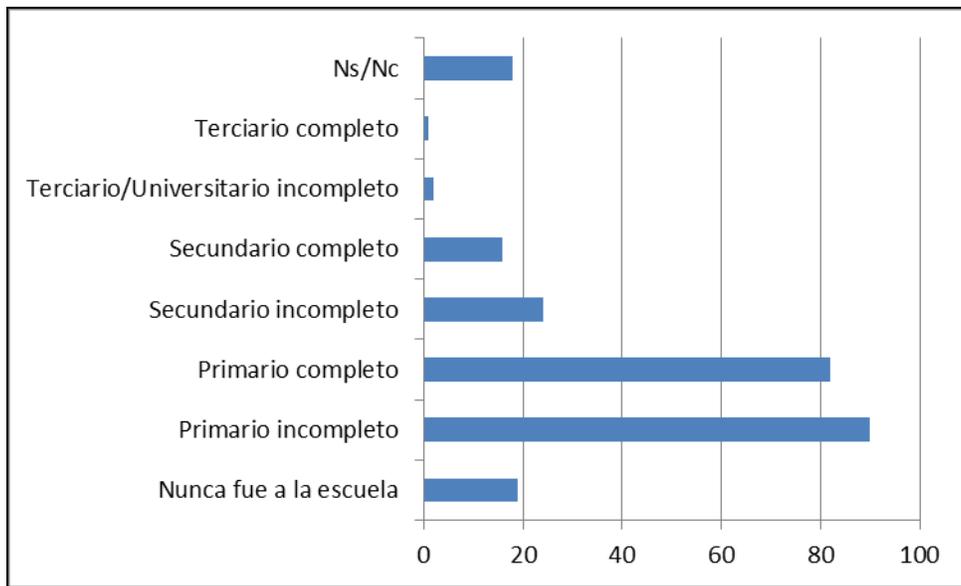
(Kandus et al., 2010; Minotti et al., 2009). Las pesquerías del Delta del Río Paraná se caracterizan por haber sido históricamente multiespecíficas, con producción artesanal –no se encuentra mecanizada por procesos industriales–, al igual que otras pesquerías de las grandes cuencas fluviales de Latinoamérica (Quirós, 2005). Los pescadores desarrollan sus actividades en distintos espacios, de acuerdo a la movilidad del recurso, clima, pulsos del río (crecientes–bajantes) y a la demanda del mercado. Es frecuente que los isleños compartan el curso principal del río en sintonía con pescadores ribereños, utilizando en diferentes momentos el mismo espacio. De igual manera, estos se internan en las islas para pescar en cursos de agua o lagunas interiores, instalándose en sus riberas, compartiendo el sitio con isleños que habitan áreas distantes y con residentes locales que se dedican al cuidado de ganado.

Los datos publicados por SIEMPRO, en el año 2013, se utilizan para caracterizar la población de la zona del Delta. Dichos datos provienen de un relevamiento que se llevó a cabo con la modalidad de barrido de los hogares ubicados en áreas seleccionadas de la zona costera y de islas de los partidos de San Pedro y Baradero. La población objetivo fue definida como aquella población de estas localidades, residente en la zona ribereña y en las islas y que dependen económicamente de los recursos del Delta. Los hogares fueron encuestados por medio de un cuestionario que indagaba en las características sociodemográficas, educativas, laborales, así como las condiciones de la vivienda y el acceso a servicios públicos y prestaciones sociales, entre otras. Se entrevistó un total de 130 hogares y 441 personas²⁶ (345 de las cuales fueron entrevistadas en la zona isleña).

Con respecto al nivel educativo, los resultados obtenidos de la encuesta evidencian que en la población mayor de 17 años el 35,7% tiene la escuela primaria incompleta, si a ellos se suman los que alcanzaron a terminar la primaria (32,5%), arroja un total superior al 68 %. El nivel de escolaridad resulta muy bajo y sólo el 6,3% llegó a completar la secundaria (ver Figura 8).

Figura 8 – Nivel educativo de la población mayor de 17 años

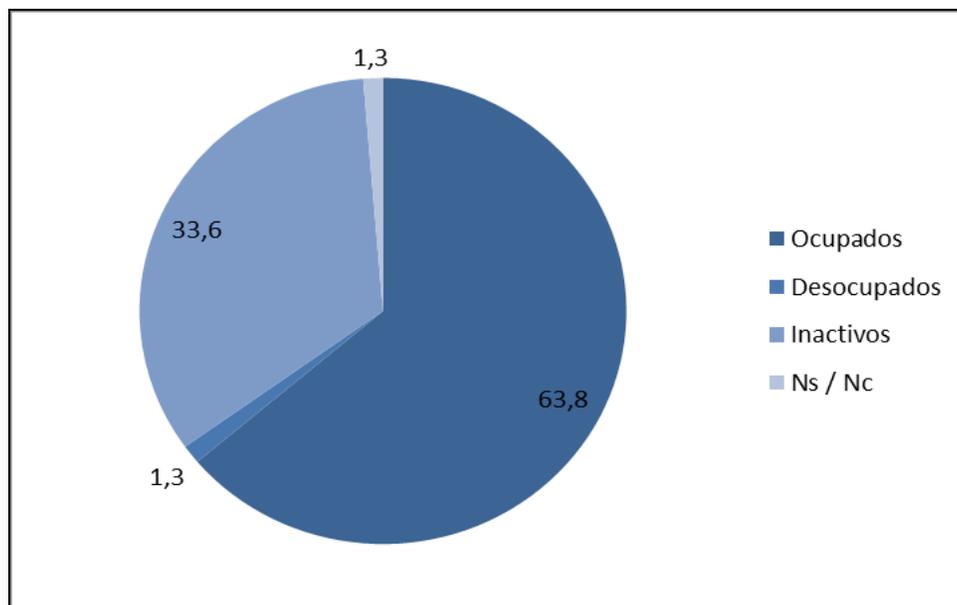
²⁶ Cabe destacar que los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC) para la zona de islas de ambos partidos alcanzaban una cifra de 77 personas para San Pedro y 122 personas para Baradero.



Fuente: elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

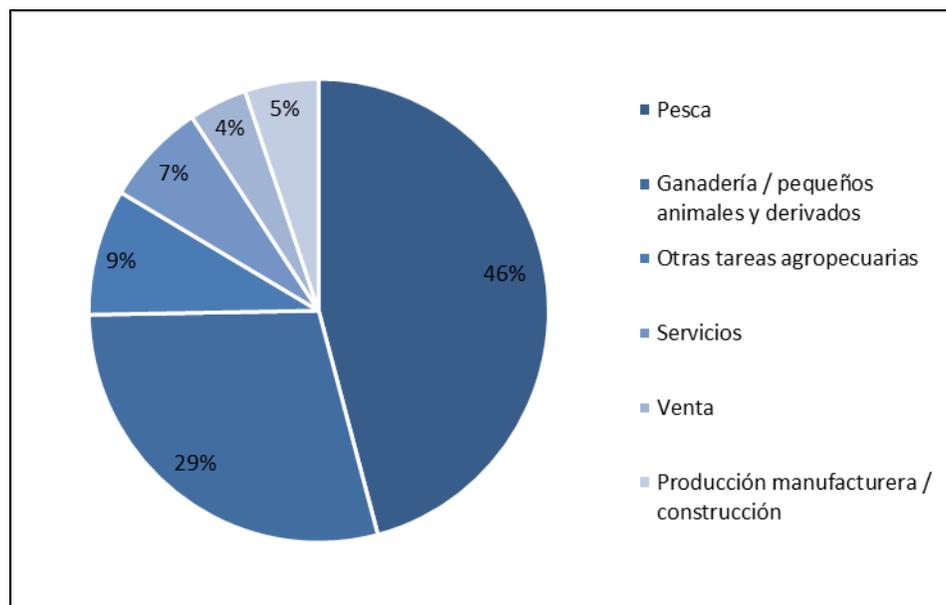
Respecto a la condición de actividad de las personas encuestadas mayores de 14 años, el 63,8% de los encuestados se encontraba ocupado, el 33,6% inactivo y el 1,3% desocupado (ver Figura 9). Cabe destacar que en estas comunidades isleñas y ribereñas se comienza a trabajar a temprana edad.

Figura 9 – Población de 14 años y más, según condición de actividad



Fuente: elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

Figura 10– Personas según ocupación principal

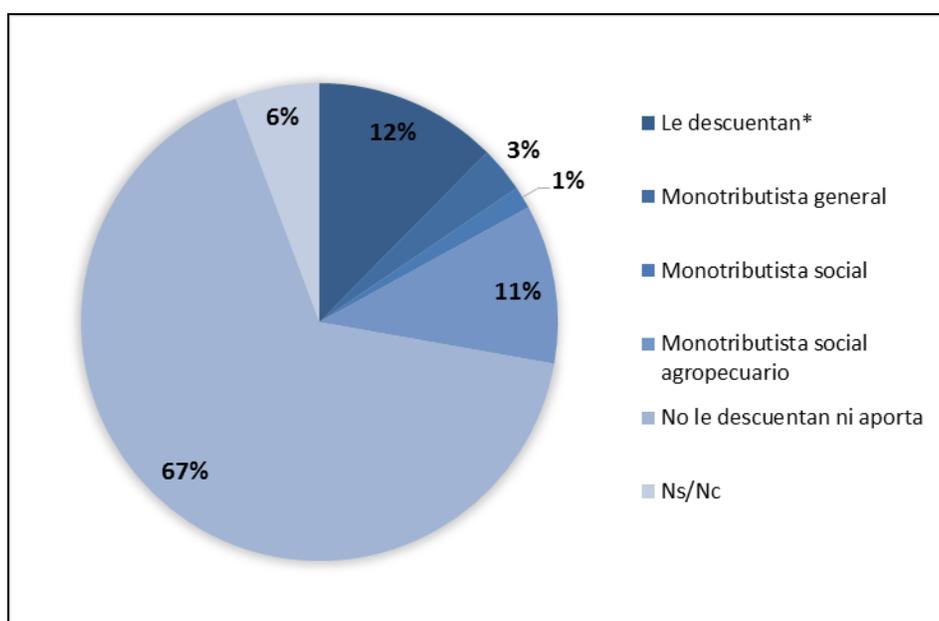


Fuente: elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

La mayoría de los ocupados se dedica a la pesca (45,9%), mientras que, en segundo lugar, se encuentran relacionados a actividades ganaderas (28,9%), lo que completa un 74,8% de la población. El 25,3% se dedica a otras tareas agropecuarias, servicios, venta, y producción manufacturera (ver Figura 10).

Respecto a la actividad pesquera, en particular, cabe señalar que algo más de la mitad de los hogares entrevistados (51,2%) cuenta con algún pescador entre sus miembros.

Figura 11 – Personas ocupadas según tipo de aporte a la seguridad social



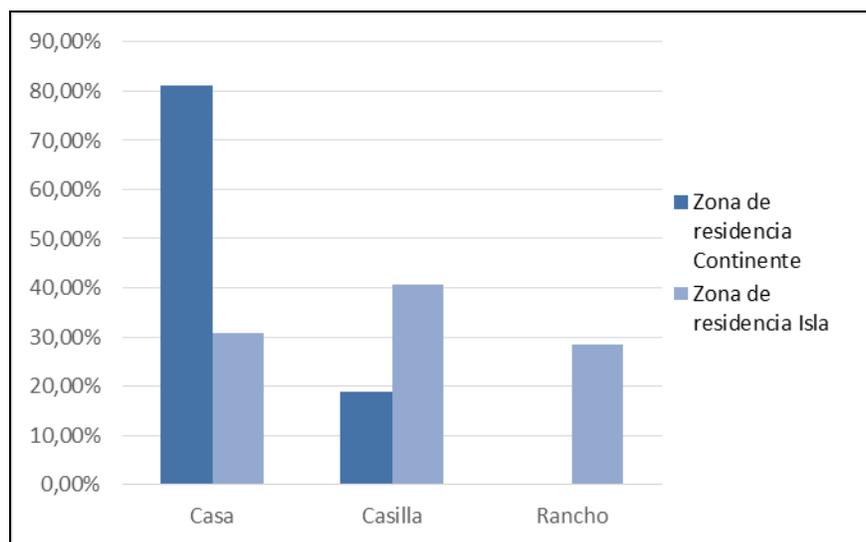
Fuente: Elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

A la mayoría de los ocupados no les descuentan los aportes de la seguridad social (66,7%). El 12,4% registra aportes y un 15,4% está registrado en algún tipo de monotributo. El nivel de informalidad roza niveles muy altos: más de seis de cada diez trabajadores carece de aportes a la seguridad social, siendo afectados por esta situación tanto trabajadores cuentapropistas como asalariados (sólo a la mitad de estos últimos se les descuentan aportes).

En relación al acceso a la salud, más del 50% de los habitantes de la zona accede a hospitales públicos, pero quienes viven en la isla tienen un acceso limitado por las distancias geográficas de los centros de salud.

De esta información, se observa que las comunidades del Delta Medio poseen un bajo nivel educativo, lo que condiciona sus posibilidades de acceso a empleos calificados de mejores salarios. Los tipos de trabajo a los que acceden son precarios y predomina la informalidad laboral.

Figura 12 – Tipo de vivienda por zona de residencia



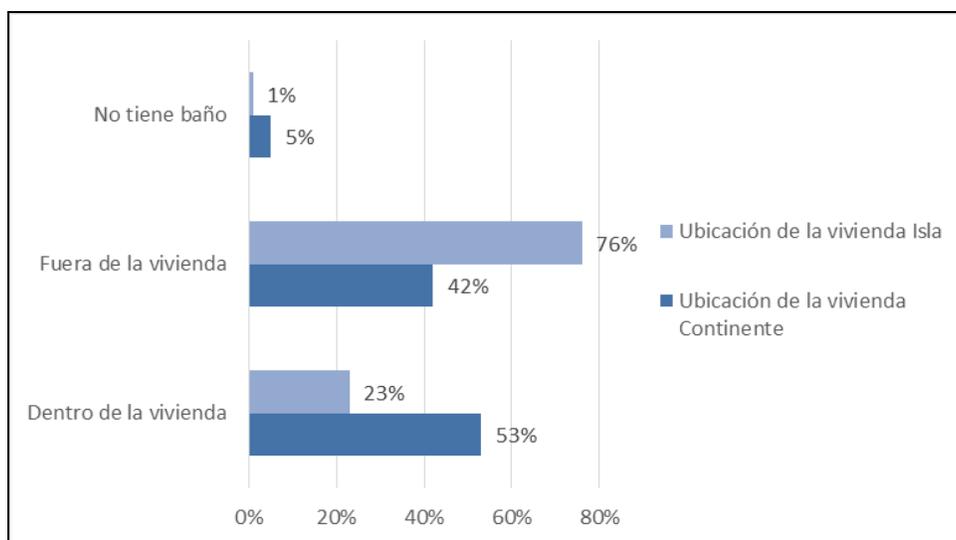
Fuente: elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

El 81,8% de los habitantes del continente vive en una casa, mientras que el 18,92% reside en una casilla. En el caso de los isleños, el porcentaje que habita en casas se reduce al 30,77%, el de habitantes en casillas²⁷ se incrementa al 40,62%, mientras que un 28,57% restante habita en ranchos²⁸.

²⁷ Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010, se define casilla a la vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas (sus habitantes no pasan por pasillo so corredores comunes). Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho (Censo, 2010).

²⁸ Rancho se define a la vivienda con salida directa al exterior construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja (Censo, 2010).

Figura 13 – Ubicación del baño por zona residencial

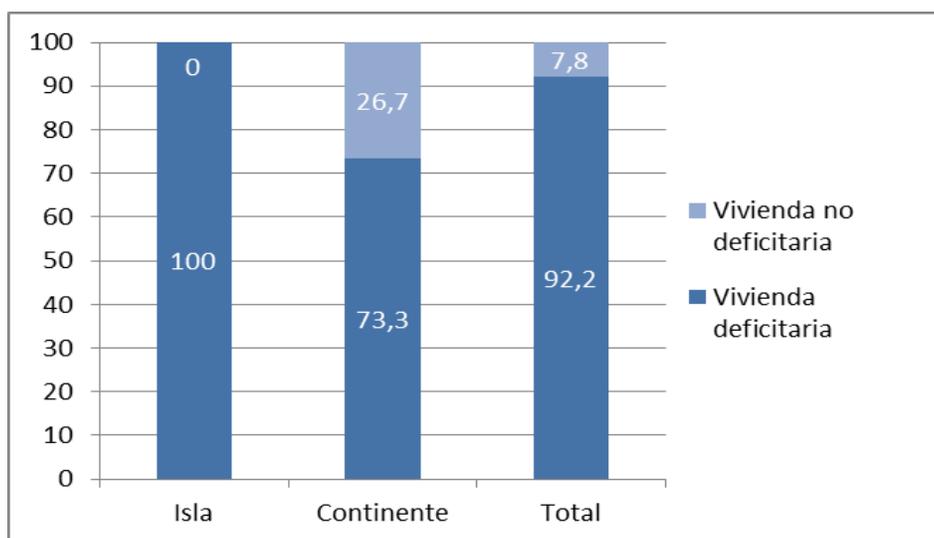


Fuente: elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

El 53% de los ribereños cuentan con un baño al interior de sus viviendas, frente a los isleños, quienes sólo el 23% cuentan con dicha instalación (Figura 13).

Por el contrario, la mayor parte de los habitantes de la isla posee baño por fuera de la vivienda (76%), mientras que sólo el 42% de los casos de los habitantes de la ribera registran este tipo de instalación.

Figura 14 – Tipo de viviendas y zona de residencia



Fuente: Elaboración propia en base a SIEMPRO (2013)

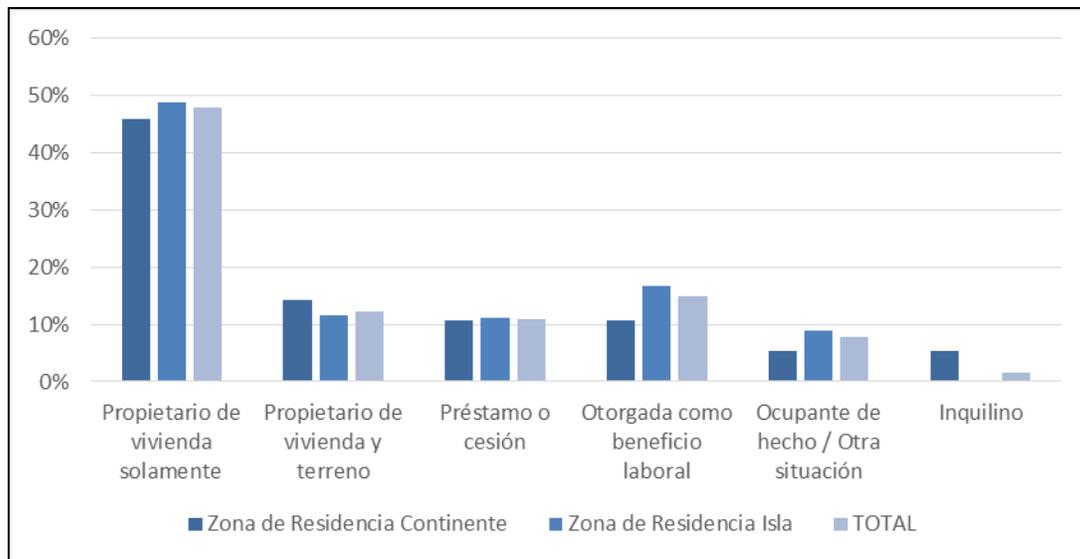
La totalidad de las viviendas de los habitantes de la isla es caracterizada como deficitaria²⁹, mientras que en el caso de los ribereños, el 73,3% se encuentran en la misma situación. Del conjunto de las viviendas estudiadas, sólo el 7,8% son viviendas no deficitarias.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra en el Delta del Paraná se relaciona con procesos históricos de ocupación de la tierra. Según Galafassi (2005), desde el siglo XIX el Estado provincial bonaerense promueve la colonización de las islas mediante una serie de normativas tendientes a la regularización de los títulos de propiedad, a través de la adjudicación por venta de tierras fiscales. Entre las décadas de 1880 y 1950, alrededor de 2000 hectáreas pasaron a dominio privado. A partir de 1960 se diseña una normativa que estaría orientada a promover el acceso a la tierra para destinarla a la explotación forestal. En virtud de estos procesos, en el Delta persistiría un régimen de tenencia y uso de la tierra tal como fuera configurado durante el siglo pasado, en el que predominaban las explotaciones de pocas hectáreas, de propiedad familiar o individual, y en menor medida en arrendamiento y ocupación con permiso o de hecho (Donadille et al., 2009). En la actualidad, esa persistencia acontecería junto a una creciente tendencia de concentración de la tierra en manos de grandes propietarios.

Respecto al régimen de tenencia de la tierra, la distribución entre unos habitantes y otros resulta homogénea. El informe SIEMPRO construye categorías sobre la tenencia de la tierra y/o construcción de las viviendas. El 46% de los ribereños y un 49% de los isleños son propietarios sólo de la vivienda, en terrenos ajenos. En el caso de propiedad de la vivienda y el terreno, un 14% de los habitantes ribereños y el 12% de los isleños se hallan en esta situación. El 11% de los habitantes continentales obtuvo la tierra como beneficio laboral, mientras que el 17% de los isleños se encuentra en esta categoría. El 11% tanto de los isleños como de los ribereños se encuentra en una situación de préstamo o cesión de tierra. Finalmente los casos de alquiler constituyen los números menores, el 5% de ribereños, sin registrar casos en la isla (Figura 15).

²⁹ Siguiendo el criterio censal (2010), se definen a las viviendas deficitarias como precarias (casillas, ranchos, inquilinato/conventillos), o casas tipo B, sin provisión de agua dentro de la vivienda y/o con piso de ladrillo suelto o tierra.

Figura 15 – Régimen de tenencia de la vivienda según zona de residencia (isla o continente)

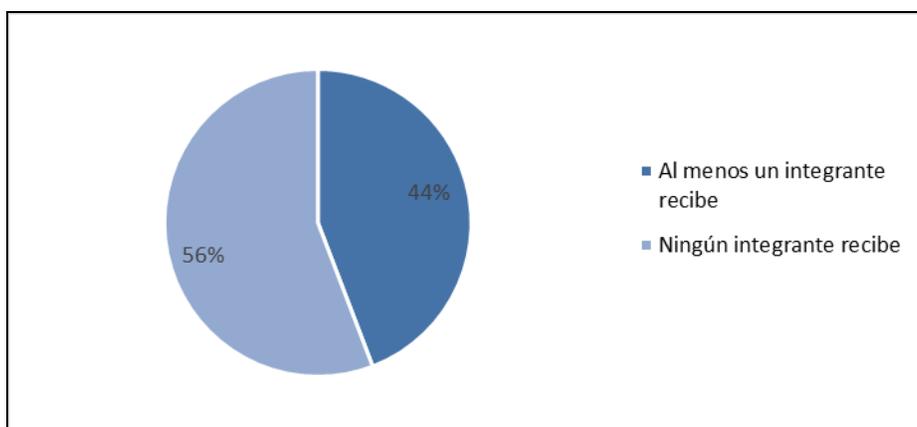


Fuente: elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

En resumen, en la zona de estudio predominan viviendas que son en su mayoría deficitarias, es decir carentes de servicios básicos tanto de luz, gas, como agua potable. Tal como se verá más adelante, las viviendas de los pescadores y sus familias suelen ser casillas o ranchos. La mayoría de los pescadores tanto de la ribera como de la isla, no tienen títulos de propiedad las tierras, lo que les generaría una problemática de inestabilidad.

Al indagar sobre la presencia de programas de transferencia monetaria como pensiones y subsidios en los hogares (ver Figura 16), el 44,2% tiene al menos un integrante de la familia que percibe una transferencia, mientras que un 55,8% declara que ningún integrante recibe algún tipo de transferencia monetaria.

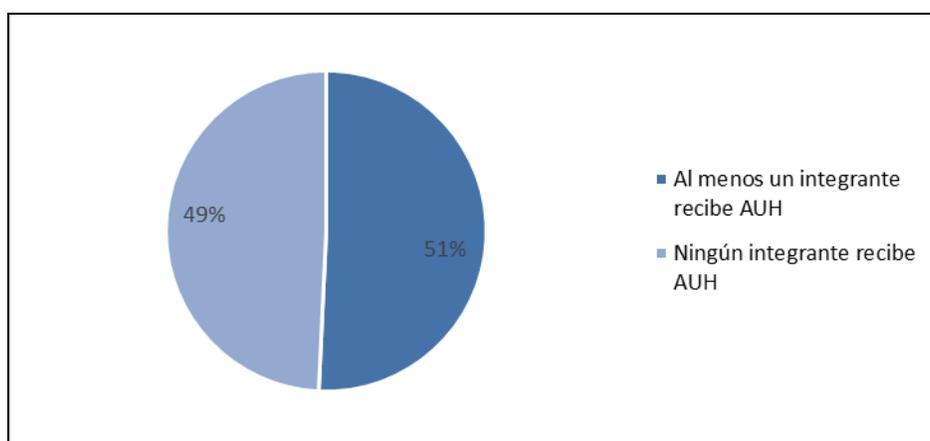
Figura 16 – Presencia de programas de transferencia monetaria en los hogares



Fuente: elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

Respecto a la Asignación Universal por Hijo (AUH), el 56% de los hogares encuestados, con menores de 18 años, declaró que al menos un integrante la percibió, mientras que el 44 % declaró no tener integrantes del hogar que la hubo percibido. Teniendo en cuenta el bajo nivel de ingresos y que las familias de la zona son numerosas, resulta llamativo que apenas la mitad de la población con niños menores de 18 años en los hogares no acceda a este beneficio.

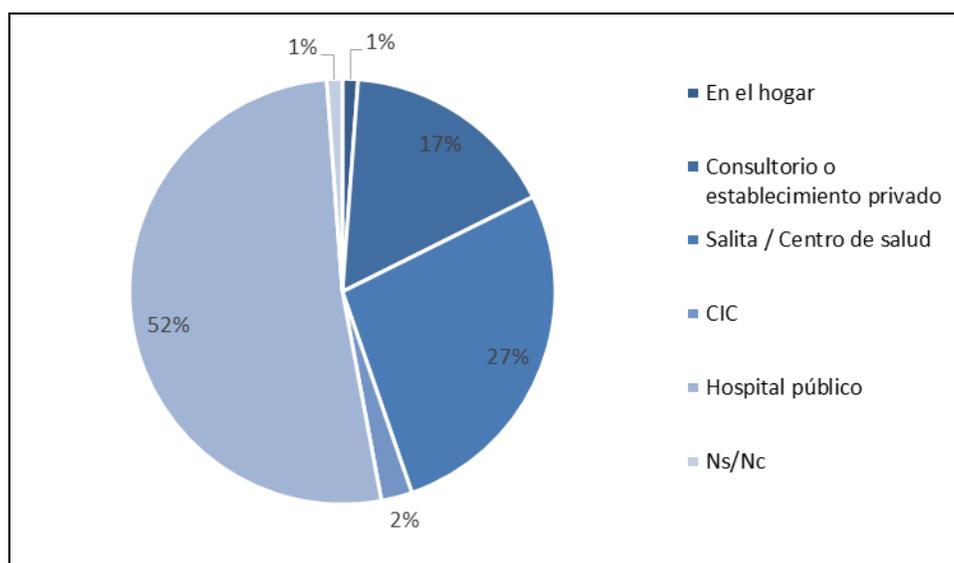
Figura 17 – Cobertura de AUH en hogares con menores de 18 años



Fuente: Elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

En el módulo salud de la encuesta se indaga sobre el tipo de cobertura de atención de la salud de la población y realizadas al médico y al lugar de consulta. El 51,8% de los 85 hogares con miembros que realizaron consulta médica se atendió en hospital público. En segundo lugar, un 27,1% se asesoró en la salita o en el centro de salud. El 16,5% visitó un consultorio o establecimiento privado. El 2% visitó un consultorio o establecimiento privado. El 1% visitó un consultorio o establecimiento privado. El 1% visitó un consultorio o establecimiento privado.

Figura 18 – Hogares que hicieron consulta médica según lugar de consulta



Fuente: elaboración propia en base a SIEMPRO (2013).

En síntesis, los datos sobre los hogares analizados exhiben que menos de la mitad de los pobladores no percibe ningún tipo de programa social. Esto podría estar relacionado con que la mayoría de los pescadores artesanales enfrentan barreras al momento de realizar trámites, los mismos que encuentran para regularizar su actividad.

CAPÍTULO 3. Marco normativo de la actividad pesquera en la Argentina

3.1 Entramado de regulaciones

Como en otras actividades productivas, el carácter federal de la Argentina implica un complejo entramado normativo de tres niveles, es decir, con leyes nacionales, provinciales y ordenanzas locales que establecen parámetros regulatorios para el desarrollo de la actividad pesquera. Cada una de estas leyes aborda aspectos parciales de la actividad como el dominio y la jurisdicción de competencia de cada nivel de gobierno, los requisitos jurídicos para el desarrollo de la actividad, las conductas tipificadas como ilícitas y sus sanciones, y los marcos de promoción de la actividad y resguardo de los recursos naturales, entre otros aspectos. A continuación se presenta la normativa federal en relación a la actividad pesquera: las normas generales de navegación, el Régimen Federal de Pesca y el Consejo Federal Pesquero.

3.1.1 Normas generales de navegación

La Ley nacional de Navegación N° 20.094 sancionada en 1973 rige las relaciones jurídicas originadas en la navegación por agua en más de 600 artículos, muchos de los cuales han sido modificados. La ley distingue las circunstancias y normas administrativas de las distintas zonas de navegación (marítima, fluvial, portuaria y lacustre), las modalidades de navegación (independiente y navegación en convoy) y los diferentes sistemas de propulsión de empleados para la actividad (mecánico, a vela y mixto).

Entre otros aspectos, la ley establece el régimen administrativo de los buques, las condiciones del registro e inscripción de los mismos, las inspecciones de seguridad de buques y artefactos navales, los requisitos de los certificados de seguridad exigidos a los buques o artefactos y de sus tripulantes. También se establece la obligatoriedad de los

buques y artefactos navales de someterse a inspecciones ordinarias y extraordinarias (en las condiciones que fije la reglamentación).

Por otro lado, la sección 7ª dictamina que la autoridad de aplicación otorga los correspondientes certificados de seguridad a los buques y artefactos navales que sean inspeccionados y que reúnan las condiciones de seguridad previstas, siendo la forma, contenido, plazo de duración y condiciones de prórroga de los certificados de seguridad establecidas por reglamentación. Además, según el artículo 82 la carencia o el vencimiento de los certificados de seguridad implican para el buque o artefacto naval la prohibición de navegar o de prestar los servicios a que se halle destinado.

Por último, la Ley 20.094 define los elementos de seguridad y requisitos que deben cumplir todas las embarcaciones, incluyendo elementos de señalización, dispositivos salvavidas, contra incendio, inundación y elementos de amarre, fondeo y remolque.

3.1.2 Régimen Federal de Pesca

La Ley nacional 24.922 del Régimen Federal de Pesca es la que establece las bases del régimen federal de pesca marítima y sus disposiciones generales, dominio y jurisdicción, ámbito y autoridad de aplicación y las bases de conservación, protección y administración de los recursos vivos marinos. Además, esta ley sancionada en 1997 establece el registro de la pesca, el Fondo Nacional Pesquero y el régimen de infracciones y sanciones en casos de incumplimiento. El objeto de la ley en relación a la pesca marítima según lo dispone el artículo 1 apunta a la “protección efectiva de los intereses nacionales relacionados con la pesca y promoverá la sustentabilidad de la actividad pesquera, fomentando la conservación a largo plazo de los recursos, favoreciendo el desarrollo de procesos industriales ambientalmente apropiados que promuevan la obtención del máximo valor agregado y el mayor empleo de mano de obra argentina”.

Además, establece el Régimen de Administración por Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC), una concesión del Estado para la pesca de cierta cantidad de determinada especie. Debe señalarse que esta norma se concentra en la pesca marítima y aborda requerimientos para grandes buques, empresas o grupos empresarios. Por ende, la ley del régimen federal de pesca, sancionada en 1997, jerarquiza la regularización de las

condiciones de los grupos empresarios que explotan recursos marítimos a gran escala, sin considerar la pesca fluvial ni los pescadores de pequeña escala. A la Nación le corresponden los recursos vivos marinos existentes en las aguas de la zona económica exclusiva argentina y en la plataforma continental argentina a partir de las doce millas indicadas en el artículo anterior. En cuanto a la distribución de competencias entre la nación y las provincias, el dominio de las aguas será de las provincias con litoral marítimo y ejercerán esta jurisdicción a los fines de “exploración, explotación, conservación y administración, a través del marco federal” de esa norma. El artículo 69 de la ley invita a las provincias con litoral marítimo a adherir al régimen.

Por otro lado, el artículo 23 de la Ley 24.922 establece que para ejercer la actividad pesquera se debe contar con la habilitación correspondiente, a saber:

Permiso de pesca: habilita al ejercicio de la pesca comercial a buques de bandera nacional para extraer recursos vivos marinos en los espacios marítimos bajo jurisdicción argentina.

Permiso de pesca de gran altura: habilita a buques de pabellón nacional para el ejercicio de la pesca comercial en alta mar o con licencia en espacios marítimos de terceros países.

Permiso temporario de pesca: es otorgado a buques arrendados a casco desnudo y a buques de pabellón extranjero bajo condiciones restrictivas y sólo para la explotación de especies excedentarias.

Autorización de pesca: habilita para la captura de recursos vivos marinos en cantidad limitada, para fines de investigación científica o técnica.

El artículo 31 de la Ley de Pesca establece que en ningún caso puede disponerse de los productos de la pesca sin someterlos previamente al control sanitario de los organismos competentes, en las condiciones que establezca la reglamentación. Esta legislación está regulada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) que es un organismo descentralizado con autarquía económica, financiera y técnico-administrativa y dotada de personería jurídica propia en el ámbito del derecho público y privado. Esta institución se encuentra en la jurisdicción de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

3.1.3 Consejo Federal Pesquero

La Ley 24.922 establece que la autoridad de aplicación de la norma deberá, entre otras cuestiones, establecer la política pesquera nacional y la investigación pesquera nacional, al fijar las capturas máximas permitidas y las cuotas por buques, especie, zonas, las técnicas de pesca, el tipo de flota empleados y las características de los registros y los requisitos solicitados por el Estado.

Algunos incisos fundamentales para analizar las condiciones en las que puede desarrollarse legalmente la actividad de la pesca afirman:

“c) Fiscalizar las Capturas Máximas Permisibles por especie, establecidas por el Consejo Federal Pesquero y emitir las cuotas de captura anual por buques, por especies, por zonas de pesca y por tipo de flota, conforme las otorgue el Consejo Federal Pesquero.

d) Emitir los permisos de pesca, previa autorización del Consejo Federal Pesquero.

e) Calcular los excedentes disponibles y establecer, previa aprobación del Consejo Federal Pesquero las restricciones en cuanto a áreas o épocas de veda.

f) Establecer, previa aprobación del Consejo Federal Pesquero, los requisitos y condiciones que deben cumplir los buques y empresas pesqueras para desarrollar la actividad pesquera.

g) Establecer los métodos y técnicas de captura, así como también los equipos y artes de pesca de uso prohibido, con el asesoramiento del INIDEP y de acuerdo con la política pesquera establecida por el Consejo Federal Pesquero” (Ley 24.922).

Asimismo, el artículo 8 de la Ley 24.922 describe que el Consejo Federal Pesquero estará compuesto por representantes del Poder Ejecutivo Nacional, algunos ministerios y provincias (un representante por cada provincia con litoral marítimo).

El decreto reglamentario de la ley establece que las decisiones que adopte y las resoluciones que dicte el Consejo Federal Pesquero, así como las medidas que disponga la

Autoridad de Aplicación que disponga el consejo, serán obligatorias para la Nación y las provincias con litoral marítimo.

Cabe señalar que la composición del consejo excluye a la sociedad civil, por ejemplo, a las organizaciones de pescadores o sus representantes, aunque la ley prevé que dentro del ámbito del consejo funcionará una Comisión Asesora honoraria integrada por representantes de las distintas “asociaciones gremiales empresarias y de trabajadores de la actividad pesquera”, según lo establezca la reglamentación de la misma. Entonces, para la normativa los trabajadores del sector no tendrán poder de voto en las decisiones y disposiciones del consejo, sino tan solo la posibilidad de ofrecer asesoramiento. Sin embargo, su reglamentación no retoma la cuestión de la composición de la Comisión Asesora honoraria, por ende la participación de trabajadores del sector y su posibilidad de petitionar ante este organismo o incidir (aun de manera indirecta) sobre la política pesquera permanece trunca. El listado de autoridades actuales del consejo no indica que haya actualmente una Comisión Asesora.

En el artículo 9 de la Ley 24.922, se establecen las funciones del consejo, entre las cuales se destacan la constitución de la política pesquera nacional, aprobación de los permisos de pesca comercial, establecimiento de las capturas máxima, planificación del desarrollo pesquero nacional; instauración de los derechos de extracción y fijación de cánones por el ejercicio de la pesca. Asimismo, “reglamentar el ejercicio de la pesca artesanal estableciendo una reserva de cuota de pesca de las diferentes especies para ser asignadas a este sector”, entre otras.

En el Capítulo VII sobre Conservación, Protección y Administración de los Recursos Vivos Marinos, la Ley 24.922 afirma que en los espacios marítimos bajo jurisdicción argentina, la pesca estará sujeta a las restricciones que establezca el Consejo Federal Pesquero “con fundamento en la conservación de los recursos, con el objeto de evitar excesos de explotación y prevenir efectos dañosos sobre el entorno y la unidad del sistema ecológico”. El fundamento de las restricciones radica, por lo tanto, en evitar excesos de explotación y proteger el ecosistema. En este sentido, la ley expresa los organismos competentes que deberán asegurar la “debida vigilancia y control en todo lo que respecta a la operatoria de buques pesqueros y a la explotación de los recursos vivos marinos”.

Sistemas de infracciones y sanciones

La Ley nacional 24.922 de pesca marítima crea un régimen de infracciones y sanciones. Unos años después, en el 2001, se sanciona la Ley nacional 25.470 que tiene por objetivo dictaminar el procedimiento y aplicación de sanciones por infracciones al régimen establecido por el Capítulo XIII de la Ley 24.922, modificando algunos de sus artículos. Además, se fija que las infracciones en aguas de jurisdicción provincial serán sancionadas por las autoridades de aplicación de cada una de las respectivas jurisdicciones provinciales.

La Ley 25.470 define que una serie de sanciones, en función de conductas ilícitas tipificadas y entre los apercibimientos por infracciones consideradas leves, se incluyen multas (expresando valores de referencia), suspensión de los registros de permisos (cuya duración varía), cancelación de inscripción a los registros, decomisos de los equipos de pesca, de la captura obtenida en forma ilícita y del buque empleado. En casos de infracciones más graves, se podrá suspender la habilitación para navegar (por un plazo) e incluso cancelar la habilitación para navegar. En caso que hubiera reincidencia en la infracción, se agravan las sanciones. Asimismo, esta ley obliga al infractor a asumir los gastos originados por servicios de remolque, practicaje, portuarios, así como las tasas por servicios aduaneros, sanitarios y de migraciones, que se generen por el buque infractor.

En 2008, a través de la Ley N° 26.386, se modifican algunos aspectos del régimen de sanciones e infracciones. El artículo 51 de la Ley 24.922 (artículo sustituido por el artículo 3° de la Ley N° 26.386 B.O. 20/6/2008) establece: “Cuando la autoridad de aplicación, previa sustanciación del sumario correspondiente, compruebe que se ha incurrido en alguna de las conductas ilícitas tipificadas en la normativa vigente, aplicará una o más de las sanciones que se consignan a continuación, de acuerdo a las características del buque, la gravedad del ilícito y los antecedentes del infractor”. Esta modificación a la ley del régimen federal de pesca realizada en el año 2008, afirma además que en caso de comprobarse que un titular de un permiso de pesca que cuente con cuota/s de captura asignada y/o autorización de captura viole prohibiciones previstas, el permiso y la/s cuota/s y/o autorizaciones pertinentes caducarán automáticamente.

En cuanto al cumplimiento de la ley y de las condiciones para el ejercicio de la pesca, quien detenta las facultades de control de los requisitos es la Prefectura Naval Argentina

(PNA). Esta fuerza de seguridad atribuye el rol de control y vigilancia de las leyes vigentes en materia de pesca, al ser policía auxiliar respecto de actividades portuarias, pesca y cambios ecológicos, incluyendo la potestad del secuestro de mercadería. En el apartado sobre normativa provincial se profundizará en este rol ejercido por la PNA.

Una norma fundamental es la Ley nacional del Código Alimentario Argentino N° 18.284, que prevé normas de seguridad e higiene en la elaboración de productos alimenticios y la obtención de una Libreta Sanitaria Nacional Única, en algunas actividades. Su relevancia está dada por las facultades para realizar decomisos. Cuando agentes de fuerzas de seguridad realizan confiscaciones a los pescadores artesanales lo hacen por incumplimiento de este código porque, en ocasiones, el pescado no estaría refrigerado bajo estándares necesarios para garantizar su aptitud para el consumo. Bajo operativos de protección ictiológica, la PNA puede realizar decomisos bajo el amparo de leyes de pesca nacionales, provinciales, la infracción al Código Alimentario Argentino y los períodos de veda y sectores de prohibición.

Otra ley fundamental a destacar es la Ley General de Ambiente N° 25.675, sancionada en el 2002, cuyo objetivo radica en la gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. Bajo esta ley se implementarán, a nivel nacional y en las provincias, leyes protectorias de determinadas especies, fundamentadas en la necesidad de proteger y resguardar la diversidad de recursos y especies. Un ejemplo de esta legislación protectoria es la Resolución 8/98 de la Comisión Administradora del Río Uruguay³⁰ (modificada en 2012), que establece una veda absoluta de pesca con relación a las especies pacú, manguruyú, salmón de río o pirapitá y surubí atigrado. La resolución fija períodos de veda para la protección del dorado. La resolución, justificada en condiciones críticas en materia de conservación de la diversidad íctica, establece condiciones y normas relacionadas con la prohibición de captura absoluta de determinadas especies en zonas específicas y medidas mínimas de captura de las especies que requieran una protección especial, como así también

³⁰ La Comisión Administradora del Río Uruguay es un organismo internacional que tiene por objetivo la administración conjunta del Río Uruguay en el tramo que comparten Uruguay y la Argentina.

con el tamaño de las redes utilizadas y las modalidades de pesca permitidas según la categoría de pesca.

Otra ley de relevancia es la Ley de Reparación Histórica para la Agricultura Familiar, Campesina e indígena N° 27.118, cuyo artículo 5 define como agricultor o agricultora familiar a "aquel que lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural". Los pescadores artesanales están incluidos en el sector por cumplir con los requisitos que la ley prevé, gestionan su emprendimiento productivo directamente, son propietarios de la totalidad o de parte de los medios de producción y tienen como ingreso económico principal de su familia la actividad agropecuaria de su establecimiento.

Agenda legislativa nacional sobre pesca artesanal

Más allá de las leyes vigentes, desde los espacios legislativos ha habido intentos por parte de los legisladores de regularizar la actividad a través de la promoción de leyes específicas para la pesca artesanal que contemple las necesidades y características de los pesqueros de pequeña escala. También los colectivos de pescadores (a través de asociaciones o cooperativas) han procurado, en algunos casos, promover marcos normativos que los contemplen, por lo que reviste interés señalar, brevemente, algunos proyectos de ley. En cuanto a la agenda legislativa, existen dos proyectos de ley de particular interés para la regulación de la pesca artesanal. Por un lado, el proyecto de ley 2090–D–2004³¹ fue presentado en la Cámara de Diputados, en 2004, para declarar de interés nacional la pesca artesanal en ríos y lagos, con diputados de las provincias de Santa Fe y Tierra del Fuego entre sus firmantes. El proyecto fue girado a la Comisión de Intereses marítimos, fluviales, pesqueros y portuarios, y en segunda instancia a la Comisión de Presupuesto y Hacienda. El texto proponía en su artículo 1 declarar de interés nacional la “investigación, protección, promoción, conservación y desarrollo de la actividad pesquera fluvial y lacustre reconocida bajo la denominación de Pesca Artesanal”.

³¹ Proyecto de ley 2090—D—2004 para declarar de interés nacional la pesca artesanal en ríos y lagos, con Trámite Parlamentario N° 39, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, publicado en <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/resultados—buscador.html> (última consulta: 10 de octubre de 2018).

A tal fin, el proyecto establecía que las autoridades nacionales y provinciales del área de pesca deberán implementar las medidas necesarias para la protección y desarrollo de la pesca fluvial y lacustre en forma sustentable. En este caso, se agrupaba a la pesca artesanal bajo las siguientes prácticas:

1. Pesca con redes, trasmallos, redes fijas y de arrastre con una extensión de hasta trescientas brazas.
2. Cada pescador no podrá portar y/o utilizar más de una red para la jornada de pesca.
3. Pesca con anzuelos: tarros, espineles, palangres, trampas, etc. en cantidad a determinar por cada provincia de acuerdo a la disponibilidad y tipo de recurso a pescar.

Además, el proyecto refería al tipo de embarcación empleada para ser considerada pesca artesanal (si es que no se realiza desde la costa): botes o canoas de cascos de fabricación casera o industrial impulsados a remo, vela, o por motor fuera de borda de no más de veinte H.P. (caballos de fuerza) o botes o canoas con motor dentro de borda con no más de nueve metros de eslora total. En ambos casos, el proyecto estipula la obligación de las embarcaciones de contar con la habilitación de la Prefectura Naval Argentina para navegar en los cursos de agua argentinos.

Dos de los aspectos salientes del proyecto apuntaba a la capacitación de los pescadores artesanales, especialmente en técnicas de aprovechamiento sustentable del recurso pesquero y la creación del Registro Nacional de Pesca Artesanal. En el registro propuesto, las personas que desempeñan la actividad definida como pesca artesanal deberían inscribirse individualmente como personas físicas, titulares de licencia de pesca habilitante y a su embarcación (individual o en su defecto, bajo la forma de cooperativa de pescadores).

Otro aspecto relevante puntualizaba que los pescadores artesanales deberían descargar su producción a través de puertos pesqueros determinados por las autoridades de aplicación. Además, cada pescador artesanal, debía, en los supuestos de este proyecto de ley, al momento de descargar su pesca en los puertos pesqueros, adjuntar una declaración escrita en donde constara la cantidad de piezas, especie, y kilos que comprende su entrega. Además, el texto creaba un Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal.

Ninguna de las leyes que definen el régimen de sanciones e infracciones toma expresamente en consideración las condiciones de vulnerabilidad de los denominados

“infractores” de las leyes vigentes de pesca, sino las características del buque, el ilícito y los antecedentes de quien infringió la ley. En este marco, una herramienta normativa que sí contempla la vulnerabilidad social en la que se encuentran los pescadores artesanales es la “Ley Modelo de Pesca Artesanal o en Pequeña Escala del Parlamento Latinoamericano y Caribeño”, de julio de 2017. La ley modelo fue impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y reconoce como antecedente las directrices voluntarias para garantizar la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala de la FAO de 2014. Entre los fundamentos de la ley modelo refiere: “Que los derechos de los trabajadores de la pesca en general, y de acceso a los recursos pesqueros de pueblos originarios y mujeres en particular, no están del todo garantizados, lo que atenta contra la sostenibilidad de esta actividad y, consecuentemente, contra la seguridad social de las comunidades que la practican”.

La ley modelo reconoce las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran los pequeños pescadores artesanales y la necesidad de elaborar un marco normativo que contemple los derechos y obligaciones de este sector. Por este motivo, entre los principios rectores de la ley modelo se encuentran la dignidad y los derechos humanos, la no discriminación y el derecho al empleo decente (según el marco de la OIT), y el derecho a la protección y seguridad social. En cuanto a la no discriminación, la ley modelo exige que el Estado “respetará, protegerá y garantizará el acceso a los recursos naturales y tecnológicos imprescindibles para la pesca artesanal o de pequeña escala, sin discriminación alguna”. Sin duda, esta ley modelo constituye un ejemplo de normativa que contempla las condiciones particulares en la que desempeñan su actividad los pescadores artesanales, al reconocer que son un actor minoritario y desaventajado del sector pesquero y al proponer, desde el Estado, garantizar los derechos de las comunidades pesqueras, desde un enfoque integral y de derechos humanos. Esta perspectiva de derechos está hoy ausente de la normativa en la Argentina. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030³², bajo el objetivo y el

³² La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en el año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, presenta los desafíos y necesidades que enfrentan los países para lograr sostenibilidad económica, social y ambiental. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una hoja de ruta a largo plazo. Es preciso evaluar y analizar la situación inicial de cada país a nivel nacional, subnacional y local para

indicador 14.b.1, requieren a los estados informar los “Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso de la pesca en pequeña escala”. Este compromiso asumido por el Estado en materia normativa permanece actualmente pendiente, con pocos avances para el reconocimiento de derechos de los pescadores en pequeña escala.

3.2 Leyes a nivel provincial: Buenos Aires

Algunas provincias han implementado medidas conjuntas para la preservación y protección de determinadas especies de la actividad pesquera depredatoria. Por ejemplo, las provincias de Chaco y Corrientes implementaron, en 2011, una acordada entre la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Producción del Chaco con la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Producción de Corrientes, alcanzando lo dispuesto a la pesca comercial y deportiva. En el caso de esta última, existe en el reglamento de la actividad, en la provincia de Buenos Aires, restricciones en cuanto al número de piezas a extraer por día por persona, las temporadas de veda y la talla mínima de captura y tipo de anzuelos (y el tamaño de sus aberturas) que pueden utilizarse, de manera de resguardar los períodos biológicos de reproducción de las especies. Según la especie y el tipo de ambiente (fluvial, marítimo, o lagunar) existen o no existen restricciones para proteger los recursos ícticos. En el caso de la provincia de Buenos Aires, estas prohibiciones y vedas se encuentran detalladas para la pesca deportiva” (Reglamento de la Pesca Deportiva bajo Disposición N° 177/07), no así para la pesca artesanal. Por ejemplo, en el caso de la especie de la tararia para la pesca deportiva, durante los meses de noviembre y diciembre de cada año, se la permite pescarla los días sábados, domingos y feriados sólo con “devolución en el mismo lugar y con el menor daño posible”.

Una norma fundamental es la Ley provincial 12.558 de adhesión a la Ley federal de Pesca 24.922. El articulado establece que los fondos que la provincia de Buenos Aires perciba en concepto de la coparticipación pesquera, de acuerdo con lo dispuesto en el

promover la apropiación de estos objetivos —y la adaptación de sus acciones— de acuerdo con las condiciones, características y posibilidades de cada escenario institucional.

artículo. 45° inciso f, de la Ley nacional 24.922, integrarán el Fondo Provincial de Pesca creado por el artículo 34° de la Ley 11.477.

La página web del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires define a la pesca artesanal como una “actividad extractiva realizada por personas que en forma individual directa y habitual trabajaren como pescadores artesanales”, cuya práctica se realiza en ambientes fluviales, estuarios y marítimos, y reconociendo una significativa gama de diferencias en cuanto a embarcaciones, métodos de pesca y especies explotadas. Se define a una actividad (la pesca artesanal) por nombrar a quienes de forma individual la realizan (pescadores artesanales). El Ministerio de Asuntos Agrarios en la sección de su página web dedicada a esta actividad menciona la relevancia de la pesca artesanal para las economías regionales y reconoce que de ella depende el sustento de comunidades.

La Ley de Pesca provincial N° 11.477, sancionada en 1993 y publicada en el Boletín Oficial unos días después, se divide en dos secciones o “títulos” (la primera de la pesca, la segunda de la acuicultura). Aborda los aspectos generales de las condiciones de cada una de estas actividades. El título primero (de la pesca) incluye once capítulos que describen los objetivos de la norma, la autoridad de aplicación, las condiciones para la protección y conservación de la especie, el ejercicio adecuado de la actividad (incluyendo el registro, las tasas y derechos exigidos), como así también la creación del fondo provincial de la pesca.

Además, esta ley establece el dominio de la provincia en la materia y el marco jurídico para regular la actividad en aguas marítimas, fluviales, lacustres y riberas comprendidas dentro de la jurisdicción de la provincia. La norma parte de delimitar la soberanía jurídica de la provincia de Buenos Aires sobre sus aguas interiores y en el mar territorial adyacente a sus costas y hasta la máxima distancia que le atribuyen las leyes nacionales, indicando además que la provincia podrá convenir con otros Estados (el estado nacional o con las provincias con litoral marítimo), la forma de explotación y administración de los recursos pesqueros.

En su artículo 4 delimita que la ley “regula la extracción y cría o cultivo de los recursos marítimos, fluviales y lacustres; la investigación y capacitación; la comercialización e industrialización; la fiscalización de la producción pesquera, en sus etapas de captura, recolección, desembarco, transporte, elaboración, depósito y comercio y la habilitación de

buques, transportes terrestres, establecimientos, productos y anexos de la pesca, dentro de su jurisdicción”.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, la Ley provincial de Pesca 11.477 fue sancionada tres años antes que la ley federal de régimen pesquero a nivel nacional. Este aspecto temporal es relevante ya que como considera José Alberto Esain³³, el sistema jurídico argentino incorporó, en 1994, a través de la reforma constitucional, el concepto de desarrollo sostenible por medio de la llamada “cláusula ambiental”, es decir el artículo 41 de la Constitución Nacional. En este marco, el artículo 7 de la Ley 11.477 establece los siguientes principios básicos para la administración de los recursos biológicos del medio acuático y, entre ellos, se destaca el logro de un manejo adecuado de los recursos. Nótese que la ley no se encuadra explícitamente bajo el marco de la sustentabilidad de la actividad, principio rector que se plasma en la Ley 25.675, sancionada tres años más tarde. La ley provincial de 1994 soslaya, entonces, el resguardo ambiental y de sustentabilidad, priorizando el impulso a la actividad del sector. Si bien en capítulos subsiguientes de la ley se incorpora el concepto de la protección y conservación de los recursos, la sustentabilidad queda excluida de los sus principios rectores, que sí contempla, por ejemplo, con la expansión de las empresas pesquera existentes.

En cuanto a la pesca artesanal, entre los principios rectores establecidos por la ley para la administración de los recursos biológicos del medio acuático, se deberá considerar la pesca artesanal (inciso n), de manera tal que se deberá promover “el desarrollo de las colonias artesanales pesqueras, instrumentando para ello la infraestructura necesaria en materia de caminos, cadenas de frío, asesoramiento técnico y líneas de crédito para la adquisición y mantenimiento de embarcaciones e instalaciones”.

En su artículo 12, la ley explicita que la autoridad de aplicación (Subsecretaría de Pesca en el ámbito del Ministerio de la Producción) podrá, con el fin de la protección y conservación de los recursos, establecer la captura máxima permisible por especie y las artes de pesca, métodos y sistemas de pesca utilizables. A tales fines, según la ley, podrá además establecer épocas y lugar de veda, zonas de reserva, cupos de apropiación, delimitación de

³³ “El régimen jurídico de la pesca en Argentina”, José Alberto Esain, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata (s/d).

las pesquerías y condiciones para las actividades de explotación. En esta línea, el artículo 13 establece una serie de prohibiciones en la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, entre ellas:

- d) Utilizar toda clase de artes, máquinas, útiles o todo otro artefacto o procedimiento de pesca, sin expresa autorización del organismo competente.
- e) Pesca con embarcaciones en el interior de los puertos artificiales.
- f) Capturar recursos pesqueros en zonas vedadas a la pesca o especies que no hayan alcanzado su desarrollo comercial.
- g) Explotar irracional o ineficientemente los recursos pesqueros.

Sin embargo, la norma no define qué entiende por explotación irracional o ineficiente de los recursos pesqueros, lo que deja una preocupación que se supone central ante un significativo margen de interpretación.

De manera de fiscalizar y garantizar el cumplimiento de estas prohibiciones y en el ejercicio de poder de policía, el artículo 20 faculta a la autoridad de aplicación a inspeccionar las embarcaciones, depósitos, lugares de preparación, industrialización, concentración, transporte y comercialización de productos, subproductos y derivados de la pesca.

A la vez de realizar las inspecciones a las embarcaciones, el capítulo 5 impone que para desarrollar la actividad pesquera se deberá contar con la habilitación otorgada por la autoridad de aplicación (autorización y permiso) bajo la tasa, duración, condiciones, formas que establezca la reglamentación, con excepción de la pesca doméstica, deportiva y artesanal (artículo 21). Bajo el encuadre del capítulo 5 de ejercicio de la pesca, el artículo 25 establece que cualquier embarcación que se destine a la pesca deberá estar inscripta o en trámite de inscripción en la matrícula y cumplir con las normas establecidas para el personal de la navegación. Expresamente, afirma la ley que la falta de cumplimentación de estos requisitos de cualquier embarcación impedirá la obtención del permiso o licencia.

Otro aspecto significativo de la norma radica en la previsión sobre los aspectos sanitarios de los productos obtenidos bajo el capítulo 7 de industrialización y comercialización. El artículo 29 detalla que el Poder Ejecutivo provincial reglamentará las condiciones de habilitación, funcionamiento y registro de las embarcaciones, depósito, preparación, industrialización, concentración, venta y transporte de productos y

subproductos pesqueros. Seguidamente, se establece que los productos pesqueros sólo podrán transitar dentro de la provincia con la documentación sanitaria correspondiente y constancia del origen y en los medios habilitados de acuerdo con la reglamentación, bajo el artículo 31 de la Ley 11.477.

Junto a este capítulo, los dos siguientes fijan las condiciones del registro para las personas físicas o jurídicas que intervengan en el comercio, industria y/o transporte de los productos y subproductos de la pesca en el territorio de la provincia (artículo 32), al exigir el cumplimiento de tasas y derechos de inspección, certificación de la calidad y sanidad de los productos (artículo 33), entre otras.

El Capítulo 11 versa sobre las infracciones a las disposiciones de la ley y su reglamentación, y bajo el artículo 38 contempla seis sanciones posibles, previa valoración de la naturaleza de la infracción y el perjuicio causado:

- “a) Multa de un valor equivalente a cuatro sueldos mínimos de un empleado de la Administración Pública Provincial, a cuatrocientos sueldos como máximo.
- b) Suspensión de la inscripción hasta un año.
- c) Cancelación de la inscripción.
- d) Decomiso de los instrumentos utilizados para cometer la infracción.
- e) Suspensión de hasta un año del permiso de pesca o cancelación del mismo.
- f) Decomiso de los productos, cuando no se justifique se procedencia”.

Cabe subrayar que según la ley, las sanciones aplicadas dependerán de la valoración de la “naturaleza de la infracción y el perjuicio causado”, no incluyendo previsiones específicas que diferencien quienes resultan ser los infractores y en qué condiciones se encuentran y desarrollan la actividad.

Por último, cabe agregar que el Fondo Provincial de la Pesca y Acuicultura creado bajo el artículo 37 incluye entre sus funciones la de promover y asistir a la formación de “cooperativas artesanales de pesca, emprendimientos artesanales unipersonales y/o unifamiliares”.

En septiembre de 1995, se publica el Decreto 3237/95 que reglamenta la Ley provincial 11.477 y dispone el Reglamento de Ley de Pesca de la Provincia de Buenos Aires. La reglamentación de la Ley 11.477 incluye tres anexos. El primero detalla las condiciones para

el ejercicio de la pesca; el segundo y tercero se dedican a la acuicultura y el manejo de mamíferos acuáticos respectivamente.

Al margen de lo que la norma prevé para la composición del Consejo Provincial pesquero y dos integrantes de la pesca artesanal, el resto del decreto sólo contempla de manera explícita a la pesca artesanal en dos artículos, el artículo 4 que clasifica a los buques de pesca, y el artículo 21 sobre su ejercicio.

En relación al Reglamento de Ley de Pesca de la provincia de Buenos Aires, el artículo 4 del decreto expresa que, a los efectos de regular la habilitación, los buques pesqueros se clasifican en: procesadores congeladores, de altura, de pesca costera, de rada ría y de pesca artesanal. Y afirma que la autoridad de aplicación dictará las normas pertinentes a cada uno de los tipos de embarcaciones, teniéndose en cuenta su tonelaje, arqueo bruto, neto, potencia de máquinas y artes de pesca a utilizarse. El artículo 25 del decreto expresa que la autoridad de aplicación exigirá la inscripción de todos los buques, sea cual fuere su clasificación, afectación, tonelaje y características técnicas, en un registro público.

El artículo 11 de la ley provincial en su reglamentación crea en el ámbito de la Subsecretaría de Pesca el “Consejo Asesor Provincial de Pesca” que incluye dos representantes de la Pesca Artesanal. Entre sus funciones el consejo deberá asesorar en todo lo referido al ejercicio de la pesca doméstica, deportiva, artesanal y comercial. El primer anexo, dividido en once capítulos incluye provisiones para la pesca artesanal, aunque mayormente se abordan las condiciones exigidas para la pesca comercial y los frigoríficos y establecimientos de producción y comercialización.

En cuanto a los requerimientos previstos para la pesca artesanal, la reglamentación de la ley provincial de pesca afirma que se deberá contar con la licencia expedida por la autoridad de aplicación a fin de autorizar la apropiación de los recursos pesqueros en aguas de dominio público y privado provincial.

Además, afirma este decreto reglamentario que la pesca artesanal queda reservada para la actividad de la pesca artesanal el área comprendida hasta las dos millas, contadas desde las líneas de base, en la provincia de Buenos Aires. En el caso, la autoridad de aplicación

autorizará a las embarcaciones de pesca artesanal o de rada ría³⁴ para que dispongan los lugares de amarre en los ríos interiores de la provincia como asimismo que realicen sus obras de infraestructuras.

En cuanto a las infracciones, el decreto reglamentario establece entre otros aspectos que la autoridad de aplicación podrá disponer la “inmediata destrucción de las artes de pesca utilizadas en la captura ilegal de peces” en territorio provincial y además podrá “disponer la inmediata destrucción de los productos pesqueros que fueran capturados en forma ilegal, que circulen sin la correspondiente documentación o que se comercialicen sin las correctas normas sanitarias”.

En junio de 2000 se emite la Resolución 379/00 que complementa a la ley provincial, y define a la pesca artesanal como aquella efectuada, con destino a la comercialización del producto, mediante la aplicación de tracción a sangre, el uso de embarcaciones descubiertas, sin límite de eslora o el uso de embarcaciones cubiertas hasta los trece metros de eslora (artículo 1). El artículo 2 dispone que las embarcaciones artesanales podrán, conforme a sus máximos alejamientos, determinados por la PNA, operar más allá de las dos primeras millas náuticas, contadas a partir de las líneas de base, área reservada para la pesca artesanal, según Decreto 3237/95. Quienes ejerzan la pesca artesanal deberán contar con el Acto Resolutivo del Subsecretario de Pesca y poseer una licencia de pesca artesanal.

Los fundamentos de dicha resolución afirman que puede caracterizarse a la pesca artesanal, en función de las embarcaciones empleadas (aunque incluye la pesca sin utilización de embarcación, mediante la “tracción a sangre”), y modalidades de pesca y operatoria pesquera, incluidos aspectos que hacen a la comercialización del producto y las características de las embarcaciones empleadas (entre ellas la eslora). Otro fundamento de la resolución responde a la identificación de comunidades de pesca artesanal determinadas a través del Censo Pesquero Provincial y otros relevamientos.

Los fundamentos de la resolución también reconocen que las embarcaciones empleadas para la pesca artesanal cuentan con limitaciones en lo relativo a “su máximo alejamiento de

³⁴ Rada Ría es un accidente geográfico costero que designa una de las formas que puede tomar el valle fluvial en torno a la desembocadura de un río, cuando un valle costero queda sumergido bajo el mar por la elevación del nivel de agua. A su vez, la rada permite fondear a una flota y se las considera puertos naturales.

la costa³⁵, impuestas por sus propias características, así como de la habilitación de quien las conduce y de las características propias del ambiente en el cual opera. También se argumenta la disminución evidenciada de los recursos pesqueros costeros y que, por ese motivo, resulta necesario establecer limitantes en la determinación de las embarcaciones que serán incluidas dentro de la categoría de Artesanales y que esta determinación se realizará sobre la base de la eslora y de su condición de cubiertas o descubiertas.

Sobre los metros de la eslora fijados, los fundamentos de la Resolución 379/00 afirman que la determinación de trece metros de eslora responde al análisis técnico de los registros de embarcaciones permisionarias de la provincia de Buenos Aires, produciéndose un corte en cuanto a los kilogramos promedio de captura que pueden portar las embarcaciones cubiertas, en el orden de los trece metros de eslora, registrándose un incremento entre el 30% y el 60% en aquellas embarcaciones cubiertas mayores a trece metros de eslora.

Además, la resolución dictamina que aquellos que ejerzan la pesca artesanal deberán contar con el Acto Resolutivo del Subsecretario de Pesca, y poseer una licencia de pesca artesanal, exigida por el Decreto 3237/95.

En el año 2001, a través del Decreto provincial 1366, el gobernador de la provincia de Buenos Aires modifica el artículo 21° del Decreto Reglamentario N° 3237/95, en lo atinente a la prohibición del uso de red de arrastre de fondo dentro de las tres millas. La norma se fundamenta en el reconocimiento de la necesidad de proteger el medio, pero permitiendo que esta modalidad de pesca se realice de manera acotada en sus características, zonas delimitadas y practicada por un número reducido de embarcaciones para especies que no puedan ser capturadas con otras artes en forma eficiente y bajo estricto control de la autoridad competente. Esta afirmación de posibilidad del uso de redes de arrastre en determinadas circunstancias sería justificada por informes del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y de la Dirección de Desarrollo Pesquero de la Subsecretaría de Actividades Pesqueras. De tal manera se modifica el artículo 21 para habilitar excepciones a la prohibición de las redes de arrastre de fondo en casos de pesca comercial y bajo algunas circunstancias específicas (Decreto 1366/2001).

³⁵ Cabe recordar que como se dijo anteriormente, el Decreto 3237/95 reglamentario de la Ley provincial de Pesca 11.477, establece como zona reservada para la pesca artesanal en la provincia de Buenos Aires al área comprendida hasta las dos primeras millas náuticas, contadas a partir de las líneas de base.

El Decreto 442/10 modifica el artículo 21 del Decreto Reglamentario N° 3237/95, en lo atinente a la categoría anual de las licencias de pesca deportiva no federadas y los plazos de vencimiento de las mismas. Resulta ambiguo que en un apartado dedicado a la pesca comercial incluya como requisito previsiones para embarcaciones de pesca artesanal. La norma afirma:

“La autorización deberá ser otorgada para una zona justificadamente delimitada y por un período determinado para las embarcaciones consideradas de pesca artesanal o comercial con un esfuerzo pesquero debidamente delimitado en el que se podrán considerar número de embarcaciones, tiempo de pesca o las variables que determine la Autoridad de Aplicación a estos efectos” (Decreto 442/10).

En el año 2011, diversos municipios que solicitaban a la provincia regularizar la pesca artesanal en sus respectivas localidades³⁶, la provincia emite por decreto la Resolución 113/11. Es de interés señalar que en los fundamentos del decreto se manifiesta la preocupación de encuadrar a la pesca artesanal en la normativa vigente a raíz de la importancia económica y social de la actividad en sus comunidades y de manera coincidente con el pedido de entidades que nuclean a trabajadores que desarrollan esta actividad. El decreto resuelve modificar el artículo 1° de la Resolución N° 74 del 15 de abril de 2010 (de definición de la pesca artesanal) en lo que respecta a autorizaciones de pesca artesanal y autoriza a la Dirección de Desarrollo Marítimo y Fluvial a extender las autorizaciones de pesca artesanales, avaladas por los intendentes y que cumplan con los requisitos establecidos en los Anexos 1 (Declaración Jurada) y 2 (Seguridad en la Navegación). En el artículo 4 del decreto se fija que las características técnicas de las embarcaciones serán de hasta ocho metros de eslora y cien caballos de fuerza (HP) de potencia máxima de motor, las cuales deberán ser denunciadas en una Declaración Jurada y no podrán ser modificadas posteriormente. En cuanto al alcance del decreto, el artículo 7 establece que los beneficiarios de la norma serán “aquellos que a la fecha no cuenten con permiso y/o autorización de pesca

³⁶ Expediente 22500-13530/11 ante el entonces Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires.

vigente y que se encuentren a derecho al momento de presentar la solicitud”. El Anexo I de la Resolución 113/11 detalla la Declaración Jurada para la regularización de la pesca artesanal incluyendo datos sobre el solicitante, la embarcación y datos operativos y administrativos como el puerto de asiento y operación, y la pertenencia a algún tipo de agrupación (cooperativa, cámara, sociedad o asociación u otras). Además, la Declaración Jurada deberá acompañarse de la copia de matrícula certificada, el Anexo II de seguridad en la navegación y las inscripciones impositivas vigentes. El Anexo II de la Resolución 113/11 refiere a la certificación para la tramitación de la regularización de la autorización de pesca artesanal.

Como se dijo anteriormente, quien ejerce el control y rol de policía auxiliar respecto de actividades portuarias, pesca y cambios ecológicos para el cumplimiento de la normativa vigente es la Prefectura Naval Argentina (PNA). Estas facultades se consagran bajo la Ley provincial N° 11.499 que aprueba un convenio firmado previamente en 1991 entre la provincia y la fuerza de seguridad. Mediante este convenio la PNA se compromete a prestar la colaboración necesaria en carácter de policía auxiliar respecto de actividades portuarias, pesca y cambios ecológicos, en los ámbitos marítimos y fluviales interjurisdiccionales y en donde la explotación pesquera le compete a la provincia.

La cláusula tercera de la ley, al convalidar el convenio, permite a la PNA realizar en los patrullajes de control y detección de presuntas infracciones (incluyendo infracciones a la legislación pesquera provincial), verificar la tenencia de los permisos de pesca provinciales de los pesqueros que operen en el área prevista, y acompañar a los inspectores de pesca a efectuar tareas de control en los puertos, buques pesqueros, etcétera. Se debe recordar que la Ley provincial N° 11.477 faculta a la autoridad de aplicación de la ley a realizar el decomiso de los instrumentos utilizados o el decomiso de los productos de la pesca.

En resumen, la descripción del entramado de regulaciones de leyes nacionales permite observar los múltiples requerimientos burocráticos y administrativos bajo la forma de permisos, certificaciones, registros y tasas los cuales constituyen obstáculos que tienen los pescadores artesanales para regularizar su actividad. Como veremos en los capítulos

siguientes, la normativa existente no se corresponde con las características que tiene la actividad de la pesca artesanal en esta región del Delta Medio del Paraná.

3.3 El laberinto administrativo de permisos, certificaciones, registros y tasas

Otro requisito que deberán cumplimentar quienes lleven adelante la pesca artesanal es el “Reglamento para la habilitación y registro del personal navegante correspondiente a buques con servicios especiales” previsto en el Anexo de la Resolución 285/03 y sus modificatorias del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación³⁷. Un aspecto crucial del reglamento es que se estipula en el artículo 4 que la PNA extenderá el documento habilitante donde se hará constar el ámbito geográfico para el cual se habilita, siendo válido para navegar exclusivamente dentro de los límites fijados en el mismo³⁸. La resolución se fundamenta en el crecimiento de las actividades pesqueras y de particulares volcados al sector y ante las nuevas exigencias en cuanto a la capacitación de los tripulantes. Según la norma “se vuelve necesario establecer regulaciones especiales que conllevan cambios significativos de la reglamentación, siempre en resguardo de la seguridad de las vidas y bienes en las aguas, como así también la protección ambiental de dicho medio”. La resolución se enmarca en el artículo 104 de la Ley N° 20.094 de Navegación que establece que ninguna persona puede formar parte de la tripulación de los buques o artefactos navales si no está habilitada por la Autoridad Marítima e inscripta en el Registro Nacional del Personal de la Navegación. La gestión de dicho registro corresponde a la PNA bajo la Ley N° 18.398 (artículo 5).

Para lograr la habilitación como navegantes de transporte de pesca, los pescadores artesanales deben reunir los requisitos para ser reconocido como “Patrón Motorista Profesional” de primera, segunda o tercera, en función de los metros de eslora de la embarcación a emplearse y el máximo de alejamiento de la costa en áreas marítimas. A modo de ejemplo, en el punto 3.3 de la resolución se establece que para embarcaciones de más de diez metros de eslora y hasta la máxima permitida por las leyes y/o reglamentos de

³⁷ La norma establece que la resolución la emite este ministerio porque PNA dependía orgánica y funcionalmente de aquel.

³⁸ El artículo 5 de la Resolución 113/11 establece que las embarcaciones que se autoricen tendrán como zona de pesca el litoral enmarcado entre los límites geográficos del partido donde se encuentre el sitio de desembarque, siendo el alejamiento máximo el que le otorgue la PNA.

pesca de la provincia se deberá contar con una dotación de seguridad de un patrón motorista profesional de primera, un segundo patrón (profesional de segunda) y dos marineros especiales. Como se dijo, los requisitos para obtener estas habilitaciones de personal navegante varían, pero incluyen de mínima las siguientes condiciones generales:

- 1) Ser argentino o naturalizado.
- 2) No poseer antecedentes policiales, judiciales y/o profesionales que hagan desaconsejable su habilitación.
- 3) Poseer aptitud psicofísica acorde Ordenanza N° 5/94.
- 4) Saber nadar y remar.
- 5) Aprobar los exámenes y/o cursos que para cada especialidad se establezcan.
- 6) Satisfacer las condiciones particulares para cada habilitación.

Otros requisitos particulares incluyen tener aprobada la escuela primaria y haber aprobado determinados exámenes de idoneidad establecidos por la Escuelas de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante (EFOCAPEMM) de la Prefectura, entre otros. En algunos casos se deberá además haber aprobado una serie de cursos y acreditar experiencia de embarco (de uno o dos años según corresponda).

El reglamento explicita las dotaciones de seguridad para buques con servicios especiales considerando las características de los buques (por ejemplo, buques con monocontrol afectados al transporte de pasajeros y de carga) y las toneladas de arqueo total (por ejemplo hasta cinco toneladas).

Además de los requerimientos solicitados por ley para personal navegante, los requisitos que deben reunir las embarcaciones y los permisos o autorizaciones de pesca, una barrera significativa está dada por la implementación administrativa de estos requerimientos. La solicitud de permisos y autorizaciones en la actualidad debe realizarse a través del sistema de parte de pesca electrónico a través de una cuenta de Parte de Pesca Electrónico. En relación a este sistema, el Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección Provincial de Pesca, informa en su web institucional los procedimientos de solicitud mediante una disposición y tres anexos³⁹. En algunos casos la

³⁹ El Ministerio de Agroindustria detalla en su página los procedimientos de renovación de permisos y autorizaciones de embarcaciones, en particular bajo la Disposición DI—2017—05110017—GDEBA—DAPYAMAGP; ANEXO II (IF—2017—04993548—GDEBA—DAPYAMAGP y ANEXO III (IF—2017—

planilla de solicitud precedente, debidamente conformada por el solicitante, deberá ser completada en su totalidad través del Sistema de Parte de Pesca Electrónico, impresa en papel, firmada por el titular y/o apoderado y remitida a Dirección Provincial de Pesca, y remitida por correo postal a una oficina de pesca a determinar.

Los múltiples requerimientos burocráticos y administrativos bajo la forma de permisos, certificaciones, registros y tasas constituyen un elemento fundamental de los obstáculos para la regularización de la actividad que desarrollan los pescadores artesanales. Los relatos en primera persona de los pescadores sobre sus fallidos intentos de regularización (que se desarrollan en capítulos subsiguientes) ponen de manifiesto que estos requisitos administrativos se vuelven parte de un complejo engranaje que imposibilita a los pescadores insertarse a la economía formal bajo las modalidades “legales” de la pesca. Interpelados por dificultades, y ante la necesidad de abordar la vulnerabilidad social de los pescadores y sus familias en el ámbito de comunidades locales, los municipios se han visto interpelados por la problemática y han implementado algunas “estrategias normativas” al respecto.

3.4 ¿Cuál es el rol de los municipios en el mosaico regulatorio?

El tercer nivel de regulación formal estatal de la actividad se encuentra en los municipios, a través de ordenanzas y decretos municipales. Las posibilidades de intervención de los municipios varían, con municipios que han adoptado diversas estrategias para apoyar y/o regular la actividad de la pesca artesanal incluyendo la declaración de interés, iniciativas de regularización y/o eximición de impuestos, de capacitación y/o de fomento a la actividad con eventos como festividades en la ciudad.

El Municipio de Baradero sancionó en junio de 2017 una ordenanza que declara de interés municipal la pesca artesanal. Entre sus fundamentos, destaca que esta actividad no sólo produce valor a través de la extracción ictícola en sí misma, sino también se genera un desarrollo productivo indirecto como el tejido de redes, elaboración del pescado y distribución. Además, la norma afirma expresamente que la pesca artesanal genera el sustento principal o exclusivo de numerosas familias. Según el autor del proyecto el

04993840—GDEBA—DAPYAMAGP). Ministerio de Agroindustria. Recuperado de: http://www.maa.gba.gov.ar/pesca/renovaci%C3%B3n_de_permisosautorizaciones_de_embarcaciones (Última consulta: 25 de octubre de 2018).

municipio debía afrontar las problemáticas sociales que reviste la actividad para pescadores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo que requiere una intervención más activa por parte del Estado⁴⁰. Sin embargo, el proyecto sancionado el 20/6/2017 no prevé mecanismos activos de protección de derechos de los pescadores.

Por otra parte, el Municipio de San Pedro a través de la Ordenanza N° 6186 del 2016 declara de interés municipal a la actividad pesca artesanal. Entre sus fundamentos de la ordenanza se destaca la necesidad de reconocer la actividad de la pesca artesanal en el partido de San Pedro por ser una de las “actividades más antiguas que los habitantes ribereños han desarrollado a lo largo de la historia”, porque genera desarrollo productivo directo e indirecto, que genera el sustento principal y, en la mayoría de los casos, exclusivo de muchas familias de la comunidad. Dos argumentos son particularmente destacables dentro de la fundamentación de la ordenanza. El primero esgrime la desprotección social de muchas de las familias que dependen de la actividad y la necesidad del municipio de atender esa demanda social. El segundo argumenta el reconocimiento de que los pescadores artesanales “tienen la plena conciencia y responsabilidad de cómo desarrollar la actividad para preservar las especies sin que corran riesgo de extinción y que ellos mismos terminen con su materia prima fundamental, ya sea respetando los tamaños de las redes como los períodos biológicos de reproducción”.

Cabe destacar que tanto la declaración de interés municipal de Baradero como la de San Pedro reconocen en sus fundamentos una serie de problemáticas sociales, económicas y medioambientales asociadas a las condiciones en las que se desarrolla la pesca artesanal en sus jurisdicciones, pero que no son directamente abordadas por la declaración en sí. En particular, es significativo que se reconozca la vulnerabilidad social en la que se encuentran las familias de los pescadores artesanales pero que no se prevean, al menos en esa misma normativa, mecanismos específicos y activos de protección, resguardo y garantía de derechos de esas mismas familias.

La Ordenanza N° 0486, de 2017 y del mismo municipio, crea la “Fiesta del Pescador Artesanal de San Pedro” organizada por la asociación Pescadores Artesanales de San Pedro, y el acompañamiento del INTA Delta del Paraná, con el fundamento de reconocer al

⁴⁰ Fuente: Baradero Te Informa. Recuperado de: <https://www.baraderoteinforma.com.ar/page/214/?m> (Última consulta: 1 de noviembre de 2018).

pescador artesanal y generar un evento cultural, gastronómico y turístico en torno a esa fecha.

Algunos municipios han implementado a través de sus consejos deliberantes la eximición del pago de la Libreta Sanitaria prevista por la Ley nacional del Código Alimentario Argentino para algunos pescadores artesanales, por ejemplo en el caso de Baradero⁴¹, gracias al apoyo del INTA que lo ha solicitado a estos órganos deliberativos locales. También el Municipio de Ramallo implementó esta eximición por normativa (Decreto N° 310/ 16) ante el pedido de un grupo de pescadores artesanales conformados en una cooperativa (Asociación Civil “Unión de Pescadores Ramallenses”) en el contexto de una crisis económica.

Otros gobiernos locales desarrollan medidas para impulsar la profesionalización y regularización de los pescadores artesanales a través de la capacitación y formación. Un ejemplo es el proyecto de INIDEP sobre “Tecnología de productos y procesos pesqueros”, implementado con el apoyo de la Dirección de Actividades Pesqueras y Acuicultura de la provincia de Buenos Aires junto al Municipio de la Costa. El proyecto tiene por objetivo organizar el sector pesquero local impulsando una asociación cooperativa productora de todos los pescadores regularizados bajo los fundamentos de contribuir al desarrollo de estas comunidades pesqueras, a la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza.

Una ordenanza destacable es la N° 5534/16 del Municipio de Ramallo que formaliza un contrato con la “Asociación Pescadores Ramallenses” mediante la cual el municipio cede en comodato a dicha asociación el derecho de uso y goce de un predio aluvional para el desarrollo organizado de las actividades pesqueras de la asociación por un plazo de dos años.

Como se analizó hasta ahora si bien hay diversa normativa nacional y provincial, estas no cubren con las características que presenta la pesca artesanal fluvial. Los pescadores artesanales de la región, cuentan con un equipo de pesca rudimentario y de baja inversión y el volumen de pesca es muy inferior al estipulado por la ley. Este déficit regulatorio hace que se agraven las condiciones de competencia en el mercado en las que se encuentran los pescadores frente a los actores más grandes (como los acopiadores y frigoríficos). A la vez,

⁴¹ Ver ejemplo de Ordenanza N° 5637 del 9 de marzo de 2018 y promulgada el 13 de marzo de 2018. <https://bit.ly/2RuvcHj>.

esto fomenta que los pescadores continúen desarrollando su actividad en la economía informal, en los márgenes de la economía legal y entre los vaivenes persecutorios de las agencias de control del Estado (principalmente en manos de la Prefectura Naval Argentina).

Además, la descripción del entramado de regulaciones entre leyes nacionales, leyes provinciales y ordenanzas municipales es fundamental para comprender el laberinto administrativo en el que los pescadores se ven insertos y que dificulta su actividad.

PARTE II: ANTECEDENTES

CAPÍTULO 4. Estado de la cuestión sobre los estudios de la pesca artesanal

Dentro de América Latina se distinguen tres perspectivas teóricas diferentes sobre estudios pesqueros desde las Ciencias Sociales. La primera se encuadra en una perspectiva marxista (Breton y Estrada, 1989; Zamora, 2011); el segundo enfoque se encauza en la ecología cultural (Acheson, 1991; Ferrero 2011) y, por último, las investigaciones que intentan converger en ambas teorías enfatizando en los aspectos culturales (Alcalá, 1999; Doode Matsumoto, 1999; Morán, 2011, Boivin, 2005; Baigún, 2013; Méndez y Castillo, 2013).

La perspectiva marxista ha sido una herramienta teórica para el estudio, principalmente, de la organización productiva y las formas de penetración del capitalismo (Breton y Estrada, 1989). Este enfoque analiza las comunidades o barrios pesqueros en relación con el trabajo, profundiza sobre las relaciones entre los modos sociales de producción y la reproducción de la vida social de los pescadores. Un trabajo reciente ha sido realizado por Zamora (2011), en Chile, cuyo análisis concentra el sistema de partes en un sistema de repartición de ganancias, una estrategia hallada en diferentes comunidades pesqueras, y basada en la repartición equitativa de las ganancias entre los pescadores que trabajan en la misma embarcación. El caso chileno da cuenta del modo en que la escasez del recurso de la merluza está desencadenando, actualmente, cambios en las relaciones laborales y la distribución de los ingresos, provocadores de ciertas modificaciones en los grupos familiares. Esta perspectiva sobre los estudios pesqueros se limita a considerar las relaciones de individuos entre sí en el proceso de trabajo.

A la perspectiva teórica de la ecología cultural se la considera una de las más utilizadas para el estudio de las sociedades pesqueras ya que examina las características del trabajo en el mar y en las zonas costeras donde habitan los pescadores. Este enfoque analiza la relación entre medio ambiente, ecosistema y cultura, centrándose en las diferentes estrategias de adaptación de los individuos frente a los cambios. En esta línea, Hardin (1968) propone el concepto de “tragedia de los comunes” para explicar qué los recursos naturales poseídos de

forma comunal como el mar están destinados a la sobreexplotación debido a su libre acceso. La apropiación de los recursos naturales genera que no se pueda gozar de su explotación sin ocasionar problemas ecológicos. Acheson (1991) fue uno de los primeros en retomar esta teoría y aplicarla al estudio de caso de la pesca. Así el autor describe la relación entre la participación comunal de los pescadores y del Estado en el desarrollo de mecanismos de explotación del recurso. El estudio focaliza sobre las prácticas culturales de los pescadores que les permiten relacionarse, sobrevivir o adaptarse al ecosistema.

En su investigación con los pescadores del bajo Delta del Paraná, Ferrero (2011) describe y analiza formas locales de gestión comunal en torno a la pesca. Ante la sobreexplotación industrial de los recursos, los pescadores se ven excluidos y, frente a ello, gestionan acceso al río, activando la pesca por turnos. Según el autor la gestión comunal presenta cierta funcionalidad para hacer frente al uso de los recursos, así como para la necesidad de estructuración del trabajo, en determinados contextos ecológicos, económicos y sociales. A su vez, Ferrero y Arizpe Ramos (2015) analizan, en la misma región, la organización comunitaria de la pesca en el marco de la complejidad y adaptación a la presión de la demanda pesquera. Los autores describen las relaciones al interior del grupo doméstico y de la comunidad de pescadores, al exhibir que las modalidades informales de organización puestas en práctica son relevantes para mejorar su actividad. Este enfoque incorpora al trabajo la relación de los individuos, específicamente, con el medioambiente.

Por último, diversos estudios interdisciplinarios complementan tanto la perspectiva marxista como la de la ecología cultural, contemplando los aspectos más estructurales con aquellos de la vida cotidiana. El trabajo de Doode Matsumoto (1999) aborda la problemática de la industria sardinera en Guaymas Sonora (México), desde sus inicios a principios del siglo XX hasta su declive, sobre el ingreso en la década del noventa. La autora menciona que la pesca se concibe como una actividad con un sentido social y ambiental que garantiza su continuidad en el tiempo. Así, analiza la interrelación de la vida y el trabajo de quienes participan en la industria sardinera. Además, si bien los pescadores ocupan un papel central, la descripción de la vida de las esposas en el procesamiento del pescado permite entender mejor el desarrollo de la actividad.

Un estudio posterior que coincide con ambos enfoques fue cursado por Marín Guardado (2002), y realizado en la isla de Holbox, México. Su investigación aborda el proceso y

desarrollo de la pesca artesanal a partir del análisis de los pescadores y sus familias, en el medio local, en relación con las formas de administración de los recursos pesqueros. Su principal hipótesis se arraiga en que el grupo de pescadores artesanales se configura a partir de su adaptación al medio natural y su entorno socioeconómico y político. De esta manera, el autor estudia la pesca incorporando la familia y los lazos de parentesco en la conformación de los grupos de pescadores.

En esta línea, también se encuentra el trabajo de Boivin, Rosato y Balbi (2008), quienes en su libro *Calando la vida: Ambiente y pesca artesanal en el Delta Entrerriano*, realizan una compilación de diversos estudios en la región desde una perspectiva etnográfica. Los diversos artículos presentan las características distintivas de la práctica pesquera en la región de Entre Ríos y el modo en que se dio el proceso de transformación por el cual la producción pesquera del área pasó, centralmente, a destinarse hacia el mercado externo.

Un factor común en estas investigaciones radica en que prestan atención a las formas de transmisión de las habilidades y conocimientos en la pesca, aunque no conceda el tema central de su indagación. Los autores plantean que la pesca genera una forma de vida, una cultura e identidades para quienes la realizan, mediante una transmisión generacional de saberes. En este sentido, se desataca la importancia de los lazos de parentesco en la transmisión del oficio, especialmente, la relación padre e hijo. La enseñanza para llegar a ser pescador se inicia en la infancia, el niño acompaña al padre a pescar y comienza a relacionarse con el oficio: la enseñanza y la transmisión de saberes se aborda como una forma de reproducir las relaciones de producción en la práctica diaria del oficio.

Breton (1991) presenta un análisis similar, al estudiar la transmisión del trabajo y los saberes entre los pescadores de arrastre de México. En este caso, la posición dentro de la familia resulta fundamental para llegar a ser dueño y patrón de un barco, siendo los hijos de un padre armador y/o patrón quienes alcanzan la posibilidad de herencia de la barca. Por el contrario, el hijo de un marinero sin barca tiene menores o, incluso, nulas posibilidades de ascenso. Estas jerarquías que corresponden a la herencia, y se conjugan con la transmisión de saberes, marcan una diferenciación entre la continuidad de la transmisión del oficio, debido a que el interés se reduce por parte de las nuevas generaciones frente a la imposibilidad de ascender, socialmente, dentro de la pesca. En contraste, otro estudio ha mostrado que frente a las dificultades de ascenso social la transmisión del oficio ya no es la

primera opción de trabajo que se desea para los hijos. Por el contrario, los padres anhelan que sus hijos logren otra ocupación y asistan a la escuela (López Santillán, 2004).

Otras líneas de trabajo permiten observar dimensiones que no habían sido analizadas con profundidad anteriormente, como el desarrollo turístico y su impacto en la actividad pesquera de tipo artesanal. Se considera la problemática del mar como un territorio frágil ambientalmente tanto por la crisis en general del sector productivo y como por el aumento de la urbanización en las zonas pesqueras. En este escenario, la contaminación de los mares por el desarrollo turístico fomenta un factor preocupante no sólo por los efectos ambientales, sino también por el peligro de la actividad (Alcalá, 2011). El impulso gubernamental se ha puesto del lado de la balanza de los empresarios dentro del sector turismo, hecho que ha generado un problema señalado como prioritario para la generación de programas y acciones con respecto al impacto del crecimiento turístico en las zonas pesqueras (González y Cruz, 2011).

Dentro de los estudios que contemplan la dimensión territorial, se encuentran aquellos que indagan sobre la relación inseparable entre los saberes y prácticas, los modos de vivir y de habitar territorios específicos entre los pescadores artesanales. Ther Ríos (2008) estudia sobre el sector occidental de la Isla Grande de Chiloé (Chile), las interrelaciones entre cultura y ambiente. El objetivo central de su investigación radicó en la descripción y categorización de las prácticas cotidianas de tipo económico, puestas en juego por los habitantes de Chiloé. Desde la cultura local, los habitantes se apropian de la biodiversidad y la geografía de cada asentamiento, al tiempo que impregnan, cotidianamente, sus costumbres, memorias y afectividades, al generar en ellos lo que se denomina “territorios vividos”. La imagen de los territorios vividos deviene, entonces, en tramas de comportamientos que, a su vez, remiten memorias, tradiciones, usos y costumbres (Ther Ríos, 2008).

Asimismo, Orlove (2002), al estudiar la forma en que se representa el territorio en las comunidades de pescadores artesanales en el Lago Titicaca, introduce el concepto de “líneas en el agua” para diferenciar el modo de construcción de los límites territoriales, los pescadores y los Estados. En esta perspectiva, la autora Migliaro (2014) analiza las prácticas productivas en pescadores artesanales desde una mirada psicosocial, buscando comprender las significaciones sobre el territorio para el caso de los pescadores en la Laguna Merín

(Uruguay). Migliaro (2014) destaca el modo en que los cambios ambientales y territoriales de los últimos años afectan a los pescadores, producto de avances de otras actividades productivas sobre la laguna tales como emprendimientos inmobiliarios y turísticos. Así la autora recupera el concepto de Orlove (2002) para comprender cómo los pescadores perciben estas “líneas en el agua” frente a la superposición de actividades productivas en la laguna. Para la región de la zona del Delta Medio del Río Paraná no existen estudios que integran la dimensión territorial y las representaciones de los pescadores artesanales sobre el ambiente y sobre otros actores que interactúan en él.

Otra perspectiva que integra aspectos estructurales y de la vida cotidiana proviene del enfoque ecosistémico (Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2000) que apunta a incluir aspectos biológicos, ecológicos y socio-económicos, balanceando las demandas de la sociedad sobre los recursos pesqueros sin poner en riesgo su sostenibilidad. Berkes et al. (2001) analizan las pesquerías de pequeña escala como sistemas socioecológicos en donde el componente humano y su relación con el entorno ambiental juegan un rol fundamental como parte del manejo del recurso, atravesado por intereses. Asimismo, considera estas pesquerías como sistemas pesqueros complejos, con una fuerte interrelación de los componentes humanos y ambientales (De Young et al., 2008). Además, estos estudios buscan intervenir sobre la necesidad de preservar la biodiversidad y diversidad genética del recurso, así como la integridad ecológica de los ríos. De este modo, se busca la sostenibilidad de las pesquerías, al considerar antes el impacto de la pesca sobre la comunidad de peces más que sobre unas pocas especies y, así, ubicar un fuerte centro en el componente humano. Este enfoque considera la pesca como una actividad dirigida a la conservación del bienestar de las comunidades pesqueras sin arriesgar los recursos y afectar las condiciones ecológicas del sistema fluvial (Baigún, 2013). En los últimos años se han realizado investigaciones con la utilización del Conocimiento Ecológico Local (CEL), definido como un conjunto de prácticas y creencias que incorporan procesos adaptativos dictados a través de una transmisión cultural generacional sobre las relaciones entre seres vivos –en particular los peces– con otros y con su ambiente (Berkes, 1999; Berkes y Folke, 1998). El CEL se construye a partir de la experiencia y adaptación al cambio y se basa tanto en las

experiencias personales como en la de las generaciones pasadas (Mackinson y Nottestad, 1998).

En Sudamérica, algunos ejemplos de desarrollo metodológico para trabajar con el CEL de los pescadores están radicados, básicamente, en Brasil (Faulkner y Silvano, 2002), probando la utilidad de este tipo de conocimiento en pesquerías costeras (Reis y D’Incao 2000, Silvano y Bergossi, 2012) así como estuariales (Kalikoski y Vasconcellos, 2007.), siendo mucho más escasa su utilización en sistemas fluviales (Silvano y Bergossi, 2002). Sin embargo, el conocimiento sobre pesquerías del Río Paraná, fundamentalmente, en su sector inferior, resulta aún insuficiente por la escasa información de base. Estudios recientes han avanzado en utilizar este enfoque en la zona del Delta Medio del Paraná. Castillo y Baigún (2014) desarrollan una metodología para la evaluación de las pesquerías artesanales que logre dar cuenta del CEL. Con esa información se busca crear conocimiento no sólo de los aspectos pesqueros, sino también de aquellos vinculados con el ámbito socio-económico de los pescadores. También, Méndez y Castillo (2013) analizan algunas dimensiones del CEL, destacando la vulnerabilidad social y económica que presentan las comunidades de pescadores artesanales en la región del Delta Medio. A su vez, las autoras incorporan la perspectiva de género para estudiar la forma en que mujeres y varones activan prácticas sostenibles en torno al recurso pesquero.

En síntesis, esta investigación procura ampliar los estudios dentro del tercer enfoque teórico, que contempla los aspectos más estructurales con aquellos de la vida cotidiana. Específicamente interesa aportar al área de vacancia sobre la vinculación de lo productivo en las comunidades de pescadores, incorporando las estrategias de reproducción social de las familias. Además, si bien existen estudios que incorporaran la participación de las mujeres y su contribución en la actividad de la pesca, no obstante concierne estudiar la perspectiva de género en torno a la división del trabajo entre varones y mujeres, en la organización y la sostenibilidad de la actividad. Asimismo, resulta de especial relevancia retomar los estudios que incluyen la dimensión territorial, considerando las representaciones de los pescadores sobre el ambiente y sus “prácticas territoriales”. A continuación, se presenta el marco teórico específico que guía esta investigación.

CAPÍTULO 5. Marco teórico

5.1 Los productores primarios dentro de la pesca artesanal

5.1.1 Relaciones de subordinación de los agentes

Siguiendo a Foucault (1986) y a Raffestin (1993), es posible precisar que el poder se expresa mediante una relación entre individuos. Se trata de un proceso de intercambio en el que se complementan o confrontan, al menos, dos polos (personas, grupos, etcétera), y cuyas fuerzas conllevan a la creación de un campo de poder. No implica una institución ni una estructura, sino la nominación de una situación social compleja que se desenvuelve en un tiempo y espacio determinado. Se trata de procesos que exceden al control y la represión. Posiblemente, este es un aspecto de lo paradójico de su eficacia, sólo lograr que nada se pueda, excepto lo que deja hacer (Foucault, 1986). Esta paradoja suele materializarse mediante la coacción, la imposición o la amenaza. Para que esta última funcione, se requieren ciertas circunstancias, así como un campo de poder a través del cual se puedan materializar sus efectos performativos (Butler, 1997).

Al considerar el poder como un proceso relacional, no circunscripto únicamente al poder punitivo, mediante el cual la clase capitalista reprime desde su control del Estado las reivindicaciones de la clase trabajadora (Fair, 2010: 15–16), el filósofo francés intenta desenmascarar las particularidades del poder: 1) no se adquiere, es ejercido a partir de innumerables polos; 2) surge desde abajo, no puede identificarse una oposición binaria y global entre opresor y oprimido; 3) implica resistencia y, por lo tanto, esta no se produce en una posición ajena al poder. Las formas de resistencia pueden entenderse no como opuestas al poder, sino como constituyentes de las relaciones de poder (Haesbaert, 2013: 26). En cuanto a estas, Foucault (2003) señala que: a) no son independientes a otros tipos de vinculaciones –económicas, sociales, tecnológicas–, aunque son inmanentes a ellas; b) resultan intencionales y objetivas. Toda relación implica poder, eso significa que éste se liga con la manipulación de los flujos que atraviesan, posibilitan, complejizan y/o desactivan una

relación, se trata de energía e información (Raffestin, 1993). El lazo entre el poder y el saber resulta evidente, aunque no puede concebirse a través de información o energía en estado puro, sino de una combinación de ambas.

Al estudiar experiencias específicas, algunos autores (Murmis, 2002; Marsden et al., 1996; Soverna et al., 2008) exponen las dificultades que enfrentan los pequeños productores, al precisar las características y papel de los sujetos sociales relativos a la pequeña producción y las relaciones de poder que se entablan entre los sujetos. Particularmente, Murmis (2002) refiere a la subordinación productiva e indaga las relaciones asimétricas entre el pequeño productor y el mercado y la forma en que se establecen las relaciones de poder. Soverna et al. (2008) destacan que este autor intenta conceptualizar tanto los procesos en que se hayan involucradas las unidades familiares, así como las dinámicas internas y externas que operan a través de las mismas. Desde allí, Murmis (2002) se concentra en la relación tierra/trabajo familiar para construir una tipología de unidades basada en las relaciones de producción, en la que resultan relevantes las variaciones que se desarrollan alrededor de dicha vinculación. A partir de dicha observación, el autor denomina “descomposición hacia arriba” a aquellos fenómenos que se inician con una unidad doméstica en las que se identifican dimensiones tales como la incorporación del excedente traducido en capital y la compra de trabajo asalariado. Por otro lado, la discierne de “descomposición hacia abajo” para referirse a la venta de trabajo y dependencia salarial o no salarial –aparcería– de dicha unidad.

Más allá del ciclo reproductivo, la trayectoria productiva de las unidades domésticas depende de sus vinculaciones con la agroindustria. Marsden et. al. (1996: 365) consideran que éstas se relacionan con las explotaciones agropecuarias mediante contratos tácitos y/o escritos como estrategia que les permite evitar invertir recursos en la producción primaria, mientras pueden controlar el ciclo productivo. Según Marsden (1996) las agroindustrias han tendido a abandonar el control directo del proceso productivo en la actividad primaria y, paralelamente, fueron concentrando su atención en actividades de alta rentabilidad, tales como el crédito y el adelanto de insumos junto con la implementación de contratos de compra-venta. Se trata de un indicio de financierización de la producción primaria. Consideraciones semejantes a las que estos autores realizan en función de la experiencia inglesa son sostenidas por Rofman (1999) sobre la situación latinoamericana y

particularmente la Argentina. Este autor analiza las relaciones asimétricas entabladas entre productores y agroindustrias, amparadas en su poder económico para apropiarse del excedente generado en determinada actividad.

Al considerar lo expuesto, se define a la “subordinación productiva” como un proceso multifacético caracterizado por relaciones asimétricas. Por éstas se entiende a aquellas vinculaciones en las que una de las partes o “polo” impone formal y/o taxativamente – aunque no necesariamente sin resistencias– una significativa cantidad y cualidad de condicionamientos en beneficio propio. Se trata de un proceso en el que: 1) los productores ceden parte de la capacidad de decisión sobre qué y cómo se cultiva, reduciendo el alcance de optar por cultivos, técnicas a emplear y duración, remuneración e intensidad de trabajo (Gámiz López, 1976); 2) la propiedad de los medios de producción sólo resulta formal puesto que más allá de la diversidad de tipos de contrato (diversas combinaciones de acuerdos escritos y/o tácitos) que puedan establecerse entre las partes, el control de uso y gestión corresponde progresivamente a la agroindustria (Liedke, 1977); 3) la actividad productiva cuenta con un agente integrador usualmente conectado con y desde el comercio internacional, agente al que se subordinan cooperativas, empresas de origen local y agricultores; 4) la agricultura familiar se transforma, al tender en algunos casos a especializarse en algún cultivo de renta y reduciendo su diversidad productiva, siendo posible la subsunción;⁴² 5) se opera una transformación de la subjetividad como parte la inscripción histórica de la pequeña producción en el marco de fenómenos propios del neoliberalismo en sociedades occidentales, donde las deudas (por insumos, etc.) no aparecen como una anomalía en la reproducción cotidiana ni como un hecho exterior a la misma, sino que modulan la propia existencia, tal como lo determina el hecho de que los productores asuman un rol de “empresario de sí” (Alemán, 2016).

Al analizar las unidades de productores primarios, se deben tener en cuenta las relaciones sociales de producción, en tanto claves para poder analizar dichas unidades.

⁴² Estos últimos autores introducen el concepto *subsumption* para abordar las vinculaciones producción—mercado, con el cual refieren los diferentes modos en los que el proceso de producción agrícola familiar con sus relaciones sociales asociadas está siendo transformado en el capitalismo contemporáneo. Además, identifican dos tipos de subsunción: la real —los capitales extra sectoriales se apropian y controlan los medios de producción en las explotaciones— y la formal —dichos capitales actúan indirectamente sobre las relaciones de producción en la unidad agrícola sin tener la necesidad de transformar el proceso de trabajo o de controlar los medios técnicos—.

Whatmore et al. (1987) introducen el concepto de subordinación como resultado de la síntesis y análisis de las transformaciones que ocurren a las relaciones sociales de producción de pequeña escala en el capitalismo a partir de 1980. Este concepto resulta clave para analizar el caso de estudio ya que los pescadores artesanales de la región del Delta del Paraná presentan vulnerabilidades sociales y económicas, que los determinan en diferentes grados de subordinación dentro de las relaciones de producción con los otros eslabones. A su vez, los autores identifican dos tipos de subordinación, real y formal. La primera involucra la propiedad directa y el control de los medios de producción de la unidad, la transformación de la labor agrícola a partir de la comoditización de las relaciones de trabajo, además de una fuerte influencia sobre el desarrollo de los medios técnicos de producción de los capitales corporativos ajenos a la industria. En el extremo, se elimina en su totalidad la participación de la familia del proceso productivo. Por otra parte, el tipo de subordinación formal involucra la apropiación del excedente de la actividad productiva primaria por capitales externos sin, necesariamente, transformar el proceso de trabajo o controlar los medios técnicos de producción, pero implican cierto grado o forma de control indirecto de las relaciones de producción en la unidad productiva (Whatmore et al, 1987).

Diversos estudios se centran en analizar las economías regionales y remarcan las características de los circuitos productivos a partir de los diferentes actores y agentes intervinientes (Rofman, 1999; Manzanal y Rofman, 1989; García, 2016; Méndez et. al, 2017). El concepto de circuito productivo se incorporó a los estudios regionales a mediados de la década de 1970, analizando un conjunto de unidades de producción, distribución y consumo que operan de manera vinculada entre sí. Rofman (1999) explicita que este concepto contiene diferentes dimensiones: a) espacial, cuando el proceso productivo está concentrado en un determinado espacio geográfico y b) de poder, en el cual existen agentes capitalistas más dinámicos.

En cada circuito interactúan diversos agentes (productores, comercializadores, exportadores, entre otros) con una desigual capacidad de apropiar el valor generado en su ámbito. La participación de algunos agentes en una actividad económica, muchas veces les permite imponer una serie de mecanismos para captar valor generado por otros agentes del circuito productivo, lo cual introduce diferencias entre ellos.

En el caso de estudio de la pesca, las relaciones sociales de producción entre los agentes que intervienen resultan dadas por: a) la propiedad del capital de negocio; b) el control gerencial operativo y económico del negocio; y c) las relaciones de trabajo. El grado en el que la propiedad y el control de estos elementos se alejan de un productor indica el nivel de subordinación directa del proceso productivo. Asimismo, las relaciones con el capital externo identifican los mecanismos de control indirecto sobre las relaciones de producción en la unidad productiva, como es el caso de los frigoríficos exportadores.

El proceso de vinculación entre los agentes constituye la trama a través de la cual se genera el excedente, y también su distribución. Más allá de que pueda existir distinta rentabilidad para el capital invertido en los distintos eslabones del proceso de producción, el excedente propio de cada eslabón no es apropiado necesariamente por sí mismo (Rofman, 1999). Esta capacidad de apropiación del excedente dependerá de la “eficiencia económica del agente productivo y de la capacidad de negociación dentro del mismo circuito” (Rofman, 1999). Esto se puede observar en el caso de los pescadores artesanales en tanto productores que, al no tener capacidad de acopio del producto, se ven obligados a la venta del producto a acopiadores a precios irrisorios, carentes de capacidad de negociación sobre el precio.

Las relaciones sociales entre los distintos agentes como pescadores, acopiadores y frigoríficos, se dan en el marco de una estructura económica que genera particulares relaciones laborales, como la informalidad y la precariedad en el trabajo.

5.1.2 La informalidad y la precariedad laboral

La teoría de la masa marginal sostiene que, en el proceso de desarrollo de las economías capitalistas dependientes, ciertas actividades adoptan una posición marginal (respecto del cuerpo central de los sectores productivos promotores del crecimiento). Desde esta perspectiva, la población trabajadora que desarrollaba las actividades económicamente marginales era considerada población excedente para el proceso de acumulación, al constituir una masa marginal (Nun, 1969). El concepto de masa marginal pretende reflejar el bajo grado de integración del sistema debido a un desarrollo capitalista desigual, dependiente, heterogéneo en sus formas de acumulación, que puede generar un excedente relativo de población trabajadora disfuncional al sector hegemónico (Nun, 1969).

En la década de 1970 surge la noción de Sector Informal Urbano (SIU)⁴³, como forma de conceptualizar el escaso ritmo de creación de puestos de empleo que se generan a pesar del crecimiento económico. El estimable desarrollo de la industria no alcanza a absorber la totalidad de fuerza de trabajo. De este modo, se crea un excedente que se amplifica, además, por las elevadas tasas de crecimiento demográfico. Esta fuerza de trabajo excedente recurre a actividades de subsistencia (Tokman, 2001).

De la Garza Toledo (2009) en su investigación, menciona que el SIU se define en base a la forma de organización de las unidades productivas que lo conforman. En términos generales, utilizan tecnologías rudimentarias y de trabajo intensivas, son empresas de tipo familiar con predominancia en el trabajo por cuenta propia. En el caso del trabajo asalariado, el mismo se encuentra desprotegido.⁴⁴

Desde esta visión, la informalidad forma parte de la propia estrategia de las empresas capitalistas, profundizada por el proceso de internacionalización de la producción. La apertura comercial y la globalización exigen a las empresas modernas la reducción de los costos de producción, especialmente los laborales. Esto se logra mediante la subcontratación de productos y mano de obra, al trasladar la fluctuación de la demanda hacia el exterior de la firma. En las empresas subcontratadas se eluden los mecanismos de regulación laboral y de protección del Estado, permitiendo a las grandes empresas la recomposición de sus márgenes de ganancias. Así, la informalidad se extiende para incluir también a las relaciones que desde las propias empresas del sector formal se alejan de las regulaciones protectivas, como el caso de la tercerización, la subcontratación y el trabajo asalariado negociado bajo relaciones precarias.

Desde la perspectiva del SIU, las actividades realizadas por unidades de producción del sector informal deben diferenciarse de las “actividades ocultas” y de la noción de “economía subterránea”. Así se considera que la informalidad aparece como una expresión de la heterogeneidad estructural de la organización productiva de los países de América Latina (Tokman, 2001).

⁴³ Se enmarca en el análisis promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

⁴⁴ La fuerza de trabajo ocupada en el SIU se encuentra al margen de la legislación protectora como consecuencia de su organización precaria.

Durante la década de 1980, se consolida una mirada estructuralista de la informalidad que enfatiza en los mecanismos de regulación estatal. Desde esta visión, se refiere a la economía informal como el conjunto de actividades generadoras de ingreso sin regulación estatal efectiva, inserta en un escenario social donde ciertas actividades similares están reguladas (Portes, 1995). Desde la visión estructuralista, la informalidad se concibe como parte de la propia estrategia de maximización de ganancias vía deslocalización y segmentación de procesos productivos y comerciales de las empresas capitalistas. En consecuencia, se propone el uso del término “economía informal” para abarcar “el conjunto de actividades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto” (OIT, 2008:22). En la nueva definición, el trabajo informal abarca el número total de ocupaciones informales, ya sean generadas en empresas del sector formal, o bien del sector informal u hogares (OIT, 2008).

Las transformaciones en la organización productiva, conjuntamente con un debilitamiento de la legislación protectora del empleo, van operando un proceso de precarización laboral, que aparece como fenómeno “heredero” de la informalidad. No se trata ahora de unidades productivas que requieren funcionar al margen de las regulaciones para garantizar su existencia, sino que refieren el resultado de una dinámica conducida por una progresiva tercerización de la estructura económica, pérdida de importancia de la gran empresa en la sustentación del empleo directo y contracción absoluta de la industria (Dedecca y Rosandiski, 1998). Así, el espacio de la informalidad como refugio derivado de las actividades de sobrevivencia de las personas reduce su importancia relativa y, en cambio, proliferan contratos temporales o eventuales como una forma de precarización legitimada por la ley y adoptada por las empresas formales (Tokman, 2001). Como se observará a continuación, las tendencias a la precarización “legalizada” inciden en la organización productiva de los grupos sociales vulnerables.

Al momento de definir la precariedad existe una tendencia a asociar trabajos permanentes y regulares como seguros y considerar otras formas de empleo como precarias porque se desvían de esta “norma” (Rodgers, 1989). De este modo, resulta útil el punto de partida del concepto de “empleo típico” o “empleo verdadero” (Neffa, 2009). El mismo consta con las siguientes características: a) un empleo asalariado (subordinado de manera

formal); b) a tiempo completo (según la duración de la jornada máxima legal vigente y dando lugar al pago con recargo de las horas extraordinarias cuando fuese el caso); c) se desarrolla dentro del ámbito físico de un establecimiento urbano; d) se regula mediante contratos de trabajo por tiempo indeterminado; e) posee garantías de seguridad y legal de estabilidad; f) se registra ante la administración del trabajo y el sistema de seguridad social; g) es protegido socialmente a través de los aportes correspondientes que benefician a la familia del trabajador; h) lleva una predominancia de convenios colectivos firmados en los niveles de la rama o del sector por las asociaciones profesionales de trabajadores y de empleadores. Esta caracterización específica surge en el contexto del régimen salarial fordista y sirve como paradigma para establecer las mejores condiciones de empleo (Neffa, 2009). De este modo, la precariedad logra su definición por lo que no es, más que por lo que es (Rodgers, 1989). Es decir, cubre distintas formas de “desvíos” respecto del empleo típico (o “estándar”), que van desde el empleo ocasional a tiempo parcial, y formas de empleo asalariado ilegal o ilícito como el trabajo a destajo y nocturno, autoempleo y sobre exigencia.

Rodgers (1989), en uno de los primeros trabajos sobre la precariedad, clarifica cuatro dimensiones de este fenómeno:

1. Grado de certeza de continuidad en el puesto: tanto los trabajos de corto horizonte temporal o con alta probabilidad de desvinculación y trabajo irregular (por el motivo de la incertidumbre en la continuidad).
2. Control sobre el trabajo: la actividad resulta más insegura, en la medida en que los trabajadores tengan menos control, de manera individual o colectiva sobre las condiciones de trabajo, salarios o ritmo de trabajo.
3. Dimensión “protección”: considera tanto la protección por leyes del trabajo, por organización colectiva o por prácticas habituales respecto de despidos injustificados, prácticas inaceptables (discriminatorias). También incluye el acceso a los beneficios de la seguridad social.
4. Dimensión “ingreso”: los trabajos pobremente pagos son precarios en cuanto están asociados a la pobreza y a la insegura inserción social.

De acuerdo con esta perspectiva, la precariedad involucra la inestabilidad, desprotección, inseguridad y vulnerabilidad social o económica. Sin embargo, también da lugar a la ambigüedad ya que no necesariamente los trabajos inestables son siempre precarios. Según Rodgers (1989) es la combinación de los actores la que determina la precariedad de un trabajo, de modo que los límites del concepto hasta algún punto se tornan arbitrarios.

Para el caso de estudio de la pesca artesanal en la provincia de Buenos Aires la precariedad e informalidad se observa en que carecen de protección legal como trabajadores, la actividad es inestable y sus salarios, muy bajos. El trabajo de los pescadores, en ocasiones, se realiza bajo relaciones laborales de dependencia con los acopiadores y frigoríficos. Sin embargo, este trabajo se realiza sin ningún tipo de garantías ni responsabilidades legales por parte de los acopiadores y frigoríficos hacia los pescadores. De esta forma se conforma como una “actividad oculta” en la economía informal de la pesca artesanal. Ante estas condiciones, se desarrolla otro tipo de lógicas económicas que fueron abordadas por los estudios de la economía popular.

5.1.3 Iniciativas asociativas entre productores

En su investigación, Luis Razeto (1993) se refiere a la formación y establecimiento de diversas y pequeñas actividades productivas y comerciales cuyos protagonistas representan los grupos sociales vulnerables. El autor recupera expresiones de distintos estudios tales como: economía informal, pequeña producción popular urbana, economía sumergida, economía invisible, economía popular. Las diferentes expresiones se enfocan desde diversas perspectivas el fenómeno. A pesar de ello, según Razeto (1993), estos recortes consideran un universo de iniciativas que comparten:

- 1) El trabajo por cuenta propia de trabajadores independientes que producen bienes, prestan servicios y/o comercializan en pequeña escala. La actividad se desarrolla en los propios lugares de residencia; en vías, transportes y espacios públicos; en ferias y mercados populares, etcétera.

2) Las microempresas, unipersonales así como de dos o tres socios familiares o no familiares, que producen y/o comercializan en pequeña escala, desarrollando el/los emprendimiento/s en la propia vivienda o en su entorno.

3) Las organizaciones populares, que detentan como meta la reproducción de la vida, involucran personas que deciden gestionar de forma asociada sus recursos para desarrollar actividades generadoras de ingresos o productoras de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas de trabajo, alimentación, salud, educación, vivienda, etcétera.

Además, Coraggio (1995) adopta la noción de “economía popular” para comprender las relaciones económicas en las que se insertan los trabajadores, cuya composición comprende:

a) El conjunto de recursos que comandan.

b) Las actividades que realizan las personas para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata.

c) Las reglas, valores y conocimientos que orientan tales tareas.

d) Los agrupamientos, redes y relaciones –de concurrencia, regulación o cooperación internas o externas– que instituyen a través de la organización formal o de la sucesión de esas actividades, los grupos domésticos –unipersonales o no–, que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo.

Desde esta perspectiva, las unidades domésticas (UD) hacen parte fundamental de la economía popular. Varios estudios se centraron en analizar el funcionamiento de las UD. Archetti y Stölen (1975, 50–51) definen a la familia como un “sistema de relaciones sociales basado en el parentesco que regula el conjunto de derechos y obligaciones sobre la propiedad”, mientras el grupo doméstico se explica como “un sistema de relaciones sociales que, basado en el principio de residencia común, regula y garantiza el proceso productivo”. Por su parte, Torrado define las UD en tanto:

“ (...) grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanentemente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación

de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia” (Torrado, 1984:11).

Por su parte, Coraggio (2013) afirma que cada unidad doméstica (UD) integra a un grupo de individuos, vinculados de manera sostenida, que son solidariamente y cotidianamente responsables de la obtención –mediante su trabajo presente o mediante transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero–, y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de sus integrantes. En esta dirección, una UD puede implicar uno o más hogares, co–residentes o no,⁴⁵ basados en la familia o no y participar en una o más redes contingentes comunitarias (de reciprocidad) o públicas (de redistribución social), presentes en la sociedad local. En relación al fondo de trabajo de una UD, este autor lo define como un conjunto de capacidades de trabajo que en situaciones recurrentes pueden ejercer los integrantes activos para resolver solidariamente su reproducción (Coraggio, 2013). El concepto de UD adoptado por el mismo autor no requiere co–residencia, en el sentido de compartir una misma unidad de vivienda–habitación.

A partir de Coraggio (2013), se pueden observar diferentes formas de trabajo en la economía popular: mercantil y de reproducción. El primero implica el trabajo por cuenta propia, individual o colectiva, el trabajo asalariado vendido a empresas capitalistas y al sector estatal. A su vez, el trabajo mercantil incluye las organizaciones o unidades domésticas. En cuanto al trabajo de reproducción, implica lo relativo a la producción de bienes y servicios para el autoconsumo de la UD, al trabajo para el consumo conjunto de una comunidad y al referido a actividades de formación y capacitación.

Respecto de las formas de reproducción de las UD, Caracciolo y Foti (2013) analizan las UD en base: a) la relación social del trabajo; b) los recursos productivos; c) los objetivos; y d) la racionalidad socio–económica o el tipo de cálculo económico que aplican.

⁴⁵ Habitualmente, se entiende por “hogar” el grupo que comparte y organiza un presupuesto para la alimentación, vivienda y otros gastos básicos. Ciertos hogares pueden compartir solidariamente tareas de reproducción (cuidado rotativo de niños o ancianos, compras conjuntas, saneamiento ambiental, cooperativa escolar, grupos deportivos no mercantilizados, etc.), o de producción (hogares miembros de una misma cooperativa de producción y consumo).

Asimismo, disciernen tres subtipos de unidades según su reproducción: a) “deficitaria”, cuando el valor agregado que generan no alcanza a reponer los recursos productivos y, por lo tanto, satisfacer las necesidades de sus miembros; b) de reproducción “simple”, cuando alcanza apenas a reponer los recursos productivos, sin excedentes para ampliar el emprendimiento; c) “ampliada”, cuando no sólo se reponen los recursos productivos utilizados, sino que se dispone de excedentes para su ampliación (Caracciolo y Foti 2013, 7). La relación entre el tipo de unidad y la satisfacción de necesidades difícilmente logre la mecanicidad. Por caso, el ingreso obtenido por una mujer que gestiona un emprendimiento unipersonal de reproducción simple se puede complementar con los ingresos obtenidos de su compañero y, en conjunto, posibilitar la satisfacción de las necesidades de la totalidad de los miembros familiares.

Por último, las UD deben tener la capacidad de absorber y adaptarse a diferentes situaciones laborales, lo que diversifica sus actividades productivas, al ejercer la pluriactividad.⁴⁶ Álvaro (2012) analiza a los pequeños agricultores y sus estrategias reproductivas, al mencionar sus altos niveles de pluriactividad y heterogeneidad estructural. Esta última implica desde los estratos más tecnificados, donde el propietario cumple una función de gerenciamiento del negocio, hasta los segmentos donde el rol del propietario está ligado a las tareas culturales propias de la actividad, contando con la asistencia familiar.

5.2 Estrategias de producción y reproducción social

5.2.1 Las estrategias como una categoría de análisis

Bourdieu (1977) propone el concepto de sistema de estrategias de reproducción social, en tanto el conjunto de estrategias a través de las cuales la familia busca reproducirse biológica y, por sobre todo, socialmente, al reproducir las propiedades que les permiten conservar su posición social. El sociólogo francés entiende por estrategia “al conjunto de acciones ordenadas con vistas a la concreción de objetivos a mediano y/o largo plazo”. Para el autor,

⁴⁶ La pluriactividad refiere la acción de agregar un trabajo sin dejar el propio, tanto para sobrevivencia y respuesta a una crisis como para aprovechar oportunidades, o sea que se trata de dos ocupaciones o más.

“las estrategias no tienen por principio una intención consciente y racional, sino las disposiciones del habitus⁴⁷, que tienden espontáneamente a reproducir las condiciones de su propia reproducción” (Bourdieu, 1994: 4–5).

Siguiendo a Bourdieu (1994) para sistematizar el análisis de las estrategias, es posible la siguiente clasificación en clases: 1) estrategias de inversión biológica, entre la que se encuentran las de fecundidad, matrimoniales y de profilaxis; 2) estrategias educativas, que abarcan las escolares y las éticas y que constituyen la esfera moral de la propia familia; 3) estrategias de inversión económica, orientadas a la perpetuación del capital en sus diferentes especies; 4) estrategias de inversión simbólica, que constituyen las acciones tendientes a conservar y aumentar el capital de reconocimiento y a favorecer la reproducción de los esquemas de percepción y apreciación más favorables al grupo familiar.

A partir de la década del sesenta y principios de los ochenta, las estrategias de sobrevivencia, adaptativas o familiares de vida fueron conceptos que comenzaron a ser utilizados en numerosos estudios dedicados a revisar los mecanismos de reproducción social. Los análisis recuperan la teorización realizada por Bourdieu sobre el sistema de estrategias de reproducción social. Asimismo, la riqueza de estos enfoques radica en que giraron en torno de las relaciones entre los fenómenos macrosociales (estructuras) y los microsociales (comportamientos) (Torrado, 1982; Molina, 2006; Gutiérrez, 2007). La pregunta, desde la cual surgieron estos estudios, se vincula con cómo se reproducen los hogares cotidianamente, es decir, el modo en que enfrentan la pobreza. Esto condujo hacia las estrategias desarrolladas por las familias de sectores socioeconómicos bajos tendientes a paliar los efectos de la pobreza y a optimizar la satisfacción de necesidades con escasos recursos disponibles (Gutiérrez, 2007).

Las investigaciones realizadas en Latinoamérica nombraron a su objeto de estudio en tres términos: estrategias de supervivencia, estrategias familiares de vida, estrategias de reproducción (Molina, 2006). Entre los más conocidos, fueron conceptos ampliamente utilizados dada su versatilidad para estudiar poblaciones marginales, los que permiten analizar las estrategias que despliegan los trabajadores del agro, los marginales de la ciudad

⁴⁷Por habitus el autor entiende las estructuras sociales de la subjetividad que se constituyen inicialmente por medio de las primeras experiencias y, luego, por las de la vida adulta, en un sistema de disposiciones, duraderas y transferibles que el agente posee de manera inconsciente (Bourdieu, 1995).

e incluso a grupos sociales que tienen problemas muy diferentes de los anteriores, como pueden ser las diversas capas de la burguesía (Argüello, 1981).

Hacia la década de 1970, Duque y Pastrana reflexionaron sobre las formas en que lograban sobrevivir las familias de pobladores de dos campamentos del Gran Santiago de Chile. Los autores se interesaron en la sobrevivencia económica de estas familias, por ello, analizaron las “estrategias objetivas de subsistencia económica”. Desde su interpretación, “el aspecto central de ellas consiste en la reordenación de funciones al interior de las unidades familiares, enfatizando la participación de todos o la mayoría de los miembros componentes: la madre, los hijos mayores y menores, los allegados y aun los miembros consanguíneos próximos” (Duque y Pastrana, 1973:13). Estos autores, identificados como los precursores, relevaron las formas de reproducción material de los miembros de la unidad doméstica. Es posible destacar dos aspectos de esta primera definición de estrategias de supervivencia: a) estrategia “objetiva”, que no se requiere ninguna intervención por parte de los agentes que desarrollan la estrategia; y b) pese a hablarse de estrategias familiares, se tiene en mente la unidad doméstica, pues se piensa también en la participación económica de los "allegados", quienes no son necesariamente familiares (Duque y Pastrana, 1973:14).

Otra referente y precursora en el área de estudio de las poblaciones marginales desde estas visiones es Lomnitz (1975), quien afirma que los mecanismos de supervivencia de los marginados se comportan dentro de la totalidad de un sistema de relaciones sociales. Aquí la seguridad económica adquiere una importancia debido a la carencia de garantías para la reproducción y lo precario de la situación. Frente a ello se organizan sistemas de respuestas y redes sociales de tipo informal, basadas en el intercambio recíproco entre iguales. Las prácticas relacionadas con este tipo de participación constituyen estrategias de solidaridad asentadas en expectativas de intercambios entre sí, donde hay un acuerdo tácito de reciprocidad colectiva. Se trata de un tipo de relaciones informales que se establecen entre vecinos, parientes y amigos con el objetivo de intercambiar bienes y servicios que forman parte de la organización de la vida cotidiana de los miembros participantes de la relación. Las relaciones formales de intercambio se construyen sobre la base de la interacción diaria. Aunque utilizan relaciones sociales tradicionales como la familia, el compadrazgo y la amistad, este sistema no implica un resabio de modalidades económicas primitivas, sino

constituye una respuesta evolutiva plenamente vital y vigente a las condiciones extremas de la vida marginada. Se construyen así sistemas basados en la cultura y la familia.

Sáenz y Di Paula (1981), partiendo de los supuestos de que las condiciones materiales de existencia de la población están en la base del funcionamiento de la sociedad, plantean el concepto de “estrategias de existencia”. Las autoras las definen como “el conjunto de actividades desarrolladas por los sectores populares para obtener su reproducción ampliada, en la medida en que supone la combinación de varios elementos que trascienden las formas capitalistas de reproducción de la fuerza de trabajo” (Sáenz y Di Paula, 1981:151). A partir de allí precisan ciertas cuestiones claves en su análisis:

- a) El uso de este concepto no puede ser aplicado sólo a los grupos sociales situados en un nivel de extrema pobreza que se ven obligados a “sobrevivir”, sino en tanto categoría que debe ser utilizada en todo el ámbito de los “sectores populares”, aunque sea un término ambiguo. Consideran que en todos sus niveles se dan estrategias para afrontar la reproducción, más allá de los medios disponibles en las formas típicamente capitalistas de organización de la sociedad.
- b) El término se refiere a la reproducción ampliada del trabajador y su familia, y no exclusivamente a la reproducción simple de la fuerza de trabajo gastada.
- c) Estas estrategias se analizan desde “el agregado familiar, que pueden ser planificada o no planificada, las que considera más apropiadas para satisfacer sus necesidades relativas, pudiendo crear contenidos específicos en los componentes usados” (Sáenz y Di Paula, 1981:152–153).

De este modo, la noción de “estrategia de existencia” toma en cuenta factores de tipo macro–estructural con factores ligados a lo micro–estructural, enlazados a través de la noción de agregado familiar o unidad doméstica.

Argüello (1981), por su parte, define a las “estrategias de supervivencia” como el conjunto de acciones económicas, sociales, culturales y demográficas que realizan los estratos poblacionales que carecen de medios de producción suficientes y no se incorporan plenamente al mercado de trabajo. Así no obtienen sus ingresos regulares para mantener su existencia en el nivel socialmente determinado, dadas las insuficiencias estructurales del estilo de desarrollo predominante. Según este autor, el conjunto de acciones y

comportamientos susceptibles de ser considerados parte de una estrategia de supervivencia debe ser sistematizado en algunas dimensiones relevantes. Así puede pensarse en las tradicionales instancias de lo económico, social, cultural y demográfico, a enumerar: 1) en lo económico: presentar las actividades que se proponen obtener un ingreso monetario, en especie o en forma susceptible de ser utilizado para la supervivencia; 2) en lo social: analizar aquellas acciones que dan lugar a procesos particulares de organización social, como son las redes de intercambio, el rol de las mujeres y de los hijos en la obtención de los recursos del grupo, la organización para construcción de viviendas y para atención de mínimos servicios y de ayuda mutua; 3) en lo cultural: discutir el concepto de “la cultura de la pobreza” para no caer en sesgos a estos aspectos culturales de las causas de la pobreza y las malas condiciones de existencia; 4) en lo demográfico: vincular las estrategias con la investigación sociodemográfica. Por un lado, están las acciones o comportamientos demográficos que hacen parte de la estrategia de supervivencia, independientemente del hecho de no ser la reproducción biológica de la población un objetivo de las mismas. Por otro lado, una serie de efectos demográficos se derivan de las mismas situaciones estructurales que obligan a ensayar estrategias particulares para su subsistencia a los grupos afectados, dado el origen común de ambos fenómenos y la posibilidad de efectos propios de la interacción entre esos fenómenos demográficos y estratégicos (Argüello, 1981: 202–208). Del mismo modo, desde este campo de estudio se debate qué poblaciones son las susceptibles de ser analizadas y cómo es posible determinar metodológicamente las que deben desplegar estas estrategias (Argüello, 1981).

Como precursora en este tipo de análisis, asimismo, es pertinente volver a mencionar a Torrado (1982) quien introduce el concepto de “estrategias familiares de vida” (EFV), que son definidas como “aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada, que estando en condiciones por su posición social (pertenencia a una determinada clase o estrato social), se relaciona con la constitución y mantenimiento de las unidades familiares, en el seno de las cuales, pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de los miembros” (Torrado, 1982:17). La unidad de análisis del enfoque de la autora –al igual que en los otros estudios– se centra en analizar la unidad familiar o

doméstica⁴⁸, entendida como un “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanentemente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de los siguientes objetivos: su reproducción biológica, la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia” (Torrado, 1982: 20). Dentro de las principales dimensiones analíticas de los estudios de las EFV se destaca: la misma unidad de residencia; las relaciones de parentesco entre los miembros (un núcleo que cumple la función de reproducción biológica); los miembros constituyen una unidad de consumo (con ingresos y gastos comunes), y una unidad de funcionamiento doméstico (ayuda mutua en numerosos aspectos de la vida); puede implicar, mas no es necesario unidades de producción. (Torrado, 1982; Gutiérrez, 2007). En este sentido, enumeró una serie de dimensiones conductuales para especificar las estrategias familiares: 1) constitución de la unidad familiar; 2) procreación; 3) preservación de la vida; 4) socialización y aprendizaje; 5) ciclo de vida familiar; 6) obtención y asignación de recursos de subsistencia; 6.a) división familiar del trabajo; 6.b) organización del consumo familiar; 7) migraciones laborales; 8) localización residencial; 9) allegamiento cohabitacional; 10) cooperación extrafamiliar⁴⁹.

Por otra parte, la autora enuncia una serie de condicionantes sociales que someterían a las estrategias desplegadas por las familias: socioeconómicos (el nivel de vida, las características del mercado de trabajo, la institucionalización de las prestaciones sociales por parte del Estado como la seguridad social y servicios públicos); jurídicos y políticos

⁴⁸ Jelin (2010) afirma que la unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos sino una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con su estructura de poder, componentes ideológicos y afectivos que estructuran esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción (2010: 35—36). Sus miembros también tienen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción y en el sistema de relaciones de género vigente (Jelin 2012: 45). Para realizar un análisis de las unidades familiares, la autora menciona que se deben tomar en cuenta los procesos sociales, tanto las dimensiones productivas como las reproductivas de las sociedades, patrones culturales y sistemas políticos. Las unidades familiares están ligadas al mercado de trabajo y a la organización de redes sociales, también están sujetas a políticas públicas enfocadas a satisfacer necesidades básicas.

⁴⁹ Las autoras Vallejos y Leotta (2013) reagrupan las dimensiones planteadas por Torrado para el estudio de las EFV. Su reagrupamiento consistió en: Constitución de la UF (1 2 procreación; 3 preservación de la vida; 5 ciclo de vida familiar; 9 allegamiento cohabitacional), Educación (4 socialización y aprendizaje), Obtención y asignación de los recursos de subsistencia (6 a) División de la fuerza de trabajo (trabajo doméstico y asignación de la fuerza de trabajo); b) Organización del consumo familiar; c) Participación en programas sociales; Migraciones laborales (7) Localización residencial (8) Co—residencia; Cooperación extrafamiliar (redes) (10).

(políticas públicas coyunturales); ideológicos y culturales. Estos condicionantes, según dicha perspectiva, influirían en las áreas conductuales mencionadas. Respecto de los condicionantes socioeconómicos como las prestaciones sociales, Torrado (1982) señala que “el acceso a este tipo de oferta –junto con la inserción en el mercado de trabajo– constituye un elemento fundamental en la determinación de las formas de obtención y asignación de los recursos de subsistencia” (1982: 27).

Por otra parte, Erguía (2004) considera la inserción de los miembros en el mercado de trabajo, o “estrategia laboral” como el mecanismo principal de reproducción familiar. Al respecto, Escobar de Pabón y Guaygua (2008) reconocen que el trabajo y los ingresos provenientes de éste juegan un papel crucial en tanto recurso para la satisfacción de necesidades: “El trabajo como fuente regular de ingresos puede considerarse uno de los factores más importantes en la explicación de los cambios en el bienestar de los hogares” (Erguía, 2004: 12). Con lo cual, se sostiene que el fin de la inserción en el mercado de trabajo radica en la obtención de un ingreso monetario (Eguía, 2004). Por otro lado, los “recursos complementarios de subsistencia” se componen en: la participación en programas sociales, la actividad de autoabastecimiento, el trabajo doméstico, las redes de ayuda y las estrategias vinculadas en el campo de la salud, la enfermedad y la atención.

En suma, las estrategias laborales y los recursos complementarios cobrarían otras dimensiones consideradas para el estudio de la reproducción familiar. A los fines de esta tesis se destacan dos dimensiones de interés. En cuanto a la dimensión de la participación en programas sociales, este enfoque indaga si las familias los perciben o participan en ellos y cuál es la incidencia de estos en la configuración de las estrategias. La segunda apunta a las redes de ayuda (como el grupo de personas que se prestan servicios gratuitos, sobre la base de la confianza y la reciprocidad). Las redes sociales operan en el sentido de ser útil para la información, ayuda a brindar empleo, préstamos, servicios de ayuda y cuidado⁵⁰. Las redes operarían como un recurso permanente que se refuerza en momentos de crisis.

De modo más preciso, las estrategias laborales suponen que la reproducción de la fuerza de trabajo es condición para la reproducción de las unidades domésticas. Para su

⁵⁰ Escobar de Pabón y Guaygua (2008), siguiendo a Bourdieu (1980), plantean que el capital social familiar es un componente de importancia para la inserción de los miembros en el mercado laboral. Por lo tanto, desde este supuesto se considera a la unidad familiar “como un ámbito social, cultural e históricamente situado de interacción y de organización de procesos de reproducción económica, cotidiana y generacional” (2008:12).

caracterización Eguía (2004) propone analizar de las estrategias laborales: el tipo de inserción del jefe de familia en el mercado de trabajo, la doble ocupación del jefe, la sobreextensión de la jornada laboral, la búsqueda de otra ocupación, la participación de otros miembros en el mercado de trabajo y la articulación entre trabajo doméstico y trabajo extradoméstico (Eguía, 2004). Además, la autora analiza el proceso de salud, enfermedad, atención en relación a las estrategias laborales. En suma, en la vida práctica se combinan las distintas estrategias, pilares para la producción y reproducción familiar y social (Eguía y Ortale, 2007).

5.2.2 Creadores de estrategias de vida

Desde una perspectiva más reciente, a partir de la realización de un análisis sobre los niños en “situación de calle” en la Ciudad de Rosario, Urcola (2010) entiende que las “estrategias de vida” comprenden el conjunto de prácticas y acciones económicas, sociales, culturales y demográficas por medio de las cuales los sujetos o familias, condicionados por la posición social desfavorable, tienden (de manera explícita o implícita) a conservar o aumentar su patrimonio (bienes materiales, culturales y simbólicos), y a concretar planes y proyectos con el fin de mantener o mejorar su posición en la estructura de relaciones sociales. Con posición social desfavorable se entiende la carencia de medios de producción y falta de participación plena tanto en el mercado de trabajo como en el mercado de bienes culturales y en la vida institucional de la sociedad en general. Las estrategias de vida conllevan:

“(…) acciones dinámicas, elaboradas permanentemente, tendientes a la maximización de los recursos (escasos) que el contexto social brinda para la concreción de planes y proyectos adaptados a las condiciones de existencia individuales, familiares o comunitarias. En este sentido, las estrategias de vida son adaptación y reacción, creatividad y resignación, asimilación y creación que se concretan en prácticas y acciones de los sujetos en relación con su contexto en situaciones sociales dadas” (Urcola, 2010: 117).

Según el autor, las estrategias de vida difieren de las estrategias de supervivencia, aunque a veces se las utiliza como intercambiables. Las estrategias de supervivencia

alcanzarían el costado adaptativo de las estrategias de vida a las condiciones sociales dadas y que, en condiciones de pobreza, tienden a la reproducción de la misma e incluso a la consolidación de relaciones de dependencia y dominación, junto a tener expectativas y proyectos a corto o mediano plazo (Urcola, 2010).

Así, el concepto de estrategias de vida planteado por Urcola implica tanto la supervivencia como el cambio. Desde esta perspectiva, a la noción de “estrategias de vida” se le agrega una dimensión de análisis superadora de las visiones centradas en lo material/económico, al pensar que la vida que ciertas poblaciones atraviesan no sólo es reductible a la idea de “supervivencia” sino también los sujetos pueden desarrollar acciones orientadas a la modificación y a la innovación. En resumen, “las estrategias de vida comprenden tanto a las estrategias adaptativas (de reproducción) como estrategias de cambio (creativas)” (Urcola, 2010: 117). Desde esta definición, el autor incorpora el carácter inventivo y activo de los sujetos como así también su capacidad de improvisación ante situaciones nuevas. De este modo, adaptación y cambio se combinan en una práctica concreta.

Específicamente, en su estudio de caso empírico sobre la población infantil en situación de calle, el autor identifica tres estrategias de vida: 1) la estrategia de vida laboral–familiar en calle; 2) sobrevivencia en el pernocte en la vía pública; 3) estrategia lúdica de vida o sobrevivencia en la calle. En esta investigación, se recupera el enfoque para analizar las diferentes dimensiones tales como el ámbito laboral, las condiciones habitacionales y las dinámicas sociales de los pescadores artesanales. Por lo tanto, se observa que las estrategias de vida en torno a la reproducción física, material, cultural y simbólica de los pescadores artesanales, a partir de desarrollo de estrategias que combinan lo disponible junto a la innovación en su vida cotidiana.

Por otra parte, en esta investigación se retoma la perspectiva de Urcola (2010) sobre los sujetos como poseedores de un carácter activo e inventivo ante situaciones nuevas. En este sentido, de las estrategias de los sujetos emergen la reacción y la creatividad que se concretan en prácticas y acciones. En esta investigación, se observa el proceso de reproducción social de los pescadores artesanales a partir de las estrategias de vida que desarrollan en distintas dimensiones (familiar, económicas, demográficas, educativas, y simbólicas).

5.2.3 Los roles de género

En este apartado, se desarrolla el concepto de género a partir del cual se van a analizar a los pescadores artesanales y sus familias. De esta forma se busca comprender cuáles son las relaciones de género que atraviesan tanto a los pescadores artesanales como sus familias. A su vez, se define el concepto de masculinidades hegemónicas, del que se interpretan los significados del “ser pescador” y de qué forma se construye esta identidad.

Joan Scott (1993) define al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y lo describe como una forma primaria de relaciones significantes de poder. Para Scott (1993), la categoría comprende cuatro elementos: 1) símbolos culturales disponibles; 2) conceptos normativos de interpretación; 3) su construcción mediante la familia, el trabajo, la educación, la política, la economía, incluyentes para pensar el género; 4) una identidad subjetiva que constituye al género. Dichos elementos constituyen su definición de género, operando de una forma interrelacionada y conjunta, al que se le suma una segunda propuesta: entender el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder, al ser estructurante de la vida social y funcionar como legitimador de las relaciones sociales (Scott, 1993). La autora propone, entonces, que si desde la historia se piensa la relación varón/mujer no como algo dado sino como un producto social e histórico, por tanto contextualmente definido, se debe pensar constantemente qué está en juego y qué hay detrás de esa forma de relación.

El género refiere a la construcción social y cultural que se organiza a partir de la diferencia sexual. Supone definiciones en torno a la esfera de lo individual –incluyendo la subjetividad, la construcción del sujeto y el significado que una cultura le otorga al cuerpo sexuado–, como a la esfera social –que influye en la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías entre unos y otros (Scott, 1993). Las relaciones de género suponen la construcción de identidades en el orden simbólico y su ordenamiento social e institucional, plasmado en las relaciones sociales signadas por jerarquías (y ordenadas en áreas como plantea Scott).

La noción de género cuestiona el existencialismo y el esencialismo (el ser hombre o mujer no es natural, si bien tiene un componente biológico). Los atributos femeninos y masculinos “naturales” están asociados a la emoción –razón, debilidad–, fuerza, sensibilidad –frialdad, altruismo– egoísmo. La forma en que estos atributos son construidos impacta en la vida de las personas de diferentes maneras. Así, se constituye un sistema de relaciones de género en donde imperan mecanismos formales e informales de reproducción, con su normativa, instituciones, costumbres y tradiciones que se enmarcan dentro de este sistema, regulando las relaciones entre varones y mujeres. Los roles de género y la distribución de actividades genera, asimismo, una separación de los espacios en donde se desarrollan mujeres y varones. Es en la separación de la esfera de lo público/productivo/remunerado asociado a lo masculino y lo privado/reproductivo/no–remunerado en vínculo con lo femenino que las tareas de cuidado quedan ligadas a esta segunda esfera, por tanto, asociadas a las mujeres. La división sexual del trabajo, la distribución de tareas y comportamientos para unos y otras divide también las actividades del mercado y extra–mercado (Espino, 2012). En esta investigación, la división resulta importante de ser analizada ya que las mujeres y los hijos/os de los pescadores artesanales, cobran un rol fundamental en la actividad por las diferentes tareas que realizan (acompañar en la pesca, limpieza de las embarcaciones y del pescado fresco, venta del pescado, entre otras).

Las expectativas respecto de sí mismo y los demás, lo que es/debe ser femenino y masculino, determinan los lugares asignados socialmente a varones y mujeres, en un lugar histórico determinando. En esta investigación, se analizará cómo los pescadores artesanales y en sus familias se construyen y se dan estas relaciones de género. La forma en que los pescadores artesanales configuran su identidad como trabajadores de la pesca y de qué forma se vive el “ser pescador”. A continuación, interesa desarrollar sobre el concepto de masculinidad, que se aplicará para avanzar en el análisis de los pescadores artesanales.

5.2.4 Construcción de la masculinidad hegemónica a partir de la división de roles

Connell (2003) sugiere denominar “grupo de varones” cuyo objetivo apunta a dismantlar los supuestos patriarcales que mantienen la opresión de las mujeres, a través de diferentes estrategias y actividades dirigidas a tal fin. Estos grupos buscan dismantlar el actual modelo,

denominado por este mismo autor en 1987, masculinidad hegemónica, al pretender lograr con ello la igualdad de trato entre varones y mujeres. Reconocen, por tanto, las injusticias de género y son autocríticos respecto de su propio ejercicio de poder⁵¹. Algunos de estos grupos surgen de la reflexión y conocimiento feminista, aunque otros se organizan en torno a su propia vivencia alienante o reflexión sobre la masculinidad hegemónica (Bonino, 2003), al reconocer que los quebrantos legales que dicen padecer los miembros de algunos movimientos conservadores, no lo serían si se dismantelara el sistema patriarcal que mantiene en desventaja histórica a las mujeres como sujetos sociales.

De acuerdo con Medrado y Lyra (2008), los estudios sobre varones produjeron sus primeras publicaciones en los años ochenta. Sin embargo, estos estudios no desarrollaron un corpus teórico propio ni una teoría de aplicación general, a excepción de los trabajos de Connell (ver Jociles, 2001; Medrado y Lyra, 2008). En la misma década sucedió que los varones se convirtieron en objetos de estudio desde una perspectiva de género. En ese tiempo, la teoría funcionalista de los roles sexuales junto con la teoría de la familia nuclear como tipo ideal dominaba el discurso sociológico occidental sobre la mujer y omitía cualquier mención a las relaciones de poder, al aludir a las relaciones complementarias entre los roles masculinos y femeninos (Carrigan, Connell y Lee, 2002). Los roles sociales, aunque concebidos como no naturales, encasillaban a los varones y mujeres en papeles preconcebidos y necesarios para el buen funcionamiento de las normas sociales.

En la actualidad, los estudios de masculinidades observan a los varones como sujetos generizados, con sus propias experiencias y malestares. Tena (2010) menciona la importancia de que los estudios sobre masculinidades no caigan en analizar las esferas separadas y antagónicas. Más que provocar los cambios esperados, pueden perpetuar las desigualdades. La autora menciona que siempre está presente esta posibilidad, ya sea en los estudios de varones a través de grupos organizados o en acciones individuales de varones y mujeres. Connell (1997) llama “tendencias de crisis”, cuando en una situación de crisis de los sistemas de género, los varones actúan de diferentes formas, en relación con la masculinidad; en un extremo ésta se legitima y cultiva como una especie de asidero a la

⁵¹ La noción de poder en este texto remite, retomando a Foucault (1983), a un ejercicio. El poder no se tiene ni se otorga, sino que es elaborado, transformado y organizado. Se ejercen diferentes formas de poder enraizadas en las redes sociales y en este texto, al hablar de poder masculino, se referirá al ejercicio de poder como dominación sobre las mujeres.

tradición patriarcal y, en el otro, se responde a la crisis con una transición o traslado hacia las posturas feministas. En esta línea, Tena y Jiménez (2006) documentan empíricamente la situación de desempleo masculino, y analizan las diferentes formas en las que se ve afectada la masculinidad y las relaciones interpersonales de los trabajadores desempleados en México. Las autoras reconocen que para los varones la pérdida de trabajo llega a generar un grave conflicto en la percepción de la propia identidad, en tanto ésta se construye sobre un conjunto de representaciones vinculadas a su papel como proveedores del hogar, lo cual interviene en cómo ellos interactúan con otros miembros de la familia.

Tanto la categoría de patriarcado⁵² como la de masculinidad hegemónica han sido centrales para el desarrollo teórico explicativo de las teorías feministas y sobre varones respectivamente. En el caso de estos últimos, implicó la posibilidad de contextualizar las relaciones de género en un sistema patriarcal y, a la vez, evidenciar el origen cultural de las relaciones de poder, que las mantiene invisibles para la mayor parte de quienes pertenecen a un mismo grupo social (Connell, 1987; Connell y Messerschmidt, 2005).

El concepto introducido por Connell (1987), a partir de la noción de “hegemonía”, alude a un modelo aspiracional y, por tanto, inalcanzable dentro de un sistema patriarcal, más que a una realidad vivida por hombres concretos. La masculinidad hegemónica como ideal cultural, aunque inalcanzable en su totalidad por los varones, permite el mantenimiento de privilegios masculinos bajo el respaldo de un poder institucional, colectivo y personal (Connell, 2003). Los beneficios que se obtienen por respaldar dicha hegemonía obedecen, según Connell, a “dividendos del patriarcado”. al referirse a esos privilegios que mantienen los varones. A su vez, las prácticas de género configuradas en torno al modelo de masculinidad hegemónica, son sostenidas y sostienen al patriarcado como sistema social y es justo en este reconocimiento donde teóricamente se aclara una coincidencia, tanto analítica como política, entre los estudios críticos de la condición masculina y los estudios críticos feministas, ambos en la dirección de desmontar todo aquello que lo recicla (Tena,

⁵² La noción de “patriarcado” es un elemento –que junto con la categoría de género— ha sido clave en el desarrollo de un marco teórico feminista. Su desarrollo representa la teorización respecto de los factores que originan y mantienen la subordinación, opresión y explotación de las mujeres, que configuran su condición social y, por ende, también la condición masculina.

2010). La masculinidad hegemónica según Tena (2010) es una especie de fuerza centrífuga que obstaculiza cambios definitorios en la condición masculina, a pesar de los cambios colectivos e individuales obtenidos a través de luchas permanentes y estrategias continuas desde el feminismo. Los varones se siguen definiendo identitariamente en función de la asimilación, resistencia o distanciamiento respecto del modelo hegemónico, pero éste sigue firme como ejercicio del poder como dominio, en sus diferentes modalidades culturales y sus subalteridades. En esta investigación, se analizarán las formas en que los pescadores se identifican como tales y el modo en que es vivida la masculinidad hegemónica.

5.2.5 División sexual del trabajo: distinción entre trabajo productivo y reproductivo

La economía del cuidado permite comprender las relaciones entre los pescadores artesanales y su grupo familiar. Para ello resulta fundamental comenzar explicando cuál es el objeto de estudio de la economía del cuidado, desde la cual se distingue el trabajo productivo del reproductivo.

La economía del cuidado pone su énfasis en el rol sistémico del trabajo, pretende cuestionar, desde esta mirada, el funcionamiento del sistema económico como un todo. Este corpus teórico permite analizar los modos en los que se genera la “distribución” de los trabajos, los tiempos y los ingresos para poner la producción de bienestar en el centro del análisis. La economía del cuidado centraliza el conflicto entre la producción (con sus tensiones entre ganancias y remuneraciones) con la reproducción (o las condiciones de vida entendidas en un sentido amplio, sostenidas con ingresos y con trabajo de cuidado no remunerado) (Picchio, 2001 y 2003).

En los años setenta, el debate en torno al trabajo doméstico, buscaba comprender la relación entre el capitalismo y la división sexual del trabajo, con una clase privilegiada (los maridos) y una clase subordinada (las amas de casa) (Gardiner, 1997; Himmelweit, 1999). El trabajo doméstico se pensaba así como un requerimiento del capitalismo (o complementariamente, de los varones que “explotaban” a sus mujeres) que debía ser abolido (Himmelweit, 1999).

Más adelante se entendió al “trabajo reproductivo” como aquel “necesario” para reproducir la fuerza de trabajo, tanto presente como futura (Benería, 1979; Picchio, 2003). La definición del contenido del trabajo reproductivo no difiere de la de trabajo doméstico. Sin embargo, ya no era necesario abolirlo, sino entender que su desigual distribución en términos de género se encontraba en el origen de la posición subordinada de las mujeres, y de su inserción desventajosa en la esfera de la producción. El énfasis, entonces, estaba puesto, sobre todo, en “visibilizar los costos” para las mujeres que la provisión de este trabajo reproductivo traía aparejados.

Esquivel (2011) describe el recorrido de la evolución del concepto de trabajo reproductivo al trabajo de cuidado. La autora menciona que en la literatura sajona el “trabajo de cuidado” se define como las “actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños y adultos dependientes” (Daly y Lewis, 2000: 285). Sin embargo, el énfasis en las actividades de cuidado “directo” de personas excluye las actividades más instrumentales, el trabajo doméstico propiamente dicho –cocinar o limpiar– con el argumento de que estas actividades no tienen un contenido “relacional” y son, por lo mismo, fácilmente reemplazables por sustitutos de mercado. Esquivel (2011) explica que a partir, de este desplazamiento conceptual, surgen dos problemas. En primer lugar, las mujeres y los varones que proveen cuidados no remunerados son también quienes más trabajo doméstico hacen, y se desconocen si las diferencias de género son más o menos pronunciadas en uno u otro tipo de trabajo (Budlender, 2008). Por otra parte, el trabajo doméstico puede ser pensado como un “cuidado indirecto”, o como una “precondición” para que el cuidado directo ocurra (Folbre, 2006; Razavi, 2007). El hecho de que el grado de mercantilización del trabajo doméstico dependa de la tecnología de los hogares y de sus ingresos monetarios permite recapitular en que su distribución no puede pensarse de manera independiente del grado de desigualdad de ingresos y de los niveles de pobreza existentes. En segundo lugar, es importante conceptualmente el énfasis puesto en el cuidado de dependientes, y la definición de las relaciones de cuidado como profundamente asimétricas. Sin embargo, recibir cuidados no necesariamente se opone a la independencia o a la realización personal, y los adultos autónomos también pueden dar y recibir cuidados en términos recíprocos, tal como se efectúa cuando se atienden amigos, parejas y familiares. En efecto, no es la dependencia o

independencia, sino la “interdependencia”, lo que caracteriza la condición humana (Tronto, 1994). La exclusión del cuidado de no dependientes, en general, y del trabajo doméstico, en particular, resulta problemática precisamente porque continúa el caso en que los varones autónomos tienden a beneficiarse del trabajo de mujeres (también autónomas) para sostener sus estándares de vida (Picchio, 2003).

En esta investigación, se analizará la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar. A su vez, se observará los roles de género en la asignación de los trabajos domésticos y de cuidado no remunerado en los hogares, la organización de los tiempos en los momentos que los pescadores artesanales se van a pescar y los que están con sus familias.

5.2.6 Roles generacionales y construcción de identidad

Los primeros abordajes del concepto de “generación” tuvieron dos corrientes de pensamiento, una positivista representada por Comte y otra historicista en la cual se inscribe la obra de Dilthey.

Hacia mediados del siglo XIX, a través de Comte, surgió el primer antecedente académico para el estudio de generaciones. El autor las identifica por criterios cuantitativos, medibles y proyectados en el tiempo. La generación se encuentra marcada por una línea sucesoria entre generaciones. A diferencia de esta corriente, Dilthey se centró en la experimentación compartida de determinados hechos históricos por un grupo de individuos. Para Dilthey, la generación es “como una entidad constituida por un conjunto de individuos que han vivido en el mismo momento una experiencia histórica determinante e irrepetible, obteniendo de ella la propia orientación moral y el sentido de compartir un destino común” (Donati, 1999:2). Tanto Comte como Dilthey tienen en común la importancia de compartir las dimensiones de tiempo y espacio como factores decisivos al momento de conformar una generación.

Por su parte, Mannheim (1928) introdujo el concepto de generación en las ciencias sociales como una herramienta para pensar los cambios culturales. El autor define la posición generacional a partir de la coexistencia de tres elementos compartidos: edad, posición de clase y un contexto socio histórico particular que habilita vivencias específicas y diferentes modalidades de acción. Según el autor:

“La conexión generacional es más determinante que la mera posición generacional. La mera contemporaneidad biológica no basta [lo que cuenta es la] participación en el destino común de esa unidad histórico social” (Mannheim: 1991: 221).

A partir de variables como la clase y el contexto histórico-social es posible también entender la particular construcción generacional que hacen los miembros de un colectivo. En este sentido, se describe la forma en que los pescadores artesanales conforman una generación y se explicita el modo de transmisión de saberes asociados entre generaciones. Además resulta relevante, dar cuenta de la construcción de identidades entre los pescadores a partir de esta transmisión generacional.

Con respecto a la identidad, es clave la distinción entre “(...) un nosotros/as y un ‘ellos/as’”, una clasificación del mundo en dos categorías de personas. Esta distinción básica permea la vida ‘normal’. Los pueblos y las culturas definen y construyen esos ‘nosotros’ y esos ‘otros’ como parte de sus procesos históricos” (Jelin, 2005: 2). Para Jelin (2005), es imposible establecer un principio de identidad sin designar un principio de diferencia. No obstante, quiénes quedan de un lado o del otro, y cuál es la actitud frente a esos otros, dependen de las circunstancias históricas.

Tobío (2012) afirma que la identidad como identificación no está determinada por elementos naturales (color de pelo, sexo biológico, entre otros), sino que es un producto de relaciones históricas. En palabras del autor, “la producción de identidad, como identificación y como lucha, es básicamente la creación de una diferenciación” (Tobío. 2012: 136). En este sentido, tal como señalan Grimson y Semán (2005), la cuestión de la fabricación de significados cobra un papel central para el análisis de poder y sus efectos. Los individuos y los grupos, en la búsqueda de sentido para sus vidas, elaboran tramas de significados, lo que se realiza de distintas maneras. Por eso mismo, siguiendo a Hall, “la cuestión de la identidad o, mejor si se prefiere destacar el proceso de sujeción a las prácticas discursivas, y la política de exclusión que todas esas sujeciones parecen entrañar, la cuestión de la ‘identificación’, se reitera en el intento de re articular la relación entre sujetos y prácticas discursivas” (Hall, 2003: 15). En este sentido para el autor la identificación:

“(…) se construye sobre la base real del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas por otra persona o grupo o con un ideal, con el vallado natural de la solidaridad y la lealtad establecidas sobre este fundamento. En contraste con el ‘naturalismo’ de esta definición, el enfoque discursivo ve a la identificación como una construcción, un proceso nunca terminado: siempre en proceso. No está determinado, en el sentido de que siempre es posible ‘ganarlo’ o ‘perderlo’, sostenerlo o abandonarlo” (Hall, 2003: 15).

Como se señaló, el proceso de identificación es llevado adelante por grupos y por los individuos en determinados contextos históricos, lo que supone la puesta en acto de prácticas, intereses, concepciones, saberes y sentimientos de los actores sociales. En efecto, cada actor establece sus propios parámetros de interpretación y de otorgamiento de significados a sus identificaciones en un contexto socio–político e histórico determinado.

5.3 Representaciones sobre el territorio

5.3.1 Relaciones entre naturaleza y cultura

La dicotomía cultura–naturaleza se estudia dentro del corpus teórico de la antropología social. Las concepciones, tensiones y contradicciones entre estas esferas fundarán escuelas y tradiciones de pensamiento. Levi–Strauss (1949) plantea que la distinción posee un valor lógico fundamental como instrumento metodológico para el estudio de las culturas, estableciendo que “todas las estructuras universales en el hombre corresponden al orden de la naturaleza, mientras que todas las estructuras que estén sujetas a normas pertenecen al orden de la cultura” (Quintero, 2005: 2).

Por su parte, Santos (2011), retomando a Descola, planteará que la noción de naturaleza es socialmente construida y que la cosmología que escinde a la naturaleza tiene dos expresiones principales: naturalismo depredador –práctica del capital– y naturalismo conservacionista –intento de mitigación– (Santos, 2011: 25).

Desde finales de los ochenta, Guattari (1990) propone que se está ante una crisis ecológica de escala planetaria derivada de la paradoja del sistema capitalista, el que en la etapa actual se expresa en aumento exponencial de las capacidades de desarrollo productivo y la incapacidad generalizada de asirse de esas capacidades y distribuirlas con fines sociales. Este conjunto de piezas político y económico se articula con un basamento epistemológico: la escisión del pensamiento moderno de las esferas de la naturaleza y la cultura.

Guattari plantea la necesidad ética y radical de pensar transversalmente la problemática ecológica en base a la articulación de tres registros: ambiente, socius, subjetividad. La propuesta supone una articulación ético-política-ecosófica⁵³ entre los tres registros ecológicos que permitan: 1) reinventar las relaciones con el mundo y la naturaleza según la ecosofía ambiental; (2) reconstruir las modalidades de “ser en grupo”, desde las relaciones familiares hasta el conjunto social –ecosofía social–; 3) revolucionar las relaciones de los sujetos con los misterios de la vida y la muerte –ecosofía subjetiva–. (Guattari, 1990).

La lógica de percepción y explotación de la naturaleza es estudiada por Ellen (1996), quien postula que por debajo de los modelos de naturaleza sostenidos por las diversas culturas, existen tres dimensiones o ejes cognitivos que, combinados con diversos dispositivos culturales, generan representaciones particulares, todas reconocibles como transformaciones de una protonaturaleza. La primera dimensión implica analizar la naturaleza inductivamente, en términos de “cosas” que las personas incluyen en “lo natural” y las características que se atribuyen a tales componentes. La segunda permite definir la naturaleza espacialmente, al ubicarla en algún reino exterior a los humanos y a su “espacio” de vida inmediato. La tercera dimensión posibilita definir la naturaleza en términos de una “fuerza” exógena a la voluntad humana, pero que puede ser controlada en diversos grados. La distinción de estas tres dimensiones implica un ejercicio puramente analítico, útil para dar cuenta de la relación de los pescadores artesanales con “la naturaleza”.

Ferraro (2009), al estudiar a los colonos misioneros, reconoce que en la “lógica colona”, la naturaleza se construye en oposición a lo no natural, distinción basada en una oposición entre un ámbito social y otro natural como cualitativamente distintos. Naturaleza y sociedad

⁵³ La ecosofía es la corriente de pensamiento fundada por Guattari (1990). Promueve la búsqueda de una sabiduría para habitar el planeta, en medio de la crisis ecosistémica global que enfrenta la humanidad.

aparecen como opuestos, pero complementarios, ya que se construyen uno en referencia al otro. Ellen menciona que “las oposiciones se establecen con el único fin de trascenderlas o fundirlas; la selva es a veces masculina, a veces femenina, a veces es presentada como antagónica, otras como dadora de vida. Estas oposiciones propician diferentes modos de identificación” (Ellen, 1996: 140).

A su vez, Ferraro (2009) postula que existe un orden no humano, natural, que tiene su propia organización dada en las “leyes de la naturaleza”. Tales leyes pueden interpretarse a partir de lo que Rodríguez Brandão (2001) denomina como tendencia a desencantar la naturaleza y a naturalizar el ambiente. Para este autor, el desencantamiento de la naturaleza está dado en la mirada economicista y científicista, que la evalúa y describe en términos de recursos a explotar, y analiza sus procesos en términos de leyes naturales. Dicha lógica, en parte, es heredera de la tradición cristiana occidental, y de la visión científica de la naturaleza. Las leyes naturales son aprehensibles por el conocimiento científico o por la experiencia de “vivir en el monte” y, por tanto, para el colono es posible aprovecharlas, por ejemplo, a la hora de predecir el camino que recorrerán los animales presas de caza, o evaluar cuál será el mejor momento para cortar un árbol, según los ciclos de la luna. Este orden natural implica distinciones y jerarquías entre los componentes de la naturaleza.

5.3.2 Relaciones entre territorio y poder

Desde la década de 1960, la geografía humana ha recuperado y profundizado su aporte conceptual dirigido a indagar los procesos socio-económicos y su vínculo dialéctico con el espacio geográfico circundante. Sin embargo, hacia fines del decenio siguiente se harán frecuentes los planteos desde esta perspectiva. Durante la década del ochenta, se destacan las obras de Sack (1984), Raffestin (1993) y Claval (1982). Sus aportes resultaron relevantes para la noción de territorio y territorialidad en relación al “poder”, reintroduciendo una dimensión presente en las obras de Reclus, de finales de siglo XIX y principios del siguiente. Desde esta época, la categoría de territorio comienza a reelaborarse (Benedetti, 2009). La misma es recuperada por perspectivas de la geografía humana que se interesan por el comportamiento de los grupos, los procesos de construcción de identidades y las formas en que las sociedades modifican el espacio en el que habitan.

El pensador estadounidense recurre a la noción de “poder”, al plantear que construye territorio solamente cuando sus límites son utilizados para influenciar el comportamiento de las personas a través del control de acceso de sus límites” (Sack, 1984, 36–40). Por lo tanto, desde el momento en que se controla espacial y materialmente el acceso de las mercancías, personas o capital, se está transformando el espacio en un territorio.

Por otro lado, el autor suizo Raffestin (1993) indaga las ambigüedades terminológicas de la noción de “poder”, al discutir los enfoques unidimensionales que desde la geografía colocan en el centro del análisis al Estado o hacen del mismo su objeto de estudio y/o desconocen que toda relación es punto de origen (y distribución) del poder, cuestión que fundamenta la multi–dimensionalidad del mismo. Desde este análisis geográfico del poder se “pretende contribuir a la denuncia y el cuestionamiento de los procesos en que se adoptan como naturales los fenómenos de dominación, presentados como necesarios para la [reproducción] de una colectividad social” (Preciado Coronado 2014, 181).

Por su parte, Claval (1982) considera que la dimensión del poder ha sido tradicionalmente relegada de los análisis económicos referidos a fenómenos de dominación y destaca la escasez de reflexiones sobre su naturaleza y expresiones. Por “poder” entiende tanto a la capacidad de actuar como a la de lograr que otro actúe. En esta última acepción, el “poder” se manifestaría en las relaciones, mediante asimetrías. Para geógrafo cultural francés, la dificultad de abordar fenómenos de poder radicaría en su multiplicidad de formas. Para llegar a idénticos resultados, las sociedades reproducen tipos diversos de relación, lo cual explicaría las variadas dimensiones y complejidades de la organización espacial. En tal sentido, emplea la distinción weberiana entre poder coercitivo –surgido del uso de la fuerza– y legítimo –emanado de la delegación de atribuciones sociales al Estado– para identificar sus implicancias (Claval, 1982) territoriales y destacar la relevancia de éste en el mantenimiento de estructuras jerárquicas –desde dependencias estatales hasta organizaciones sociales con capacidad de intervención– (García, 2016).

A partir de los planteos de Sack (1984) y Raffestin (1993) resulta posible identificar que cada postura implicaría orientaciones teóricas y operativas disímiles, debido a que “indican dos modos diferentes de considerar las relaciones de poder de lo local, las relaciones entre agentes y entre agentes y territorio”. Un primer modo contempla las relaciones de poder a nivel local a través de una forma pasiva, y “en negativo” de territorialidad que tiende a

excluir agentes y recursos mediante estrategias de control y un sistema normativo asociado. Un segundo modo examina, en cambio, las relaciones de poder a nivel local como ejercicio de forma activa y “en positivo” de la territorialidad, la cual deriva de la acción colectiva territorializada y territorializante de los agentes locales y se dirige a la construcción de estrategias inclusivas (Dematteis y Governa, 2005).

En esta investigación, se entiende el territorio como un concepto dinámico donde – resulta relevante el análisis desde un enfoque dialéctico–, construidos entre el espacio, la territorialidad y el poder, incorporando fenómenos tales como las dinámicas económicas, sociales, culturales, los movimientos sociales, la accesibilidad, las distancias físicas y las brechas sociales, entre otros (García, 2016; García y Rosa, 2016). El concepto de territorio suele contar con una aplicación polivalente, así como también al uso de otras nociones, como por ejemplo espacio, desarrollo, sostenibilidad, sustentabilidad, etcétera. La polivalencia puede entenderse al rastrear sus orígenes en el campo de las ciencias sociales y humanas, donde se identifican debates y posturas anclados en contextos determinados. Se trata de una noción atravesada por diferentes procesos y tensiones sobre sus interpretaciones y representaciones. De este modo, “el territorio es objeto de representaciones múltiples, pues múltiples son los actores que desde sus visiones, interpretaciones e intereses le atribuyen determinadas características, potencias, significados” (Sosa Velásquez, 2012: 20).

En este análisis se pretende la noción de territorialidad puesto que los vínculos sociales construyen y son construidos por/en el territorio. Dichas relaciones son concebidas,

“como pertenencia territorial supeditada a procesos de identificación y de representación colectiva e individual que [puede reconocer o no] las fronteras políticas o administrativas y no aduce exclusivamente la apropiación espacial estatal o ligada a un grupo de poder” (Valbuena, 2010: 1).

Al hacer referencia a las “prácticas territoriales” se debe mencionar la noción de poder, la cual se recupera como dimensión que atraviesa los fenómenos sociales, políticos y culturales que otorgan coherencia y, a la vez, son condicionados por el territorio. En un sentido relacional, el poder no podría apreciarse en tanto capacidad u objeto. Se trata de relaciones de fuerza desiguales que se reproducen mediante prácticas. Por lo tanto, más que

definir el poder o construir una teoría del poder, resulta necesario analizar sus prácticas y cómo este se territorializa (Haesbaert, 2013).

Según Haesbaert (2013) las distribuciones espaciales y las diferenciaciones geográficas resultan de los procesos sociales, aunque también condicionan el funcionamiento de tales procesos (incluso el de los fenómenos naturales, aun considerando la frontera espacial y temporalmente difusa de la percepción sobre lo “social” y lo “natural”). Entonces, “lo espacial” significa más que un resultado, es parte de la explicación. Aunque no son la forma territorial, la distancia y/o el movimiento los que de por sí solos poseen efectos, sino “la forma territorial que adoptan los procesos sociales particulares y específicos en cada lugar”, así como las relaciones sociales que en él se desarrollan. En suma, una definición completa de “lo territorial” debería incluir un registro de “procesos” sociales, la distancia y las barreras –así como su impronta y connotación en cada tiempo y sociedad–, los movimientos, las diferenciaciones entre lugares, sus simbolismos e identidades (Massey, 2012).

De esta manera, la tesis focaliza en los procesos sociales y la “forma territorial” que adoptan las prácticas de los pescadores artesanales. Se utiliza el concepto de “prácticas territoriales” para hacer referencia a las estrategias cotidianas de los sujetos basadas en sus representaciones sobre el territorio. Por un lado, este concepto permite ver las relaciones que los pescadores artesanales establecen con los componentes no humanos (río, isla) en el espacio. Por otro lado, los sujetos desarrollan “prácticas territoriales” en la interrelación con otros actores, a partir de distintas representaciones sobre el territorio y de relaciones de poder desiguales entre ellos. A la vez, el concepto de “prácticas territoriales” no sólo posibilita considerar las estrategias de los pescadores artesanales, sino también las de otros actores sociales como el Estado y las empresas privadas.

5.3.3 Desigualdades ambientales

Las relaciones entre territorio y poder reflejan distintas desigualdades. Sobre la desigualdad social se delinea una desigualdad ambiental, la que, inserta en el régimen capitalista, se acrecienta. La forma predominante de vinculación del hombre con la naturaleza es la apropiación privada: la mercantilización del territorio y los bienes naturales. Siguiendo esta lógica, si unos ostentan y otros detentan, no existe lugar para pensar que todos los sujetos tienen las mismas responsabilidades de los impactos sobre el ambiente (Migliaro, 2014).

Siguiendo a Sabatella (2008) se entiende que las desigualdades ambientales se manifiestan en dos formas:

- 1) Desigualdad en el acceso y control de los bienes naturales, en tanto asimetrías de poder existentes para disponer, aprovechar y utilizar bienes esenciales para la vida –agua, tierra, energía, pesca, etcétera.
- 2) Desigualdad en el acceso a un ambiente sano, entendidas como asimetrías de poder en la distribución de la degradación ambiental derivada de actividades productivas –contaminación de aire, agua, suelo, disposición final de residuos, etcétera (Sabatella, 2008:20).

De esta forma, la desigualdad ambiental se transforma en una expresión peculiar de las desigualdades sociales estructurales que consolida, a la vez, el statu quo social. Ascelard (2003) propone problematizar los cómo y los porqué de estas desigualdades, a partir de la presentación de cuatro construcciones conceptuales: 1) justicia e injusticia ambiental; 2) conflictos ambientales; 3) ecologismo de los pobres; 4) ecología y poder. En línea con su teoría sobre la desigualdad ambiental, Ascelard (2003) delimita dos términos contrapuestos: la justicia y la injusticia ambiental, la que explicita en estos términos:

“El mecanismo por el cual las sociedades desiguales, desde el punto de vista económico y social, concentran los recursos ambientales bajo el poder de los grandes intereses económicos y destinan la mayor carga de daños ambientales al desarrollo de las poblaciones de baja renta, a los grupos raciales discriminados, a los pueblos étnicos tradicionales, a los barrios obreros, a las poblaciones marginales y vulnerables” (Ascelard, 2003: 97).

En contraposición entiende la justicia ambiental como un “conjunto de principios y prácticas que: a) asegura que ningún grupo social, sea étnico, racial o de clase, soporte una parte desproporcional de las consecuencias ambientales negativas de operaciones económicas, decisiones políticas y programas federales, estatales, locales, así como de la ausencia u omisión de tales políticas; b) aseguran acceso justo y equitativo, directo e indirecto, a los recursos ambientales de nuestro país; c) aseguran un amplio acceso a las informaciones relevantes sobre el uso de los recursos ambientales y el destino de desechos y

localizaciones de fuentes de riesgo, bien como procesos democráticos y participativos en la definición de políticas, planes, programas y proyectos; d) favorecen la constitución de sujetos colectivos de derechos, movimientos sociales y organizaciones populares para ser protagonistas en la construcción de modelos alternativos de desarrollo que garanticen la democratización del acceso a los recursos ambientales y la sustentabilidad de su uso” (Ascelard, 2003: 97).

Frente a las desigualdades e injusticias, en algunos casos, los sujetos afectados denuncian, resisten, se rebelan. A partir de este marco de tensiones, se introduce la noción de “conflicto ambiental” como propuesta conceptual. De acuerdo con lo que plantea Taks (2013) el conflicto surge en la disputa por la hegemonización de los sentidos a partir de los cuales se utiliza el ambiente y los bienes naturales (Taks, 2013). Ahora bien, esta disputa es condición necesaria pero no suficiente para la emergencia del conflicto.

Las dificultades en el uso y acceso al ambiente y bienes naturales, así como la distribución desigual de responsabilidades sobre el impacto en el medio ambiente cobran relevancia a la luz de la ecología política. Esta surge en alianza con el pensamiento crítico y la acción política, ante la necesidad de comprender integralmente los conflictos que se dan en torno al uso, apropiación, distribución y conservación de los recursos naturales en el sistema capitalista. Martínez Alier sostiene que la ecología política estudia la distribución ecológica entendida como “los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de la vida” (Martínez Alier, 2004:104).

Así el autor distingue entre un “ecologismo de los ricos” y un “ecologismo de los pobres”. El primero, es el de aquellos que “se preocupan de la conservación de los grandes mamíferos o protestan por la pérdida de paisajes de los que gozaban. El gasto cada vez mayor de materiales y energía, la pérdida de diversidad biológica, la producción de residuos, hacen perder calidad de vida y de ahí las protestas ecologistas cuyo contenido es: si no hay para todo el mundo, que haya para nosotros” (Martínez Alier, 1995: 28).

Conforme con esta visión, se puede hablar de la existencia del ecologismo de los pobres para hacer referencia a la defensa y resistencia que realizan los sectores populares de los recursos naturales. Esta perspectiva ecológica está directamente ligada a la cotidianeidad de los sujetos, condiciones materiales de vida y existencia –de producción y reproducción

social–, en donde el trabajo desempeña un papel fundamental. Tal como afirma Martínez Alier (1995) para los sujetos de los sectores populares, “la cuestión es más bien de supervivencia que de calidad de vida: *Livelihood* y no *Quality of Life*”⁵⁴ (Martínez Alier, 1995: 28).

Los conflictos ambientales enmarcados en este ecologismo popular surgen “al empeorar la distribución ecológica (es decir, las desigualdades sociales, espaciales y temporales en el uso de los recursos y servicios de la naturaleza), sin que este empeoramiento sea compensado por una mayor igualdad en la distribución económica” (Martínez Alier, 1995:29). A la vez, los conflictos ambientales pueden ser pensados en términos de distintas lógicas territoriales.

5.3.4 Territorialidades superpuestas

El concepto de territorialidad ha cobrado una importante relevancia como categoría de análisis en las investigaciones desde la década de 1990. En primer término, según Sack (1984) compone al poder y consiste en una tentativa o estrategia de una organización o de un individuo en nombre de una organización para alcanzar, influenciar o controlar recursos e individuos a través de la delimitación y del control de áreas específicas –los territorios–. Mientras que los integrantes de las organizaciones sociales ocupan un espacio, no todas las organizaciones ejercen una afirmación territorial.

En segundo lugar, desde un enfoque centrado en dimensiones identitarias y culturales, Aceve González, (1997: 279) considera que la territorialidad refiere a “la percepción que tienen los sujetos sobre su entorno en relación a diferentes aspectos de la vida”. Para este autor, la dimensión bio–natural de la territorialidad se vincula con que el territorio se puede concebir como un espacio compartido con otros sujetos de la misma o de otras especies. Para la humanidad “el territorio es concebido en diversos niveles: hogar, barrio, ciudad, estado, país, etcétera” (Aceves González 1997, 281). Según entiende, esta dimensión identifica una interdependencia entre el sujeto y el lugar que habita pues contiene un sentido

⁵⁴ El pasaje se traduce como “medios de vida y no calidad de vida”.

de pertenencia y dominio sobre su hábitat. Por lo tanto, la territorialidad se manifiesta en la disputa por el espacio, al acercar la noción a la conflictividad, la competencia y la jerarquía.

En tercer término, Raffestin (1993) define la territorialidad como el conjunto de las relaciones que una sociedad mantienen con la exterioridad (ambiente) y con la alteridad, es decir, con los otros actores, para satisfacer las propias necesidades con el fin de obtener la mayor autonomía posible. En palabras de Dematteis y Governa:

“En este caso, la territorialidad no es, por tanto, el resultado del comportamiento humano sobre el territorio, sino que es el proceso de ‘construcción’ de tal comportamiento, el conjunto de las prácticas y de los conocimientos de los hombres en relación a la realidad material, la suma de las relaciones mantenidas de un agente con el territorio y con los demás agentes” (Dematteis y Governa 2005, 44).

En suma, en el planteo aquí expuesto, al referir al territorio, se busca trascender la alusión a lo estatal, político-administrativo y/o regional. La complejidad radica en que esta noción considera un proceso que implica un dominio –económico y político, lo territorial como funcional– y una apropiación –simbólica y cultural, lo territorial significativo– (Sosa Velásquez 2012, 24). De acuerdo a este autor, el territorio es un espacio representado, apropiado y construido socialmente que involucra lo histórico, económico, cultural y también lo político. Desde su visión, cuando se refiere a territorio se alude a un “constructo con límites concretos al mismo tiempo que fronteras con límites más abstractos, hasta simbólicos, que accionan los actores o sujetos sociales en sus relaciones y redes en movimiento” (Sosa Velásquez, 2012:28). Desde esta perspectiva, el territorio se halla atravesado por identidades culturales, procesos históricos y las transformaciones que los sujetos sociales le imprimen a través de sus prácticas. Ello implica un sentido de pertenencia. El territorio se “construye” socialmente y es transformado cotidianamente en los procesos de producción y reproducción social (Sosa Velásquez, 2012: 27). De este modo, “como construcción social (...) el territorio es una configuración espacial organizada no solamente a partir de la utilización o manejo de sus recursos o elementos naturales, sino con objetivos de administración y ejercicio de poder, ya sea desde el poder establecido o

desde la resistencia al mismo” (Hoffmann y Salmerón, 2006: 22, citado en Sosa Velásquez 2012: 26). Esta última referencia focaliza en la centralidad de las relaciones de poder para comprender la complejidad del territorio.

Lopes de Souza aborda la territorialidad desde una perspectiva más abarcadora y, a la vez, crítica que, sin desvincular los aspectos políticos y culturales, entienda a la territorialidad como un “campo de fuerzas, una tela o red de relaciones sociales que, a la par de su complejidad interna, define, al mismo tiempo, un límite, una alteridad: la diferencia entre “nosotros” (el grupo, los miembros de la colectividad o “comunidad”, los insiders) y los “otros” (los de afuera, los extraños, los outsiders)” (Lopes de Souza, 2001: 86).

De esta forma, su análisis conduce al estudio de “territorialidades flexibles”, tomando el ejemplo que utiliza el autor como cíclicas, entre grupos, en las grandes ciudades (diversos usos de una plaza, por niños, trabajadores, compradores durante el día y prostitutas por la noche), y/o móviles (entre prostitutas o travestis a lo largo del tiempo). De este modo, también se pueden relevar territorios en red, que incluyen territorios discontinuos, vinculados de distinta forma, ya sea por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs y territorios virtuales), o bien por las formas de operación de redes delictivas como el narcotráfico u otro tipo de redes. Como señala Lopes de Souza (2001), la fijación de la geografía política en el Estado nacional ha cristalizado la idea de territorios continuos. Territorios que se yuxtaponen, aunque no se superponen, ya que cada territorio–nacional correspondería a un Estado–nacional, lo que implica una simplificación de la realidad, que ha operado por largo tiempo. El autor menciona que “lo que existe, casi siempre, es una superposición de diversos territorios, con formas variadas y límites no coincidentes, y por si fuera poco, contradicciones entre las diversas territorialidades” (Lopes de Souza, 2001, 94).

Para los autores Agnew y Oslender, en diversos países “una pluralización de territorios significativos está produciendo lo que se denominan ‘territorialidades superpuestas’. Si bien encapsuladas en un Estado determinado, no tienen que excluirse mutuamente y pueden basarse en diferentes lógicas sociales” (Agnew y Oslender, 2010, 196–197). Los autores ejemplifican este concepto haciendo referencia a ciertos países latinoamericanos, como es el caso de los grupos negros e indígenas que basan sus reclamos de tierras colectivas en la

diferencia social y cultural que los diferencia de la población mestiza dominante. Para ellos, sus maneras de relacionarse con la naturaleza y el espacio aparejan diferentes de la lógica del Estado territorial moderno de la conquista de la naturaleza.

Para Haesbaert (2013) resulta necesario analizar las prácticas del poder, cómo esto se concretiza produciendo territorio (el modo en que las prácticas se desarrollan en los intersticios de las políticas públicas, ocasionalmente atentando contra sus contenidos, dificultando su ejecución y/o transformando a sus destinatarios y usufructuarios efectivos; tornando sus resultados en beneficios, ya sea para las mayorías o para las minorías. El autor brasileño introduce el concepto de “multi-territorialidad”, término que resulta más propicio vis a vis con la noción de desterritorialización:

“La multiterritorialidad es la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio. Esta posibilidad siempre existió –(esto es importante, pues incluso los hombres más “primitivos” no se atenían a un solo territorio)–, pero nunca en los niveles contemporáneos, especialmente a partir de la llamada compresión del espacio-tiempo. Entonces la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios define la multiterritorialidad” (Haesbaert, 2013: 34–35).

Como se observa existen múltiples conceptualizaciones sobre las relaciones entre los sujetos con el territorio. En el caso de los pescadores del Delta del Paraná, se analizan las “prácticas territoriales” desde la perspectiva de “territorialidades superpuestas” entre los pescadores artesanales, frigoríficos, acopiados y prefectura. Las distintas territorialidades pueden estar contenidas dentro de un mismo espacio y se basan en distintas lógicas sociales, atravesadas por las relaciones de poder.

PARTE III: ANÁLISIS

CAPÍTULO 6. “El ser pescador”

No me pida que abandone
mi rancho de junto al río
ni acepte el trabajo
que me hará vivir mejor.
Me siento muy orgulloso
viviendo así como vivo.
Porque aquí nunca estoy solo
en mis noches de vigilia
canao, espineles, mallas
y el río son mi familia.
Ya sé que es un trabajo modesto.
Tal vez no sea el mejor, pero es mío.
Y siendo libre, yo elegí ser pescador.

(“Orgullo de Pescador”, Raúl Ricco)

6.1 La vida de los pescadores entre la isla y la ribera

Algunos pescadores artesanales viven en las ciudades, en casas construidas sobre la ribera o sobre los barrancos con vista al río y suelen hacer viajes semanales a la isla para pescar. Allí no cuentan con la infraestructura de un puerto específico, con lo cual la cercanía de sus viviendas a la costa resulta central para la vigilancia de sus embarcaciones. Otros pescadores viven en las islas, entonces efectúan el recorrido inverso, se trasladan a la ciudad para vender el pescado o desempeñarse en otros trabajos, por lo que la vida en ambos lugares distingue la una de la otra.

A pesar de estas diferencias entre los pescadores, en general, la mayoría de ellos posee condiciones de vida similares. Los pescadores viven junto a sus familias que, en algunos casos son extendidas, es decir, residen junto a abuelas/os, tías/os, etcétera. Toda la familia se organiza en torno a la actividad del pescador y los tiempos de trabajo. Sin embargo, en la pesca no sólo participa algún familiar, sino también otros pescadores, con los cuales dividen

los ingresos obtenidos, dependiendo de quién sea el propietario de las herramientas de trabajo (Ferrero et al., 2015).

En la ciudad, dependiendo en la zona en que vivan, se puede acceder a servicios básicos de luz, agua potable, recolección de residuos, escuelas primaria y secundaria, hospital, salas de salud y oficinas administrativas de la municipalidad. Como se ve en Figura 19, en ocasiones las viviendas se encuentran en las barrancas del río. En estos casos, no siempre cuentan con los servicios de agua potable o recolección de residuos.

Cuando hay lluvias intensas y crecidas del río, el suelo se hace lodo y esto produce riesgos de derrumbe. En estas zonas, y en algunos casos, para bajar al río los pescadores y su familia utilizan escaleras construidas por ellos de manera rudimentaria.

Figura 19– Vivienda de pescadores en la ciudad de San Pedro



Fuente: Florencia Magdalena Méndez, 2012.

Figura 20 – Vivienda de pescadores en las islas, Río Baradero



Fuente: Julia Gastellu, 2016.

Por otra parte, quienes viven en las islas poseen casas mucho más precarias, sin acceso a servicios básicos como agua potable (ver Figura 20). En ciertos sectores de la isla, las viviendas cuentan con luz eléctrica, sin embargo, en muchos casos, el servicio se interrumpe con frecuencia debido a la subida del río o lluvias intensas. Las variaciones de la altura del agua van desde un máximo de 4.6 metros hasta un mínimo de 1.3 metros, con una diferencia media de alrededor de 3 metros (Kandus, 2010). Estas variaciones generan no sólo interrupción eléctrica, sino también dificultan el acceso a sus viviendas ya que por el bajo nivel de agua sus embarcaciones se pueden encallar.

De este modo, la vida de los pescadores y sus familias suele estar atravesada por condiciones de precariedad y de pobreza, pero además por itinerarios de movilidad y migración, ya sea permanente o temporaria (de la isla a la ciudad, de la ciudad a la isla).

Por un lado, quienes migran de las islas a las ciudades lo hacen por diversos motivos: garantizar la continuidad en la educación de sus hijos pequeños; acceder a la salud pública en caso de enfermedades; estar más cerca de sus hijos mayores que viven y trabajan en la

ciudad. A su vez, los pescadores artesanales que viven en la ribera de la ciudad y realizan actividades productivas en las islas consideran que esto equivale a “tener dos casas”. Para comprender la vida de los pescadores es muy importante tener en cuenta la sociabilidad en estos dos espacios. A continuación, se describe la rutina diaria de un pescador en su escenario de movilidad cotidiana.

6.1.1 Rutina de pesca y *ranchada* en la isla como espacio de sociabilización

Habitualmente, los pescadores artesanales que viven en la ciudad se trasladan desde sus viviendas, durante diversos días en la semana, para cumplir con la pesca y regresan, el fin de semana, con el objetivo de vender lo capturado:

“Todos los lunes me voy a la isla y vuelvo jueves’ o viernes’. Si saqué el martes, yo ya estoy [sino] como me llevo hielo, me quedo un día más para completar la carga” (Leonardo⁵⁵, 59 años, Ramallo).

“Tengo redes, tinel, palandre, bahh... yo pesco, pesco yo y mi hijo, ¿no? Somos dos, no tengo una empresa. Somos nosotros dos que estamos, pero vamos tres días a pescar, pero vamos como... ¿cómo te puedo decir? Pescamos mucho ahora. Si capaz que vamos, salimos acá a las cinco de la mañana y son las doce de la noche y estamos todavía, estamos pescando. Entonces vamos, pescamos tres días, pero pescamos para sacar. Hoy día hay que sacar lo que se pueda traer” (Juan, 60 años, San Pedro).

Como se observa en estos testimonios, la ausencia de sus casas dependerá del tiempo que les lleve conseguir la pesca, el equipo con el que cuentan y si van acompañados. En el caso de Juan, la ausencia de su casa implica también la de su hijo, quien lo acompaña en la pesca. Quienes se dedican a la pesca desde temprana edad, en su mayoría, hacen abandono de sus estudios, lo que se refleja en el bajo nivel de alfabetización en las comunidades de pescadores artesanales.

⁵⁵ Los nombres de los pescadores y sus esposas que se mencionan a lo largo de los siguientes capítulos, fueron modificados para preservar el anonimato.

Usualmente, el tiempo que emplean en ir hacia la isla estará determinado por las distancias que deban recorrer entre la ciudad y las zonas de pesca. Las embarcaciones compuestas por una lancha de madera o fibra de vidrio y con un motor fuera de borda de 4 HP⁵⁶ tardan un promedio de ocho horas, es decir, el doble de tiempo que otras embarcaciones con motores de mayor alcance.

Además, el tiempo de permanencia en la isla depende de dos factores. Por un lado, los pescadores permanecen más días si disponen de un equipo de pesca básico (con escasa incorporación de tecnología o con alto nivel de obsolescencia), y de baja inversión, como se puede observar en Figura 21 Por otra parte, como señala Leonardo, llevar provisiones tales como hielo y conservadoras de plástico, les permite estar más días y, por tanto, incrementar la cantidad de pesca. Además, los pescadores transportan redes, cañas, carnada, cuchillos, arma de caza, fundamentales para su trabajo y provisiones de alimento y líquidos.

Figura 21 – Pescadores de Vuelta de Obligado en el desembarco de sus capturas del día



Fuente: Florencia Magdalena Méndez, 2012.

La permanencia en alguna isla durante la semana se realiza para aprovechar los días de pesca y “completar la carga” que preparan para entregar a algún acopiador u otro

⁵⁶ Los motores varían según la potencia que tengan, es decir sus caballos de fuerza (Horsepower— HP). Para el caso de los pescadores artesanales van de 15 a 4 HP.

comprador. Mientras están en la isla pescando, pasan la noche en las “ranchadas”. El diálogo con un pescador lo clarifica:

FMM: –En la isla, ¿dónde te quedás?

Leonardo: –Y... donde haiga pescado. Tengo una carpa, un nailon. Hay montones de arroyos para pescar (Leonardo, 59 años, Ramallo).

Las ranchadas o campamentos son viviendas provisorias que se utilizan en las islas para alojarse por uno o varios días. En estos lugares alternan la pesca con la reparación de las redes, el acondicionamiento de las líneas de pesca, y demás actividades relacionadas con la actividad (Boivin, et al., 2008). En el trabajo de campo se constató que aún persisten las mismas ranchadas que hace treinta años, como se puede observar en Figura 23.

Figura 22 – “Ranchada” de pescadores al interior de las islas



Fuente: Florencia Magdalena Méndez, 2012.

Figura 23- Grupo de pescadores rancheando en la zona de islas



Fuente: Mauricio Boivin ,1988.

Los pescadores se trasladan en grupo y construyen refugios donde pasar la noche a la intemperie, los que pueden ser fijos (Figura 22) o móviles (Figura 23), que arman con madera o plástico, o bien llevan sus carpas que van instalando en lugares estratégicos para la pesca. Como ya se mencionó, las islas se encuentran atravesadas por múltiples arroyos, riachos y lagunas que forman canales. Entonces los pescadores instalan las ranchadas o campamentos, teniendo en cuenta las distancias y los tiempos que les lleva recorrer las distintas zonas de pesca. En este sentido, otra estrategia radica en construir más de una ranchada en distintos lugares o, incluso, trasladarla:

“Continuamente voy y vengo, me quedo allá en la isla porque yo tengo mi rancheada... y mi huerta en la rancheada. Yo este año ya voy a volver a plantar, porque el año pasado, en verano, tenía planta de tomates, sandía, melón, zapallitos, calabaza” (Juan, 60 años, San Pedro).

Tal como menciona Juan, la *ranchada* no sólo se organiza en torno a la pesca, sino también en la realización de otras actividades productivas en forma permanente. Además, se puede observar que la ranchada es vista por los pescadores como “una segunda casa” que

suele ser habitada por ellos, tanto como refugio, como así también para el cultivo de verduras y frutas, la instalación y el mantenimiento de las colmenas. El producto de estas actividades se destina al autoconsumo, la venta o la distribución. Al respecto Pedro explica que tiene una casa en la isla y otra en la ciudad:

“Yo me vine hace cuatro años al pueblo. Yo casa en el pueblo siempre tenía. Ahora la agrandé porque tenía este negocio en la isla también. Yo tengo una casa en la isla. Nosotros tenemos las colmenas” (Pedro, 48 años, San Pedro).

En las ranchadas, los pescadores no sólo se agrupan para coordinar el trabajo, sino que comparten su tiempo de descanso, socializan, intercambian conocimientos y saberes sobre la pesca y se protegen mutuamente de los robos.

“Yo capaz que estoy pescando ahora cinco, sei’ horas de acá de viaje. Llegar, armar una ranchada, soportar el viento, soportar frío, lluvia, helada, y hacer la carga” (Luis, 58 años, Ramallo).

“Es que yo no estoy ahí, ese es el problema, porque yo tengo que pescar y tengo que venirme (a la ciudad). No puedo hacer ni siquiera un rancho, ahora voy en carpa, porque te roban todo. No podés dejar nada. Tenía dos sillas, se las llevaron y a mí allá me hace falta. Yo tenía un gabinete de estos que yo llevo de freezer para poner hielo, también me lo llevaron” (Juan, 60 años, Ramallo).

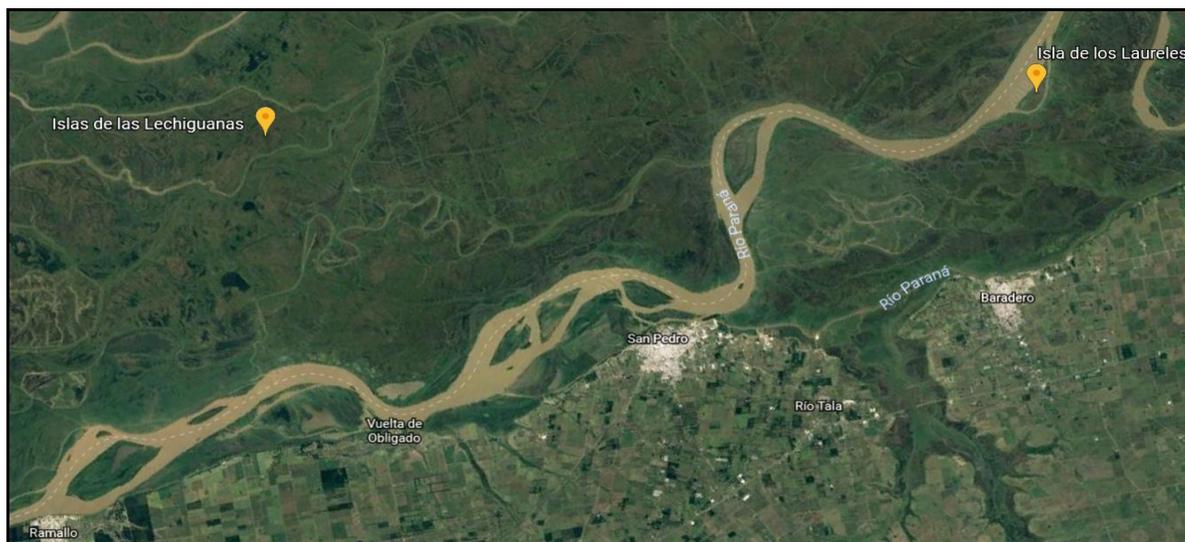
En estos espacios se expresan relaciones de solidaridad y de ayuda mutua entre los pescadores, tal como lo define Pedro, en su testimonio:

“Hace un tiempo tuve un problema con un embarazo de mi señora. Mi cuñado tenía una canoa, pero no teníamos nafta, muy poca. Yo agarro la canoita y me vengo. Llego a otra ranchada de gente conocida a las dos de la mañana. Sale Nincho, me alumbra con la linterna: ‘Sí, ¿qué pasó Julio?’, ‘Tengo a mi señora jodida, ¿no tenés nafta?’. ‘Sí, Pedro, sí, ahí. ¿querés llevarte el

canobote⁵⁷?’. ‘No, me voy en éste’, le digo. Vos fijate cómo te brinda entero esta zona... Gracias a ese hombre llegué al aclarar acá. Si no fuera por esa gente que me ayudaron. Entonces yo te digo, acá en caso de enfermedad, en lo que sea, todos nos ayudamos. Se te prende fuego la casilla y vos sabés que la gente, viviendo de esto, te ayuda. No te dejan como se dice ‘ni en banda ni a pata’ (Pedro, 45 años, San Pedro).

Los pescadores artesanales en muchos casos comparten las ranchadas, tal como un pescador de la zona de San Pedro comenta: “Nosotros usamos una casilla grande de un muchacho amigo en Entre Ríos, acá”. En la Figura 24, se observa la ubicación geográfica de algunas ranchadas, tanto en la zona de Entre Ríos (Islas de las Lechiguanas) como en Buenos Aires (Isla de los Laureles)⁵⁸.

Figura 24 – Ubicación geográfica de algunas ranchadas en las zonas de San Pedro, Ramallo y Baradero.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps, 2018.

Las relaciones de solidaridad se traman en lugares donde el clima resulta frío, húmedo y hostil. Además, se cuenta con equipamiento para el traslado, esencialmente, no sólo para la

⁵⁷ El canobote está conformado por una canoa o bote relativamente pequeño, que tanto puede moverse con la fuerza humana o llevar un motor fuera de borda.

⁵⁸ A partir de los relatos de los pescadores se pudieron detectar otras ranchadas que utilizan en la cercanía a San Pedro: Arroyo los Lobos y las Pirañas. En Ramallo los ranchos se ubican el Aguas Negras y el rancho en Km. 330. Para la zona de Baradero: los Laureles y el Mercadal

pesca sino también para las resoluciones de urgencia que requieran movilidad. Allí, las jornadas de trabajo causan padecimiento, como señala Pedro: “No hay franco no, no, con viento, agua, lluvia”. De ello se deslinda que los pescadores artesanales desarrollan su actividad sin interrupción. Por las noches, arman un fuego para abrigarse del clima y cocinar su alimento, asado de pescado carpincho o nutria que cazan, fideos, guisos, etcétera. A su vez, en la ranchada puede haber instancias compartidas de cuidado de la salud, en casos de algún accidente o enfermedad en los que se dificulta trasladarse a centros de salud alejados.

Una vez completada la carga, retornan a sus hogares. Al regresar, sus familias los esperan para asistirlos en la descarga. Lavan y preparan la mercadería para la venta. En la mayoría de los casos separan aquella pesca destinada para consumo familiar. Como sostienen, en concordancia, tanto José como Leonardo:

“Vengo, traigo el pescado limpio. Acá, lo único, tengo que repararlo nuevamente. Otro lavado, entonces, lo dejo que se oreo un poquito, que se caiga toda el agua, entonces, después lo meto en los ‘freezers’ y lo vendo en forma particular. Y cuando vienen los acopiadores, entregamos” (José, 32 años, Ramallo).

“Yo lo traigo limpio, ¿no es cierto? Y cuando llego a mi casa, lo lavo con una manguera... Después lo dejo que se seque un poco y lo meto en el freezer y ahí, en el freezer, se mantiene. Pero no le doy hielo al freezer, el frío normal” (Leonardo, 59 años, Ramallo).

Los pescadores utilizan diversos métodos de limpieza y preparación del pescado para la venta, como el proceso de lavarlo, airearlo y dejarlo secar al sol y, al final, limpiarlo con la manguera. Tal como se observa en Figura 25, dos pescadores, en primer plano, acarrear el pescado fresco para ser preparado para la venta. En el fondo, se visualiza la vivienda de un pescador artesanal quien oreo el pescado para venderlo o almacenarlo.

Figura 25 – Pescadores acarreando el pescado para la venta en San Pedro



Fuente: Juan Correa, 2017.

6.1.2 Estrategias socio–laborales de los pescadores artesanales

A partir de la observación participante en los preparativos para la pesca artesanal y el desembarco de la mercadería, así como teniendo en cuenta sus relatos, se identificaron diferentes tipos de pescadores denominados como “tradicionales”. Existen aquellos que se dedican a la pesca, exclusivamente, y quienes combinan la pesca con demás actividades productivas. Por otro lado, están los pescadores “ocasionales” que realizan su actividad de manera esporádica o estacionalmente.

El pescador tradicional reúne las artes y los saberes de la pesca, transmitidos generacionalmente, por medio de aprendizajes tácitos y escritos que circulan de familia en familia. Se trata de conocimientos nativos sobre la isla, las zonas de pesca, el clima, los ritmos y modos de captura, según las temporadas de mayor pesca, entre otros.

Entre los primeros, se observa que tanto el pescador como su familia participan en la actividad con tareas de carga y descarga de mercadería, limpieza de la embarcación y del pescado, fileteado, y almacenamiento en frío. Los pescadores tradicionales, pueden

comercializar el pescado tanto a acopiadores fijos que compran en cantidades grandes, o bien, en sus propias viviendas tanto a vecinos como a turistas.

En los momentos de escasez de pesca,⁵⁹ los pescadores artesanales deben desarrollar estrategias para adaptarse a esa situación. Esto implica que diversifican sus actividades productivas a través de la pluriactividad (Murmis, 2002; Álvaro, 2012). En este sentido, en diferentes entrevistas los pescadores relataban otras actividades productivas que realizan además de la pesca y/o de qué modo complementan sus ingresos. Por ejemplo, Pedro pertenece a una familia de apicultores, y señala, “yo tengo colmenas y vendo la miel”. En el caso de María, casada con un pescador, explica que “limpiaba casas, trabajaba en pizzería, en restaurant, de todo hago”. Otra actividad productiva “complementaria” reside en la caza de animales silvestres para vender el cuero, lo que provoca que alcancen ingresos extra, cuando la pesca resulta escasa:

“Menos mal que maté un carpincho, ¡eso fue lo que me salvó! Si no sale pescado, tenemo’ que buscar otros medios. Está prohibido cazar carpincho (...) agarré uno y más o menos hice setecientos pesos. Me salvé el día y pagué dos boletas de luz” (Leonardo, 59 años, San Pedro).

Otros pescadores realizan servicios de turismo. El pescador ofrece sus conocimientos nativos en relación a las formas de lograr resultados en la pesca a los turistas que van a pescar, aprovisionarse de insumos, abrigarse y alimentarse, tal como se visualiza en Figura 26.

⁵⁹ En los momentos en que menos especies existen para pescar, no se cuenta con la presencia de pescado temporario o fino.

Figura 26– Casa de pescadores que ofrecen servicio de viajes en lancha y venta de pescado fresco. Vuelta de Obligado–San Pedro



Fuente: Florencia Magdalena Méndez, 2012.

El común denominador de estos pescadores se establece en que valoran su independencia respecto de patrones, al trabajar por cuenta propia, decidir sus estrategias, técnicas y los tiempos en los que realizan su actividad. De este modo, los pescadores tradicionales se reconocen como “dueños de su tiempo”. La valorización de la independencia en el trabajo se relaciona con la autonomía, pero también con el “sacrificio” que implica la pesca. Al respecto, Luis comenta:

“Vos sabés el sacrificio que es pescarlo, y viene un comprador y te dice: ‘no, yo te doy tres pesos el kilo’. Y vos decís ‘pará, yo tengo un gasto de nafta, estoy una semana o dos semanas allá, toda la noche pescando, todo el día para comer, que me pagues tres pesos el kilo que no saco ni para los gastos’”
(Guillermo, 40 años, Baradero).

Ferraro (2015) destaca que la lógica económica predominante en la pesca implica las unidades productivas en mecanismos de auto-explotación, lo que lleva a una intensificación de la carga de trabajo familiar y a una renuencia a contratar trabajadores ajenos a la unidad,

de modo de evitar dependencias de factores externos. Esto se refleja bajo la forma de “ayuda” de otros miembros de la familia de los pescadores, que se consideran más adelante.

Entre los pescadores artesanales, se distinguen aquellos que se dedican ocasionalmente a esta actividad, con una situación de vulnerabilidad económica mayor en comparación a los pescadores tradicionales. Suelen residir en casillas precarias –usualmente construidas con materiales propios del área–, y emplean herramientas relativamente más rudimentarias, tales como canoas con remos o motores de baja potencia. Estos pescadores comercializan el pescado a precios que sólo garantizan su subsistencia, lo que altera el equilibrio económico de aquellos que se dedican a la pesca desde hace más tiempo (varias generaciones), y aspiran a sostener cierto estándar de vida–, debido a que no pueden competir con los bajos precios. La situación visibiliza que existe competencia en la fijación de los precios entre los pescadores.

Los principales beneficiados por esta disparidad de precios suelen ser los acopiadores, quienes se constituyen como los intermediarios entre los pescadores artesanales y los frigoríficos o supermercados. Estos optan por adquirir la producción de los pescadores ocasionales que pueden obtener a un precio menor. Así lo expresa María, hija de un pescador y casada con otro:

“Y hay gente que, ponele, los de más allá que viven en esos ranchitos. Todo, eso no le importa porque si van a remo, van acá en frente, se sacan cuatro o cinco, vienen, lo venden por un paquete de cigarrillos que saben que... y con la comida del día se conforman. Que la mayoría se conforman con poco. Lo venden muy barato, viene el comprador y les dice, como ellos no tienen freezer nada, ni luz tienen. Entonces les compra y, ¿qué hacen? Lo venden”
(María, 25 años, San Pedro).

A partir del fragmento es posible observar que los pescadores ocasionales son los que presentan mayores carencias de tipo económicas por tener trabajos del estilo de changas en albañilería, pintura, o cargando y descargando en fábricas. En el esquema de subordinación, los pescadores tradicionales se sienten amenazados por los ocasionales, ya que amplían la

oferta y los acopiadores abusan de esto. Los pescadores tradicionales se ven desfavorecidos debido a que se hallan imposibilitados, al operar por debajo de sus costos sin que ello implique su descapitalización. En este sentido, se puede reflejar las representaciones que ciertos pescadores tradicionales tienen sobre los pescadores ocasionales:

“Y bueno, está el otro que le sirve quizás sacar, qué sé yo, diez kilos por día y venderlo a seis peso’. Son sesenta peso’, pero que si van por la bolsa de mercadería allá, un plan de gobierno acá, basta que tengan para el cigarrillo y el fernet. Entonce’ uno no puede competir contra eso, y es la mayoría lamentablemente” (Leonardo, 59 años, San Pedro).

“Pero tampoco se esfuerzan por decir ‘no’, claro, o decir ‘voy a guardar para comprarme un motor o voy a guardar para bajarme la lu’... no, lo viven en el momento. Ponele, sacaron treinta kilos, vendieron los treinta kilos y se le gastaron la plata, cuando se le gastaron la plata van de vuelta...” (María, 25 años, San Pedro).

Estas representaciones denotan diferencias al interior de este tipo de actividad tales como atributos: “no se esfuerzan”, “se conforman”, “no se sacrifican”, y trabajan para pagar sus vicios (tabaco, alcohol). Sin embargo, todos los pescadores artesanales tienen en común que pasaron por un proceso de aprendizaje de saberes prácticos, tanto de sus propias familias como de otros pescadores.

6.2 Trayectorias de los pescadores artesanales

6.2.1 Saber de la isla: la transmisión de conocimientos entre generaciones

Los pescadores artesanales pueden ser definidos en términos generacionales. Al respecto, Mannheim (1928), como ya se adelantó en el apartado 5.2.6, introdujo el concepto de generación en las ciencias sociales como una herramienta para pensar los cambios culturales. El autor define la posición generacional a partir de la coexistencia de tres elementos que comparten: la edad, posición de clase, y un contexto socio-histórico

particular que habilita vivencias específicas y diferentes modalidades de acción. En este sentido, se describe la forma en que los pescadores artesanales conforman una generación y se explicita el modo en que transmiten saberes asociados entre generaciones.

Además, Sayad (1994) reflexiona en torno al concepto de generación, en clave diacrónica y sincrónica. La primera refiere a la sucesión de una generación a otra a lo largo del tiempo. Mientras que en la segunda se trata de describir una generación a partir de sus elementos en común. Como se puede ver en los testimonios transcritos a continuación, la pesca artesanal involucra, al menos, tres generaciones: abuelos, padres e hijos.

“Yo soy hijo y nieto de pescadores, Mi abuelo era de la prefectura y pescaba también. Y mi viejo, bueno, trabajaba y pescaba también.” (Daniel, 70 años, Ramallo).

“Mi viejo era pescador... A todos, todos los que salimos del río nos criamos con él. Yo nací acá en San Pedro, pero después me llevaron a la isla así que mi abuelo era de la isla, mi vieja es de la isla, mi viejo es de la isla, así que somos familia de la isla” (Pablo, 60 años, San Pedro).

La participación de diferentes generaciones no sólo transmite un oficio sobre la pesca, sino también forma la pertenencia identitaria sobre el “ser” del río y de la isla. En los relatos sobresale la tradición de criarse en el río, aprendiendo junto a sus padres y abuelos. Para ambas generaciones, el sentido de lo que representa la pertenencia al río y los saberes que se deben tener para poder ser un pescador artesanal son los mismos. Este “ser de la isla” implica que muchos pescadores logren experiencias comunes desde sus infancias. Comienzan a pescar a edad muy temprana, tal como describe Daniel: “Cuando mi papá trabajaba, me tocaba ir a recorrer. Yo a los diez años ya levanté el primer espinel con trampa”.

Al iniciar la pesca a temprana edad u otras actividades productivas, los pescadores artesanales alcanzan trayectorias educativas que se ven interrumpidas, antes de finalizar la primaria o la secundaria.

“Hice pesca acompañando a mi viejo y, bueno, después hice primaria, parte de secundaria y después seguí pescando. Me dediqué a la pesca” (Leonardo, 59 años, San Pedro).

Además, el hecho de entablar el oficio de la pesca o el cuidado de animales como una “ayuda a la familia”, se vincula con la forma en que los pescadores artesanales aprenden estrategias y saberes.

“En el momento que nosotros íbamos a la escuela, y después que salíamos de la escuela, nos íbamos con mi viejo al río a acompañarlo o si no le ayudábamos a mi vieja con los animales. Esa era la infancia de uno. Hasta que terminamos la escuela. Bueno, terminé el primario, ya empecé a prácticamente a independizarme, como quien dice, en el río. Y en el río por temporada he trabajado. Tal es así que soy” (Rolando, 60 años, Ramallo).

Así se ve que el modo en que los pescadores pasan de la ayuda o el acompañamiento a independizarse de su familia para trabajar solos, cuando todavía son adolescentes. En esta etapa, donde dejan de “ayudar” y se transforman en pescadores artesanales, se consuman los saberes aprendidos, que en forma posterior están en condiciones de transmitir a sus propios hijos. En relación a la transferencia de saberes a sus hijos, el pescador Luis cuenta:

“Y el chico mío tiene siete años, pero también le gusta la isla, pero yo no quiero que agarren el ritmo mío de trabajo. Les voy a enseñar para el día de mañana que ellos se puedan defender, cuando no tengan laburo que se puedan defender de eso, pero no... Yo les digo que estudien, que yo no tuve estudio, me gustó siempre la isla, trabajé de chico” (Luis, 37 años, San Pedro).

Por otra parte, la trasmisión generacional puede observarse en ciertos saberes prácticos y específicos sobre el arte de la pesca artesanal. En primer lugar, existe una transmisión sobre las técnicas de captura; las modalidades más comunes de captura son las capturas mediante redes, y diversos métodos de utilización de líneas y anzuelos. En el curso principal del río se implementa la “pesca de arrastre”, en la que se utiliza una extensa red con

plomadas a lo largo de un lado y boyas del lado opuesto. A los espacios en donde se realiza este tipo de pesca se los determina como “canchas”. Las canchas se encuentran en el lecho del río, de manera que no es posible verlas. Para reconocer su ubicación y extensión, los pescadores utilizan “marcas” que se encuentran en tierra firme y constituyen una información altamente preciada por los pescadores, al permitir la práctica la pesca de arrastre. Desconocerlas o no saberlas usar lleva a que la red sea arrastrada por la corriente hacia lugares donde se puede romper o perder (Ferrero, 1998 y 2012).

En la “pesca de arrastre” se utilizan redes denominadas trasmallos: tres paños superpuestos, dos exteriores denominados espejos, de malla más abierta, y uno central, de malla más chica. Cuando la red se arroja al río es arrastrada por la corriente; la medida de la malla está sujeta a regulaciones provinciales. En arroyos interiores, las redes se “calan”, tal como lo denominan los pescadores, y quedan fondeadas en un lugar mediante la utilización de lastre. Los sistemas de líneas y anzuelos más comunes corresponden al espinel y el palandre, que se utilizan en sitios de poca profundidad (Donadille et al., 2009)

Un pescador de la zona de Ramallo traza su técnica de pesca con la utilización de redes:

“Yo calo a la tardecita y yo al mediodía estoy en mi casa. Porque voy, calo la malla a la tardecita y, a la mañana, la recorro, encarno los filet, saco lo que saque y después a la tardecita hago la misma rutina” (Rolando, 60 años, Ramallo).

“O cuando no sale pescado en un lado nosotros’, tenés que andar cambiando los espineles de un lado a otro” (Rafael, 61 años, Baradero).

En estos casos, los pescadores relatan su experiencia sobre sus conocimientos aprendidos, la forma y cómo se debe tirar la red de pesca o “calar la malla”, o el tiempo adecuado para cambiar los espineles, y así lograr una pesca eficaz.

“Y el laburo de nosotros, nosotros pescamo’ todo con espinel, y con espinel no sale el mismo pescado que con una malla. Y el sábalo no nos va a salir a espinel” (Alfredo, 50 años, Ramallo).

“Fui a pescar porque un día no tenía plata y digo yo: me voy a ir, prestame los tejidos⁶⁰... setenta kilos sacamo’ en una noche. Pero toda la noche, cada dos horas, lanzando. Entonce’ las ponen ahí y le ponen hielo y la tapan. Entonce’, ahí, aguanta el pescado para venir acá” (María, 25 años, San Pedro).

Otro saber práctico que se transmite refiere a los conocimientos sobre las zonas de pesca y su exploración estratégica.

“Nos vamos hasta... adentro. A esta costa o a la otra costa. A cualquier frente, donde nosotros sabemos más o menos que va a salir el pescado. Pero más tenemos que buscarlo en la profundidad, que es onde corre má’ el agua... ahí es onde... está el peligro... qué se yo (Leonardo, 59 años, Ramallo).

“Con mi canoa, y el espinel. Si no hay pescado arriba no, así que bagre, patí, dorado... Sí, se puede pescar todo el año, se corta por temporada” (Daniel, 45 años, San Pedro).

El sintagma “nosotros sabemos” que refiere Leonardo se relaciona con conocimientos aprendidos en la familia, acerca del espacio de pesca y el modo de hacerlo. Además, también se transmiten saberes prácticos sobre los cuidados que se deben tener en el río:

“Yo siempre, mi viejo pescaba también, así que me dijo a mí “al río lo tenés que respetar porque ahí te caés, te podés ahogar”. En el agua no es como ir, no es como viajar en tierra, uno tiene balsa...” (José, 67 años, Ramallo).

De este modo, no sólo se transmiten conocimientos sobre los riesgos que implica la pesca artesanal sino también se confieren valores como el “respeto” al río, en relación a sus accidentes o peligros. En este sentido, se personifica al río y también a la isla. Un pescador declara: “Siempre tratando de sacarle a la isla... siempre sacándole y siempre te da, mi padre me enseñó esto” (José, 67 años, Ramallo).

⁶⁰ La referencia de María corresponde a las redes de pesca.

A su vez, otro saber que se trasmite tiene que ver con conocimientos sobre curaciones de lastimaduras del pescado. Un pescador de la zona de Ramallo comenta:

“A mí me entró ahí la flecha y me la sacó acá (*exhibe su mano*). El pescado cuando flecha larga como una goma para adentro, y eso es lo que arde, casi muero de dolor. Y eso se cura con el ojo del pescao’. Se le saca el ojo, se le pasa y se fue” (Rodolfo, 73 años, Ramallo).

Tal como comenta Rodolfo, algunas variedades de peces pueden inocular o introducir algún tipo de tóxico por medio de sus espinas caudales (rayas), o a través de aletas dorsales. Los peces que pueden producir estos inconvenientes son los bagres, porteñitos, el manduví, el surubí, entre otros. El dolor que provocan los accidentes es muy intenso. En el caso de Rodolfo se extrajo la “flecha” y luego realizó una primera curación: sacarle el ojo al bagre que lo picó y frotárselo por la herida.

Por último, también existe una transmisión de saberes en torno a estrategias de vida a través de diferentes actividades productivas por fuera de la pesca. Algunas se relacionan con el turismo:

“Mi padre me enseñó esto. Cuando no tenés trabajo, hacé’ viajes con gente a pescar, ahí los atiendo, les hago el sábalo, les corto leña, les explico. Busco la forma de que pesquen, sino con herramienta les saco algo para que traguen... o sea que llevo gente y despué’ me hago amigo” (José, 67 años, Ramallo).

Otra actividad productiva transmitida entre generaciones reside en los conocimientos asociados a la apicultura en la isla, como por ejemplo los cuidados sobre las colmenas, la producción de la miel y las formas de negociar con socios y con intermediarios que efectúan el traslado.

“Yo tengo colmenas y vendo la miel. Mi abuelo empezó en 1996 con colmena y, de ahí para adelante, lo hemos seguido todos nosotros. Hacíamos trashumancia con pampeanos e iban a medias. Para hacer ese trabajo deben contar con vehículo y ellos tienen” (Pedro, 48 años, San Pedro).

En la experiencia de Pedro se observa que adquirió un saber transmitido generacionalmente: “Yo de apicultura por ahí sé mucho, es cierto se cualquier cantidad porque venimos de antes”. Tomando el relato, se podía decir que la frase “venir de antes”, significa recuperar lo saberes que otra generación les transmitió sobre la actividad apícola.

Sin embargo, no todos los pescadores dentro de una misma generación continúan con idéntica tradición. Tal como comenta Pedro: “Mi hermano que también era de los apicultores de antes como yo, abandonó” porque ya no le resultaba rentable.

Además de la pesca, las familias trasladan conocimientos y habilidades sobre la cría y explotación de animales como actividad complementaria para la subsistencia:

“Son dos trabajos que tenés que aprenderlo. Yo sé nutrear, sé carpinchar, sé pescar, sé andar con las abejas, sé andar con las vacas, sé alambrar, sé hacer muchos trabajos que he aprendido con el pasar de los años, y otros me ha enseñado la familia” (Pedro, 48 años, San Pedro).

“Yo el otro día me fui a la isla. Me fui a nutrear porque lo llevé a mi nieto que me pidió que... Quería ir a la isla. Así que agarramo’ dieciséis nutrias y... las cuereamos, las estacamos, las limpiamo’ y las vinimos a vender” (Leonardo, 59 años, San Pedro).

Desde las experiencias relatadas, se observa que, por un lado, hay conocimientos asimilados de sus familias como menciona Leonardo, que le transmite saberes prácticos para que su nieto aprenda el oficio de “nutrear”. Por otro lado, los pescadores adquieren nuevos saberes aprendidos por sus experiencias laborales al pasar del tiempo, tal como relata Pedro. A continuación, se profundiza la puesta en práctica de saberes en las distintas actividades productivas que desarrollan.

6.2.2 Experiencias laborales entre la formalidad y la informalidad

En este apartado se describen las características compartidas por una generación de pescadores artesanales. Se pondrá el foco en las trayectorias laborales por fuera de la pesca para observar los recorridos de intermitencia en el mercado de trabajo tanto formal como informal.

Aunque la mayoría de los pescadores se dedicaron toda su vida a la pesca y heredaron el oficio de sus familias, dentro de sus evoluciones existen experiencias de ingreso al mercado laboral formal:

“En este momento soy jubilado, soy rural porque trabajé mucho tiempo en la Cooperativa Agrícola de Ramallo y me jubilaron ahí. En la cooperativa, somos trabajadores a destajo. No tenés un continuada todos los días, entonces a raíz de eso yo podía pescar. Laburábamos en la cosecha, y me computaron veintiséis años de haber trabajado en la empresa. Y, bueno, después por la edad, ahora estoy pagando lo que me falta aportar para ganar el total de la jubilación” (Luis, 70 años, Ramallo).

Al contrario de la pesca artesanal que se realiza de manera informal⁶¹, ciertos pescadores acceden al mercado de trabajo formal como el de la Cooperativa Agrícola de Ramallo, que les permite alcanzar algunos derechos laborales como el aporte a la seguridad social, con el objetivo de poder jubilarse.

Otros testimonios refieren al trabajo en fábricas como el caso de las madereras y de la metalúrgica, las que están ubicadas en la región de Ramallo, Baradero y San Pedro. En la zona de San Pedro, las grandes industrias existentes son: ARCOR, Papel Prensa (forestales), Coplac, fabricante de autopartes y PREAR, fabricante de pre-moldeados de hormigón. En la zona de Ramallo, las grandes industrias son Bunge (agroindustria), Fiplasto SA (forestal),

⁶¹ La informalidad se concibe como parte de la propia estrategia de maximización de ganancias, vía deslocalización y segmentación de procesos productivos y comerciales de las empresas capitalistas (Portes, 1995).

Ternium Siderar (metalúrgica) y Obrador Techint. Un pescador rememora su experiencia de trabajo:

“Yo he trabajao’ en Siderar, Techint. Después también trabajé en el frigorífico, cando tenía veinti... cuatro años. Despué’ en el puerto de Rosario hombrié bolsas sei’ año cargábamo’ todo en la bodega de los barcos. Ya cuando quedé afuera de Techint me dediqué a la pesca de vuelta... y no me quedaba otra... Qué va a hacer...” (Guillermo, 59 años, Ramallo).

A la vez, dentro de los trabajos informales es posible encontrar trabajadores que realizan trabajos temporarios como alambrador o albañil:

“Hacía trabajo de alambrador en la isla, yo soy albañil y nada que ver con el alambre, ¿viste? (*risas*)” (Pablo, 45 años, Baradero).

En general, los pescadores de la zona constituyen mano de obra poco calificada, pues muchos no culminaron la escuela primaria. Los trabajos a los que acceden requieren baja complejidad e involucran esfuerzos físicos (el traslado de bolsas, la carga de bodegas de los barcos, etc.), lo que se traduce en graves deterioros de su corporalidad. En el caso de Luis, migró por trabajo a la zona de Pilar:

“Me fui con mejoras laborales, en principio, que era todo color de rosa, pero después llegó que el hombre a los treinta años ya era viejo y empezó el deterioro... Yo me quedé sin trabajo” (Luis, 58 años, San Pedro).

Además del uso excesivo de la fuerza, se debe tener en cuenta que los pescadores desarrollan la actividad a una edad temprana en el mercado laboral, lo que provoca secuelas sobre sus cuerpos como el envejecimiento prematuro. Esto influye en muchos casos para la decisión de los empleadores de no contratarlos. Un pescador reflexiona sobre el deterioro de su cuerpo:

“Esto, ¿viste? Esto (*muestra sus manos cortadas*) es de tirar el alambre pa’ arriba. En invierno te brota, te brota todo sangre...” (Alfredo, 50 años, Ramallo).

“Con la pesca no tenés franco. Cualquier cosa, te enfermás, te cortás y... yo te digo tuve neumonía siete meses. El dolor en la espalda, las piernas, el cuello. Yo tenía todo duro, tenía... Y bueno, seguir pescando igual” (Juan, 60 años, San Pedro).

Además, la carencia de trabajos formales e ocuparse de manera intermitente a la pesca ocasiona que los pescadores no accedan a una obra social para atenderse. En este sentido, en su mayoría, hasta no padecer una enfermedad de extrema gravedad, no asisten a los centros de salud⁶².

Por otro lado, en otros testimonios de algunos pescadores artesanales se ve claramente cómo impactó el cierre de numerosas industrias de la zona:

“Yo nací acá y, en el noventa y pico, tuve que emigrar a Pilar. Siete años más o menos volví de vuelta. Yo me quedé sin trabajo, trabajé en seguridad, de cartonero, hice todo lo que pude, me di la vuelta... para sobrevivir.” (Luis, 58 años, San Pedro).

Asimismo, la incorporación de tecnología desplazó a muchos trabajadores por constituir una mano de obra de baja calificación.

“De sei’ a sei’, pero ganábamos bien. Ahora ya no... ya no hay más esos trabajos. Ahora lo cargan todo a granel, en vez de ocupar tanta gente. Después’

⁶² Los hospitales públicos más importantes se encuentran en las ciudades de San Pedro, Ramallo y Baradero. En lo que respecta a la zona de islas, sólo existen salas de Atención Primaria de la Salud, pero las enfermeras asisten dos a tres veces por semana. Estas salas, en su mayoría, están ubicadas próximas a las escuelas en islas. Por ejemplo en la zona de islas de Baradero, la sala se inserta en el predio de la escuela Primaria “Marcos Sastre”. Allí se cuenta con la presencia de la Cruz Roja Argentina. Desde la filial San Pedro que concurre a la zonas de islas de San Pedro, Baradero y Ramallo desde 1994, una enfermera recorre junto a la Prefectura Naval Argentina, que se ocupa de su traslado, sobre todo les realiza controles de enfermedades crónicas a los isleños.

entré en Techint, un año y medio, y cuando quedé afuera me dediqué a la pesca de vuelta” (Guillermo, 59 años, Ramallo).

“Yo empecé a las once años, tengo treinta y seis años. Me dediqué siempre a la isla. Primero cazaba nutria, todo eso, y después me dediqué a la pesca y me gustó. Por ahí cuando se cortaba la pesca o la caza que se cortaba, bueno buscaba trabajo... changas temporarias hasta que... bueno por ahí venían épocas buenas en la isla. Yo dejaba el laburo y me iba a la isla porque me gusta. Y ahora ya hace... van a hacer tres años que estoy trabajando a full en la isla. (José, 36 años, Ramallo).

En resumen, se pueden observar algunas características que comparte la generación de pescadores en sus trayectorias laborales. En primer lugar, desarrollaron trabajos entre el sector formal e informal de manera inestable, con una predominancia en este último. Por otro lado, algunos de los factores por los cuales suelen quedar fuera del mercado formal obedecen a los bajos niveles educativos, el deterioro de sus cuerpos, debido a su temprano ingreso al mercado de trabajo y por actividades que implican un excesivo esfuerzo físico, sin los cuidados médicos preventivos sobre su salud. Estos factores se vieron profundizados en la década de 1990, cuando se flexibilizó el mercado de trabajo y los pescadores quedaron excluidos del mismo. De este modo, la mayoría se reincorpora a la pesca artesanal.

6.3 Estrategias de los pescadores en interacción con otros actores

Este apartado tiene como eje describir las estrategias que los pescadores desarrollan en su actividad en interacción con dos grandes actores: la Prefectura Naval Argentina (PNA) y los acopiadores. Siguiendo a Urcola (2010), se entienden las “estrategias de vida” como el conjunto de prácticas y acciones económicas, sociales, culturales y demográficas por medio de las cuales los sujetos o familias están condicionados por la posición social. Estas estrategias de vida se disciernen en adaptativas (de reproducción) y/o de cambio (creativas).

Como se verá a continuación los pescadores artesanales desarrollan diferentes “estrategias de vida” como formas de adaptarse y reaccionar a los sujetos (Prefectura Naval Argentina y los acopiadores) y las condiciones en las que se desarrollan.

6.3.1 *El río los une, prefectura los separa*

Históricamente, la problemática de la pesca fluvial contó con escaso reconocimiento en la agenda pública del orden local, provincial y nacional. Toda persona que pretenda realizar la actividad debe contar con un certificado, permiso o licencia otorgados por una autoridad estatal. De lo contrario, los agentes de la PNA ejercen el control y el rol policial, penalizando a los infractores.

Así, los pescadores artesanales forman parte de la economía informal definida como el conjunto de actividades generadoras de ingreso que no se hallan reguladas por el Estado, a diferencia de otras actividades similares (Portes, 1995). En este sentido, la pesca marítima se encuentra regulada y permitida por ley, a diferencia de la pesca fluvial. En Buenos Aires la exigua legislación vigente ha provocado un deterioro para los pescadores artesanales, quienes realizan su trabajo de manera informal. La pesca fluvial o de río se puede practicar con fines comerciales, si satisfacen ciertos requisitos. En general, los pescadores artesanales del Delta del Paraná no pueden cumplir con ellos (por nivel educativo, costos de los trámites, etcétera). No obstante, la practican del mismo modo, en condiciones de precariedad e informalidad. De esta forma, los pescadores deben registrar las embarcaciones en las dependencias de la PNA. Allí les otorgan un carnet de pesca que los habilita para la comercialización, como “Mercante o Rey”⁶³, según explica uno de los pocos pescadores artesanales que sí cuenta con habilitación:

“El tema son los botes, lógico. El tema es que lo tienen que pasar a mercante y hay que ver si coincide lo que es medida con mercante. Si vos me decís que es mínimo seis metros, hay cantidad que no tienen problema y hay otra tanta cantidad que está en el horno. Y sí, claro, es ancho y largo, es el ancho por el largo por... la manga por el largo por el puntal. Y eso le da una medida. Y después lo que divide al rey del mercante que es, uno es para uso comercial y el otro es para el uso deportivo, que acá todo el mundo, todo el mundo, eh, tiene deportivo. El deportivo no es para comercial, no te dan permiso de pesca con el deportivo, con rey. Si matriculás rey vos, perfecto. Toda la vida

⁶³ Para la normativa vigente, ver el Capítulo 3.

matriculamos rey, y trabajamos con el rey, pero el rey no es mercante. Yo hice la libreta de patrón ahora y una vez que tengo eso me pasan... tengo que cambiarla de jurisdicción” (Pedro, 45 años, San Pedro).

En este caso se observa que algunos pescadores cuentan con un conocimiento exhaustivo sobre la norma existente y su complejidad. Pedro, con sus 45 años, ofició como pescador artesanal toda la vida, terminó el colegio secundario y hoy cuenta con dos embarcaciones de motores de 30 HP de alto rendimiento y con capacidad de acopio, al tener dos freezers. Su situación sobrepasa la del promedio de pescadores, lo que permitió tener acceso a información sobre normativa, su comprensión y adecuación a los procedimientos administrativos. Su testimonio refleja que los pescadores con más formación y capital económico pueden legalizar su actividad y sostener otro tipo de relación con los prefectos.

Una vez obtenidos los carnets, los pescadores deben ir a la Dirección Provincial de Pesca y Acuicultura, ubicada en La Plata, para que les otorguen los permisos de pesca. Al respecto, una autoridad de la dirección señala: “Los permisos (*de pesca*) que otorgamos son precarios. Los pescadores artesanales quieras o no “son furtivos”. Si prefectura no les otorga la matrícula mercante, no les puedo dar el permiso”. De hecho, hasta 2017 la provincia habilitó sólo nueve permisos de pesca fluvial. En este escenario, los pescadores artesanales se desenvuelven en la informalidad debido a que no pueden registrar sus embarcaciones y artes de pesca.

Los pescadores relatan acerca de las limitaciones administrativas para percibir los permisos y carnet de pesca comercial:

“Luchamos y luchamos, mandamos los papeles a La Plata y no, te piden una embarcación de nueve metros, te piden con libreta marítima y te piden muchas cosas” (Luis, 50 años, San Pedro).

Para poder registrar sus artes de pesca⁶⁴, les exigen requisitos a los que no se ajusta su práctica de pesca artesanal. De este modo, en su práctica cotidiana los pescadores deben

⁶⁴ Se entiende por arte de pesca al conjunto de técnicas y métodos que los pescadores utilizan para capturar las especies pesqueras. Los artes frecuentemente utilizadas en zonas litorales no muy alejadas de la costa, en

lidiar con persecución de la PNA. Tal es el caso de Luis, quien a su regreso de pescar de Entre Ríos a Buenos Aires, denuncia:

“Me sacaron lo que vale los 300 kilos de pescado más todos los gastos que yo tenía, más 6300 pesos de multa. No quieren que pasemos para este lado pero toda la vida lo hemos hecho. (...) El problema que tenemos nosotros es que cada dos años hay prefecto nuevo y te agarran siempre por elementos de seguridad. Sí, nos cobraban multa pero eso es cosa normal” (Luis, 65 años, San Pedro).

Lo interesante radica aquí en que el interlocutor reconoce que lo detuvieron por no haber tenido los elementos de seguridad de su embarcación. Sin embargo, muchas veces los pescadores son abordados por miembros de PNA por otras razones, como el contrabando de mercadería provincial y el no tener el carnet de pesca comercial. Incluso les secuestran sus embarcaciones:

(Haciendo referencia a Prefectura) “Agarraron un barco, los denunciaron y lo metieron preso. Resulta que el frigorífico no sé cuánto daba por año y arreglaba para que la prefectura no viera lo que hacían. Son cosas que no podemos luchar contra ello (Juan, 56 años, Ramallo).

Según este testimonio es posible ver que la sustracción de mercadería, el secuestro de embarcaciones y el pago de multas estructuran las relaciones entre los pescadores y la PNA. A la vez, delatan denuncias sobre otro tipo de relaciones entre frigoríficos y prefectura por “fuera de la ley”. A esto lo referencian como “arreglo” para denunciar el pago de coimas.

Estos conflictos, entre los pescadores con la PNA de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, ponen en tensión lo que se denomina “líneas en el agua” (Orlove, 2002)⁶⁵, como la división normativa que separa la jurisdicción entre el territorio de una provincia y la otra.

pesquerías de aguas interiores, se conocen como artes artesanales o artes menores. Algunas de estas pueden ser: mallas, arrastre, líneas y anzuelos, trasmallo.

⁶⁵ Este concepto se desarrolla dentro del capítulo 8 de prácticas territoriales.

Según los pescadores artesanales estas líneas son imaginarias porque “el pescado está en el mismo río”:

“En Entre Ríos hay más pescado...En la provincia de Buenos Aires no hay tanto... Pasando la mitad para allá (*señala el río*) ya es Entre Ríos. Son menos de cinco minutos en la canoa...pero el río es el mismo, el pescado está ahí”
(Pedro, 48 años, San Pedro).

Además, los pescadores cuentan que la PNA también los persigue si practican la caza furtiva. Rosato (2008) analiza las particularidades y las vinculaciones que se observan entre la pesca y la caza, focalizándose en la normativa que rige estas actividades en el Delta entrerriano. Ambas actividades tienen subproductos que se comercializan, en la caza (cuero, carne) y en la pesca (carne). En ambos casos, al provenir de animales en estado silvestre, se hallan protegidos por legislaciones que indican qué animales pueden ser cazados o pescados, las modalidades de captura, cuándo y dónde resulta posible efectuarla, etcétera. Los pescadores en períodos de menor pesca, como se señaló anteriormente, se dedican a otras actividades como la caza para consumo y comercialización:

“Sí... se caza para comer.... Algún pato... Para hacer comida, carpincho y eso no porque está prohibido... Lo cazamos de vez en cuando... No voy a mentir, pero está prohibido (Pedro, 48 años, San Pedro).

“Ahora, también si cazás un carpincho sos un asesino. Nosotros toda la vida hemos vivido del carpincho, de los patos, comemos eso. Hay gente de la isla que lo sabe acá, del pescado” (Rafael, 61 años, Baradero).

Frente a estas situaciones, los pescadores desarrollan diferentes estrategias creativas para poder sortear los problemas. Una de ellas consiste en inscribirse en el domicilio de una provincia, aunque residan en otra, aprovechando las regulaciones existentes para poder pescar:

“Yo tengo dirección de Entre Ríos, el permiso lo tengo de hace veinte años. En la Casa de Entre Ríos lo sacás. Dos años de domicilio tenés que tener. Los chicos que están sacando libreta les hago poner dirección de Entre Ríos. Para hacer el trámite 25 pesos le pagas al Banco Nación y te declaran un segundo domicilio” (Pedro, 48 años, San Pedro).

Otra estrategia implica el regreso de la actividad pesquera en horarios sin vigilancia efectiva, actividad que requiere de una organización comunal entre los pescadores artesanales:

“Tratamos de esquivarlos, a mí me conocen de chiquito... igual tenés que andar escondiéndote y disparando, y ver que no robaste nada” (Guillermo, 56 años, San Pedro).

En resumen, es posible comprender la postura de los pescadores sobre el control excesivo que perciben de la PNA. Rafael refiere: “Si yo sé andar en el río, mejor que la prefectura, pero parece que tengo que tener carné de islero”. La figura de la PNA, entonces, emerge como amenaza y limitación de su práctica, desconociendo sus saberes en relación al territorio y a la actividad de la pesca artesanal.

6.3.2 *Ellos explotan al pescador*: la relación con los acopiadores

Los acopiadores son quienes les compran la producción a los pescadores artesanales y luego la revenden, o bien pueden ser propietarios de frigoríficos de la zona. Según Boivin (2008) se identifica dos tipos de acopiadores: locales y extralocales. Estos últimos “son individuos provenientes en general de Santa Fe y cuentan con los medios técnicos (camiones térmicos, máquinas para picar hielo, etc.), los contactos y la capacidad de gestión necesarios para acceder a los centros de consumo, ubicados principalmente en el noroeste argentino” (Boivin, 2008; 184). Por otro lado, los acopiadores locales se manifiestan como intermediarios que viven en la localidad y/o están permanentemente presentes en las zonas donde los pescadores desembarcan. Estos acopiadores desarrollan relaciones personales con

los pescadores para garantizar una cierta cantidad del producto. Esto es algo muy presente en los relatos de los pescadores, quienes se refieren a ellos del siguiente modo:

“Ellos lo único que hacen: están sentados en la camioneta, te pesan el pescado, te pagan el pescado y se van. El pescador anda todo el día en el río, lluvia, viento anda en el río. Esa es la impotencia que yo tengo con los acopiadores grandes, inclusive hay uno que me llama continuamente ‘J., ¿tenés pescado?’” (Pedro, 40 años, Baradero).

Como se observa, los pescadores consideran que los acopiadores son individuos que no participan en la producción, sino que “se sientan todo el día en sus camionetas”, y además los presionan y los persiguen para que les vendan su pesca. Además, intervienen con demandas en relación al precio de comercialización:

“Le digo, ‘mirá el pescado mío vale tanto. Querés llevar, llevalo. No lo querés llevar, dejalo’. Me dice: ‘No, no me sirve esa plata, es mucha plata’. ‘Bueno, hermano, yo no te puedo bajar a tres pesos, yo con tres pesos no como con mi familia’” (Pedro, 40 años, Baradero).

Esto resulta perjudicial para los pescadores, ya que les fijan los precios de venta a montos irrisorios, por debajo de lo que ellos están dispuestos a venderlo:

“(…) Te ponen un precio, decir, bueno este precio no se va a bajar, esa es la ganancia de ellos, ¿Y qué hacen? Explotan al pescador, y al pescador no le queda otro caso que entregar el pescado. Si no, cómo vive” (José, 67 años, Ramallo).

Para poder calcular el precio de venta algunos pescadores artesanales consideran los costos de su actividad. Por un lado, asumen los costos directos, tales como las bolsas de hielo, el combustible, los anzuelos, etcétera. Por otro lado, los costos indirectos asociados al cambio de redes, compra y relación de motores, etcétera. Los pescadores artesanales mencionan que su producción es “rentable” únicamente cuando los volúmenes de pesca son

elevados, lo cual les permite cubrir sus altos costos. Sobre el rendimiento, un pescador menciona:

“Es por el tema del combustible, del gasto que te genera hacer pesca artesanal. Cuando hay buena pesca es negocio, cuando no hay pesca si la tenés que entregar al mayorista o a la pescadería, no es negocio porque no te da para los gastos” (Luis, 41 años, Baradero).

“Y yo tengo anzuelo, tengo tejido, sí, tengo un poco de herramientas, sí. Igual, me estoy quedando porque el año pasado no renové y ya los tejidos están medio... Salen carísimos, valen ochocientos cincuenta cada red, y de los cuatro tengo tres para reponer... Y me encuentro que no puedo reponer, por eso le digo que no, no lo puedo reponer” (Hugo, 50 años, San Pedro).

De este modo, se observa que algunos pescadores consideran sólo sus costos directos para fijar el precio, mientras otros además contemplan los costos indirectos y la necesidad de incluir este valor en el precio. En el caso, lo efectúan con el objetivo de reponer las redes. Además de los costos, la fijación del precio de venta del pescado va a depender del grado de subordinación productiva de los pescadores artesanales en relación a sus compradores (acopiadores locales o extralocales). Whatmore et al. (1987) introducen el concepto de subordinación productiva en tanto el grado de dependencia en las relaciones sociales de producción entre diferentes productores. Un pescador relata su experiencia:

“Te prometen que van a venir una vez por semana a buscar tanta cantidad de pescado. Y vos lo vas a pescar, lo dejás ahí y no lo vienen a buscar. Y lo vendés al costo así a la gente, si no, bueno, no te queda otra, ¿viste? Cuando se pone feo, lo tenés que tirar... O consumir o tirar” (Luis, 65, San Pedro).

Aquí la subordinación se vislumbra por el grado de dependencia del pescador hacia el acopiador ya que carece de capacidad de acopio del pescado fresco y, en el tiempo posterior, no pueden venderlo. Asimismo, se observan otros mecanismos de subordinación, cuando los grandes frigoríficos imponen el uso de “tickets intercambiables” para comprar en

supermercados de su propiedad. Un pescador de la zona de Ramallo reflexiona sobre esto y afirma que algunas empresas están haciendo un “negocio redondo” al evitar el pago con dinero:

“Hay un barco, mirá lo que le hace un barco: le trae y le paga con ticket. Sí, le da ticket, ¿viste? Y le digo, ¿y qué hacen con esto? ‘Y con esto compramos toda la mercadería’, dice, ‘en el supermercado’. Y le digo, y yo viste, se me da por preguntar: ‘¿Y el supermercado de quién es?’ Dice: ‘Del dueño del frigorífico’. Y le digo, ‘¿y pero no hay nada de plata?’. ‘No, no, todo con ticket’, me dice. ‘¿Y cuándo vos tenés que pagar la luz o comprar gas?’ ‘Y pagamos, yo se lo cambio a mi hermano’, me dice, ‘le doy el ticket, mi hermano me da plata’, me dice, ‘porque tengo que pagar la luz’. Le digo, ‘pero eso no es el caso’, le digo, ‘¿cómo van a laburar por ticket?’. Y el tipo se hacía el negocio redondo” (Juan, 56 años, Ramallo).

Por otro lado, los frigoríficos grandes imponen otro mecanismo de subordinación con los pescadores artesanales. Un pescador señala el caso de un frigorífico grande de la zona de Victoria con un barco de acopio⁶⁶, que contrata a pescadores artesanales, les asigna la zona en donde van a pescar y se apropian del producto de la pesca como único comprador:

“Allá en Victoria hay barcos de acopio. Esos barcos arrastran treinta o cuarenta canoas a tres mil metros del muelle. Y el frigorífico les dice: ‘Vos pescá acá, vos allá’, y así. Y van designando el lugar de pesca. Ellos se quedan a pescar desde el lunes al sábado, y ellos todos los días pasan con el barco, los llenan de pescado y les pagan tres pesos, no, seis. Porque ellos los llevan al lugar de pesca y les dan la herramienta. A partir de ahí viene toda la ganancia que se supone que se come el acopiador que está al medio y es el barquero de ellos mismos” (Rafael, 61 años, Baradero).

⁶⁶ Los buques o barcos de acopio son aquellos que cuentan con cámaras para conservar grandes cantidades de pescado y trasladan en su interior múltiples canoas junto con pescadores que realizan el trabajo de captura.

Por último, es posible señalar que aun dentro de estos mecanismos de subordinación productiva, los pescadores artesanales logran desarrollar estrategias creativas. Por ejemplo, cuando los pescadores artesanales generan un excedente, es decir, algún grado de capacidad de acopio, sus estrategias de comercialización varían. Ellos pueden decidir no vender, realizar la venta a otros acopiadores extralocales por un precio mayor, o venderlo de forma particular en sus propias casas. Al respecto, un pescador con capacidad de acopio menciona:

“Los precios acá no podemos pelearlos. Yo tengo cuatro freezer y si no lo vendo, lo meto en el freezer. Hay gente que no tiene freezer. Viene un acopiador y te dice, ‘yo te pido veinticinco’, y dice, ‘te doy quince’ y lo tiene que vender si no lo tiene que tirar. Esa es la cuenta que tenemos nosotros. Yo estoy de acuerdo, ¿viste? Tienen que vender porque tienen que comer” (Pablo, 60 años, San Pedro).

Otra estrategia que barajan los pescadores es vender a mejores precios desde sus propias casas a consumidores locales, o turistas que van a la zona por el fin de semana.

“Yo vendo todo particular. Particular a la gente. Yo tengo clientes, tengo clientes, ¿viste? Es lo mismo que un kiosco. Usted va al kiosco donde va, y le compra y se va” (Daniel, 45 años, Ramallo).

Aquí, las estrategias que los pescadores desarrollan para mejorar el precio de venta de su productos reside en venderlo desde las propias viviendas. De este modo, las estrategias productivas mencionadas se combinan con estrategias reproductivas, en las que intervienen otros miembros de la familia. María esclarece, al respecto:

“Yo vendo en el puesto de la casa. Y para Semana Santa nomás lo que sí hago es milanesa, tarta, todo eso de pescado. Y a vece’ algún fin de semana largo así, hago ahí” (María, 25 años, San Pedro).

De esta forma, la participación de la esposa del pescador posibilita el aprovechamiento del pescado con otro procesamiento (empanado, escabeche, fileteado, etc), como valor agregado y, así, obtener mayores ingresos.

En resumen, es posible notar que la relación de los pescadores artesanales con los acopiadores involucra mecanismos de subordinación, pero también el desarrollo de estrategias creativas. En base a estas tensiones, en el siguiente apartado, se exploran las expectativas y los deseos que los pescadores poseen para superar estas situaciones de subordinación.

6.4 Luchas por el reconocimiento legal y social

6.4.1 *Ustedes no existen*: reclamos desde los márgenes

En el siguiente acápite se describe, por un lado, la expectativa que surge de los pescadores en relación a “salir” de la ilegalidad, es decir, donde la norma sea lo suficientemente abarcativa para incluir a los pescadores artesanales de río. Por otro lado, se explicitan las expectativas de los pescadores para que se controle a otros actores, es decir, que se ejerza el reclamo hacia el otro, en otros términos, la legalidad hacia el “otro”.

En los relatos de los pescadores artesanales, emerge la idea de que ellos quieren “salir de la ilegalidad”. Das y Poole (2008) consideran que los “márgenes” del Estado a aquellos sitios en los que el derecho estatal y el orden deben ser constantemente restablecidos. Es decir, la idea de margen gira en torno a la legibilidad e ilegibilidad de las personas y sus prácticas. De este modo, los pescadores artesanales operan en los márgenes ya que no son sujetos socializados en los marcos de la ley.

Como se comentó en líneas anteriores, los pescadores reparan en la necesidad de que se regule su actividad, la existencia de una normativa que los reconozca como pescadores artesanales. Sobre esta cuestión, Leonardo caracteriza:

“(…) Al no haber normativa, todo lo que hacemos... Viene alguien y nos dice, ‘ustedes no existen’ Estamos colgados” (Leonardo, 59 años, San Pedro).

En este sentido, los pescadores reconocen que la falta de regulación los invisibiliza, al punto de sentir que “no existen” como trabajadores legítimos y, por el contrario, se los determina como ilegales o infractores a una ley que los desconsidera. Esta contradicción, en sus condiciones de existencia, constituye un eje fundamental que motiva sus reclamos y expectativas de cambio a futuro. Así, reconocen que la imputación de ilegalidad de sus prácticas obstaculiza su trabajo. En este sentido, Juan, un pescador de Ramallo de cincuenta y seis años sostiene: “La verdad, nosotros ‘queremos’ que lo controlen, que a vos te digan: ‘bueno, este pescado no se puede agarrar y no agarrarlo’”.

Por otra parte, los pescadores también reclaman que el régimen de legalidad opere de igual manera sobre todos los actores involucrados en el circuito de la pesca. Es posible observar que no solamente el reclamo refiere a la falta de normativa para el pescador, sino también a la falta de controles sobre otros actores centrales que intervienen como los acopiadores y los frigoríficos. Al respecto, denuncian la falta de controles sobre la actividad de acopiadores y frigoríficos:

“¿Y dónde está el pescador artesanal? No existe. En toda la cuenca, no existe. ¿Cómo los frigoríficos justifican? Acá en la provincia de Buenos Aires no existimos” (Pablo, 60 años, San Pedro).

Así, los pescadores sostienen que los frigoríficos/acopiadores no son perseguidos de la misma manera ya que no hay controles específicos ni supervisión estatal sobre la mercadería que compran. De esto se desprende que el mercado reconoce a los pescadores como “sujetos económicos”. Sin embargo, es posible advertir por lo descripto que el Estado, por su falta de normativa, los invisibiliza al punto de criminalizarlos por el desarrollo de su actividad.

Otra expectativa tiene que ver con los controles sobre la pesca deportiva y la delimitación de las zonas de pesca:

“Nosotros hemos estado peleando durante mucho tiempo para que la zona de canchas de arrastre, peleando con prefectura para que declare zona de trabajo y les designe lugares para la práctica de la pesca deportiva” (Juan, 60 años, San Pedro).

Al retomar el esfuerzo mencionado por Juan, la delimitación de las zonas de trabajo resulta clave ya que si se practica la pesca deportiva se le pueden estropear las redes en las zonas de canchas que ellos utilizan. A su vez, otra expectativa ronda en controlar y regular el turismo. Sobre este tema un pescador menciona:

“Y ahora tenemos que esperar a que el turista se vaya para vos seguir viviendo. Yo no entiendo ya cuándo va a terminar todo esto. Claro, el turista viene, se divierte, se desestresa, pero ¿y nosotros? Tenemos que esperar que se vaya para poder trabajar” (Rafael, 61 años, Baradero).

Los pescadores artesanales consideran que operan al margen y piden que se los considere “legales”. De los propios relatos sobresale la idea de la legalidad–ilegalidad. Ante los conflictos que esto les genera en sus prácticas cotidianas, los pescadores desarrollan diferentes estrategias creativas como “esquivar” a la PNA, al desembarcar en zonas que no estén controladas, lograr comercializar a mejor precios, vender en sus propias viviendas, entre otras.

6.4.2 “Desde el río a la mesa”: pensar cooperativamente

En este apartado se exploran algunas de las expectativas de los pescadores para mejorar la actividad productiva de la pesca y sus condiciones de trabajo. Una vía posible se establece con la formación de una cooperativa con otros pescadores.

“Hace tiempo que yo vengo entusiasmándolos a los muchachos ‘vamos a formar algo, hacernos valer como pescador y tratar de pelear con los acopiadores el precio del pescado’” (Pedro, 40 años, Baradero).

Del relato es factible observar que una de las preocupaciones centrales contempla la necesidad de fijar un precio de venta del pescado que les permita posicionarse colectivamente contra las presiones de los acopiadores. En general sucede que “cuando hay mucho pescado, el acopiador da mucha vuelta... Lo va bajando”(Rafael, 61 años, Baradero).

Entonces la expectativa de unirse les permite posicionar mejor su capacidad de negociación frente a otros actores.

Otra expectativa surge en torno a la necesidad de participar en la tenencia de una cámara de frío que sea de uso colectivo para poder almacenar la pesca y así no verse obligados a la venta de mercadería inmediata o con precios irrisorios. De esta forma, alcanzarían la posibilidad de incrementar la capacidad de acopio y fijar el precio de venta en un nivel más competitivo:

“Nosotros habíamos pensado, una vez, tratar de hacer que sé yo, una cámara, no para muchos clientes, para poder tener un camión y que llegue, que sé yo, esa era la idea que teníamos, ¿viste?” (Pablo, 60 años, San Pedro).

Esta cuestión no sólo refiere a mejorar sus herramientas sino también incide sobre la necesidad de ampliar el mercado. Se trata de trasladar el pescado en camiones refrigerados para que no se pierda la cadena de frío. Así podrían ampliar la venta a los centros urbanos más distantes y no depender únicamente de los acopiadores. En relación a esto los pescadores reconocen que “acá lo que hace falta es un comprador, que compre bien el pescado, que te pague lo que vale, que te pague el trabajo” (Luis, 65, San Pedro).

Ahora bien, el “unirse” colectivamente mediante cooperativas, no necesariamente facilita el cambio en sus condiciones de vida. Por ejemplo, un pescador clarifica:

“Ellos tratan de que nosotros formemos cooperativas para que se lleve a cabo la reconversión y, cuando logramos de alguna forma reconvertirnos, nos falta el capital para poder empezar” (Pablo, 45 años, Baradero).

Este relato pone en tensión la idea de que formar cooperativas es un “paso”, pero sin lograr el acceso al crédito, en muchos casos, se erige insostenible la iniciativa en el tiempo. Aquí se observa una coincidencia de expectativas. Por un lado, el Estado pretende que los pescadores se cooperativicen a través de programas del INTA y del INTI. Por otra parte, los pescadores anticipan la necesidad de hacerlo, pero además esperan que el Estado les brinde

facilidades para el acceso al crédito, y esto no será posible en tanto no reconozcan su existencia y regulen su práctica.

Mientras tanto, se hallan diferentes experiencias asociativas en los municipios de San Pedro y Ramallo. Dentro de las estrategias de vida, la incorporación de valor agregado al producto del pescado conforma una estrategia creativa ya que les permite el comercio de su pesca a mejores precios, al contar con el trabajo de la familia. Así, la esposa de un pescador reconoce:

“Nosotros venimos capacitándonos hace tiempo. Nuestro producto se llama “desde el río a la mesa” porque queremos aprender a que el producto llegue sano a la mesa, entonces tenemos que arrancar desde que llega hasta que se convierte en hamburguesa” (Susana, 40 años, San Pedro).

En este caso, se observa que los pescadores y sus familias se benefician con las capacitaciones brindadas por el INTA, el INTI, la Secretaría de Agricultura Familiar y la Fundación Humedales⁶⁷ sobre el manejo del pescado, bromatología, técnicas de fileteado, escabeche, entre otras.

“Nosotros hacemos el derivado de empanadas y tartas de pescado para vender. Tratamos de trabajar, somos una familia con mis hijas. El esposo de una de mis hijas es pescador en Vuelta de Obligado, así que él me provee el pescado y estamos en busca de una sala de procesamiento para poder tener una fuente de trabajo y darle un valor agregado al pescado” (Ramona, 50 años, San Pedro).

A la vez se observa que las expectativas de los pescadores y sus familias muchas veces se relacionan con el tipo de estrategia de vida que desarrollan. La necesidad de adecuarse a las normas vigentes para ser trabajadores legítimos los lleva a desarrollar estrategias

⁶⁷ Para ampliar sobre los agentes y actores intervinientes, ver Capítulo 2.

adaptativas, que se reflejan en la incorporación del lenguaje y la lógica de quienes los capacitaron. Por ejemplo:

“Nosotros estamos trabajando en las hamburguesas, o sea tratar de sacarle el valor agregado al pescado todo lo que se pueda. Ahora estamos haciendo de tarucha y que no está largando olor. La idea es trabajar con el pescado que no entra en el mercado como fresco, entonces poder darle una elaboración porque ese pescado si pasan cuatro o cinco días, o lo vendés en mal estado o lo tirás al río. Entonces eso te genera otro tipo de pérdida. Trabajar con ese pescado elaborado en empanada⁶⁸ o en pizza rellena que vamos a empezar a hacer ahora” (Guillermo, 40 años, San Pedro).

En este sentido es posible ver que se generan estrategias de vida en torno a qué tipo de pescado utilizan para cocinar, rentabilizando el recurso pesquero. A diferencia del “pescado fino”, este otro tipo de pescado les genera pérdidas porque se vende a precios baratos o bien se descarta. Entonces esta estrategia que les permite poner en valor sus saberes y prácticas nativas en nuevos contextos, por ejemplo, la pizza rellena, proviene de una receta tradicional de autoconsumo, que ahora también capitalizan para la venta.

Además, esta cuestión del “valor agregado” refiere a modificar sus prácticas para conservar el recurso pesquero:

“La idea de todo esto del valor agregado que le queremos dar es tratar de no depredar más porque hoy con estos precios hermosos que nos están dando los frigoríficos, en vez de traer veinte kilos para sobrevivir tenemos que traer cuarenta. Entonces la idea de todo esto es traer la menor cantidad de pescado

⁶⁸ Receta de empanada frita. Ingredientes para la masa (1 kilo de harina, 50 gramos de margarina, agua, 1 pizca de sal) y para el relleno (3/4 kilos de cebolla, ¼ kilo de morrón rojo, 1 kilo de pescado hervido y despinado o crudo y despinado, 1 manojo de cebolla de verdeo que se pone al final, tomate cubeteado, pimentón, 4 huevos duros, 200 gramos aceitunas). Preparación: rehogar la cebolla y el morrón en aceite, agregar el pescado ya hervido, el pimentón, un poco de tomate cubeteado y dejar cocinar unos minutos. Retirar del fuego y agregar los huevos duros, y aceitunas cortadas. Para armar las empanadas, hacer y estirar la masa con el palote. Cortar en discos, armar las empanadas y freír en grasa bien caliente (Somos la tierra, 2015:107).

posible y sacarle el valor agregado para tener más rédito, porque si no... seguimos depredando (Guillermo, 40 años, San Pedro).

El valor no sólo figura en las ganancias que obtienen de la venta sino también en la conservación del recurso a largo plazo. Aquí se ve cómo los pescadores se apropian de los conocimientos técnicos para evitar la depredación. Se ve un proceso de transformación de los saberes a partir del Estado, que interviene con las capacitaciones que brinda. Así un pescador: “Nuestro objetivo es crecer como nosotros se lo hemos comentado a gente que viene de INTI y de INTA”.

En estas iniciativas se observa el modo en que se manifiestan las distintas relaciones con el Estado. Mientras que la PNA en su rol de policía criminaliza sus prácticas, por otra parte, los técnicos del Estado se relacionan de una forma diferente con los pescadores. La cercanía de estos agentes estatales con los pescadores les permite explicar cómo regularizar su actividad, al considerar sus dificultades de analfabetismo y grandes distancias con los centros de gestión de trámites.

Desde ese lugar, los pescadores incorporan otra construcción de saberes:

“Nosotros los que más o menos razonamo’ un poquito lo hicimos a nivel de que nos empezaron a exigir cosas, por ejemplo, carnet timonel, carnet de pesca, alimento de seguridad, canoas al día” (Hugo, 50 años, San Pedro).

Además en sus proyecciones a futuro también surgen expectativas con respecto a la relación con el municipio:

“Aparte de hacer una cámara queremos hacer unos edificios donde podamos elaborar el pescado. Ya está cedido, como quien dice, un predio que lo va a donar la municipalidad. Falta que se terminen los planos y nos den la medida exacta para nosotros hacer un relleno y poder lograr colocar la cámara. ¿Por qué el objetivo de la cámara? Porque teniendo una cámara nosotros... no es lo mismo guardar el pescado en una cámara que en un freezer, porque vos en una cámara, vos podés guardar hasta seis meses, teniendo el pescado como te indica, y una condición es que tenés que ponerlo encajonado o colgado. Por

eso exigimos nosotros o pedimos la colaboración de quien nos pueda ayudar para lograr esto que es nuestro objetivo” (Nicolás, 67 años, Ramallo).

En este sentido, el testimonio del pescador evidencia que los saberes técnicos aprendidos y la generación de demandas a partir de la apropiación de estos saberes, les permite poder pensar colectivamente reclamos. Así le exigen al municipio la concesión de un espacio en tierras fiscales próximas al río para la construcción de una cámara de frío y una sala de procesamiento del pescado.

Por último, a partir de la incorporación de saberes generan propuestas personales para mejorar su nivel de ventas. Por ejemplo:

“Voy a proponer la idea de hacer un festival, de un festival de pescado frito, del festival de pescado asado, festival de la empanada de pescado, que sé yo, darle un nombre de acá con recursos de la isla en el paseo público para... para que tenga, para que seamo’... Visibles” (Pedro, 50 años, San Pedro)

La propuesta de armar un festival se puede entender como una estrategia de vida del tipo creativa ya que estaría orientada a cambiar sus actuales condiciones. No sólo les permitiría vender sus productos sino también les posibilitaría “existir”, al posicionarse como trabajadores legítimos frente a la sociedad local. Por un lado, el carecer de una normativa adecuada que regule su actividad no sólo perjudica sus ingresos sino también su imagen como productores marginados y desconocidos por la sociedad. Al respecto, años después de las entrevistas, se pudo corroborar que el Municipio de San Pedro estableció dos ordenanzas municipales, una con la declaración de la pesca artesanal como una actividad de interés municipal, en 2016, y otra, con la creación de la Fiesta del Pescador Artesanal, al año siguiente. Estas iniciativas, podría decirse, van en dirección con las demandas de los pescadores artesanales.

CAPÍTULO 7. Las estrategias de vida de los pescadores artesanales y sus familias

7.1 *Mi vida es siempre igual*: un día en la vida de la esposa de un pescador

María se levanta a las seis de la mañana para preparar el desayuno de sus dos hijos: Pedro que tiene cuatro y Juan, de ocho años. Ayer su marido y su padre se fueron a pescar y permanecerán en las islas durante varios días. Después de la primera comida del día, María viste a sus hijos y les prepara las mochilas para ir al colegio. El hijo mayor asiste a una escuela rural, a dos kilómetros de su casa, y el hijo menor va a un jardín de infantes, a diez cuadras de la casa. Ella los acompaña a pie, salvo que ocurra algún imprevisto y su hermana le preste el auto para llevarlos a sus respectivas escuelas.

A las nueve ya está de regreso en su casa. Empieza su rutina de trabajo doméstico. Como el día está soleado, pone a andar el lavarropa. Mientras la va colgando, se ocupa de la limpieza de los distintos ambientes de la casa. La cocina es una de las prioridades ya que es uno de los ambientes más utilizados por la familia, luego se encarga de la habitación de los niños y la de ellos, en la que duerme con su marido junto a la cama de su padre.

Como hace tres días que no llueve, María tiene que dedicar parte de su tiempo a cuidar la huerta, sacando los yuyos y regando las plantas de tomate, lechuga, espinaca y repollo. Trabaja rápido en la huerta porque sabe que tiene que preparar el almuerzo para sus hijos. Con el pescado remanente del fin de semana, prepara y cocina milanesas con puré. A las doce va a buscar a los hijos a la escuela y, de regreso, pasa por el almacén que queda a cinco cuadras a comprar leche y pan.

A las dos de la tarde, María se dirige con sus hijos a la casa de su hermana. Allí toman mate y miran la novela juntas, mientras los hijos juegan con sus primos de edades similares. Cuando termina la telenovela, María aprovecha que su hermana terminó el colegio y le pide ayuda con la tarea escolar de Juan.

Antes de irse a su casa, María le comenta a su hermana que, probablemente, el viernes necesite que los retire de la escuela y los cuide a sus dos hijos durante toda la tarde ya que

tiene que “ayudar” a procesar el pescado fresco que van traer el marido y su padre. Entonces con su “ayuda” va a poder trabajar en su casa y, por la noche, su marido pasa a buscar a los hijos.

Así María, durante todo el viernes, se ocupó de preparar milanesas de pescado, escabeche y empanadas para vender en el puesto de la feria que monta en la plaza durante el fin de semana. Usualmente, en las ferias se ve a las mujeres frente a los puestos ofreciendo la mercadería, mientras sus hijos juegan a los alrededores. La vida de María es como la de tantas esposas de pescadores artesanales.

Este relato exhibe el estilo de vida y la rutina diaria de María que permite, con certeza, relatar la cotidianidad de un conjunto de familias nucleares de pescadores.

En este capítulo, se centraliza en analizar y describir las estrategias de vida de las familias, particularmente a partir del rol de las mujeres y las hijas/os.

7.1.1 Estrategias de vida y organización familiar

En este apartado se describen ciertas familias de pescadores artesanales con el objetivo de analizar las estrategias de vida del tipo adaptativas y creativas que desarrollan en la vivienda no sólo como espacio de reproducción sino también de producción. Dentro de las familias de pescadores se encuentran diferentes tipos: extensa, monoparentales, monomarentales y nucleares.

La familia Ramírez vive en la ciudad de Ramallo en la proximidad al río y está formada por varias generaciones de pescadores artesanales. José tiene sesenta y siete años, es viudo y tiene cuatro hijas: Juana de treinta y siete, Natalia de treinta y cuatro, Susana de treinta y uno y Gladys de veintisiete años. José vive con su hija Natalia, su yerno y los dos nietos, que tienen diez y catorce años. Se trata de una familia extendida que cohabita en la misma vivienda, con dos habitaciones y el living que se ve en Figura 28. El nivel educativo de la familia es bajo ya que las y los adultos tienen la primaria incompleta.

José es el principal sostén de la familia, continúa pescando todos los días, aunque por de edad avanzada lo hace sólo en los alrededores de la ciudad de Ramallo, sin pernoctar en la ranchada. Su hija, Natalia, además de realizar trabajos domésticos (limpieza, cocina, etc.) y de cuidados en el hogar, participa en la actividad: “Me dedico al trabajo de la pesca, lo ayudo a él. Trabajamos en el puestito que hicimos ahora en la venta de pescado, las

empanadas vendemos”. Es una de las estrategias de vida que generan ingresos al hogar, en la que no sólo venden el pescado fresco sino también el pescado elaborado, a partir del uso de distintas recetas.

Luis, el marido de Natalia, se dedica a la albañilería y, a su vez, complementa la estrategia de vida de la familia que genera ingresos a partir de la pesca: “Mi suegro pesca hace muchísimos años. Y algo de herramientas tiene para pescar. Y me dijo si yo quería pescar. ‘Y sí’, le dije. Desde que yo vuelvo de trabajar a las tres de la tarde... yo trabajo de siete a tre’ y despué’ salimo’ a pescar”.

Como se mencionaba en el capítulo anterior, en esta familia se transmiten conocimientos prácticos de generación en generación, marcados por los roles de género entre los varones de la familia.

En Figura 28, es posible observar a varios miembros de la familia Ramírez. Algo característico entre los pescadores artesanales reside en que sus familias viven próximas unas de otras, en los mismos barrios–zonas. Por ello, resulta muy común compartir actividades cotidianas, tales como almuerzos, meriendas, cenas, cuidar a la hija/o de otra vecina, o reunirse a conversar de diferentes temas, organizándose en una división de tareas que se detalló en otro acápite.

La familia Ramírez vivió toda la vida en la ciudad de Ramallo. José construyó su propia vivienda con lentitud y mucho esfuerzo. Al transcurrir de los años la fueron ampliando y mejorando. También compraron electrodomésticos como el caso del lavarropas, artefacto vital para el trabajo doméstico en la vivienda.

En general, se observa que la estrategia de vida de la familia involucra dos esferas interdependientes: productiva y reproductiva. Para el caso de la productiva, la familia obtiene ingresos económicos de la pesca artesanal (captura y comercialización de la pesca), y de otras actividades (albañilería, pintura, trabajo en una fábrica). Por otra parte, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado forma parte de la esfera reproductiva. En relación a la teoría de Urcola (2010), las estrategias de vida pueden ser adaptativas, cuando implican el desarrollo de prácticas que tienden a la reproducción de las condiciones sociales dadas. En el caso de la familia Ramírez, se desarrolla una estrategia de vida del tipo adaptativas ya que la división sexual del trabajo le permite mantener sus condiciones de existencia. Por otro lado, desarrolla estrategias de vida del tipo creativas, cuando Natalia le agrega valor al

pescado, a partir de sus propias recetas y lo vende en el puesto del mercado. De este modo, logra ampliar los ingresos del grupo familiar.

Figura 27– Vivienda de la familia Ramírez sobre la barranca del río de Ramallo



Fuente: Trilce Castillo, 2012.

Por otra parte, en la ciudad de San Pedro, se visitó un barrio de pescadores artesanales en la ribera del río. Allí vive la familia Fernández, compuesta por dos hermanos pescadores artesanales, Luis y Pedro, la esposa de uno de ellos, Marisa, y sus cuatro hijos menores de edad. Los hermanos suelen ir a pescar juntos a la isla durante varios días, mientras que Marisa queda al cuidado de la vivienda y de sus hijos. Al regreso de la pesca, Marisa los “ayuda” con la limpieza y la preparación del pescado, así como con su venta en el puesto que montan al frente de su casa.

En Figura 28 se visualiza el exterior de la vivienda con la ropa tendida de los niños como resultado del trabajo doméstico que Marisa realiza en la casa. Además, la familia produjo una pequeña huerta al costado de la vivienda, en la que cultivan verduras para consumo interno. La casa cuenta con servicios de agua potable y luz eléctrica.

En esta familia como en tantas otras las estrategias de vida implican itinerarios de migración laboral temporaria en base a la pesca artesanal y el desplazamiento entre la ciudad y la isla. De este modo, los pescadores artesanales desarrollan el trabajo reproductivo, durante su estadía en las ranchadas ya que cumplen con tareas de cocina, limpieza, etcétera. Además resulta clave el trabajo reproductivo de Marisa, en tareas de cuidado y domésticas de los hijos, durante la ausencia de su marido para garantizar la reproducción del grupo familiar. Por otro lado, el hecho de haberse sustentado con una huerta y mantenerla forma parte de una estrategia creativa porque, por un lado, reduce costos en la compra de alimentos y, por otra parte, consiguen sus ganancias tanto por la venta como por el trueque, y además implica saberes prácticos sobre el cuidado y mantenimiento, carentes en otras familias.

Figura 28– Vivienda de la familia Fernández sobre la barranca del río de San Pedro



Fuente: Florencia Magdalena Méndez, 2012.

Por último, en la ciudad de Ramallo, lindante al río, vive la familia Suárez. Se compone por un pescador artesanal, Luis, de cincuenta y ocho años y su hijo, Leandro, de veintiún años, quien trabaja como empleado municipal. Carlos es divorciado y toda su vida se dedicó a la pesca. A la vez, por las noches, trabaja en el cuidado de las embarcaciones de los pescadores de la zona, de ahí la ubicación estratégica de su vivienda, rayana al río. Como se

observa en Figura 29, los hombres viven en condiciones de extrema precariedad, dadas por una casa-container y, las zonas aledañas, rodeadas de basura. Esta vivienda carece de agua potable y servicios de electricidad.

En ciertos casos, una de las razones por las cuales no pueden acceder al servicio de agua o electricidad radica en los costos que les implica. Al respecto, Luis, menciona:

“No tengo agua corriente, tengo que buscar agua. Ahí está en la bajada. Ahí hay una canilla y tenemo’ que ir a buscar porque sale muy caro comprar doscientos metros de manguera al municipio y ponemo’ el agua... Tampoco tengo luz. Dicen que la van a poner ahora pero... Estamo’ esperando, hace cuatro años que estoy ahí” (Luis, 58 años, Ramallo).

Esta historia se distingue de los anteriores ya que los ingresos del grupo familiar dependen de la pesca artesanal, actividades asociadas a la pesca (cuidado de embarcaciones) y de otra actividad económica (trabajo municipal). Estas estrategias productivas se complementan con tareas reproductivas que, en este caso, son realizadas por los varones y el tiempo que conllevan las tareas es mínimo a causa de la inexistencia de niñas/os menores que requieren considerables tareas de cuidado.

Figura 29– Casa del pescador tradicional sobre la barranca del río de Ramallo



Fuente: Trilce Castillo, 2012.

Por último, cabe destacar que no sólo la organización familiar sino también las propias condiciones habitacionales influyen sobre el desarrollo de las estrategias de vida, ya que difiere una familia que accede al agua potable o a la luz eléctrica de otra, carente.

En comparación es factible observar que las tres familias mencionadas, si bien son muy distintas, todas desarrollan estrategias de vida. Por ejemplo, ante la ausencia de los pescadores, otros miembros de la familia desarrollan trabajo de cuidado y doméstico, o cuando ante la caída del ingreso por escasez de la pesca, se desenvuelven en otros trabajos complementarios como albañilería.

Además, las familias desarrollan estrategias de la vida que les permite innovar y apuntan a mejorar sus condiciones. Por ejemplo, muchas familias no sólo venden el pescado en la casa, sino también los fines de semana lo despachan en puestos de la feria con un valor agregado.

Las condiciones habitacionales no sólo dependen del ingreso económico de las familias sino también pueden verse sujetas a factores climáticos. Por ejemplo, en el año 2014 ocurrieron inundaciones muy fuertes en San Pedro que destruyeron gran parte de las viviendas de los pescadores sobre la ribera del río. En respuesta, el municipio desarrolló un programa de viviendas sociales, muchas de las cuales fueron destinadas a los pescadores y a sus familias.

Figura 30 – Barrio construido por el municipio luego de las inundaciones en San Pedro



Fuente: Trilce Castillo, 2012.

Como es posible observar en Figura 30, se trata de construcciones diferenciadas de las anteriores. Si bien presentan mejores condiciones habitacionales, algunos de los pescadores artesanales hicieron abandono de estas viviendas ya que no les permitía sostener sus estrategias de vida, como la familia Fernández. En este caso, el traslado se debió a dos razones, en primer lugar, la vivienda se encontraba alejada a las zonas de pesca y del río, lo que dificulta vigilar sus embarcaciones. En segundo lugar, la vivienda no cuenta con espacios verdes y no tienen la posibilidad de tener su huerta. No obstante, hay otras familias

de pescadores que continuaron viviendo en estas casas, y siguen vendiendo pescado fresco en sus propias viviendas.

Por último, las estrategias de vida se relacionan con las decisiones que toman en torno a las trayectorias educativas de sus hijas/os. Las familias que viven en las islas, en ocasiones, deben mudarse a las ciudades donde existe la oferta de escuelas primarias y secundarias.

La zona de islas de Baradero y Ramallo cuenta sólo con una escuela primaria, pero no existe institución de nivel secundario, por lo que las hijas/os de los pescadores con intenciones de continuar su escolarización –si lo hacen– deben migrar a las ciudades. Esta es una de las principales causales de que los isleños migren hacia la ciudad más cercana (Boivin, 2008).

En contraste, en la zona de islas de San Pedro hay una escuela secundaria, pero para algunos habitantes de islas les resulta alejada, tal como menciona María: “Me vine para que mi hijo estudiara porque en la isla no había secundario. Ahora hay secundaria allá abajo, en ese tiempo que ella terminó la primaria no había secundaria, entonces me vine con todos”. A su vez, las islas disponen de una enorme cantidad de canales y arroyos, transitarlos puede prolongarse durante horas, dependiendo de la embarcación y el motor disponible. De esta manera, no siempre los pescadores artesanales y sus familias pueden llevar a sus hijos al colegio.

7.2 Roles de género en la división del trabajo

En este apartado, se reflexiona sobre las estrategias de vida de las familias a partir de la división sexual del trabajo. Se revisan los roles de varones y mujeres en torno a distintas actividades: el trabajo de la pesca, el trabajo doméstico y de cuidados, y el trabajo que realizan las mujeres en el sector de servicios.

7.2.1 *Mi familia me “ayuda”*: división de tareas en el trabajo de la pesca

En primer lugar, en el trabajo de la pesca es el varón quien planifica y organiza las distintas actividades como los días en los que se sale a pescar, la compra de los insumos (nafta, hielo, etc.), la carga y descarga de mercadería, limpieza de la embarcación y la comercialización del pescado. Esto no implica que participe de todas estas actividades que ya su familia

contribuye con algunas de las tareas según una división del trabajo por género y edad, como se verá a continuación.

En principio, los varones van a la isla, pescan y, a su regreso, las esposas se ocupan de ayudar en la limpieza del pescado cuando se vende fresco, o bien de la cocción y preparación de alimentos para la venta. La comercialización de estos productos elaborados así como la del pescado fresco, en muchos casos, la realizan las mujeres desde la vivienda o bien en los puestos en la feria durante el fin de semana.

Figura 31– Pescador artesanal junto a su hijo en San Pedro



Fuente: Florencia Magdalena Méndez, 2012.

Como se observa en Figura 31, los hijos de los pescadores, según la edad acompañan a sus padres a pescar, como así también contribuyen en la carga y descarga del pescado. De este modo, los pescadores artesanales dependen del trabajo de su esposa y su hijas/os que consideran en términos de “ayuda”. Pedro afirma:

“Mi esposa me ayuda a mí y es ama de casa. Y el pibe más grande que tiene catorce años, también me ayuda. Me ayuda cuando yo llego con el pescado, que yo vengo cansado. Me ayuda a destripar el pescado, lavarlo, colgarlo, guardarlo en el freezer” (Pedro, 48 años, San Pedro).

Además, en otros casos la “ayuda” de las esposas se traduce en la participación directa del proceso de captura. Por ejemplo, Juana recuerda: “Yo, antes, lo acompañaba a pescar”. Por lo tanto, se puede observar que el trabajo de los distintos integrantes de la familia resulta clave en todas las etapas de la pesca, principalmente, en la preparación y conservación del pescado. A la vez, la “ayuda” evidencia otra contracara que tiene que ver con que las hijas/os adolescentes comienzan a temprana edad a contribuir con sus padres y, en algunos casos, se puede interrumpir la trayectoria educativa. Frente a esto la esposa de un pescador afirma:

“Sí, mi hijo abandonó la escuela. No quiere saber nada, él quiere ir a la isla, isla, isla. A él, le gusta lo mismo que hace el padre” (Juana, 34 años, Ramallo).

Como se analizó en el Capítulo 6, al describir el trabajo cooperativo, el rol que tiene la familia es central para poder llevar a cabo el mejoramiento de la venta y las formas de agregarle valor al producto. En este escenario, las mujeres cumplen un rol preponderante en varios sentidos. En primer lugar, las mujeres suelen permanecer la mayoría del tiempo en la vivienda, desde donde se ocupan de vender el pescado fresco:

“Yo vendo en el puesto de la casa para Semana Santa nomás. Lo que sí hago es milanesa, tarta, todo eso de pescado, y a veces algún fin de semana largo así hago ahí” (María, 25 años, San Pedro).

En segundo lugar, como se dató en este testimonio, la esposa del pescador no sólo se encarga de la venta en la vivienda (Figura 32) sino también se ocupa de su preparación y cocción para venderlo en períodos de alta demanda, como por ejemplo en fechas rituales en los que la religión católica prohíbe el consumo de carne. Esto se relaciona con lo que Boivin (2013) denomina “el aguinaldo del pescador”, relativos a los momentos de mayor pesca, por la temporada del pescado fino y cuando se dan las festividades de Semana Santa. Esto contribuye como un extra a la economía de la familia, que implica la sobrecarga en el trabajo de las mujeres con el tiempo que dura la festividad. En tercer lugar y como se

mencionó previamente, las esposas de los pescadores también se ocupan de la venta de pescado en “puestos de ferias” que se desarrollan en las diversas localidades. Así, Natalia narra su experiencia en las ferias de fines de semana en Ramallo:

“Ahora me dedico al trabajo de la pesca, lo ayudo a él. Trabajamos en el puestito que hicimos ahora en la venta de pescado, las empanadas vendemos, o otros pescado vendemos así en el puesto” (Lorena, 31 años, Ramallo).

Figura 32– Mujer vendiendo pescado fresco en su casa San Pedro.



Fuente: Juan Correa, 2017.

En otros casos, es posible ver el modo en que esa “ayuda” se transforma en un trabajo que garantiza el principal ingreso familiar. Tal sería el caso de las mujeres que asumen el rol de jefas de hogar. Ante la ausencia de los maridos, ya sea por divorcio o fallecimiento, realizan múltiples trabajos, tanto dentro como fuera de la pesca. Sobre todo, cuando en sus hogares hay presencia de varios hijos, las mujeres necesitan alcanzar mayores ingresos. Si bien es factible encontrar algunas mujeres pescadoras artesanales, a tiempo completo, son casos aislados. Las mujeres jefas de hogar despliegan diferentes estrategias de vida del tipo creativas. Susana recuerda:

“Antes pescaba, vendía particular, fileteaba. Ahora soy ama de casa, crío chanchos y cobro una pensión por ser madre de siete hijos. Mis hijos mayores siguen pescando. Yo les enseñé. Ahora yo crío chanchos para vender, a los veintún días se lo sacan a la madre, los lechones los cría para Navidad. También tiene cerdos de raza “doble jamón” para que se reproduzcan. Por ahora sólo tiene el macho y la hembra” (Susana, 40 años, San Pedro).

En este relato, se observa que las estrategias de vida presentan variaciones. Por un lado, se desarrollan estrategias en torno a la captura y fileteado del pescado que realizaba Susana y que, luego, les transmitió el oficio a sus hijos mayores, quienes ahora se dedican a la pesca. Para esta familia, otra estrategia reside en la cría de chanchos. También aparece una estrategia de vida como el cobro de la transferencia no contributiva por tener siete hijos. Esta prestación social se torna clave como un recurso de subsistencia familiar. Por último, del relato se puede apreciar que Susana en tanto “ama de casa” se ocupa de los trabajos domésticos y de cuidado de sus hijas/os.

A continuación, se desarrolla la vinculación de estos trabajos con los roles de género, y cómo este aporte económico es clave para el funcionamiento de las familias de pescadores artesanales.

7.2.2 Para eso me casé: la construcción de masculinidad en torno al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

La perspectiva teórica de la “economía del cuidado” permite analizar los modos en que se genera la distribución de los trabajos, los tiempos y los ingresos para poner la producción de bienestar del grupo familiar en el centro del análisis. Al trabajo del cuidado se lo define como “las actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales” (Esquivel, 2010:22).

En las familias de pescadores, el trabajo doméstico y de cuidados refiere a las actividades que desarrollan fundamentalmente las mujeres, en tanto “amas de casa” en sus propias viviendas. Ellas ocupan un rol central en la división sexual del trabajo ya que se encargan de realizar varios trabajos vinculados a los cuidados del grupo familiar. Las

mujeres que cumplen con estos trabajos pueden ser las esposas, hijas o nietas de los pescadores artesanales.

En relación al trabajo doméstico, el marido de Juana afirma:

“Ella hace las tareas de limpieza, lavar el baño, la cocina, lavar los cuartos, todo ese tipo de cosas. De eso se encarga mi señora, para eso me casé” (José, 32 años, Ramallo).

Otro pescador niega el cumplimiento de las tareas: “Yo no hago tareas domésticas, eso lo hace mi señora” (Osvaldo, 41 años, San Pedro). En este caso la jerarquía de los géneros, se vislumbra por el vínculo matrimonial y los roles asignados a las esposas. En estos testimonios, se pueden observar las tareas específicas que hacen las mujeres en el trabajo doméstico, aunque tanto los pescadores como sus esposas no lo consideren como “trabajo”. Este tipo de actividad ha sido históricamente invisibilizada, no sólo por el mercado sino también por la familia, ya que es un rol asignado a las mujeres quienes deben realizarlo sin cuestionar esa división de tareas.

Además, las propias palabras de Julio cobran un sentido en relación al ejercicio de una masculinidad, ya que él como varón se distancia de las “tareas de las mujeres”. El concepto de “masculinidad hegemónica” permite esclarecer las ideas en torno a la asignación de tareas que adoptan las familias de pescadores. El concepto de masculinidad introducido por Connell (1987), a partir de la noción de “hegemonía” alude a un modelo aspiracional y por tanto inalcanzable dentro de un sistema patriarcal, más que a una realidad vivida por hombres concretos. La masculinidad hegemónica como ideal cultural, aunque inalcanzable en su totalidad por los varones, permite el mantenimiento de privilegios masculinos bajo el respaldo de un poder institucional, colectivo y personal (Connell, 2003).

En el caso de los pescadores artesanales, la masculinidad está relacionada al tipo de tareas que realizan y las que les asignan a sus hijas/os y esposas. Además, la división de tareas constituye un indicador de las características que deben portar los sujetos que las realizan. En este sentido, los pescadores deben presentarse “fuertes”, “resistentes a las enfermedades”, “trabajar muchas horas”, no quejarse de dolencias, entre otras. Esto mismo es transmitido, generacionalmente, entre padres e hijos varones, como se analizó en el

capítulo anterior. “El ser pescador” implica la transmisión de un saber práctico entre varones y también de valores asociados a la masculinidad.

Otro de los elementos que hacen a la masculinidad radica en el ejercicio de una autoridad de los varones sobre otros miembros de la familia en el hogar. Así, un pescador divorciado, impera:

“Yo siempre digo en mi casa ‘las cosas mando yo’, si estoy solo, quién me va a decir algo” (Pedro, 48 años, San Pedro).

Este relato evidencia los intentos de ejercer una autoridad, y las tensiones asociadas a ello. En la familia de Pedro, la autoridad no se ejerce sobre la esposa, sino sobre el hijo varón ya que él está divorciado.

En los hogares extendidos (cohabitan varias generaciones), donde hay una mujer, las tareas domésticas y de cuidado recaen en forma predilecta sobre el género femenino. Esto se relaciona con divisiones al interior del hogar basadas en cuestiones socio–culturales que establecen diferencias relativas al sistema sexo–género y en la edad, al alejar a las mujeres de otras oportunidades u ocupaciones a las que podrían acceder. Al respecto, emergen las percepciones de un pescador con respecto al rol de la nieta en el hogar:

“Mi nieta tiene quince años (...) se dedica a la casa, limpia ella (...) Ella es limpita, ella es trabajadora... Limpia toda mi casa. Pero es bastante loquita también (...) Si por ahí le agarra la loca... le agarra la chiripiorca. Y se queja diciendo: ‘¡Me hacen limpiar todo!’. Y, es como todo” (Leonardo, 59 años, Ramallo).

De este modo, se encuentra que no sólo existe una jerarquía en base al género sino también relativa a la edad de los miembros, es decir, no sólo las esposas se ocupan de estas tareas, sino también las nietas mujeres. En este testimonio, se puede ver cómo predominan los roles de género ya que el abuelo pescador valora “lo limpia” que es su nieta y lo bien que hace su tarea, tal como se espera que lo sean las mujeres en el hogar. Esto es diferente a la

relación que los abuelos pueden tener con sus nietos varones, a quienes les enseñan el oficio y les transmiten los saberes en relación a la pesca artesanal.

A pesar de ello, también se observan tensiones en estos mandatos de género. Tal es el caso, de los reclamos que la nieta puede manifestar respecto a la sobrecarga de tareas domésticas que se espera que realice. Este tipo de conductas no entran en la lógica del género predominante. Esto se relaciona con un rol de autoridad que suelen ejercer los adultos mayores, sobre todo, en casas donde conviven familias extendidas. Esta autoridad se basa en la sabiduría y la experiencia adquirida con la cantidad de años en la práctica de la pesca artesanal. Con respecto a la organización del tiempo que las mujeres emplean en el trabajo doméstico, Paula, la nieta de José, cuenta su rutina:

“Sí, toda la mañana y parte de la tarde también limpio yo. Limpio todos los días y cocino también. Y a la mañana porque, mientras lavo la ropa, voy limpiando, voy cocinando, todo junto. Ayer llovió y la huerta se hace sola ahí” (Paula, 34 años, Ramallo).

En este caso, el trabajo doméstico implica la limpieza, el lavado de la ropa, las tareas de cocina y el cuidado de la huerta (desmalezar la tierra, regar las plantas, cosechar). Además se ve cómo Paula valora el ahorro del tiempo por eso realiza tareas en simultáneo. En muchos casos, el tiempo de trabajo “ahorrado” se destina al tiempo de esparcimiento, como juntarse a tomar mate con otras mujeres, mirar una novela, etcétera.

En las familias de los pescadores, en general, los varones no realizan tareas de cuidado, por lo tanto son las mujeres quienes las cumplen. Como se puede ver en la siguiente rutina:

“A la mañana, cuando termino de limpiar acá, que en una hora lo limpio porque es chiquito, más acá esta parte de cocina comedor es lo que tenés que tener más limpio siempre. Las piezas: tengo que tender las camas o por ahí barrer un poco. Y los baños, pero lo más principal es acá y el baño y tender las camas. Después, sí salir a la casa de mi hermana a tomar mate, estar ahí hasta las cuatro de la tarde. Por ahí tenemos que andar así detrás de él cuidándolo (*al bebé*) (Lorena, 31 años, Ramallo).

Se deslinda de la observación que el trabajo doméstico implica diferentes tareas, establecer prioridades, planificar los tiempos y realizar tareas de cuidado de sus hijos menores, mientras realizan las tareas de limpieza. Dentro de los estudios de uso del tiempo, se lo observa en simultaneidad a otras actividades que, en el caso de las mujeres, es mayor al de los varones, es decir, el tiempo dedicado a dos actividades simultáneas en un mismo momento del bloque horario (lavar ropa, y al mismo tiempo “cuidar a los chicos”).

En ambos casos, se ven distintas formas de organizar los tiempos de trabajo doméstico y de cuidados. Por ejemplo, Paula puede ahorrar tiempo realizando actividades en simultáneo, mientras que Lorena, recibe ayuda de su hermana para cuidar a su hijo. Las mujeres, en la mayoría de los casos, también se ocupan de la gestión del hogar, es decir, organizarse para prever la limpieza, como la compra de alimentos y ocupación de imprevistos. Juana relata su experiencia de un día:

“En una palabra hago todo lo de la casa. Toda la mañana. Me levanto a las siete y termino a las doce. Lo que pasa que no lavo todos los días. Si lo llevo al jardín al más chiquito, y como llovió, no tenían clases, venimos acá a la casa de la tía o vamos a la casa de mi mamá. Jugaron con agua, se mojaron, se embarraron” (Juana, 34 años, Ramallo).

Al retomar lo señalado, la gestión del hogar se ve afectada por dos cuestiones. Por un lado, ante imprevistos del clima: ellas tienen que estar preparadas para reorganizar su rutina de trabajo doméstico. Por otro lado, ante la ausencia de los pescadores en momentos pesca, las esposas desarrollan tareas de cuidado apoyándose en una red de contención integrada por otras mujeres, que forma parte de otra estrategia de vida. En el caso de Paola, ella se apoyó en su tía y en su hermana para que la auxiliaran con los cuidados de sus hijos menores. De esta forma, si bien las mujeres se acostumbran a la ausencia de sus maridos que viajan a las islas a pescar, esto no significa que están solas, ya que cuentan con el apoyo de otras mujeres en su misma situación. Por el contrario, para las mujeres entrevistadas que vivieron en la isla y ahora residen en la ciudad, algunas mencionaban que se sentían solas en la isla. Sobre esto Paula declara: “Nosotros nos vinimos de la isla para la ciudad para que los chicos

fueran a la escuela. Acá donde vivo tengo más vecinas y están mis hermanas que me ayudan cuando necesito, allá estaba más sola”. A diferencia de los varones que socializan en la ranchada en las islas.

Tanto en los hogares monoparentales como monomarentales, es decir cuando el jefe y jefa de hogar son mujeres o varones, la distribución de las tareas sobre el trabajo doméstico y de cuidados, surge de forma más equitativa. Estos trabajos se dividen entre las distintas generaciones, entre padres, madres, hijas/os. En el caso del hogar de Luis, quien vive con su hijo, cuenta:

“Cocinamo’ lo’ dos, mi hijo y yo porque estamo’ solos. Porque estoy separado de mi mujer hace muchos años casi... cocina él, cocino yo. Si cocina él, yo lavo los platos” (Luis, 59 años, Ramallo).

En este testimonio, se distribuyen en forma equitativa entre varones, tanto las tareas domésticas como la distribución de los tiempos en torno a ellas. Lo mismo ocurre en los hogares monoparentales, en donde los hijos asumen las tareas domésticas (lo que involucra la preparación de las comidas, el lavado de la ropa, la limpieza del hogar en general, etc.), y las responsabilidades de cuidado hacia los hermanos menores, en el caso de que la madre trabajara por fuera del hogar.

“En la huerta nuestra tenemo’ ahí perejil, cebolla de verdeo, lechuga, rabanito hay ahora, ¿qué más hay? Repollo está saliendo ahora. Mi esposa es la que más la cuida“ (Antonio, 27 años, Ramallo).

Figura 33 – Mujer isleña en su gallinero en Río Baradero



Fuente: Julia Gastellu 2016.

En contraste, también se encuentran actividades domésticas que se ejercen por fuera de la casa. Como se dio cuenta en el capítulo anterior es en el espacio de la ranchada, en donde los pescadores artesanales pasan varias noches a la semana, en momentos de pesca. Es considerado como una segunda vivienda y también allí se realizan actividades como cocinar, preparar el lugar donde se va a dormir, lavar los platos, etcétera.

En estos casos, los varones realizan estas actividades porque la ranchada es además un espacio de sociabilización, exclusivamente, de varones. En los casos anteriores, se advirtió que el hecho de no realizar tareas domésticas en los hogares forma parte de la masculinidad hegemónica de los pescadores. Sin embargo dentro de la ranchada la masculinidad adquiere otras características y lógicas de funcionamiento. En el siguiente testimonio un pescador rememora una anécdota:

“Mi nieto se reía porque yo estaba cocinando allá en la ranchada y se reía porque decía: ‘¿Por qué abuelo estás cocinando acá si en tu casa no cocinás?’ Me dice: ‘¿Por qué no la ayudás a la abuela? Nooo, dejame de joder, le digo, en mi casa yo no cocino (*risas*)’” (Rodolfo, 73 años, San Pedro).

De la cita es posible inferir dos cosas. Por un lado, la masculinidad del abuelo asociada al no cocinar en la casa, ya que ahí está su esposa para realizar esa tarea. Aquí se observa cómo operan los roles de género para realizar las tareas domésticas y de una forma selectiva, ya que se analizó, en la ranchada, es necesario el cumplimiento de estas tareas, y por ello no se cuestiona la masculinidad.

Por otro lado, se evidencia que además los roles de género se intersectan con las distintas generaciones por una transmisión de valores en torno a la masculinidad. El nieto con doce años comprende la división de tareas asignadas a varones y mujeres por eso se burla de su abuelo, quien en su propia casa, no realiza tareas domésticas, mientras que, en la ranchada, lo hace con otros pescadores. En estas comunidades de pescadores, existen jerarquías en torno a la edad: los abuelos transmiten a los padres, los padres transmiten a los hijos. Ahora bien, en este testimonio se halla el modo en que el chiste desafía a su abuelo y cuestiona los roles de género que se le están enseñando. Tanto en este caso, como en el relato de las nietas que realizan el trabajo doméstico en los hogares, se ve que, en ciertas ocasiones, pueden tensionar las jerarquías con respecto a los adultos.

7.2.3 Otros aportes a la economía familiar por fuera del hogar

Por último, interesa comprender el rol del trabajo doméstico que desempeñan las mujeres fuera del hogar y su incidencia en las estrategias de vida. En algunos casos es posible notar que las mujeres desarrollan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para aportar a su propio núcleo familiar desde niñas mientras que, en otros, lo hacen de manera remunerada para complementar ingresos. Las mujeres experimentan trayectorias marcadas por trabajos informales y precarios, ya no como “amas de casa” sino como “empleadas domésticas”.

El empleo doméstico, históricamente, existió como una de las ocupaciones con peor calidad de empleo, extensas jornadas de trabajo, bajas remuneraciones, escasa cobertura de seguridad social y un alto nivel de incumplimiento de las normas laborales. Dentro de los estudios de la economía del cuidado se estudian los principales trabajos a los que acceden

las mujeres y, entre estos, los trabajos de cuidado directo e indirecto (enfermería, trabajo doméstico, docentes). La preocupación por las condiciones laborales de las/los trabajadores del cuidado se funda, asimismo, en evidencia empírica que indica que estas ocupaciones generarían salarios y condiciones de trabajo más precarios que aquellas no relacionadas con el cuidado (Razavi, 2007).

Algunas mujeres relatan sus experiencias como trabajadoras de casas particulares:

“Mi primer trabajo fue haciendo tareas domésticas en casa de familia a los quince años” (Susana, 40 años, San Pedro).

“Empleada doméstica en una casa, en La Plata, a los dieciocho años. Después vendí para Tupper, vendí Avon, hice de todo (Miriam, 46 años, San Pedro).

De los relatos se vislumbra que las mujeres comenzaron a temprana edad a trabajar en “casas de familia”. Este trabajo se encuentra feminizado ya que las tareas que se realizan se conciben como una extensión del trabajo que realizan en sus propios hogares, pero de forma remunerada. Esto es lo que permite ingresar tempranamente al mercado laboral, realizando las mismas tareas que desarrollan desde pequeñas en sus propias casas. Miriam agrega que, además del trabajo de cuidados, las mujeres se emplean en otro tipo de labores precarizados como la venta de productos a domicilio.

Otra característica que tiene este tipo de empleo se establece en las intermitencias en las trayectorias laborales de las mujeres, es decir, pueden entrar y salir del mercado laboral del sector de servicio doméstico. En la mayoría de los casos, esta “salida” del mercado se da en los momentos en que se encuentran embarazadas o tienen sus hijas/os pequeños. Paula relata su experiencia laboral:

“He trabajado así en casa de familia limpiando, también en un comedor de una empresa, pero por temporadas nada más. Y pero si no siempre trabajo de limpieza más que nada. Cuando tuve a mi hijo chiquito, tuve que dejar para cuidarlo a él”. (Paula, 34 años, Ramallo).

Los trabajos vinculados al servicio doméstico se pueden dar en casas particulares, como también la limpieza de otras instituciones como comedores en empresas. Tal como explicita Miriam:

“Sí, ahora estoy trabajando en la escuela, estoy de portera ahí, aparte tengo mi trabajo que hace años que trabajo en el club de pescadores. La limpieza de los baños” (Miriam, 47 años, San Pedro).

Las trayectorias educativas de las mujeres se ven interrumpidas a edades tempranas ya que necesitan generar ingresos que sirvan para aportar en sus propios hogares. Esto mismo se observó en el caso de los varones que ingresan en la pesca a edades tempranas. Lucía recopila su experiencia laboral:

“Limpiaba casas, trabajaba en pizzería, en restaurant, de todo hago, soy multiuso (...). Mi primer trabajo fue a los nueve años en el campo. Juntaba naranja, esas cosas. Con mi familia... siete años que estuve con el papá de mis nenas iba a la isla, ahí sí íbamos a pescar, a carpinchar a... juntos. Teníamos corrales, toda esas cosas” (Lucía, 25 años, Ramallo).

Del testimonio se recuperan varias cuestiones, por un lado, Lucía se autopercibe como una trabajadora “multiuso”, no sólo por su experiencia como trabajadora en el servicio doméstico, sino también por realizar otros trabajos en el sector comercio y lograr desplegar estrategias de vida que le permiten adaptarse al trabajo. Por otro lado, se observa cómo comenzó, prematuramente, a trabajar en el campo para contribuir en su propio hogar. La transmisión de saberes prácticos los recibió a edad temprana, ya que procede de una familia de pescadores artesanales, le transmitieron el oficio de la pesca. Al casarse con su marido pescador, ella lo acompañaba en la pesca y a realizar otras tareas. En Figura 34, se observa la forma en que una familia isleña cuerea a un carpincho. Este tipo de actividades, en muchos, casos se hace en conjunto con los distintos miembros de la familia, quienes “ayudan” y, a su vez, aprenden los saberes prácticos de los procedimientos.

Figura 34—Familia isleña cuereando un carpincho en Baradero



Fuente: Julia Gastellu, 2016.

7.3 Las estrategias familiares en torno al uso del dinero

En este apartado, se desarrollan los usos del dinero, su sistema de administración y las estrategias familiares que se desarrollan en torno al mismo.

Wilkis (2013) clasifica las diferentes formas en las que se puede “definir” el dinero en el mundo popular. A partir del autor, se retoma la idea del “dinero ganado” y del “dinero cuidado”. El primero aparece en diferentes espacios de la esfera mercantil, es decir, el dinero toma la virtud de la ganancia. En este análisis, los pescadores artesanales son quienes, principalmente, se encargan de ganarlo y llevarlo a sus hogares. En cambio, el “dinero cuidado” o dispuesto a disposición de los requerimientos del propio hogar y la unidad familiar hacen visibles las propias contradicciones de la familia, uniendo la economía doméstica con los afectos (Wilkis, 2013).

En general, los varones pescadores se encargan de llevar el dinero ganado al hogar mientras las mujeres lo administran, al estar a cargo de todos los trabajos que se realizan en

el hogar, tales como ocuparse de los niños y personas dependientes, y de las labores domésticas. En las diferentes entrevistas, los varones refieren que son las mujeres quienes se desempeñan en la gestión del dinero, sin embargo, lo hacen bajo ciertos condicionantes. Por ejemplo, Juan señala:

“Ella se maneja sola, no tiene drama en ese sentido, es más administrativa que yo. La mujer tiene esa ventaja: sabe elegir. Que sé yo, el hombre es más vergonzoso en eso y capaz que compra lo que no tiene que comprar” (Juan, 60 años, San Pedro).

Del relato se observa que Juan construye una representación sobre el rol de la mujer de tipo “más administrativa”, al señalar que ella realiza una mejor inversión del dinero, ya que logra ahorrar en las compras cotidianas. Aquí se entiende que el varón valora el saber práctico que tiene su mujer en el cómo y dónde comprar. Asimismo, también se observan los roles de género en la toma de decisiones. Tal como comenta José:

“Ella toma las decisiones de lo que es la casa, el tema de la comida. Ella va al supermercado, ella se encarga de... Es decir bueno yo le doy la plata. Claro, por ahí yo vendo poco pescado, y le digo, ‘bueno, esta plata hay que hacerla durar dos semanas’, hasta que vuelva a venir el acopiador” (José, 32 años, Ramallo).

Al retomar lo señalado, se ve cómo José le asigna un rol a la mujer que está vinculado a las decisiones de la compra de los alimentos de la familia. No obstante, quien se ocupa de decidir cuánto dinero se destina a ello, es él. La masculinidad hegemónica construye a los varones como los principales proveedores de ingresos en el hogar. Por esto mismo se ven tensionados en “hacer durar el dinero” y confían en la administración que efectúan sus esposas, hasta que puedan volver a generar más dinero. Esta presión de los varones se traslada a las mujeres, quienes deben optimizar la inversión del dinero.

Esta situación generalizada en las familias hace que las mujeres exijan de sus maridos que cumplan con este rol de proveedores, reforzando la “masculinidad hegemónica” de los pescadores artesanales. Por ejemplo, Luis reconoce: “Yo lo único que tengo que hacer es ir

y dejar la plata en la caja, nada más. Yo lo único que saco son los gastos de mis cigarros y nada más”. De este modo, su esposa se ocupa del manejo del presupuesto familiar, descontando los “gastos personales” del varón. En contraposición, los gastos personales de las mujeres quedan relegados a un segundo plano. Al respecto, Juana comenta que se encuentra en la búsqueda de un trabajo que le permita conseguir su propio dinero:

“Para mis cosas, para comprar ropa, para comprarme perfume, me gusta tener lo mío, no siempre estar dependiendo de él pedirle para esto, pedirle para aquello. Cuando llega el mes y no tenes toallitas, protector tenes que andar dame para esto dame para aquello. Es lindo tener la plata de uno y manejarla uno” (Juana, 34 años, Ramallo).

En síntesis, se observa que la totalidad de los testimonios en el uso en que las mujeres le otorga al dinero ganado por los pescadores es tutelado por ellos. De esta forma, el dinero ganado se transforma en dinero cuidado, es decir, debe ser “bien” administrado para que pueda cubrir las necesidades de la familia. Tal como menciona Wilkis (2013) todas las piezas de dinero confluyen en el hogar y se someten a los regímenes de opinión y sentimientos del dinero cuidado. De esta forma, se representan ciertas tensiones en la asignación de un dinero para gastos personales que difiere según el género. Los pescadores separan su dinero personal del dinero ganado, en cambio, las mujeres tienen que pedir permiso a sus maridos para hacer uso del dinero cuidado para uso personal.

7.4. Expectativas de ellas: *Ir por más*

En este apartado se describen las expectativas que las esposas de los pescadores tienen sobre su futuro y su relación con las estrategias de vida. Para ello, se consideran las propias percepciones y valoraciones que desarrollan sobre sus condiciones de vida en el presente. Además, se relevan sus expectativas como madres respecto de la crianza de sus hijas/os, principalmente, en cuanto a sus trayectorias educativas y de inserción laboral. Por último, se analiza en qué medida las expectativas de las mujeres pueden influir sobre procesos de adaptación y/o cambio en torno a las relaciones de poder y jerarquías de género en la familia.

En primer lugar, cuando se interroga a las mujeres sobre sus expectativas en relación al trabajo, señalan las siguientes cuestiones:

“Tenía intenciones de volver a trabajar. Cuando abra alguna fábrica de pollos, tenía intenciones de entrar. Sí porque van a tomar mujeres nada más, así que...” (Paula, 34 años, Ramallo).

Paula remarca la necesidad de trabajar fuera de su casa para generar ingresos propios. Como se anticipó, les permitía lograr más autonomía en la toma de decisiones. Otras mujeres, aquí refieren la importancia de generar dinero, pero a través de un trabajo que les permita manejar sus tiempos libremente, desde sus propias casas para poder conciliar con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En esta línea, Lorena explica:

“Por un lado, te das maña si querés hacer algo, pero no tenés nada. Por ahí querés hacer, que sé yo, una pastaflora o una torta y si no tenés las cosas, no tenés el dinero para comprarlo y no lo podés hacerlo” (Lorena, 31 años, Ramallo).

En este testimonio, se refleja la capacidad de proyección que implica para las mujeres trabajar y acumular ingresos que les permitan, a su vez, invertir en sus propios negocios. Esto da cuenta de las estrategias creativas logradas, que les permite entrever una visión estratégica, a largo plazo.

En las expectativas de las mujeres, también se ponen en juego las relaciones de ellas como “esposas” y la toma de decisiones en el interior de los hogares. Sobre esto, Miriam afirma:

“Viví un tiempo con él en la isla, pero no es lo que a mí me gusta. Yo trato de ir por más y mi marido, por ahí no. Hoy por hoy sí, es como que me sigue, yo quiero más, no me conformo con una cosa, ¿viste? Por ahí no tenemos, eso de tirar parejo. Él esta, vive de otra forma anteriormente, ¿me entendés? Y yo vengo de otra forma, entonces es como que cuesta, pero se va acostumbrando” (Miriam, 47 años, San Pedro).

Para Miriam “ir por más” implica la proyección de mejoras en sus condiciones de vida a largo plazo. Y enfrentar la resistencia de su marido al cambio y al conformismo que ella observa en él. A su vez, reflexiona acerca de su pasado y el de su marido para explicar las tensiones en las percepciones de ambos que moldean sus expectativas, como es el hecho de provenir de contextos y familias diferentes, en tanto creadores de las distintas visiones.

En la misma línea de reflexión sobre su pasado, otras mujeres relatan la influencia que ven en su presente, en relación a la educación. Lorena admite en su experiencia:

“No me gustaba mucho la escuela, no me agradaba, no tenía bocho y repetí segundo y tercero... Cuarto, repetí. Entré de siete años y ya era la más alta de todos y era como, viste, la grandota. Siempre me decían, entonces dejé”
(Lorena, 31 años, Ramallo).

En este testimonio, como en otros, es recurrente que se considera la educación como un valor importante ya que muchas mujeres tuvieron historias de abandono escolar, de las cuales se arrepienten porque sienten que limita su presente.

En los relatos de ellas, se puede notar que no hay expectativas en torno a retomar o continuar sus estudios. Sin embargo, se traducen en expectativas para sus hijos. De este modo, las mujeres cuentan sus percepciones como madres, a la espera de que su frustración educativa no se repita en sus propios hijos:

“Que sigan estudiando. Porque el día de mañana tienen que hacer algo. La nena se fue a estudiar, pero ya no estudia más. Y el otro varón había dejado, pero agarró de vuelta y quiere seguir estudiando. El más grande que siga estudiando y que se reciba de alguna cosa digamos que a él le guste” (Susana, 40 años, San Pedro).

Con respecto a los tipos de trabajo que ellas esperan que sus hijas/os consigan, Paula, emocionada, dice con respecto a su hija pequeña que aún está en la primaria: “Ella dice que va a ser maestra jardinera”. Por otro lado, Susana, cuyo hijo que ya terminó la secundaria, anhela: “Mi hijo mayor estudió de gasista en Baradero. A mí me gustaría que se haga la

matrícula, se la darían si hace un curso de seis meses en una escuela nocturna”. En este caso se halla otro nivel de proyección sobre la profesionalización de sus hijos. Ella espera que todos sus hijos tengan “buenos trabajos”, por ejemplo: “Mi hija, de doce años, quiere ir a la prefectura, ojalá así sea”.

En contraste, se observa su percepción sobre trabajos que no desean para sus hijos, por ejemplo María explica sobre su hijo: “No me gustaría que trabajara en la fábrica porque... está bien es un trabajo pero no, no sería vida”. En esta línea, Juana como otras mujeres, señala frecuentemente que el trabajo de la pesca tampoco es deseable para sus hijas/os:

“La otra vez fuimos a la isla y fue la primera vez que fue y le encantó. Yo creo que ya lo lleva en la sangre porque a él le encanta. Y ya como que lo lleva del abuelo y le gusta, le gusta ir a pescar y todo. Pero si yo puedo, y está a mi alcance que él salga y tenga su título y trabaje en algo que no sea la pesca... Ese sería mi sueño” (Juana, 34 años, Ramallo).

De este testimonio, se desprenden dos ideas, por un lado, el oficio de la pesca transmitido generacionalmente ejerce influencia en las crianzas de sus hijas/os y frente al cual ellas no pueden tener el mismo poder de decisión que sus maridos. Es decir, sus expectativas se ven atravesadas por tensiones en torno a la transmisión del oficio de la pesca artesanal que los varones ejercen sobre sus hijos y nietos. Por otro lado, ellas resisten a que sus hijas/os continúen con este trabajo de la pesca, al intentar inculcarles que se obtiene una mejor vida, a través del estudio y la obtención de un título.

Por ejemplo, Miriam cuenta que, una tarde, el padre llegó de pescar empapado, ante lo cual, el hijo le expresó: “Ay, mami, sabés cómo vino papi, todo mojado”. Inmediatamente, Miriam respondió: “¿Viste, mijo? Eso es lo que vos tenés que ver, que no es vida, que vos no termines así”. Acá no sólo se observan las expectativas que tiene sobre su hijo, sino también las representaciones del trabajo de la pesca que realiza su marido. Así, la madre trata de generar en su hijo expectativas diferentes. De este modo, anuncia:

“Yo, muchas veces, lo hago elegir. Cuando terminó, le dije, ‘vos elegí o trabajás al campo, trabajás como tu padre o estudiás. Elegí’, y se puso a pensar bien y me dijo: ‘No, yo voy a estudiar’” (Miriam, 47 años, San Pedro).

Esto mismo, se observa en la lucha de Juana para que sus hijos continúen estudiando:

“Que siga... Bueno, el chiquito me va a seguir, voy a tratar que siga. Pero ya el grande no. Me hubiese gustado que hiciera la escuela, tuviera una carrera y pudiera buscar otra cosa el día de mañana, no pescador, porque el trabajo de pescador es muy sacrificado.” (Juana, 34 años, Ramallo).

Muchas mujeres se oponen a que sus hijos continúen el trabajo de sus padres, por el “sacrificio” que implica la pesca. Al respecto Miriam detalla:

“Es una vida muy sacrificada y no... está bien, toda la vida vivimos de esto, pero no es lo que a mí me gusta. El tema es que para él es muy sacrificado y hay veces que vos... Por ejemplo, si traés mucho pescado no tenés venta, si traés poco por ahí vendés. Es medio tirante el tema, ¿viste? No es fácil, viste, no es fácil, aparte los fríos, los tenés que pasar. Yo para mí siempre digo que la vida del pescador no me gusta, pero ya estoy en esto viste, ya está” (Miriam, 47 años, San Pedro).

La inestabilidad laboral, la incertidumbre sobre los ingresos continuos, las inclemencias del tiempo y su repercusión en la salud, son muchos de los aspectos que las mujeres ven como negativos en sus vidas, por lo que no quieren que se replique en la vida de sus hijas/os.

7.5 Expectativas de ellos: *Siempre en la isla*

En este apartado se describen las expectativas que los pescadores artesanales anhelan sobre su futuro y las estrategias de vida que desarrollan en el presente. Para ello, se tienen en cuenta las propias percepciones y valoraciones que establecen sobre sus condiciones de vida en el presente. Además, interesa conocer sus expectativas como padres respecto de la

crianza de sus hijas/os, principalmente, en cuanto a sus trayectorias educativas y sobre su trabajo en la isla para observar la forma en que definen sus estrategias de vida.

En contraposición, con la visión de las mujeres sobre la vida “sacrificada” de la pesca, en los varones aparecen otras percepciones. Luis relata su experiencia:

“Yo no sé cómo decirle... Ya es el destino de cada persona... Los puso en el río pescador y los puso cazador... por ahí por las islas. Y saben lo que hemo’ andado solos, lo que hemo’ tirado en la isla, comiendo pescado frito. Así la pasamo’ y así estamo’” (Luis, 58 años, Ramallo).

De este relato, se muestra que la pesca artesanal no se cuestiona como oficio ya que se atribuye a un destino insustituible. Así, los varones naturalizan el “ser pescador” y esperan que sus hijos también desarrollen ese oficio. Otro aspecto que se refleja en las expectativas tiene que ver con la valoración del oficio de la pesca. Como explica Juan:

“Pero siempre en la isla, o sea el amor de mi vida yo creo que ha sido porque en lo que he estado haciendo siempre soñando con la isla, siempre con eso amaneceres, eso atardeceres... La lucha tuya con el río que vos salís cuando salís al Paraná... y lo vas navegando así mirando los remansos y todo y decí’: ‘Sí, soy yo contra vos’ (...) Te da mucho la isla, te da mucho porque te da... Está el que pesca, está el que caza, está el que crea hacienda, está el que tiene colmena, está el que hace envases. Y qué se yo, será la forma de vida, la libertad... el andar libre... la naturaleza, qué sé yo” (Juan, 60 años, San Pedro).

Además de una idea de destino, se ve que los varones se perciben como una “extensión” de la isla y la personifican como un elemento que no sólo les proporciona alimento, sino también resguardo y libertad. De este modo, no proyectan separarse de ella, a diferencia de las mujeres que esperan que sus hijos no se determinen pescadores y alcancen mejores posibilidades en la vida.

Tal como se observó de los saberes prácticos que los padres transmiten a sus hijos, asimismo se acompaña la transmisión de valores sobre la naturaleza y el amor por la isla.

Esto repercute como una fuerte influencia que se ejerce sobre los hijos adolescentes que, en algunos casos, abandonan su trayectoria educativa para dedicarse a la pesca junto con sus padres. En este sentido, otro pescador puntualiza:

“Para mí como padre estoy orgulloso de que mis hijos me acompañen como me acompañan, pero primero que estudien, a mí me encantaría” (Ramón, 56 años, San Pedro).

El anhelo de Ramón también se refleja con la de otros pescadores, cuyas expectativas se vinculan con que sus hijos sigan estudiando, aunque reconocen que no depende exclusivamente de ellos. Este sentimiento de orgullo se relaciona con una valoración positiva que identifica en su propio trabajo en la pesca, a diferencia de las mujeres que lo ven como algo que no quieren para sus hijos. En este sentido, Juan señala la importancia del trabajo de la pesca:

“Yo quiero que estudien y que cuando terminen la escuela que decidan ellos si quieren tomar una carrera, tampoco los voy a obligar. Si ellos quieren tomar una carrera, bueno, yo los voy a ayudar en todo lo que pueda, a lo que esté a mi alcance. Mientras tanto, todo lo que sale para ellos... para mantenerlos a ellos sale de la pesca. Todo para abastecer mi casa, todo, todo viene de la pesca” (Juan, 60 años, San Pedro).

En el testimonio de Juan, entran en tensión ciertas cuestiones. Por un lado, hay una expectativa con que terminen, al menos, la escuela secundaria. Por otro lado, existe un reconocimiento sobre el trabajo de la pesca, cómo éste genera ingresos y permite la continuidad escolar de sus hijas/os.

En las expectativas también se observan cuestiones sobre la toma de decisiones de las hijas/os menores de edad acerca de sus estudios. Esto se relaciona con expectativas distintas entre las mujeres y los varones. Ellas esperan ejercer una fuerte influencia sobre la crianza y para que sus hijas/os terminen sus estudios. Ellos manifiestan el mismo deseo, sin embargo, les dan más libertad y poder decisión a las hijas/os en relación a sus estudios, llegando a aceptar posibles abandonos escolares. Antonio comenta: “Por ahí nosotros queremos algo

para ellos y ellos no quieren eso y bue””. Estas diferencias pueden basarse en las propias trayectorias educativas de los padres y las madres y en las distintas posturas que oscilan entre la resistencia y la resignación.

En la reflexión sobre su pasado, los pescadores señalan:

“Capaz que mi vieja quería algo más de mí y mirá lo que soy (*risas*), ¿entendé”? Y bueno, no lo puedo obligar... pero va por él la decisión. No puedo decir mi hijo quiero que sea doctor porque no va a salir, pero sí desde siempre pasando un buen camino” (Pedro, 48 años, San Pedro).

Además de reflexionar en torno a sus propias trayectorias educativas, los pescadores revisan su propia relación con sus padres, cuando ellos eran adolescentes. Esto permite ver la importancia de la elección individual que ya, desde adolescentes, viven en ese ambiente. Sin embargo, existe la valoración del “un buen camino”, es decir que tenga un oficio y sea responsable en lo que elija.

Por otra parte, las expectativas sobre las hijas/os pueden tener otro sentido. Un pescador opina:

“Mi hija, que se dedique a lo que ella quiera, ella decía maestra, de portera, tener un oficio, tener algo. Igual ha ido a varios cursos. Otro de mis hijos estudió en la marina mercante y es capitán” (Juan, 55 años, San Pedro).

Juan aspira a que sus hijos no sólo terminen la escuela secundaria, sino también continúen una carrera y ambicionen trabajos profesionales. Esto introduce una ruptura en la transmisión de saberes, se valora más que los hijos incorporen un saber formal por sobre un saber práctico. Por otro lado, hay trayectorias deseadas que están marcadas por el género, es decir, que las hijas mujeres se dediquen a trabajos vinculados con el cuidado (maestra, portera, enfermera), mientras los hijos varones proyecten trabajos vinculados con las fuerzas de seguridad (policía, gendarme).

Por último, esto también se ve en testimonios que explicitan un deseo de discontinuar el trabajo de la pesca y el sacrificio que implica. Antonio menciona:

“No quiero que se dedique a la pesca, prefiero que estudie una carrera cualquiera” (Antonio, 27 años, Ramallo).

Las trayectorias educativas de sus hijas/os, también están relacionadas con migraciones que debe efectuar la familia, entre la isla y la ciudad. En torno a esto, los pescadores tienen las siguientes expectativas en el mediano plazo. En un caso, la expectativa consiste en mudarse a la isla cuando sus hijas/os terminen el secundario:

“Cuando mi hija menor termine el secundario, quiero volver a mi casa de la isla” (Luis, 58 años, San Pedro).

En otro caso, al no haber una escuela en la isla la expectativa consiste en darle a los hijos mejores oportunidades. Por ello la familia se muda a la ciudad:

“Tuvimos que ir a las escuelas secundarias que están en Baradero para que pueda terminar el colegio” (José, 41 años, Baradero).

En síntesis, tanto las expectativas de los padres como de las madres coinciden en que esperan un futuro mejor para sus hijas/os. En algunos casos cuando crecen y ya no encuentran posibilidades para estudiar en la isla, los padres y las madres deciden mudarse a la ciudad o ribera, lo que genera que se tienen que adaptar a una nueva estrategia de vida. Dentro de esta situación se generan posibilidades de desarrollo de estrategias de vida del tipo creativas ya que, en la ciudad, pueden diversificar sus actividades económicas y sociales.

No obstante se encuentran diferencias importantes en cómo ambos representan el trabajo de la pesca y el modo de vida asociado. Mientras que para los varones el trabajo del pescador es algo que genera orgullo, para las mujeres, por el contrario, implica demasiado sacrificio. Asimismo, estas expectativas pueden relacionarse con el tipo de estrategias de vida que desarrollen, según apunten a la adaptación y reproducción de condiciones de vida y/o hacia los cambios. En las expectativas en torno a sus hijas/os, se observa que las mujeres buscan desarrollar estrategias de vida del tipo creativas para que tengan un futuro distinto.

Los varones, por su parte, tienden a pensar en estrategias de vida del tipo adaptativas, que apunten en la continuidad en el modo de vida de ellos y sus hijas/os.

Como se analizará en el capítulo siguiente, esto último se relaciona con las percepciones y las prácticas que los pescadores artesanales desarrollan en el territorio y su modo de vida en él.

CAPÍTULO 8. *Limpiar, cerrar y rellenar: prácticas territoriales*

8.1 Representaciones sobre el territorio: *Mi isla y mi río*

En este acápite se analizan las representaciones sociales⁶⁹ que los pescadores artesanales tienen sobre la territorialidad. En términos teóricos, se la entiende como “la percepción que tienen los sujetos sobre su entorno en relación a diferentes aspectos de la vida” (Aceves González, 1997: 279). Para Aceves González (1997), la territorialidad, desde su dimensión bio–natural, se puede concebir como un espacio compartido con otros sujetos de la misma o de otras especies, que implica una interdependencia entre el sujeto y el lugar que habita.

En primer lugar, a través del lenguaje que emplean los pescadores no sólo se refieren al río como un elemento del ambiente sino también lo “personifican” en términos del uso de un pronombre “él”. Un pescador narra de este modo:

“El río es sacrificado, por ahí renegamo’, renegamo’. Yo renegaba cuando no había viento, pero cuando hay viento te molesta todo, el río se pone bravo. Él te lleva la canoa para todos lados, no te deja hacer el trabajo pero estás a los tumbos arriba de la canoa y... me decía otro pescador, ‘bueno, pero es lo que uno eligió’” (Hugo, 50 años, San Pedro).

Así como se analizó el trabajo de la pesca en implicancia de sacrificios, en términos de informalidad y precariedad laboral, aquí se observa que significa un desgaste sobre el cuerpo. Es decir, la personificación que hacen del río como un ser con voluntad propia “bravo”, “que no los deja hacer su trabajo”, provoca que los pescadores deban “luchar “y

⁶⁹ Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. La representación social es una forma de conocimiento social, caracterizada así: es socialmente elaborada y compartida. Apunta a un fin práctico de organización de la información, de dominio del ambiente (material, social o ideal) y de orientación de los comportamientos y las comunicaciones. Se dirige a establecer una visión de la realidad común a un conjunto social o cultural dado (Jodelet, 1991).

“resistirse” contra su voluntad. Además la lucha no sólo se da en el río sino también se traslada a la rutina en la ciudad, tal como señala Hugo: “Soy yo contra vos... es una lucha continua... Desde que te levantás hasta que te acostás” (Hugo, 50 años, San Pedro), al referirse a su vida sacrificada y la imagen que figura del río con “vida propia”.

En otras ocasiones, el río aparece como un referente con el cual establecen un sentido de pertenencia. A esto se refiere Alfredo, cuando señala:

“Nosotro vivimo’ al lado de un río, es muy importante, y con historia, ‘él hace que nos identifiquemos’” (Alfredo, 73 años, Ramallo).

Alfredo es un pescador artesanal que vivió todavía su vida en San Pedro, tiene setenta y tres años. Siente que sería necesario generar mayor visibilidad como “pescadores” dentro de la comunidad. Una alternativa que encuentra Alfredo reside en armar una feria de pescadores artesanales para que se conozca la historia del oficio en la zona y el valor de la tradición de la pesca artesanal. Esta propuesta puede pensarse como estrategia de vida del tipo creativa ya que apunta a mejorar sus condiciones y su posición social como pescadores. Además, esta identificación con el río y la isla también aparece en el relato de María, quien señala: “Somo’ ya parte de eso” (María, 25 años, San Pedro).

Para los pescadores artesanales todo este sacrificio les genera satisfacción ya que “la isla les da”:

“Te da mucho la isla, te da mucho porque te da... está el que pesca, está el que caza, está el que crea hacienda, está el que tiene colmena. Yo después de mucho tiempo, dos años o tres, me dediqué a juntar resaca⁷⁰. También anduve con eso, con el abono, y también lo hice pero a una escala... Y ponía gente... luché, laburé... la sacábamo’. Mirá si no teníamos movimiento... (*choca las palmas*)” (Hugo, 50 años, San Pedro).

⁷⁰ La resaca son restos de plantas que viven a los costados de los cuerpos de agua que confiere acidez al sustrato. También sirve para colocar en suelos con arena, para que retengan agua. La turba se usa para reproducir por esqueje.

La isla les proporciona la posibilidad de explotar diferentes recursos naturales no sólo relacionados con la pesca artesanal, sino también actividades tales como apicultura, ganadería, caza y cría de animales, entre otras.

En muchos casos al hablar de la isla, los pescadores le otorgan atributos románticos y construyen relaciones afectivas con el espacio que determinan sus “prácticas territoriales”, en lo que denominan “nuestra isla”. En este sentido, Julio señalaba:

“Yo siempre viví enamorado de la isla porque vuelvo siempre, para mí es como que tiene magia” (Julio, 32 años, Ramallo).

Aquí se expresan sentimientos como el amor, la nostalgia y una experiencia mística, que también se refleja en los deseos que tienen los pescadores:

“He estado siempre soñando con la isla, siempre con eso, amaneceres, atardeceres y lo vas navegando así mirando los remansos y todo” (Hugo, 50 años, San Pedro).

Otro de los sentimientos con los cuales expresan su vinculación con el río es a través del “respeto”. Esto también se puede vincular con la idea de que el río “es bravo”, es decir con la idea de “lucha”. En este sentido, se lo debe respetar. Como se relató en el Capítulo 5, la transmisión de saberes prácticos entre generaciones de pescadores se produce en términos de valores, es decir ,se enseña a “respetar” al río. Como advierte Pedro:

“Mi viejo pescaba también, así que me dijo a mí, ‘al río lo tenés que respetar porque ahí te caés, te podés ahogar’. En el agua no es como ir, no es como viajar en tierra, uno tiene balsa” (Pedro, 48 años, San Pedro).

Así, se dimensionan los peligros a los que se enfrentan y el aprendizaje de estrategias para “no caerse al río”, el tránsito con éxito de las adversidades climáticas, la navegación de sus aguas y las idas de un lado a otro por sus arroyos y caudales. Los pescadores no sólo aprenden de otros, sino también de la propia isla. En sus palabras:

“Nosotro’ aprendemo’ mucho de la isla. Somo’ pobre y vamo’ a morir pobre, pero con la frente en alto y en nuestra isla” (Rodolfo, 73 años, Ramallo).

La isla aquí aparece como una entidad de la que también pueden aprender saberes. Al mismo tiempo, los pescadores expresan otros sentimientos que les producen la isla y el vivir en ella, por ejemplo, la “libertad”. Como siente Juan:

“Allá no tené’ horario. A la mañana no sabé’ a qué hora vas a venir a comer, te va’ a la tarde” (Juan, 60 años, San Pedro).

Además no sólo hacen referencia a la libertad que produce la naturaleza y el vivir en la isla, sino también al hecho de que puedan trabajar sin patronos. José explica:

“Lo que es para vivir en la isla no tenés problema porque no te molesta nadie. Trabajás por tu cuenta” (José, 32 años, Ramallo).

Esto se relaciona con una ventaja que ven los pescadores sobre su propio trabajo, al no depender de empleadores y disponer de la libertad de ser sus propios jefes. Además esa libertad se traduce en otro tipo de relaciones que entablan con la naturaleza:

“Y qué se yo, será la forma de vida la libertad... el andar libre... la naturaleza, qué sé yo. Y por ahí cosas que no le dan bolilla mucho. Yo, por ejemplo, son cuando amanece es ese sol, en épocas de cuando viene la primavera, los pájaros te despiertan con todo el bicherío, el griterío” (Hugo, 50 años, San Pedro).

Hugo reconoce que el estar rodeado por naturaleza le transmite la sensación de libertad, como un “pájaro en la primavera”. Estos sentimientos dependen del lugar en que se habite. Como otros señalaban existen diferencias entre las formas de vivir en la ciudad y vivir en la isla:

“El que vive acá en el pueblo no lo podría entender y... porque hay gente que dice que uno está allá, que está solo. En no sé, muchas cosas. Pero lo lindo que tiene la isla es que tenés una paz diferente, pensás las cosas de otra manera, tenés oportunidad de pensamiento, tenés una vida saludable y eso en otros lados, digamos, no tienen. Ustedes capaz que viven entre medio de ruidos y olor a humo y... Yo no puedo estar más, cuatro, cinco días seguidos en el pueblo, pero al sexto día yo ya, aunque sea mirar las cosas, tengo que ir yo. Sí, es una costumbre, toda la vida lo hicimos. Cuando vivía mi viejo, igual, se venía él, me venía yo” (Leonardo, 59 años, Ramallo).

Leonardo destaca que, por un lado, la isla le genera sentimientos de paz y tranquilidad, que no encuentra en otro lugar y le otorga la oportunidad de pensar. Por otro lado, vivir en la ciudad le genera rutinas y tiempos distintos, que dejan menos espacios a la reflexión y al tiempo personal. Por último, la isla le permite una frecuencia diferenciada y lo conecta con su tradición familiar y su identidad como pescador. En este sentido de apego por la isla, Hugo cuenta que su amigo Guillermo, quien vivió desde pequeño en la isla, pero tuvo mudarse a San Pedro porque sus hijas debían ir a la escuela secundaria, tiene deseos de regresar:

“Él vive soñando con irse a la isla y no estar acá... reniega de estar acá y, sin embargo, está cómodo porque está calentito, está bajo techo, tiene su negocio, pero no le gusta. Porque allá te levantás, no es que vos prendés la hornalla, no, tenés que levantarte y hacer fuego. Y... bueno, tenés que hacer otras cosas” (Hugo, 50 años, San Pedro).

De este testimonio, es posible observar las representaciones que tienen los pescadores sobre los modos de vida entre la ciudad y la isla. A pesar de no contar con los servicios básicos (agua, gas), en la isla, muchos pescadores prefieren la conexión que establecen allí con la naturaleza. Por esto, Guillermo sería capaz de dejar su negocio y las comodidades de la ciudad para vivir en la isla. A su vez, el vivir en la isla también implica guiarse por códigos de vida distintos, que los identifica como “isleros”:

“La paz y la tranquilidad que hay... no se compara con nada en el mundo. Es como otra vida, yo te digo que anduve por todos lados, y es otra vida. Porque aquí en la isla es un paraíso. Acá hay códigos, acá somos todos vecinos del pueblo. Eso sí: es un pueblo grande” (Luis, 58 años, Ramallo).

El Delta del Paraná se compone de un conjunto de islas distanciadas unas de otras. Sin embargo, Luis las percibe como “un pueblo grande”, es decir, un territorio compartido por relaciones entre vecinos. Luis no sólo se autodefine como pescador sino como vecino que establece relaciones de solidaridad e intercambio con otros y que esto es propio de la vida en la isla. De esta manera, los “pescadores” construyen una territorialidad distinta a la que el Estado provincial puede construir.

8.2 Territorialidades: líneas en el agua y barreras de acceso

El vínculo que entablan los pescadores con el territorio compone las posibilidades de utilización del mismo como espacio productivo. Frecuentemente, los pescadores señalan que saber pescar es conocer el río como la “palma de la mano”. La pertenencia de los pescadores a un espacio posibilita “prácticas territoriales” y una transmisión de saberes generacional que garantiza una continuidad del modo de vida.

Los pescadores construyen su territorialidad en base a su experiencia práctica. Ellos diferencian los saberes formales de los saberes prácticos, tal como explica José: “Hay gente de la isla que no sabe leer ni escribir, pero ‘saben andar por el río en sus barcos desde que nacieron’”. De este modo, los pescadores construyen y transmiten un saber sobre cómo transitar el territorio en el que habitan y en el que trabajan.

En relación a las “prácticas territoriales” resultan relevantes las representaciones sobre los límites. Orlove (2002), al estudiar a las comunidades de pescadores artesanales en el Lago Titicaca, introduce el concepto de “líneas en el agua” para diferenciar el modo de construcción de los límites territoriales, los pescadores y los Estados. Este concepto permite entender las disputas en torno al territorio que se generan, principalmente, entre los pescadores y la Prefectura Naval Argentina (PNA).

Al mismo tiempo, los pescadores, manejan el término de “Delta del Paraná”, sino que suelen referirse a la zona como “la isla” o “el río”, un espacio navegable más allá de los límites trazados por las normas provinciales. Ha sido frecuente la escucha de la expresión “El río es el mismo”. Antonio lo refiere así:

“La verdad que nosotros pescamos más en Entre Ríos. En provincia de Buenos Aires no hay... no hay prácticamente pescado y no tenemos casi costa... pasando la mitad para allá ya es Entre Ríos, pero el río es el mismo”
(Antonio 27 años, Ramallo).

Agnew y Oslender (2010) refieren al concepto de territorialidades superpuestas que pueden estar contenidas dentro de un mismo espacio y se basan en distintas lógicas sociales que no se excluyen mutuamente. En esta línea, el concepto resulta útil para comprender las distintas representaciones sobre el territorio que tienen los pescadores y el Estado sobre el “mismo río”.

En función de las distintas territorialidades, los pescadores encuentran diversas barreras geográficas que impiden su libre movilidad ya que los Estados provinciales establecen sus límites, tanto en la tierra como en el agua. Además, la existencia de dichas barreras se encuentran reglamentadas por leyes que condicionan la actividad de los pescadores:

“Allá cruzando (*señala al otro lado del río*) es otra bandera, Entre Ríos es otra bandera. Cuando pescamos en el río de ese lado tenemos problemas. Al volver, si nos agarran, nos acusan de contrabando provincial” (Ramón, 56 años, San Pedro).

Mientras que la PNA los considera al “margen de la ley”, por su parte, los pescadores se atribuyen “su derecho” de trabajar en “su río”. Transgredir la barrera legal los ubica como delincuentes que infringen la ley. Al respecto, Pedro admite:

“Pero tratamos de esquivarlos y bueno a los pescadores... A mí me conocen de chiquito (*en referencia a algunos prefectos*). Igual, tenés que andar

escondiéndote y disparando y ver que no robaste nada. Pero te hacen dos multa' o tres y te complica la vida” (Pedro, 48 años, San Pedro).

Del relato se observa un conocimiento entre los distintos actores, los pescadores artesanales conocen a los prefectos, aunque entienden que el trabajo de ellos radica en efectuar controles constantes.

Frente a estas barreras geográficas, los pescadores desarrollan estrategias de vida como por ejemplo para evitar que la PNA los intercepte y les efectúe las multas, los pescadores logran esquivarlos y esconderse por sus conocimientos del territorio. Juan pesca en Buenos Aires y fue interceptado por la PNA de Entre Ríos en el límite provincial:

“No te lo dejan sacar (*haciendo referencia a su embarcación*). Terminé de pagar una multa allá en Ibicuy (*Entre Ríos*). Ahí nos secuestraron todo el pescado. Pagué una multa de cuatro mil pesos de las cosas de seguridad que no tenía y mil pesos más de bromatología. Pero como decía en el papel decía ‘deuda de embargo’ y eso... lo pagué igual porque siempre estoy haciendo trámites y te complica” (Juan, 60 años, San Pedro).

Así como la territorialidad del Estado se manifiesta mediante leyes que delimitan quiénes están dentro y fuera de la ley, también se refleja en barreras burocráticas que exigen a los pescadores su adecuación. Además, los ubica en territorios desconocidos, por ejemplo “los laberintos”, que para ellos implican la realización de trámites en las oficinas provinciales ubicadas en las distintas ciudades. En relación a los trámites que deben realizar, los pescadores generan estrategias que les permiten tener conocimientos sobre el modo de obtención del carnet de pesca:

“Yo fui tres veces ahí a la prefectura y como sé poco de estudio, y esto me complicó... Y no aprobé. Ahora mi suegro está... fue con el Hugo ayer también a hablar por él. ¿Viste que en san Nicolás creo están dando y en

Ramallo están dando carnet y elementos de seguridad⁷¹ para los pescadores? Porque hay gente de la isla que no sabe leer ni escribir, pero saben andar por el río en sus barcos desde que nacieron. Y entonces vamos a ver si nos los dan en San Nicolás porque no en San Pedro” (Rafael, 61 años, San Pedro).

El relato de Rafael permite reconocer otro tipo de estrategias de vida del tipo creativa ligadas con la movilidad entre distintos municipios para obtener más fácilmente el carnet de pesca. Esto se puede considerar como una estrategia de vida del tipo creativa ya que suplente una necesidad para su trabajo cotidiano. Los requisitos que establece PNA para poder “sacar” el carnet radican en saber leer y escribir porque se necesita rendir un examen. Esto puede generar una barrera de tipo educativa, en tanto dificulta el acceso de los pescadores a ese carnet como requisito para poder trabajar. Luis menciona que él no es el único que tiene “poco estudio” sino también hay otros en la isla que nunca fueron a la escuela. Más allá de esto, hay otras cuestiones como los controles que realiza PNA sobre el territorio que, en muchos casos, son percibidos por los pescadores artesanales como persecuciones directas:

“Ellos se recorren todo... pero nos persiguen a nosotros y a los otros no los ven. Prefectura no ve nada... La prefectura, ¿qué va a ver? Ahora agarraron un barco los de San Pedro, los denunciaron y agarraron un barco de esos, lo trajeron acá, lo metieron preso. Y... y que resulta que no sé cuánto, el frigorífico no sé cuánto daba por año para comprar a los milicos de allá y que sé yo cuánto. Lo único que le pudieron sacar fueron los pescados, no sé si lo tuvieron que tirar o qué. Son cosas que, ¿viste?, no... están ajeno’ de uno. No podemos’ andar, no podemos’ luchar contra ello. Así que más queremos’ nosotros que lo... Yo te digo la verdad: nosotros’ queremos’ que lo controlen” (Ramón, 56 años, San Pedro).

⁷¹ Los elementos de seguridad según la Ley de Navegación N° 20.094 son elementos de señalización, dispositivos salvavidas, dispositivos lucha contra incendio, dispositivos de lucha contra la inundación, elementos de amarre, fondeo y remolque.

Ramón reconoce la necesidad de que los controles de PNA sean por iguales para todas las personas que pescan, es decir, replicados a los barcos pertenecientes a los frigoríficos, que, a su vez, no hacen “buen cuidado” del recurso pesquero.

En todos estos relatos, se observa que los pescadores artesanales enfrentan distintas barreras. Por un lado, la barrera geográfica de un Estado que establece fronteras y que, en base a esto, genera otras barreras legales y burocráticas. Por otro lado, cabe señalar las barreras sociales a las que se enfrentan cuando tienen que realizar trámites y sus escasos años de escolaridad les impiden tramitar su carnet de pesca.

8.3 Prácticas territoriales y sentidos de pertenencia de los pescadores

8.3.1 Saberes prácticos en torno al cuidado del recurso

Aceves González (1997) destaca la dimensión identitaria y socio-cultural de la territorialidad en los sentidos de pertenencia y dominio que los sujetos construyen sobre su hábitat. La pesca implica la transmisión de saberes prácticos entre distintas generaciones, consolida sentidos de pertenencias entre el sujeto “nosotros”. Existen saberes que se transmiten en torno al ambiente y la conservación del recurso pesquero, los que permiten comprender su construcción de identidad.

Uno de los conocimientos prácticos que poseen los pescadores artesanales radica en el “ciclo de vida” de las distintas especies de peces, específicamente, los momentos de reproducción. Pedro relata sus conocimientos:

“Para el que más o menos sabe, el que anda en la isla sabe más o menos la fecha que viene el pescado y qué tipo de pescado viene. Y está viniendo casi todo el pescado que se estaba perdiendo, o sea... el surubí, el dorado. Y los sábalos estuvieron siempre, la boga está viniendo un poco más. Porque favoreció una creciente que vino en verano que alcanzó a... Para mi forma de ver a reproducir el pescado” (Pedro, 48 años, San Pedro).

Del relato de Pedro, se deslindan dos cuestiones. Por un lado, el reconocimiento de los tiempos de pesca propicios para cada especie de peces y, por otro lado, el saber específico sobre los movimientos del río. Esto se relaciona con los pulsos hidrológicos que tiene el Delta del Paraná, que determina las crecientes y/o disminución de corrientes de agua. En esta línea, los pescadores reconocen la importancia de la reproducción del pescado:

“Me parece que alcanzo a desovar⁷². Y me parece que ahora estos años se está viendo mejor pescado y... hay veces que se corta un poco, pero es un cauce normal del pescado. Que eso es uno de los problemas también que tenemos nosotros” (José 32 años, Ramallo).

El período de la crecida del río permite que se puedan reproducir algunas especies de pescado, lo que hace posible además que “haya mejor pescado”. Cuando estos pulsos hidrológicos son alterados, les produce problemas a los pescadores ya que disminuye la cantidad de pescado.

“No, ahora hay poco pescado, muy poco pescado, baja el río y el pescado se va. Así que no está saliendo mucho. Hay, capaz que, ... dentro de un mes, dos meses vuelve a salir bastante. Pero ahora, ahora no hay” (Paula, 34 años, Ramallo).

En cuanto a las percepciones acerca de cambios en el ambiente isleño y en el recurso pesquero, les llama la atención que, en los últimos años, observan mucha menos afluencia de peces. Al respecto, Ramón reclama:

“Este año sólo agarré treinta y pico de bogas. Hubo siete, ocho años atrás que agarrabas ciento veinte, ciento cincuenta, así que mirá lo que mermó” (Ramón, 57 años, Ramallo).

No sólo pescan menos, sino también capturan una menor diversidad de especies. Entre las más comunes se encuentran el sábalo, la boga, el dorado, etcétera. En contraste, cuentan

⁷² La freza o desove es el acto de verter los huevos y espermatozoides por los peces y anfibios en su ambiente. Así también se la denomina a la nube de huevos que resulta de lo anterior.

que antes pescaban otras especies como manguruyú, pacú, salmones (*Salmo salar*), entre otros.

Sobre el cambio en la aparición de especies, Osvaldo explica:

“Todo el pescado de clima cálido ha cambiado el metabolismo, pero tremendamente. Calculá: sacar un dorado en el Paraná era imposible, no salía directamente, el pescado ese estaba todo al norte. Bueno, hoy tenés dorado acá y tenés dorado en el Río de La Plata. ¡Una locura! No dejaron de aparecer especies, pero cambió el ciclo” (Osvaldo, 41 años, San Pedro).

Este relato recoge las percepciones sobre la aparición de especies en lugares nuevos, como el caso del dorado que antes se pescaba solamente en la zona de Corrientes, y ahora es posible encontrarlo en la provincia de Buenos Aires. Además perciben que varía el tamaño de los peces por las inundaciones, pero también por el accionar humano, en este caso por la acción de la empresa Yacyretá⁷³, que regula el curso del agua a través de la apertura y cierre de compuertas:

“Se redujo la pesca, sobre todo desde el inicio de la represa Yacyretá. En tamaño también se redujo, pero sobre todo cambió el metabolismo y ciclo de los peces. Sólo en grandes inundaciones se ven peces grandes, cuando abren las compuertas. Años atrás era común sacar mil kilos de boga en un día, ahora en plena temporada sacar cien kilos es un triunfo” (Osvaldo, 41 años, San Pedro).

En este caso se ubica una empresa hidroeléctrica establecida en otra provincia, a pesar de la distancia geográfica, en el discurso de Osvaldo, quien le atribuye la disminución de la cantidad, los cambios en los tamaños de los peces y el ciclo de reproducción. Los pescadores perciben que esto implica consecuencias negativas en su actividad económica, porque pescan menos cantidad de pescado o bien pescan peces pequeños que son difíciles de

⁷³ Complejo Hidroeléctrico Yacyretá—Apipé (más conocido como Yacyretá), es un conjunto de obras civiles realizadas entre Argentina y Paraguay, sobre el curso del río Paraná, cuya principal finalidad es la transformación de la energía hídrica en energía eléctrica.

vender a los acopiadores. A su vez, la apertura de las compuertas de la represa provoca un mayor caudal de agua al Río Paraná, lo que afecta que, en las zonas de desembocadura, haya riesgo de inundaciones.

Además enfrentan consecuencias negativas debido a la alteración del ciclo de maduración de los peces. Por lo general, el peso de un pez dorado adulto es de aproximadamente dieciocho kilos⁷⁴, habiéndose hallado en la zona por ejemplo del Delta del Paraná hasta veinticinco kilos y más de un metro de largo. Al pescar dorados de pequeño tamaño disminuye la capacidad de reproducción de la especie ya que no se respetan los períodos de desove. Al respecto, muchos pescadores artesanales remarcan su preocupación ante la falta de control para evitar la pesca de peces chicos. En contraste, para que esto no ocurra otras provincias fijan o establecen vedas para la pesca. Esto puede ser entendido como una práctica territorial del Estado para evitar la depredación de algunas especies de peces. En ocasiones, la medida se pone en tensión con “prácticas territoriales” de los pescadores como pueden ser la pesca furtiva en tiempos de escasez. Las vedas imponen infracciones a quienes las incumplen. Un pescador, que vive en San Pedro y también trabaja en Corrientes, cuenta:

“El otro día en Corrientes, yo iba con un barco. Yo trabajo embarcao’, es de mi viejo. Y en Corrientes había un tipo con una malla así pescando. Le digo: ‘¿tan grande la malla?’ ‘Y sí’, ¿y cómo son los pescados acá? ‘Y los surubíes son de treinta kilo’, treinta y cinco’ Claro acá los surubíes que se pescan son así (*simula con las manos el tamaño reducido*). Allá los dejan crecer, se controla y acá no. Acá hay cantidad y allá capaz un tipo agarra un surubí, y ya está. Y acá capaz que tenés que agarrar diez para hacer lo que el tipo hizo con uno. Es una gran diferencia” (José, 32 años, Ramallo).

José se asombra por la diferencia en el tamaño de los peces que se pescan en una zona y en la otra, y se queja de la falta de control que no deja lugar a la reproducción del pez. En la provincia de Buenos Aires, no existen las vedas sobre ninguna especie de peces.

⁷⁴ Guía de pesca para zona del Delta del Paraná, en: <https://bit.ly/2l3aQq2>

Los cambios en el ambiente no sólo repercuten sobre la esfera de la productividad, sino también sobre la capacidad reproductiva de la familia. Esto se evidencia en el relato de Lorena, esposa de un pescador, quien comenta preocupada:

“Escuché hace poco, por ejemplo. Creo que en estos días fue que había salido poco pescado, les costaba mucho llegar a la cantidad que los acopiadores les piden” (Lorena, 31 años, Ramallo).

Lorena reconoce el problema que esto les produce a todo el grupo familiar. Al mismo tiempo, desde su relato emerge la figura del acopiador que se torna central para los pescadores ya que los presionan para que lleguen a cumplir con los pedidos de cantidad de kilos requeridos. Frente a esto, muchos pescadores se ven obligados a desarrollar otras estrategias para recuperar los ingresos. Un pescador explica:

“Vo’ traé un pescado chico. Por más que lo vendas, te afea el lote. ‘No, mirá, me trajiste todo dorado chico, puro dorado chico’. Capaz que tenés diez grandes y dos chicos, ‘¿y estos chicos me metiste?’ Y capaz que en dos dorados haces tres kilo’ porque pesa medio kilo cada dorado. Entonce’ yo lo largo a la mierda, pa’ que voy a estar... Bueno hay veces que por ahí qué sé yo se agarran sábalos para carnada” (Luis, 58 años, Ramallo).

Del relato de Luis, se recuperan varias cuestiones. En algunos casos, los acopiadores prefieren pescados de mayor tamaño. Cuando se obtienen más pequeños, los pescadores los reutilizan como carnada. Para hacer carnada, usualmente, se utiliza el pescado que tiene un valor económico menor. El hecho de que utilicen el dorado como carnada, implica una mayor pérdida económica y ambiental, a la que, sin embargo, recurren mediante las presiones de los acopiadores, dentro de las formas de subordinación productiva. Esta situación a los pescadores artesanales les genera contradicción, sobre esto a Rodolfo, quien comenta ofuscado:

“Yo sí quiero seguir trabajando. Para mantener una familia tengo que matar pescados chicos. ¿Y por qué eso? Si yo puedo vivir con el pescado bueno, ¿me entendés? Por qué tengo que hacerle el caldo gordo a otro y ellos tienen auto, tienen camioneta y nosotros tenemos que seguir burreando toda la vida, trabajando para ellos. Eso es lo que a uno le da bronca” (Rodolfo, 73 años, Ramallo).

Según Rodolfo la contradicción está en que si bien reconoce que no es lo ideal pescar especies pequeñas, se ve obligado a hacerlo para subsistir. En este proceso entiende que los acopiadores resultan los principales beneficiarios ya que se aprovechan de la necesidad de los pescadores, sin considerar los impactos ambientales que genera la depredación del recurso.

En resumen, se observa que un conjunto particular de “prácticas territoriales” que desarrollan los pescadores en torno al cuidado del recurso -preocupación por el mismo- los distingue de otros actores que aparecen en escena, acopiadores, frigoríficos, y otras empresas.

8.3.2 El *cierre* de lagunas: explotación pesquera de los frigoríficos

La territorialidad implica una disputa por el espacio entre distintos actores, que se traduce en relaciones de conflictividad, competencia y jerarquía. Lopes de Souza (2001) agrega que la territorialidad implica una diferenciación “nosotros” los miembros de la comunidad y los “otros” los que son extraños.

En el caso de los pescadores artesanales es frecuente escuchar que se refieren a un pronombre “nosotros” versus un sujeto “ellos”. A su vez, la territorialidad de los pescadores artesanales define un límite entre ellos y otros, en términos de una identidad antagónica que se refleja en sus “prácticas territoriales”.

Los frigoríficos constituyen grandes empresas que cuentan con recursos económicos. A su vez, monopolizan la pesca ya que manejan una escala mayor de extracción del producto, frente a la cual los pescadores artesanales no pueden competir. En este sentido, los

pescadores artesanales se quejan de la forma de actuar de los frigoríficos sobre el ambiente y el recurso:

“Cierran las lagunas... qué se yo, hacen muchas cosas y... te matan capaz que en dos días... tres mil, cuatro mil kilos de sábalo. Te traen catorce, quince canoas, un barco grande y los larga, y los van sacando” (Ramón, 58 años, San Pedro).

Ramón alude a la práctica recurrente de los frigoríficos. Estos tienen habilitaciones de pesca comercial y poseen grandes embarcaciones con bodegas que les permiten conservar un amplio volumen del recurso pesquero. Los grandes barcos emplean a pescadores, proporcionándoles canoas y redes para la pesca a demanda. Así, las embarcaciones navegan por las lagunas y trasladan las canoas, liberándolas en diferentes zonas estratégicas. Esto provoca un “cerramiento” del territorio, evitando que los pescadores artesanales puedan beneficiarse de la actividad, en ese mismo espacio territorial. Tal como demuestra Osvaldo:

“Cada barco con bodega traía entre diez y quince embarcaciones, y a su vez cada embarcación traía alrededor de mil metros de malla. Depredaron los peces de las lagunas internas de las islas e hicieron desastres ambientales. Actualmente no se los ve más por la zona porque no hay más pescados” (Osvaldo, 41 años, San Pedro).

A través de la denuncia, Osvaldo genera una crítica a los frigoríficos, no sólo debido a la competencia que representan sino también responsabilizándolos por el descuido del ambiente y de las especies existentes en él. Según esta perspectiva los pescadores también intervienen sobre el ambiente, pero tendrían un mayor resguardo del mismo. En este sentido, Rolando consideraba que “el tema es sacar lo justo y necesario”. A través de este relato se observa un modo de relación de los pescadores basado en la “justicia” con el medio ambiente. Pescar el tamaño y la cantidad adecuada de peces, respetando su ciclo de reproducción, se constituye en una práctica legítima en las representaciones de los pescadores sobre su actividad.

Como se vio en el acápite anterior, los pescadores artesanales guardan conocimientos sobre el territorio a partir de su movilidad entre la ciudad y las islas. Sin embargo, también tienen presentes las “líneas en el agua” (Orlove, 2002), que dividen al río según la jurisdicción de cada provincia. Esta concepción del territorio aparece cuando se refieren a las prácticas de los frigoríficos entre las provincias y el uso en que “ellos” hacen del territorio. Al respecto, un pescador esclarece:

“El problema principal son los frigoríficos porque presionan sobre los peces más chicos. Hace un tiempo, desde la provincia de Entre Ríos se permitió que entraran barcos pesqueros de Santa Fe en las islas” (Osvaldo, 41 años, San Pedro).

Los frigoríficos deben contar con dos habilitaciones. Una habilitación federal para poder navegar con sus embarcaciones y la otra habilitación provincial que les permite poder realizar la actividad comercial en determinado territorio. De este modo, Osvaldo cuestiona que los frigoríficos practican su actividad en territorio sin habilitación, pese a esta situación la PNA “los deja” realizarlo. Esto se relaciona, con las constantes presiones y controles que pesan sobre los pescadores, quienes son determinados como “ilegales” o “delincuentes”. Por el contrario, desde su perspectiva quienes ejercen prácticas ilegales serían los frigoríficos. Sin embargo, las jerarquías y asimetría de poder entre los actores, les permite establecer alianzas entre “ellos”. Acá la identidad de los pescadores sería antagónica entre un “nosotros” (los pescadores) y un “ellos” (prefectura y los frigoríficos).

En este sentido, Hugo también señala:

“Un día los agarró prefectura, pero los largaron igual de vuelta, ellos están arreglados” (Hugo, 50 años, San Pedro).

De esta forma, Hugo está dando cuenta de los “arreglos informales” entre “ellos”. En la práctica, la PNA realiza controles que sobre la habilitación de la embarcación y la autorización y carnet habilitante para que se practique la pesca comercial. Si la embarcación cumple con estos requisitos no infringe la ley ya que, como se advirtió, la provincia de Buenos Aires no cuenta con una regulación sobre los volúmenes de extracción y las tallas de

pesca para las distintas especies de peces. No obstante, la denuncia de Hugo señala las distintas territorialidades sobre las que operan los actores donde los márgenes entre lo legal y lo ilegal se vuelven difusos, según se trate de la PNA controlando a los pescadores o bien a los frigoríficos.

Además de las diferencias de poder, los pescadores perciben diferencias económicas. Un ejemplo radica en la escala que manejan en el volumen de captura:

“Se nota el cambio porque vos vas a un arroyo, vamo’ a suponer, y capaz que yo voy hoy y tiro un tejido y saco, que sé yo, ponele, cien sábalos, hoy, y aparecieron ellos. Voy el otro día y vos tirás el tejido, no sacás siquiera uno pa’ comer... Lo vacían, no dejan nada... Ese es el cambio. Y vos tenés que esperar capaz un mes, un mes y pico más para que vengan... Y se recorren todo” (Luis, 58 años, Ramallo).

Luis introduce dos cuestiones, por un lado, que la práctica que realizan los frigoríficos genera un daño económico en la actividad a pequeña escala que realizan los pescadores artesanales. Por otro lado, señala un daño ambiental que “ellos”, es decir los frigoríficos, producen al realizar una pesca a gran escala, en tanto “limpian” o vacían los arroyos y lagunas de peces. En esta línea, Juan agrega:

“Cuando nosotros traemos cien kilos, ellos llevan diez o veinte toneladas por viaje. Capaz que vienen una semana y te limpian un arroyo completo porque ellos vienen con muchas herramientas. Son una empresa, nosotros para armarnos en cuatro tejidos o tres tejidos o dos tejidos nos cuesta toda una vida. Entonces ellos van cargando acá, van cargando allá y después vienen por el último, vienen levantando y recorriendo así y, en una semana, te recorren veinte, treinta kilómetros de arroyo. Lo limpian y se van” (Juan, 60 años, San Pedro).

En este relato, el uso del pronombre “ellos” indica una clara diferencia en la escala que trabajan. Juan señala que las herramientas de trabajo son otras, y tienen muchas más, lo que les permite alcanzar ese volumen de captura. En cambio, los pescadores para poder llegar a

adquirir diferentes tejidos o redes les cuesta “toda una vida”, ya que tiene costos muy elevados. Además, como se anticipó, aunque pudieran adquirir tales herramientas para aumentar el volumen de captura tampoco buscarían “vaciar” el río.

Por lo tanto, la dimensión identitaria se observa en este caso a partir de “prácticas territoriales” de los pescadores que no sólo reproducen sus condiciones materiales de vida, sino también generan un sentido de pertenencia en base al cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales. Al respecto, Ramón manifiesta su preocupación:

“Los frigoríficos le dan con todo... Y al matar el sábalo, matan los chiquitos, ¿viste? Como contaba del pacú, que había una frutita que la comía y no existe más. Y yo calculo que no saco un pacú acá en el río hace treinta y cinco años” (Ramón, 58 años, Ramallo).

En resumen, las “prácticas territoriales” sobre el cuidado del medio ambiente y su actividad económica se conjugan con los sentidos de pertenencia que crean y transmiten para conservar su modo de vida como pescadores.

8.3.3 *Cuando el agua mata al pescado: la actividad de las fábricas*

En este acápite se describen los modos en que los pescadores artesanales perciben las “prácticas territoriales” que disponen otras industrias como metalúrgicas, de fertilizantes, entre otras, y sus vinculaciones con el ambiente. Los pescadores interpretan aspectos positivos y negativos en cuanto a la instalación de fábricas. Nicolás revela:

“Ahora se han abierto muchas fuentes de trabajo que en Ramallo no existían, vino Bunge, vino Siderar (...). Lamentablemente, eso trae cosas buenas y cosas malas. Pero ya te digo, se ha ampliado mucho y se ha cambiado un poco el pescador. Ahora hay temporadas de pescadores temporales. Cuando no trabajan en la fábrica, van a pescar” (Nicolás, 67 años, Ramallo)

Nicolás reconoce un aspecto positivo en el hecho de la generación de empleo que hacen las fábricas. En un contexto en donde a lo largo del año resultan temporadas de mayor pesca

que otras, y además considerando la competencia de los frigoríficos, el empleo en fábrica aparece, en algunas ocasiones, como una opción para complementar los ingresos.

Por otra parte, la instalación de fábricas genera aspectos negativos, al generar disputas territoriales con los pescadores. Cuando disminuye el volumen de trabajo en ellas, producen que los trabajadores se vuelquen a la actividad pesquera presionando sobre el recurso. Como se vio en el Capítulo 5, para los pescadores tradicionales que se dedican a la actividad todo el año, la mayor presencia de pescadores ocasionales o “temporales” señala una amenaza. Otro factor negativo radica en que los pescadores remarcan en torno a las fábricas. Esto tiene que ver con la falta de cuidados en la movilidad de sus productos y desechos. En particular, la esposa de un pescador evidencia el caso de la instalación de la planta de fertilizantes de la empresa Bunge:

“El mal de contaminación para la zona nuestra es que se hizo una planta de fertilizante Bunge inmensa. El fertilizante viene en granel, a través de los barcos. Cuando engancha la grúa de los barcos para bajar el fertilizante a las zorras⁷⁵. Los camiones que transportan a los depósitos los fertilizantes. Pero a raíz que se transporta del barco hacia la zorra cae mucho fertilizante al agua y eso contamina el agua. Mata pescados” (Miriam, 47 años, San Pedro).

En la explicación de Miriam, las fábricas de fertilizantes aparecen como un “ellos” que tienen prácticas que contaminan el medio ambiente. Así como se vio, mientras los frigoríficos “limpian” los arroyos y lagunas, en este caso, las fábricas ensucian o contaminan el agua. En esta línea, Lorena amplía la información:

“Mucha contaminación hay. Yo me doy cuenta en el color del agua, las manchas de aceite que hay, la basura que hay en el agua, la orilla del río. Yo por ahí le digo a mi marido, ‘esto no es agua’ (...) Aquí se nota la contaminación que hay de las fábricas” (Lorena, 31 años, Ramallo).

⁷⁵ La zorra es un tipo de vagón (remolque) o plataforma rodante que se utiliza para el transporte de vehículos pesados, maquinarias, tanques, etcétera.

En estos relatos se observa que las ideas en torno a la basura y contaminación se relacionan, exclusivamente, con la actividad de las fábricas, aunque en algunas zonas también con otro tipo de desecho. Lo que les preocupa a los pescadores son los cambios en el color del agua y las manchas, productos de la contaminación. En relación a esto, algunos pescadores alarmados por su propia salud y la de sus familias, advierten:

“Lo mismo nos va a pasar a nosotros algún día... que lo das vuelta con tantos químicos que dejan... vamo’ a aparecer como un pescado panza arriba”
(Luis, 58 años, Ramallo).

Además esto se puede relacionar con otro tipo de desigualdad ambiental como aquella que limita el acceso a un ambiente sano (Sabatella, 2008).

Durante mediados de 2010, en la zona Media del Delta del Paraná, aparecieron decenas de miles de peces muertos en las costas. Sobre el suceso una entrevistada, esposa de un pescador, opina:

“El pescado bajaba muerto, venía muerto y no sabíamos por qué. Y mucha gente de la pesca tenían miedo, no te compraban pescado (...) Contaminación, sí. Pero en sí no supimos nunca, bah nosotros, qué pasaba, por qué bajaba el pescado muerto. Y realmente, más en verano que al pescado vos le podés hacer muchas cosas, y pasaban panza para arriba. Después algunos, otros pescados que... Pero nunca supimos lo que había pasado, pero mucho pescado muerto” (Juana, 35 años, San Pedro).

En su relato, Juana explica el fenómeno ocurrido que tuvo la particularidad de durar varios meses. Diferentes investigaciones que se realizaron en la zona (Petean y Cappato, 2011), indicaron que, inicialmente, este fenómeno sucedió por un brusco descenso en la temperatura del agua. Sin embargo, estos niveles térmicos se normalizaron al poco tiempo, pero los peces seguían sin vida, tal como Juana comenta que continuó durante el verano.

Asimismo, José, proveniente de varias generaciones de pescadores y pesca junto a su padre, amplía sobre cambios en el ambiente:

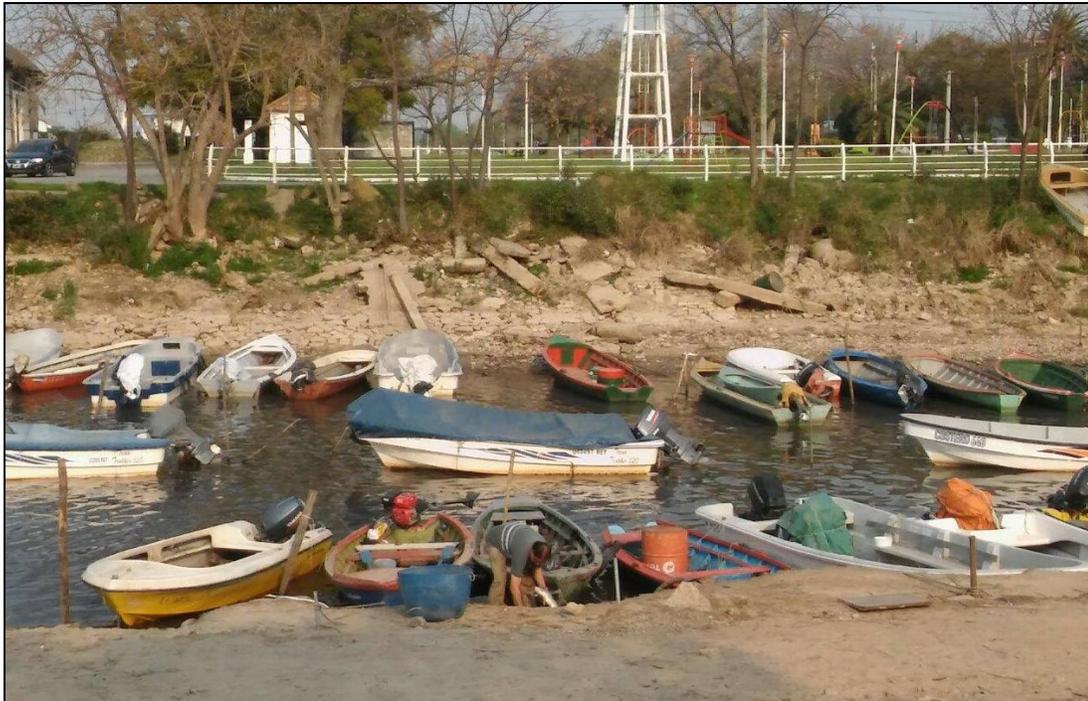
“Día a día, año tras año cambia la pesca. Mi viejo siempre me dice esto. Antes no era así, cambió mucho. Es que ahora, hay mucha fábrica a orilla del río, en los muelles. Hay fábricas de fertilizante acá en la zona de Ramallo, fábrica de fertilizante, de cereal, de combustible, petroleras” (José, 32 años, Ramallo).

Aquí se observa que dos generaciones de pescadores perciben cambios negativos en el ambiente y en la pesca, que existen desde hace décadas. Los pescadores artesanales buscan explicaciones a estos fenómenos de la contaminación del recurso, y despliegan sus saberes prácticos adquiridos a lo largo de la vida. Esto les permite desarrollar estrategias del tipo adaptivas. Cuando el recurso resulta escaso o no pueden acceder al mismo, los pescadores buscan otras zonas de pesca para contrarrestar los efectos sobre sus ingresos. José expone lo que hacen las fábricas:

“Ellos dicen que no cae nada al agua, pero cae. No es que el pescador elimina el pescado, el pescador cuida el pescado. Los que no cuidan son ellos, los que plantan esos puertos ahí, esos muelles” (José, 32 años, Ramallo).

En este fragmento se vislumbra una disputa central que hace a la construcción de identidades entre los pescadores como “cuidadores” del recurso frente a otros que no lo hacen. Por un lado, se basa en la justificación de su propia actividad, en tanto el pescador “cuida al pescado”, mientras que las fábricas serían quienes no lo cuidan y, a su vez, contaminan el agua. La identidad también postula un arraigo con el espacio. Como se describió en el Capítulo 6, los pescadores no cuentan con puertos porque su práctica artesanal no está reglamentada (ver Figura 35). Por eso mismo, José señala una división entre “ellos”, quienes “plantan puertos”, y “nosotros”, en carencia. De esta forma, la territorialidad se pone en tensión a partir de jerarquías de poder y económicas sobre el espacio.

Figura 35 – Embarcadero de pescadores artesanales en San Pedro



Fuente: Juan Correa, 2017.

8.3.4 *Tapar una parte y rellenar otra*: los efectos de los endicamientos y terraplenes

En este acápite, se observan las representaciones de los pescadores sobre las “prácticas territoriales” de empresas privadas y/o del Estado, en la construcción de terraplenes y los endicamientos. Estas intervenciones sobre el ecosistema alternan en diferentes usos: construcciones inmobiliarias, cultivo agrícola, ganadería, entre otros.

En primer lugar, se analiza la práctica de la construcción de terraplenes e endicamientos. Luego se recupera la perspectiva que tienen los pescadores sobre el impacto de estas prácticas en el ecosistema afectando a los animales, la vegetación natural, las lagunas y, por último, a su propio modo de vida.

Frente a la pregunta sobre los cambios que notan en el ambiente, un pescador explica:

“A la naturaleza le costó muy mucho formar esas islas para que venga yo, haga un bungaló, tape una parte y rellene otra, en un área de reproducción y cría” (Pablo, 45 años, Baradero).

Pablo con sus saberes prácticos reconoce las particularidades que tiene el Delta, y cómo este humedal posee características distintivas en comparación a otros ambientes naturales. La formación de islas dentro del Delta es parte de reconocer este territorio, que no sólo es habitado por personas, sino también por animales y plantas. Entonces, la práctica de “tapar y rellenar” genera un conflicto sobre los usos del territorio para los pescadores artesanales y los habitantes de la isla, que se dedican a otras actividades (ver Figura 36).

Algunos pescadores reconocen la falta de controles y prohibiciones estatales en torno a la construcción de endicamientos y terraplenes⁷⁶:

“Debiera haber una prohibición total de cambiar las características de la tierra de isla, así como en algún momento debió haber habido una prohibición del uso de las islas para engorde y pastoreo que son la mayor causa de la desaparición de las lagunas porque entre el pisoteo y el pastoreo han hecho que desaparezcan” (José, 32 años, Ramallo).

Actualmente, la legislación en torno a las construcciones carece de un marco normativo para garantizar un manejo sustentable de los recursos de la región. Por ello, no está prohibido, sin embargo para José es necesario que esto cambie.

⁷⁶ Según un informe de Wetlands International (2010), en los últimos quince años se acrecentó la construcción de endicamientos y terraplenes en la zona Media y Baja del Delta del Paraná, produciendo cambios en el régimen hidrológico.

Figura 36– Endicamientos y terraplenes para construcción inmobiliaria, imagen aérea y terrestre



Fuente: Quintana, 2015.

Otro de los usos que se le dan a los terraplenes e endicamientos es la ganadería en las islas:

“La isla se ha usado mucho para la hacienda y se han olvidado de otras cosas. Hoy en día están haciendo muchos terraplenes, por meter un animal a la isla se están destrozando diez animales más” (Osvaldo, 41 años, San Pedro).

Osvaldo reconoce los cambios en el ambiente como producto de la construcción de terraplenes para la “hacienda”, es decir la introducción de ganado en islas. Como se observa en Figura 36, la introducción de ganado afecta el suelo y, a su vez, genera que otras especies de animales ya no utilicen el terreno de las islas:

“Hoy en día rompieron todo para meter cuatrocientos, quinientos animales, pero rompieron todo, ¿entendes? No es que trataron de llevarlo de una forma que pudieran acomodar el ambiente con los animales porque hay forma de... me parece a mí de trabajar de esa manera. Y no, por meter cien animales más, mataron todo el ambiente” (María, 25 años, San Pedro).

María, en su testimonio, enfatiza, por un lado, su preocupación sobre los cambios del ambiente natural de las islas. Por otro lado, la gran cantidad de cabezas de ganado en las islas, produciendo una degradación del ambiente. Los autores Quintana y Bó (2012) estudian los cambios en el uso del suelo en los Humedales del Delta del Paraná y el modo en que la actividad ganadera impacta sobre la pérdida y degradación en el humedal.

Figura 37 – Endicamientos y terraplenes para uso ganadero (imagen aérea y terrestre)



Fuente: Quintana, 2015.

Sumado a esto, sobre los terraplenes, coexiste el uso para la actividad forestal (ver Figura 38). Esto genera cambios sobre los ambientes naturales de las islas, en este sentido, un pescador señala:

“Porque han cambiado mucho los campos, se ha perdido mucha floración, está viniendo otra floración. Son cosas de cambio climático, de cambio de isla, de floración, de todo” (Pedro, 48 años, San Pedro).

La pérdida de la floración que menciona Pedro resulta como efecto de las obras de infraestructura de los endicamientos, ya que al darse un reemplazo total de la cobertura

vegetal original, provoca cambios en las características del suelo, al producir la aparición de vegetación y animales exóticos (Bó et al., 2010).

Figura 38 – Endicamientos y terraplenes para uso forestal (imagen aérea y terrestre)



Fuente: Quintana, 2015.

A su vez, los pescadores artesanales reconocen que se desarman lagunas y arroyos frente a la construcción de terraplenes y endicamientos. José explica el modo en que esto afecta el curso del agua:

“Los terraplenes, los diques que están armando en la isla que cortan en tiempo de creciente cuando viene agua que uno busca el pescado adentro del campo, te encontrás que arman diques” (José, 32 años, Ramallo).

Esta obstrucción en los cursos del agua hace que se pierdan los hábitats de reproducción de peces. Como se reveló en el apartado anterior los espacios de lagunas y arroyos resultan claves para que los peces puedan desovar. En ese mismo sentido, un pescador artesanal de la zona de San Pedro aclara:

“Hay mucha gente que viene a San Pedro y pregunta: ‘¿Esto es el Paraná?’ ‘No, señor, lo que usted ve es la laguna de San Pedro’, y entonces le damo’ la explicación porque la laguna de San Pedro antes era mucho más grande, pero por la acción del hombre la perdimo’... Le hicieron una zanja. Yo le doy mucho valor en el ecosistema, a la naturaleza en la cual me muevo, los

arroyos, cómo se comunican unos con otros, los pasos que, a veces, tenemos que usar nosotros, conocer qué hay que hacer para que si tapean de un lado, no quedar encerrados” (Luis, 58 años, San Pedro).

Luis explica, por un lado, los cambios ocurridos sobre la Laguna de San Pedro, y cómo se redujo su tamaño. Para ellos “quedar encerrados” implica que las empresas constructoras de endicamientos y terraplenes reducen la superficie navegable, al limitar así su zona de pesca. Frente a esto los pescadores generan “prácticas territoriales” para adaptarse a los cambios producidos en el ambiente. Esto implica el desarrollo de un conocimiento sobre los lugares por los cuales deben navegar, esquivando las zonas que las empresas “rellenan”.

Como consecuencia de estos usos del territorio, los pescadores artesanales reconocen que se ve afectado su modo de vida, ya que no sólo perjudica la actividad pesquera sino también otras actividades de las que viven, así como el equilibrio del ecosistema de la isla:

“El islero no es el que te mata todo el pescado, son ellos los grandes, que tienen plata. O sea que tiene buena posición que te puede decir: ‘Bueno te hago un terraplén acá y no me importa si mato diez nutrias, cien carpinchos o te desarmo una laguna’. A nadie le importa, a nadie”. (Pedro, 60 años, San Pedro).

Pedro señala la división entre “ellos”, quienes tienen dinero y la posición de “decidir donde hago terraplenes”; y “nosotros”, sujeto colectivo que habita estos espacios como “isleros”, sin importancia para el resto. Sobre este modo de vida, Osvaldo agrega:

“Porque antes vos tenías oportunidades de vivir de la isla. Hoy en día tenés que pelearla mucho para vivir, ¿por qué? Porque están metiendo maquinarias, están haciendo terraplenes, están... Han cambiado mucho las cosas, es otro comercio, están usando la isla como si fuera un campo acá en la ciudad y me parece que no tendría que ser tan así porque es otro ambiente” (Osvaldo, 41 años, San Pedro).

Oswaldo identifica el territorio en el que habita y reconoce las dificultades que hay de vivir en la zona de las islas, ya que como se exhibió, se está avanzando en construcciones de endicamientos y terraplenes para múltiples usos. Por otro lado, menciona el modo en que se le impone a la “isla” el querer hacer uso como “si fuera un campo en la ciudad”. Este fenómeno se explicita en varios estudios (Quintana et al, 2012; Kandus et al, 2011) como “Pamperización de los Humedales Fluviales”. Pengue (2004) define pamperizar al traslado de todo el paquete tecnológico usado en la región pampeana para la agricultura y la ganadería hacia otras zonas del país, bajo el supuesto de que todos los ecosistemas se comportan de la misma forma y que los resultados obtenidos van a ser idénticos. Los pescadores artesanales señalan que la isla es “otro ambiente”, con sus particularidades y reconocen que eso forma parte de su identidad como tales.

Además, esta identidad los define con intereses contrapuestos frente a otros agentes con quienes sostienen relaciones de poder desiguales. En este sentido, las “prácticas territoriales” de los pescadores, del Estado y de las empresas privadas, evidencian situaciones de desigualdad social que se expresan en términos de desigualdad ambiental en la zona Media del Delta del Paraná.

PARTE IV: REFLEXIONES FINALES

CAPÍTULO 9. Navegar en los márgenes: las barreras de acceso en la pesca artesanal

Esta tesis se interesó en el análisis de las estrategias de los pescadores artesanales para la producción y reproducción social en relación con otros actores y agentes intervinientes de la zona Media del Delta del Río Paraná, en el período comprendido de 2012 a 2017.

La Cuenca del Plata en la Argentina reviste la mayor zona de importancia de la pesca artesanal ya que más del 90% de la producción pesquera proviene de esta zona. Se estima que unos 7500 pescadores artesanales practican tanto la pesca de subsistencia como la comercial. La pesca como actividad principal o como fuente de recursos complementarios constituye una de las tradicionales producciones de las islas del Paraná. En general, se trata de una actividad desarrollada por varios miembros de la familia y no sólo proporciona su alimentación y fuente de trabajo, sino también su modo de vida.

Como se expuso, existen ciertas características que imprimen el carácter artesanal al trabajo de la pesca. Los pescadores realizan su actividad a pequeña escala, con un conjunto de técnicas y métodos para capturar especies que no pueden ser aseguradas con otras artes en forma eficiente. Además, los pescadores cuentan con conocimientos sobre el territorio y las condiciones climáticas para desarrollar sus artes de pesca en zonas litorales, no muy alejadas de la costa y en aguas interiores. De este modo, la tesis reconstruye los saberes prácticos en torno a la pesca y al territorio, los que revisten una importancia fundamental frente al déficit de la educación formal que presentan los pescadores. Los saberes son transmitidos generacionalmente, es decir, existen aprendizajes que circulan de generación en generación. Estos saberes implican conocimientos sobre la isla, las zonas de pesca, el clima, los ritmos y modos de captura según las temporadas de mayor pesca, entre otros. De este modo, la transmisión generacional de saberes prácticos resulta inherente a la pesca artesanal.

Otra característica que define lo artesanal se refiere al equipamiento con el que cuentan los pescadores tales como las embarcaciones pequeñas con motores de baja potencia

y las rudimentarias técnicas de conservación en frío. Por esto los pescadores practican la pesca de subsistencia y generan ciertos ingresos reducidos para satisfacer sus necesidades básicas. En contraste, otros actores como acopiadores o frigoríficos desarrollan la pesca con altos márgenes de rentabilidad.

Como se puso en evidencia, la pesca fluvial cuenta todavía hoy con un escaso y parcial reconocimiento en la agenda pública y jurídica del orden local, provincial y nacional. La pesca artesanal opera en la práctica bajo un mosaico regulatorio fragmentario de leyes que privilegian otros sectores de la actividad como la pesca marítima con buques a gran escala. En esta tesis se relevaron las diferentes barreras que precarizan la pesca artesanal. Las particularidades ambientales, territoriales, políticas, económicas y sociales del Delta del Paraná provocan un contexto que configuran distintas barreras para que los pescadores puedan superar las condiciones de informalidad y precariedad en las que ejercen su actividad. Frente a esto, los pescadores desenvuelven distintas estrategias de vida que les permite sortear estas barreras.

En primer lugar, el déficit regulatorio configura barreras legales para el ejercicio de la actividad. La mayoría de los pescadores artesanales de la zona no alcanzan con el cumplimiento de los requisitos que la ley establece, como el caso del carnet de pesca y la habilitación comercial. A pesar de la infracción, los pescadores realizan su actividad de manera ilegal, motivo por el cual se enfrentan con la Prefectura Naval Argentina (PNA), facultada para secuestrar sus embarcaciones y la mercadería, realizar requisas y efectuar multas. De este modo, se reconoce su “existencia” como actores al margen de la ley (Das y Poole, 2008), en tanto infractores, al carecer del carnet de pesca, no adaptarse a las normas bromatológicas y realizar contrabando provincial. En este sentido, aparecen otras barreras geográficas que demarcan límites jurisdiccionales que los Estados provinciales establecen tanto en la tierra como en el agua. Esto se refleja en “territorialidades superpuestas” (Agnew y Oslender, 2010) entre el Estado con los pescadores que limitan su movilidad y condicionan el desarrollo de ciertas estrategias.

Los propios pescadores perciben las estigmatizaciones sobre sí ya que se sienten inhabilitados para una plena aceptación social (Goffman, 2006). De esta manera, la norma legal, al inadecuarse a la actividad de los pescadores artesanales de la zona, produce una

marca sobre ellos. Los pescadores desarrollan así diferentes luchas por el reconocimiento confrontados tanto a los frigoríficos y acopiadores como al Estado.

Asimismo las barreras legales establecen barreras burocráticas para los pescadores. Los múltiples requerimientos bajo la forma de permisos, certificaciones, registros y tasas configuran un laberinto administrativo que obstaculiza la regularización de la actividad artesanal que desarrollan los pescadores. Los relatos en primera persona sobre sus fallidos intentos de regularización ponen de manifiesto las dificultades que obstruyen su inserción en la economía formal bajo modalidades “legales” de la pesca. Esto se puede relacionar también con las barreras sociales que excluyen a los pescadores. Como se ha exhibido, las trayectorias educativas se ven interrumpidas a temprana edad para adecuarse en el mercado de trabajo con el fin de aportar ingresos a la economía del hogar. De este modo, la mayoría de los pescadores tienen ciertos grados de analfabetismo, lo que les dificulta comprender los procedimientos administrativos y exámenes, como por ejemplo la obtención del carnet que exige contar con la escuela secundaria completa. Además, en ocasiones, en los relatos, testimonian situaciones de discriminación que perciben por parte de los funcionarios públicos, ya sea en la falta de explicación sobre los procedimientos o bien por los extensos tiempos de espera a los que se ven sometidos. En este sentido, Auyero (2013) lo identifica como una herramienta de control social que el Estado ejerce sobre los pobres.

A la par del laberinto administrativo se halló un mosaico de leyes entre los niveles nacionales y subnacionales que dificulta la regularización de los pescadores. En principio, la normativa federal focaliza sobre la pesca marítima en detrimento de la pesca fluvial. A la vez, la normativa provincial desestima la pesca fluvial y sus particularidades. Cuando lo hacen, sancionan medidas que apuntan a modificar algún artículo, pero no realizan modificaciones estructurales que permitirían incluir mejoras en la actividad de la pesca artesanal fluvial. A nivel municipal, los gobiernos locales crearon ordenanzas relacionadas con la actividad, a partir de las demandas de cooperativas y/o asociaciones de los pescadores. Así se logró la eximición del pago de la libreta sanitaria en Baradero o bien se conquistó la declaración del Día del Pescador artesanal, en San Pedro. A pesar de que estas medidas apuntan al logro de un mayor reconocimiento de la actividad carecen de impacto sustancial en el trabajo de los pescadores.

En este contexto de leyes fragmentarias sobre la pesca artesanal, también operan barreras económicas en el trabajo cotidiano de los pescadores. Las condiciones de competencia en el mercado frente a actores más grandes (acopiadores y frigoríficos) acentúan las relaciones asimétricas y de subordinación productiva entre los eslabones del circuito productivo (Rofman, 1999). Estos últimos cumplen con los requisitos legales y cuentan con capitales económicos que los ubican en una situación de ventaja, y ejercen relaciones de poder sobre los pescadores. Como se observó operan relaciones de subordinación productiva a través de diferentes mecanismos. Un ejemplo de ello radica en el grado de dependencia del pescador al acopiador, ya que el pescador trabaja a demanda, en muchas ocasiones. Además, la fijación del precio de venta queda en manos de acopiadores y frigoríficos, quienes cuentan con mayor capacidad de decisión sobre la oferta y la demanda. Por último, existen las relaciones de competencia entre quienes dominan la propiedad de los medios de producción (grandes embarcaciones, motores de alto rendimiento, la tenencia de cámaras de frío) con respecto a quienes los carecen.

Al interior de los grupos de pescadores pueden pensarse relaciones de subordinación productiva. Es decir, los pescadores ocasionales padecen una situación de vulnerabilidad económica mayor en comparación a los pescadores tradicionales, evidenciada por diversas formas de reproducción entre unos con otros. Los pescadores ocasionales suelen alcanzar grados de reproducción deficitaria y/o simple (Caracciolo y Foti, 2013), en tanto su actividad les permite sólo cubrir su subsistencia. Por su parte, los pescadores tradicionales desarrollan tipos de reproducción simple o, inclusive, ampliada cuando su actividad les proporciona un excedente, por ejemplo incrementando la capacidad de acopio del pescado (Méndez y García, 2018). Otro aspecto que hace a la barrera económica está dado por las relaciones de subordinación entre los pescadores a partir de la competencia en torno a la fijación del precio de venta. Como los pescadores ocasionales tienen una reproducción deficitaria y/o simple, comercializan el pescado a bajos precios, lo que perjudica a los pescadores tradicionales. Esta situación beneficia a los acopiadores, quienes refuerzan su poder en las relaciones asimétricas con los pescadores.

Las relaciones de subordinación productiva en la pesca artesanal incluye no sólo el trabajo del pescador sino también otros miembros del grupo familiar. Ferrero (2015) destaca que la lógica económica de la pesca artesanal implica a las unidades productivas en

mecanismos de auto-explotación, lo que lleva a una intensificación de la carga de trabajo familiar. En los relatos de las esposas de los pescadores esto se refleja bajo la forma de “ayuda” a sus maridos en diferentes tareas. De este modo, en la investigación se encontró que la pesca artesanal implica necesariamente, del trabajo productivo y reproductivo del grupo familiar. Por ello, ha sido fundamental incorporar a la investigación la visión y las experiencias de las esposas y de sus hijas/os. El trabajo de los distintos integrantes de la familia resulta clave en todas las etapas de la pesca, principalmente, en la preparación y conservación del pescado. Una consecuencia de esto radica en que niñas/os y adolescentes comienzan a temprana edad a contribuir con sus padres y, en algunos casos como fue señalado, se interrumpe la trayectoria educativa.

La economía del cuidado permitió comprender las relaciones entre los pescadores artesanales con su grupo familiar. En la esfera de los hogares, la división del trabajo se establece en base a roles de género. Las mujeres asumen la sobrecarga de actividades en su jornada diaria: ellas realizan tareas simultáneas para optimizar el tiempo y generar ingresos. Es decir, esto sucede cuando ejecutan tareas de cuidado o domésticas y, a la vez, tareas referidas a la pesca (limpieza de pescado, cocina, venta), en los hogares. Así se resalta la posición subordinada de las mujeres y su inserción desventajosa en la esfera de la producción. De este modo, el hogar se transforma en un ámbito no sólo reproductivo sino también productivo en torno a la actividad de la pesca artesanal. La economía del cuidado pone en el centro del análisis el conflicto entre la producción y la reproducción (o las condiciones de vida sostenidas con ingresos y trabajo de cuidado no remunerado) (Picchio, 2001 y 2003). Además, en muchos hogares las hijas/os también realizan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado a la par de las tareas de “ayuda” en la pesca. Por lo tanto, en este estudio se visibilizan las relaciones de subordinación en términos de género y de edad. Un ejemplo de ello se establece cuando los pescadores artesanales realizan el cálculo de los costos que implican su actividad, sin contemplar las horas de trabajo que invierten las mujeres y sus hijas/os. Lo mismo sucede con las propias mujeres que no lo consideran un trabajo remunerado.

Con respecto a la distribución de los trabajos, tiempos e ingresos en el grupo familiar se identificaron aspectos clave en torno a los usos del dinero. La teoría de Wilkis (2013) sobre el dinero ganado y el dinero cuidado resulta estratégica para comprender, en este caso, la

relación de subordinación entre los pescadores con sus esposas. Al respecto, existen expectativas sobre el uso del dinero obtenido a partir de la actividad de la pesca. Los pescadores separan su dinero personal del dinero ganado, mientras que las mujeres tienen que pedir permiso a sus maridos para hacer uso del dinero cuidado para uso personal. Esto se relaciona con asimetrías de poder en torno al uso del dinero, reflejadas en la obligación que deben asumir las mujeres en “un buen uso” del dinero para el mantenimiento del hogar. En este sentido, las mujeres carecerían de “capacidad de decisión”, pero sí deben tener una “buena capacidad” de gestión del presupuesto familiar. Esto genera tensiones y ante ello algunas mujeres desarrollan estrategias de vida para generar sus propios ingresos, ya sea a partir del trabajo por fuera o inherente a la pesca. Por ejemplo, en la venta de pescado en la feria sería una estrategia de vida del tipo creativa ya que aprovechan el tiempo y los recursos de su trabajo cotidiano, en el hogar, para agregarle valor al pescado y comercializar un producto elaborado. Esto así les permite generar un “dinero ganado” y superar la subordinación. Otra estrategia del tipo creativa se da cuando los hogares cuentan con huertas, ya que no sólo reducen los costos en la compra de alimentos, sino también alcanzan ganancias de su venta o trueque. Por otra parte, los ingresos que puedan obtener de trabajos complementarios como el empleo doméstico de manera remunerada constituye una estrategia de vida del tipo adaptativa, que muchas mujeres desarrollan ante la escasez de ingresos de la pesca de sus maridos.

La perspectiva de género también permitió comprender la pesca artesanal como un modo de vida basado en el ejercicio de una masculinidad. El concepto de “masculinidad hegemónica” (Connell, 1987) alude a un modelo aspiracional e inalcanzable dentro de un sistema patriarcal y no tanto a una realidad vivida cotidianamente por los hombres. De este modo, se observan ciertos patrones culturales y expectativas que vinculan a los varones con el trabajo de la pesca y los diferencian de otros. En esta tesis se identificaron dos aspectos del ejercicio de la masculinidad clave para comprender el trabajo de la pesca artesanal. En primer lugar, el desplazamiento cotidiano que caracteriza este trabajo configura a la “ranchada” como un espacio laboral y de socialización de los varones en las islas. Este espacio es considerado por los pescadores como una segunda “casa”, un lugar habitado entre pares con quienes conviven. Allí la división del trabajo se organiza de manera distinta a la del espacio que habitan con su familia en la ribera. En la ranchada las representaciones sobre

la masculinidad no entran en tensión con la realización de trabajo doméstico y de cuidados de los varones. Por lo tanto, la masculinidad hegemónica no se pone en cuestión en ese espacio.

En contraste, dentro de las viviendas en la ribera existen tensiones permanentes sobre los roles de género en relación a la división del trabajo. Como se ha mencionado los pescadores artesanales ejercen una autoridad y refuerzan relaciones de jerarquía con sus esposas e hijas/os. En este espacio es primordial el ejercicio de esta autoridad para reforzar la masculinidad de los pescadores frente a sus familias. Aun en los casos de familias monoparentales formadas por varones, la masculinidad se refleja en la autoridad ejercida sobre otros varones de menor edad. Esto además se replica en el proceso de transmisión de saberes prácticos que los varones mayores enseñan a sus hijos y/o nietos.

Otra dimensión de análisis que adquirió relevancia en la investigación residió en la consideración de las expectativas de los pescadores y sus esposas para pensar su relación con las estrategias a largo plazo. Por un lado, se observó que la educación de las hijas/os resulta un factor fundamental en el desarrollo de expectativas familiares. Las trayectorias de movilidad del grupo familiar entre la isla y la ribera, según las distintas etapas de vida de las hijas/os, responden a estrategias de vida que adoptan en conjunto los pescadores con sus esposas para mejorar su futuro. En síntesis, las expectativas de los padres y de las madres coinciden en que esperan un futuro mejor para sus hijas/os. Las estrategias de vida pueden ser del tipo adaptativa cuando la mudanza implica garantizar la reproducción social, mientras que otras estrategias son del tipo creativas ya que la familia, en la ciudad, puede diversificar sus actividades económicas y sociales.

Por otra parte, al interior de las familias se hallan diferentes expectativas entre varones y mujeres con respecto al futuro de sus hijas/os, y esto deriva en el desarrollo de estrategias de vida. Mientras que para los varones el trabajo del pescador es algo que genera orgullo, para las mujeres, por el contrario, implica demasiado sacrificio. De este modo, se observó que las expectativas pueden relacionarse con el tipo de estrategias de vida que desarrollen, según apunten a la adaptación y reproducción de condiciones de vida y/o hacia los cambios. Las mujeres buscan desenvolver estrategias de vida del tipo creativas para que ellas y sus familias alcancen un futuro distinto. Los varones, por su parte, tienden a pensar estrategias de vida del tipo adaptativas, que apunten a una continuidad y mejora en su modo de vida

como pescadores artesanales. Por lo tanto, vale señalar que el desarrollo de estas estrategias de vida del tipo adaptativas o creativas se construyen en base a un mismo objetivo: mejorar sus condiciones socio-económicas y posibilidades de progreso del grupo familiar. Sin embargo, esta investigación demuestra que existen diferentes formas de lograrlo según las expectativas de varones y mujeres en la familia de pescadores.

Así, la pesca artesanal es definida como una actividad económica que implica un modo de vida constituido por un conjunto de intereses, valores y una identidad cultural vinculada al territorio (McGoodwin, 2002). En este estudio se observó que un aspecto central de su identidad tiene que ver con las representaciones que los pescadores construyen sobre el territorio, las que son elaboradas y compartidas socialmente, apuntan a un fin práctico como el dominio del ambiente y establecen una visión de la realidad común de su rol frente a otros actores (Jodelet, 1991). Una representación sobre el territorio se refleja en las distinciones que los pescadores realizan de los modos de vida en la ciudad y en la isla. El vivir en la ciudad les genera rutinas y tiempos distintivos, que reducen sus espacios para la reflexión y tiempo personales. Asimismo, la isla les permite conectarse con su tradición familiar. Otra representación compartida entre los pescadores radica en la personificación de los elementos naturales como el río y la isla. De este modo, dichas representaciones generan emociones de afecto, respeto, orgullo, entre otras, que les permiten la elaboración y la transmisión de saberes prácticos para lograr un dominio del ambiente en el que viven y trabajan.

A través de sus representaciones los pescadores desarrollan “prácticas territoriales” y sentidos de pertenencia que se traducen en expresiones como “el río hace que nos identifiquemos” o “nosotros somos parte de eso”, y que implican compartir códigos de vida como “isleros”. La construcción de una identidad entre los pescadores se produce de manera relacional, en interacción con otros actores con distintas territorialidades (Lopes de Souza, 2001), que conllevan una disputa entre “nosotros” con los “otros”. En este sentido, los pescadores artesanales construyen su identidad en oposición con las “prácticas territoriales” de los frigoríficos, las fábricas y las empresas privadas.

En primer lugar, los pescadores se identifican como “cuidadores” del recurso frente a frigoríficos que realizan la pesca a gran escala. La utilización de métodos que según los pescadores derivan en el “cierre de lagunas” y la “limpieza de arroyos” refleja una representación sobre la depredación del recurso pesquero. Para los pescadores las prácticas

de los frigoríficos amenazan el acceso al recurso y al espacio natural, lo que genera una situación de desigualdad ambiental (Sabatella, 2005). Frente a esto los pescadores artesanales reclaman una posición de “justicia ambiental” que les garantice no sólo ingresos para subsistencia, sino también para el propio cuidado del medio ambiente.

En segundo lugar, las fábricas disponen de una lógica territorial similar a la de los frigoríficos en tanto que utilizan el territorio compartido con otros, desconsiderando las prácticas del resto de los actores económicos. De esta forma, aparecen como una amenaza para las “prácticas territoriales” de los pescadores ya que estos denuncian la contaminación sobre el ambiente. Al mismo tiempo, las representaciones sobre la “justicia ambiental” involucran demandas por el acceso a puertos que, actualmente, no tienen garantizado ya que su actividad se encuentra desentendida por la ley.

Por último, los pescadores se representan al territorio como “cercado” por la construcción de endicamientos y terraplenes que realizan las empresas privadas, las que no sólo generan modificaciones en el ambiente, sino también perjudican la pesca artesanal, al limitar el acceso al recurso. Asimismo, los pescadores consideran que las empresas privadas hacen un uso de la “isla” como “si fuera un campo en la ciudad”, dañando el ambiente. Este fenómeno de traslado de la agricultura y la ganadería intensiva sobre las islas es lo que varios estudios identifican como “Pamperización de los Humedales Fluviales” (Quintana et al, 2012; Kandus et al, 2011).

En síntesis, los pescadores artesanales representan la isla como “otro ambiente”, con particularidades que deben ser tenidas en cuenta para poder realizar distintas actividades productivas y que ello forma parte de su identidad como “isleros”. Por lo tanto, la identidad de los pescadores se define a partir de intereses contrapuestos con otros agentes con quienes sostienen relaciones de poder desiguales. En este sentido, las situaciones de desigualdad social también se expresan en términos de desigualdad ambiental.

En conclusión, esta tesis aporta dos dimensiones sobre los estudios de la pesca. Por un lado, la investigación se inserta en un enfoque que contempla los aspectos más estructurales junto con aquellos de la vida cotidiana. En esta línea, resultó fundamental analizar las esferas productiva y reproductiva para comprender su interrelación e influencia en la pesca artesanal como actividad económica y como modo de vida.

Dentro del área de vacancia que se identificó en los estudios de la pesca, está investigación contribuye con una perspectiva de género que no sólo indaga sobre la participación de las mujeres sino también sobre el rol diferenciado y desigual en relación a la actividad de los varones. De esta forma, la tesis visibiliza las aportaciones del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que realizan las mujeres de las familias en sus hogares. Asimismo, se destaca la importancia de este trabajo para el funcionamiento de la economía de la pesca artesanal ya que garantiza la reproducción familiar ante la ausencia de los pescadores en los tiempos de captura en las islas. En este sentido, la tesis amplía los estudios de género sobre el estudio de la masculinidad en el trabajo de los pescadores artesanales.

Por otra parte, una contribución al estudio proviene de la utilidad de considerar la categoría de “prácticas territoriales” para comprender la relación entre representaciones sobre el territorio con los sentidos de pertenencia que los pescadores construyen en su vida cotidiana. En esta línea, se considera fundamental contemplar la interacción de los sujetos a partir de sus “prácticas territoriales” y de las relaciones desiguales de poder que las atraviesan. Asimismo, esta categoría permite pensar a los sujetos en lógicas de dominación como de resistencia como puede observarse en algunas estrategias que desarrollan. Otro aporte de la tesis radicó en aplicar conceptos sobre territorialidad y territorialidades superpuestas, al demostrar su aplicabilidad en contextos particulares como el de la pesca artesanal fluvial en el Delta del Paraná.

Por último, la investigación cualitativa permitió comprender el modo en que los actores experimentan las políticas públicas en términos de barreras legales, burocráticas, sociales y económicas, las que desencadenan que la actividad de la pesca artesanal se realice en condiciones de informalidad, precariedad y escaso reconocimiento simbólico. De este modo, se reproducen relaciones de desigualdad social y ambiental que perjudican a los pescadores artesanales y sus familias frente a otros actores. Se considera un aporte de esta investigación el hecho de evidenciar las diferentes estrategias de vida de los sujetos, enfatizando no sólo en sus necesidades de adaptación sino también en su capacidad creativa e inventiva ante situaciones desfavorables.

Como cierre se brindan algunas observaciones emergentes desde esta tesis que podrían ser tenidas en cuenta para el desarrollo de políticas públicas, en adecuación con el trabajo de

la pesca artesanal fluvial. La pesca artesanal en el contexto que se describe en esta investigación requiere del Estado un abordaje normativo propio, en el que se contemplen las particulares condiciones de vulnerabilidad en las que estos pescadores desarrollan su actividad. El Estado debería brindar circunstancias para que los pescadores tengan derechos y mejoren las condiciones de su actividad. Los marcos normativos vigentes, en la actualidad, no parten de un enfoque de apoyo a esta actividad ni a sus protagonistas. Existe un desequilibrio entre las condiciones normativas que ha sancionado el Estado para la regulación y el control de la pesca artesanal (la criminalización de sus protagonistas mediante sanciones de diverso tipo) y las condiciones que genera para la asistencia a estas comunidades, el fortalecimiento de su desarrollo y el otorgamiento de herramientas que faciliten la regularización administrativa, burocrática y jurídica de su actividad. En contraste, a partir de los relatos se encontró que el Estado carece de controles sobre la extracción del recurso pesquero que efectúan otros actores como frigoríficos, lo que implica la existencia de lógicas de poder en base a intereses económicos fomentando la desigualdad ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Acheson, M. (1991). “Administración de los Recursos de Propiedad Colectiva”, Stuart Plattner (comp.), *Antropología económica*, Ed. Alianza, México.
- Aceves Gonzalez, F. (1997). La territorialidad. Punto nodal en la intersección espacio urbano-procesos de comunicación-movimiento social. *Comunicación y Sociedad* (30), 275-301.
- Acelrad, H. y Pádua, (2004). “A justiça ambiental e a dinamica das lutas socioambientais no Brasil-uma introdução” en Acelrad, Herculado y Pádua, *Justiça Ambiental e Cidadania*, (pp. 9-20), Dumará, Río de Janeiro.
- Ascelard, H. (2003) Cuatro tesis sobre políticas ambientales ante las coacciones de la globalización. *Revista Nueva Sociedad: Mercado, trabajo y medio ambiente*. N° 18 (p. 87-99) Recuperado de: http://www.nuso.org/upload/articulos/3161_1.pdf
- Alcalá, G. (2011), *Pescadores en América Latina y El Caribe: espacio, población, producción y política*, Vol. I y II, UNAM-Facultad de Ciencias y Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Social-SISAL, Yucatán.
- Alcalá, G. (1999). *Con el agua hasta los aparejos*. SISAL, Yucatán.
- Álvaro, M. (2012). “Impactos de la modernización en los chacareros frutícolas del Alto Valle Rionegrino”. *Revista Mundo Agrario* (12, n°24).
- Argüello, O. (1981). “Estrategias de Supervivencia: Un Concepto en Busca de Su Contenido”, en *Demografía y Economía*. El Colegio de México. Vol XV Nro. 2 (46). México.
- Archetti, E. y K., Stölen. (1975). "El colono: ¿campesino o capitalista?" y "La herencia en Santa Cecilia", en Eduardo Archetti y Kristi Anne Stolen, *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Auyero, J. (2013) *Pacientes del Estado*. Eudeba.
- Hammersley, M. y P. Atkinson (1994) *Etnografía. Métodos de Investigación*. Capítulo 1: “¿Qué es la etnografía?”. Barcelona: Paidós

- Agnew, J. y U., Oslender. (2010). *Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: Lecciones empíricas desde América Latina*
- Baigún C. R., P.G. Minotti, P.Kandus, R.Quintana, R.Vicari,A. Puig, N.O. Oldani & J. M. Nestler. (2008). Resource use in the Parana River delta (Argentina): moving away from an ecohydrological approach? *Ecohydrology & Hydrobiology*, 8: 245-262.
- Baigún, C. & P. Minotti. (2010). Pesca artesanal. En: P. Kandus, N. Morandeira y F. Schivo (eds.). *Bienes y servicios ecosistémicos de los humedales del delta del Paraná*. Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales, Wetlands International.
- Baigún, C. (2013). Manual para la gestión ambiental de la pesca artesanal, el uso sostenible y las Buenas Prácticas Pesqueras en la Cuenca del río Paraná (Argentina). Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires, Argentina.
- Bantar Munin, Méndez F. M., H., Castillo T., Chahbenderian F. (2013). “Contribuciones al desarrollo sustentable local de pesquerías artesanales del delta del Río Paraná (Argentina) desde una perspectiva de género” en *Revista Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, Barcelona, España.
- Basilio, A. L. Gurini, N. Fracassi y G. Fagúndez. (2010). Apicultura. En Kandus, P., N. Morandeira y F. Schivo (eds.): *Bienes y Servicios Ecosistémicos de los Humedales del Delta del Paraná*. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires, Argentina.
- Bechara, J. A., F. Vargas. y C. Flores Quintana. (2007). Biología pesquera de las principales especies de importancia económica en el área de la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay. Informe Final presentado por el Instituto de Ictiología del Nordeste de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación. Corrientes (Argentina) 72p.
- Beneria, L. (1979). "Producción, Reproducción y división sexual del trabajo" in *Cambridge Journal of Economics*, U.S.A. pp 203-225.
- Benedetti, A. (2009). “TERRITORIO, concepto clave de la geografía contemporánea” *Revista 12(ntes) DIGITAL para el día a día*, ISSN 1852-6497, pp
- Bergossi A., S.V. Salivonchyk, L.G. Araujo, T.B. Andreoli, M. Clauzet, C.M. Martinelli, A.G.L. Ferreira, L.E.C. Oliveira & R.A.M. Silvano. (2011). Ethnobiology of snappers

(Lutjanidae): target species and suggestions for management. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicinen*, pp.7:11.

- Berkes F., Mahon R., McConney P., Pollnac R.C. y Pomeroy R.S. (2001). *Managing Small-Scale Fisheries: Alternative Directions and Methods*. Ottawa: International Development Research Centre.
- Berkes, F. (1999). *Sacred ecology. Traditional ecological knowledge and resource management*. Taylor and Francis, Philadelphia, USA.
- Berkes F. y C. Folke. (1998). *Linking Social and Ecological Systems. Management practices and social mechanisms for building resilience*. Cambridge University Press, UK: 459 p.
- Blanco D.E. y F.M. Méndez (eds.). (2010). *Endicamientos y terraplenes en el Delta del Paraná: Situación, efectos ambientales y marco jurídico*. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires, Argentina. pp. 5-13.
- Bó, R.F, Kalesnik F. y Quintana, R.D. (2002):“Flora y fauna silvestres de la porción terminal de la Cuenca del Plata”. En Borthagaray, J.M (Comp.) *El Río de la Plata como territorio*. Buenos Aires: FADU, Ediciones Infinito.
- Bó, R. F., R. D. Quintana, P. Courtalón, E. Astrada, M.L. Bolkovic, G. Lo Coco y A. Magnano. (2010). Efectos de los cambios en el régimen hidrológico por las actividades humanas sobre la vegetación y la fauna silvestre del Delta del Río Paraná. En Blanco, D.E. y F.M. Méndez (eds.): *Endicamientos y terraplenes en el Delta del Paraná: situación, efectos ambientales y marco jurídico*. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires.
- Boivin, M., Rosato, A. y Balbi, F. (2008) *Calando la vida. Ambiente y pesca artesanal en el Delta Entrerriano*. Buenos Aires: Antropofagia
- Bourdieu, P. 1980. “Le capital social”. Notes provisoires Actes de la Recherche en Sciences Sociales (31). .
1994. Stratégies de reproduction et modes de domination. Actes de la Recherche en Sciences Sociales, 105. p. 3-12.
1995. Habitus, illusio y racionalidad. En: Bourdieu y Wacquant. *Respuestas, por una antropología reflexiva*. México: Editora Grijabo. p. 79 -99.

- Bonino Méndez, L. (2003). Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres. En: Lomas, C. (ed.), *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*. Barcelona: Paidós
- Breton, Y. (1991). *La diversidad de la pesca costera en Costa Rica. Parámetros para una antropología marítima aplicada*. Département d'Anthropologie, Faculté de Sciences Sociales, Université Laval, Canada.
- Breton, Y. y Estrada (1989). "Pescadores y desarrollo nacional: hacia una valorización de la pesca en México", Québec, México, Université Laval, UAM Xochimilco.
- Budlender, D. (2008). The Statistical Evidence on Care and Non-Care Work across Six Countries. Programme on Gender and Development, Paper No. 4, *UNRISD*, Geneva
- Butler, J. (1997) *Lenguaje, poder e identidad* (Madrid): Editorial Síntesis.
- Camarero, G. (2011): "Imaginando el Delta Sanfernandino, la construcción del territorio y las relaciones sociales en la Reserva de Biósfera Delta del Paraná, San Fernando, Buenos Aires" Tesis de Licenciatura. FFyL.
- Castillo, T. y C., Baigún. (2014) Aplicación del conocimiento ecológico de los pescadores para la conservación y manejo de las pesquerías artesanales del Río Paraná.
- Caracciolo, M. y M. P., Foti (2013). "Economía Social y solidaria. Aportes para una visión alternativa"
- Carrigan T., R., Connell y J., Lee (2002). Toward a new sociology of masculinity. En: Rachell Adams y David Sabran (ed.), *The masculinity studies reader*. Blackwell publishers. Boston: Inwin Imán.
- CDB. (2000). UNEP/PNUMA. Decisión V/6. Ecosystem Approach. Seventh Ordinary Meeting of the Parties. Nairobi, Kenya, 15-26 May, 2000.
- Connell, R. W. (1987). *Gender and power. Society, the person and sexual politics*. Standford: Standford University Press.
- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En: Teresa Valdés y José Olavaria (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago: Isis Internacional-FLACSO Chile.
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. México: UNAM, PUEG.

- Connel R. W. y Messerschmidt J. W. (2005). Hegemonic Masculinity. Rethinking the Concept. *Gender & Society*, Vol. 19, No. 6, pp. 829-859.
- Claval, P. (1982) *Espacio y poder*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Correa, J., R. Castro, T. Castillo y M. Diano. (2016). “Abordando la problemática de la pesca artesanal del Delta del Paraná: La importancia de un enfoque inter-institucional”. Ponencia presentada en Tercer Jornada Nacional de Ecología Política. San Juan, 5-7 de abril.
- Coraggio, J. L.. (2013). “La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica”. Ponencia presentada en Seminario Internacional “Rol de la Economía Popular y Solidaria y su Aporte en el Sistema Económico Social y Solidario”, Quito, 24-26 de julio.
- _____.1995. *Desarrollo Humano, Economía Popular y Educación*. Editorial AIQUE-IDEAS, Buenos Aires.
- Daly, M.; Lewis, J. (2000): «The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states», en *British Journal of Sociology*, vol. 51, n.o 2, pp. 281-298.
- Das, V. y D. Poole (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 27, 2008, pp. 19-52. Universidad de Buenos Aires.
- De Young C., A. Charles & A. Hjort. (2008). Human dimensions of the ecosystem approach to fisheries. *FAO Fisheries Technical Paper No. 489*, Rome, FAO: 152 p.
- Dedecca, C.-Rosandiski, E. (1998). *Reorganização Econômica, Ocupação e Qualificação*. Campinas: IE, CESIT, UNICAMP. São Paulo.
- Dematteis, G. y F. Governa (2005). Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo slot. *Boletín de la A.G.E.* N° 39, págs. 31-58.
- Denzin, N. K. y Y. J. Lincoln (ed.), (1994) "Introduction". *Handbook of Qualitative Research*, Thousand Oaks, Sage Publications, 1994.
- Dománico, A. y R Delfino, R. (1998). Pesquerías del sábalo (*Prochilodus lineatus*) en la zona de Victoria, Entre Ríos (32° 40'S, 60°10'W), *Natura Neotropicalis* 29 (2): 127-136
- Donati, P. (1999). “Familias y generaciones”. *Des Acatos. Revista de Antropología Social*: 27-49. México: CIESAS / DIF

- Donadille, G., Ferrero, B., Vizia, C. (2009). Segundo informe pesquerías en la Cuenca del Plata (mimeo).
- Doode Matsumoto. (1999). *Los claros-oscuros de la pesquería de la sardina en Sonora, México*, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Centro de Investigación de Alimentación y Desarrollo.
- Duque, J. y Pastrana, E. (1973). *Las Estrategias de Supervivencia Económica de las Unidades Familiares del Sector Popular Urbano: Una Investigación Exploratoria*. Programa ELAS/CELA DE, Santiago, Chile.
- Esain, J. A. (s/f). “El régimen jurídico de la pesca en Argentina”. Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/68702/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y (última consulta realizada el 10 de noviembre de 2018)
- Elle, R. (1996). “The cognitive geometry of nature: a contextual approach”. En Descola Phillippe y Gisli Pálson (eds) *Nature and society. Anthropological perspectives*. Routledge. Londres.
- Erguía, A. (2004). “Pobreza y reproducción familiar: propuesta de un enfoque para su estudio” en *Cuaderno CRH*, Salva (17 n.40): 79-92.
- Erguía, A. y Ortale. E. (2007). *“Los significados de la pobreza”*. Buenos Aires. Biblos.
- Escobar de Pabón y Guaygua (2008) “Estrategias familiares de trabajo y reducción de la pobreza en Bolivia”, Buenos Aires, CLACSO.
- Espino, A. (2012). Diferencias salariales por género y su vinculación con la segregación ocupacional y los desajustes por calificación. DT 20/12. Documentos de Trabajo. Montevideo: Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República.
- Esquivel, V. (2011). “La Economía del cuidado: un recorrido conceptual” en Norma Sanchís (comp.) *Aportes al debate del desarrollo en América Latina desde una perspectiva feminista*, Red de Género y Comercio, Buenos Aires
- Espinach Ros. A y R Delfino. (1993). Anexo IV: Las pesquerías de la cuenca del Plata en Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay. En: Comisión de Pesca Continental para América

Latina (ed). 1993. Informe de la sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Pesqueros. Montevideo, Uruguay, 10–13 de mayo de 1993. FAO Informe de Pesca. No. 490. Roma, FAO. 1993. 80p.

- Espinach Ros A. y R. P. Sánchez. (2007). Proyecto de evaluación del recurso sábalo en el Paraná. Informe de los resultados de la primera etapa (2005-2006) y medidas de manejo recomendadas. Serie Pesca y Acuicultura. Estudios e investigaciones aplicadas. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Buenos Aires.
- FAO. (2016). *El estado mundial de la pesca y acuicultura 2016. Departamento de pesca y Acuicultura de la FAO*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 342 p.
- Faulkner A y A. M Silvano (2002). Status of research on traditional fishers' knowledge in Australia and Brazil. In: HAGGAN, N., C. BRIGNALL & L. WOOD (eds), *Putting Fishers' Knowledge to Work*. Conference Proceedings August 27-30, 2001. Pp. 110-116. Fisheries Centre Research Reports. University of British Columbia, Canada.
- Ferrero, B. y N. Arizpe Ramos. (2015). "Pescadores artesanales del bajo Paraná Argentino: entre la complejidad y la tragedia de los comunes". *Avá Revista de Antropología* (2): 61-81.
- Ferrero, B. (2011), "La gestión comunitaria de la pesca en el bajo Paraná Argentino. Un estudio de caso con pescadores artesanales", en Graciela Alcalá (edit.), *Pescadores en América Latina y El Caribe: espacio, población, producción y política*, Vol. I UNAM-Facultad de Ciencias y Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Social-SISAL, Yucatán
- FERRERO, B. (2003). "Viviendo en el límite: los colonos de Esmeralda y la Reserva de Biosfera Yabotí". Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones. Posadas: Inédito,
- Ferrero, B. (2005) "Territorios ambientalistas e identidades rurales. El caso de los colonos de Misiones en el noroeste Argentino".
- Flores–Nava, A. (2013) Diagnóstico de la Acuicultura de Recursos Limitados (AREL) y de la Acuicultura de la Micro y Pequeña empresa (AMYPE) en América Latina, *Serie Acuicultura en Latinoamérica*, N° 7.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, Buenos Aires.

- Folbre, N. (2006). "Demanding Quality: Worker/Consumer Coalitions and 'High Road' Strategies in the Care Sector." *Politics and Society*, Vol. 34, No. 1: pp. 11-31.
- Fuentes C. y R. Quirós (1998). Variación de la composición de la captura de peces en el río Paraná, durante el período 1941-1984. *INIDEP, Inf. Téc. n° 6*. 78 p.
- García, A. y Rosa, P. (2016). "La noción de territorio más allá de las tendencias. Un método operativo para el estudio de las políticas públicas en ámbitos locales" En Clemente, A. (comp.) *Intervención en las políticas públicas. Experiencias en el territorio*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- García, A. (2016). Agricultura Familiar y Agroindustrias: subordinación productiva. Los casos de la citricultura y la fruticultura de Argentina (2003-2016) *Redes. Revista do Desenvolvimento Regional.*; Lugar: Santa Cruz do Sul; vol. 17 p. 53 – 78.
- Galafassi, G. (2005). *La pampeanización del Delta*. Buenos Aires: Extramuros.
- Gámiz López, A. (1976). Agricultura familiar y dependencia en la producción bajo contrato. Agricultura y sociedad, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid, n.1, p. 74-93.
- Gardiner, J. (1997). *Gender, Care and Economics*. Londres: MacMillan Press.
- Garza Toledo, E. (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En Trabajo, empleo, calificaciones profesionales relaciones de trabajo e identidades laborales. Ed. Neffa Julio, Vol 1, CLACSO.
- Gastellu, J. (2016). "Transformaciones socioeconómicas y prácticas estatales en islas del Delta del Río Paraná Bonaerense". Tesis Maestría en Antropología social. Buenos Aires: UBA, FFyL.
- Glaría V. (2010). "Sujetos colectivos en búsqueda de sustentabilidad pesquera", *Polis* (7124).
- Goffman, E. (2006) *Estigma: la identidad deteriorada*. 1ª ed. 10ª reimp.- Buenos Aires: Amorrortu.
- González P. y Cruz (2011). "Nosotros somos del mar, el mar es nuestro". Tensión territorial en una comunidad pesquera del Golfo de California: el caso de Bahía de Kino, Sonora, México, en Graciela Alcalá (edit.), *Pescadores en América Latina y El Caribe: espacio,*

población, producción y política, Vol. I, UNAM-Facultad de Ciencias y Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Social-SISAL, Yucatán.

- Grimson A. y P. Semán (2005). “Presentación. La cuestión ‘cultura’”, en *Etnografías Contemporáneas*, núm. 1, pp. 11-24.
- Guattari, F. (1990). *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-textos
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Buenos Aires: Manantial (2° ed.)
- Gutiérrez A. (2007). *Pobre’ como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza. Un estudio de caso*, Ferreyra Editor. Argentina
- Haesbaert, R. (2013) “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. *Cultura y representaciones sociales*, 15, 9-42.
- Hall, S. (2003). “Introducción: ¿quién necesita ‘identidad’?”. En Hall, Stuart et. al. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Hardin, G. (1968). "The Tragedy of the Commons." *Science, New Series*. 162, no. 3859 (December 1968):
- Himmewit, S. (1999) “Domestic Labor” en Peterson, Janice, and Margaret Lewis, eds. *The Elgar Companion to Feminist Economics*. Cheltenham, U.K.: Edward Elgar, 126 – 135.
- INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. (2010). Glosarios de variables del Censo Nacional.
- Informe de Pesca Continental en la Cuenca del Plata (2017) Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- International Labour Office. (2008). Decent work measurement. Working paper for the tripartite reunion of statistical experts on decent work measurement. Geneva: ILO
- Iwaszkiw J.M. y Lacoste F.(2011). La pesca artesanal en la Cuenca del Plata (Argentina) y sus implicancias en la conservación de la biodiversidad. *Revista Museo Argentino de Ciencias Naturales*, n. s. 13(1): 21-25
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos: la transformación de las familias*, 2ª ed, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, E. (2005) Exclusión, memorias y luchas políticas. En: Daniel Mateo, *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Pp- 219-239.

- Jociles, M. (2001). El estudio sobre las masculinidades: panorámica general. *Gazeta de Antropología*. Nº 17- Artículo 27.
- Jodelet D. (1991) Representaciones sociales. Un área en expansión, en: Paéz, d., San Juan, C, Romo I, Vergara, A. *SIDA Imagen y prevención*, Ed. Fundamentos. Madrid.
- Kalikoski, D. C.; Vasconcellos, M. (2007) The role of fishers' knowledge in the comanagement of small-scale fisheries in the estuary of Patos Lagoon, Southern Brazil. In: Haggan, N.; Neis, B.; Baird, I. G. (Ed.). *Fishers' knowledge in fisheries science and management*. Paris: UNESCO Publishing, 2007. p. 289-312.
- Kandus P., Minotti P. y Borro M. (eds.) (2011) *Contribuciones al conocimiento de los humedales del Delta del Río Paraná*. San Martín, Universidad Nacional Gral. San Martín, UNSAM Edita.
- Kandus P. y Minotti P. (2010). Distribución de terraplenes y áreas endicadas en el delta del Paraná- En: *Endicamientos y terraplenes en el Delta del Paraná- Situación, efectos ambientales y marco jurídico* (Blanco, D y F. Méndez, eds.). Wetlands International, Buenos Aires: 18-24.
- Kandus P., Quintana R.D. y Bó R.F. (2006). *Patrones de paisaje y biodiversidad del Bajo Delta del río Paraná. Mapa de ambientes*. Pablo Casamajor, Ed., Buenos Aires.
- Liotta, J. (2008). Caracterización de los incendios en el Delta del Río Paraná entre marzo y octubre de 2008. Fundación OGA, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.
- Lommitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México, siglo XXI.
- Lopes de Souza, M. (2001) *El territorio: el espacio y el poder. Autonomía y Desarrollo*. Bertrand. Rio de Janeiro
- López Santillán, A. (2004). *El r'ancho mar: pesca, familia y cultura en un pueblo de la costa de Michoacán*. El Colegio de Michoacán.
- Mackinson, S., Nottestad, L. (1998). Combining local and scientific knowledge. *Reviews in Fish Biology and Fisheries* 8,481–490.
- Malvárez, A.I. (1997). “Las comunidades vegetales del Delta del río Paraná. Su relación con factores ambientales y patrones de paisaje”. Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

- Malvárez, A., Boivin, M. y Rosato, A. (1999): “Biodiversidad, uso de los recursos naturales y cambios en las islas del Delta medio del Río Paraná. Dto. 141 Victoria, Provincia de Entre Ríos, Argentina”. En: S.D. Matteucci, O.T. Solbrig, J. Morello y G.Halffter (Eds.) *Biodiversidad y uso de la tierra. Conceptos y ejemplos de Latinoamérica*. Colección CEA, Buenos Aires: EUDEBA. Pp.257-290.
- Mançano Fernandes, B. (2008). Sobre la tipología de los territorios. "Al perder mi tierra, estoy perdiendo mi país". Documentos, Materiales y Publicaciones, Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL), Valencia.
- Manzanal, M. y Rofman A. (1989) *Las economías regionales de la argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Bibliotecas Universitarias Centro Editor de América Latina CEUR Centro de Estudios Urbanos y Regionales
- Mannheim, K. 1990 [1928]. “El problema de las generaciones”. *Revista Reis* 62: 193-242.
- Martínez S. y González Laxe, F. (2016). La construcción de la política pesquera en México. Una mirada desde el campo geográfico. En *Revista Atlántica de Economía*. Vol 2.
- Martínez Alier, J. (1995). *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Barcelona: Icaria
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria. (2º ed.)
- Mardsen, T; Munton, R; Ward, N; Whatmore, S. (1996) Agricultural Geography and the Political Economy Approach: A Review. *Economic Geography*, v. 72, n 4, Worcester: Clark University,
- Medrano, B. y J., Lyra. (2008). Teorías feministas para estudios com e sobre homens e masculinidades. Pp.91
- McGoodwin J. R. (2002). Comprender las culturas de las comunidades pesqueras. Clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria. Documento Técnico FAO. N°401
- Méndez, F. M. y T. Castillo (2013). “Contribuciones a la evaluación de sostenibilidad de las pesquerías artesanales del delta desde una perspectiva de género”. Ponencia presentada en VI Jornadas de la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica. Salta, Argentina.

- Méndez, F. y García, A. (2018). Estrategias de producción y reproducción ampliada de las unidades domésticas: un estudio de la pesca artesanal del Delta Medio del Río Paraná (2012-2017). En Revista Trabajo y Sociedad (en prensa)
- Méndez, F., García, A., Rofman, A. (2017) Economías Regionales, procesos de transformación territorial y dinámicas de poder, en Constituyendo Prospectiva en los Territorios. Diálogos para la construcción social de futuros en el discurso, la estrategia y gestión institucional. Ediciones del INTA, Buenos Aires.
- Migliaro, A. (2014) “Por la frontera: Una mirada psicosocial a los pescadores artesanales de la cuenca de la Laguna Merín en el Uruguay”. Tesis Magister en Psicología Social, Montevideo, Uruguay
- Migliaro, A. y Santos, C. (2010) La pesca no es solo eso: producción, reproducción social y ambiente. Sobre pesca artesanal y variabilidad climática en el Uruguay. *Revista Sociedad Latinoamericana* Vol. 2. Nº 3. Octubre 2010. San Juan Aragón, México.
- Millenium Ecosystem Assessment, (2005). Ecosystems and Human Well-being. Synthesis. Island Press. Washington, DC.
- Minotti, P., F. Grings y M. Borro. (2009). Amortiguación de inundaciones. En Kandus, P., N. Morandeira y F. Schivo (eds.): *Bienes y Servicios Ecosistémicos de los Humedales del Delta del Paraná*. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires, Argentina.
- Molina, M. (2006). “Estrategias de sobrevivencia e inequidades de género: el caso de Argentina en el contexto latinoamericano” *Revista Enfoques* nº 005, Universidad Central de Chile, Santiago, Chile: 67-86.
- Morán, M. (2011), “Entre cuerdas, cimbras y chinchorros: la dimensión humana de la pesca ribereña costera en Mazatlán, Sinaloa, México”, Graciela Alcalá (edits.), *Pescadores en América Latina y El Caribe: espacio, población, producción y política*, Vol. I, UNAM
- Marín Guardado, G. (2000). *Holbox: Antropología de la pesca en una isla del Caribe Mexicano*. El Colegio de Michoacán, México.
- Murmis, M. (2002). La contribución de Marx a la sociología agro-rural y al análisis de estructuras agrarias. *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, Universidad Nacional de Santiago del Estero: Santiago del Estero, v. 4, n. 5

- Neffa, J. C. (2009). Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. In Congreso nacional de estudios del trabajo (Vol. 9). Retrieved from http://www.aset.org.ar/congresos/9/ponencias/p8_neffa.pdf
- Nun, J. (1969). Informe sobre el proyecto de marginalidad. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 2, 410-413.
- Oslak, O. (2006). “Burocracia estatal: Política y Políticas Públicas”. *Revista Postdata*, n. 11, Buenos Aires.
- Orlove, B. (2002) *Lines in the water. Nature and culture at Lake Titicaca*. California: University of California Press
- Pengue, W. (2004). Producción agroexportadora e (in)seguridad alimentaria: El caso de la soja en Argentina. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 1:46-55.
- Petean, J., y Capatto, J. 2011. Intervenciones/Cooperativas de pescadores artesanales y habitantes ribereños del Paraná: una experiencia de economía solidaria., 1(1 Ene-Nov), 68-74.
- Picchio, A. (2003) “A macroeconomic approach to an extended standard of living”, in Picchio, A. (ed.). *Unpaid Work and the Economy. A Gender Analysis of the Standards of Living*. London: Routledge.
- _____(2001) “Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida”, en C. Carrasco, (comp.), *Tiempos, trabajos y género*, Universitat de Barcelona.
- Preciado Coronado, J. (2014). “Geopolítica crítica francesa: contribuciones a la geografía del poder y a la geografía electoral”. En Guénola Capron, Carmen Icazuriaga Montes, Silvana Levi, Eulalia Ribera Carbó y Virginie Thiébaud (dir.) *La geografía contemporánea y Elisée Reclus*, CIESAS, Instituto Mora, Centro de investigación en Geografía y Geomática, CEMCA, México.
- Prol, L. (2011). “La pesca en el río Paraná, entre el mercado y la “cuestión ambiental”. En Actas X Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires
- Prol, L y Arach, O. (2015). *El Delta invisible. Expansión agroganadera, conflictos socioambientales y políticas públicas en el Delta Medio*. Rosario: Taller Ecologista.

- Portes, A. (1995) “La economía informal en América Latina: definición, dimensión y políticas”, en *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, Flacso, México
- Quirós, R. (2005).” Las pesquerías del Paraná Medio: sobre la necesidad de establecer objetivos de explotación pesquera realista y flexible”. Documento N° 5, Octubre 2005, serie de Documentos de Trabajo del Área de Sistemas de Producción Acuática, Departamento de Producción Animal, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- Quintana, R. D. y R. Bó. (2010). Caracterización general de la región del Delta del Paraná. En Blanco, D.E. y F.M. Méndez (eds.): *Endicamientos y terraplenes en el Delta del Paraná: situación, efectos ambientales y marco jurídico*. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires.
- Quintana, R.D., M. V. Villar, E. Astrada, P. Saccone y S. Malzof (eds.). (2012). El patrimonio natural y cultural del Bajo Delta Insular del Río Paraná. Bases para su conservación y uso sostenible. *Aprendelta*, Buenos Aires, Argentina. 316 pp.
- Quintero, P. (2005) Naturaleza, cultura y sociedad. Hacia una propuesta teórica sobre la noción de sociabilidad. *Gazeta de Antropología*, N° 21.
- Raffestin, C. (1993) *Por uma geografia do poder*. Ática, São Paulo.
- Razavi, S. (2007). The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options, Gender and Development Programme Paper Number 1, United Nations Research Institute for Social Development, Geneva.
- Razeto, L. (1993). “La economía popular o (mal llamada) informal”. De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad en un Proyecto de Desarrollo Alternativo. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Colección Diálogo y Crítica, México.
- Reis, E. G.; D'incao, F. (2000). The present status of artisanal fisheries of extreme Southern Brazil: an effort towards community-based management. *Ocean and Coastal Management*, v. 43, n. 7, pp. 585-595.
- Rodgers, G. (1989). Precarious Jobs in Labour Market Regulation. The Growth of Atypical Employment in Western Europe. Génova: International Institute for Labour Studies/Free University of Brussels/International Labour Organization.

- Rodriguez Bilella, P. (2005). “Trayectorias asociativas en el marco de los programas de desarrollo rural: un análisis desde los actores”. En BENENCIA, R y FLOOD, C (Coordinadores) *Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de los noventa*. Buenos Aires: La Colmena.
- Rodriguez Brandao, C. (2001). *Repensando a pesquisa participante*. São Paulo: Brasiliense
- Rofman, A. (1999). *Estructuras regionales y sistemas productivos*, Edición Aique
- Rosatto, A., (1988). Ganadería, pesca y caza en el Delta Bonaerense. *Revista de Desarrollo Económico* (IDES) 108: 607-627.
- Rosato, A. (2008). “Las leyes de la caza y pesca y la “constitución del sistema cazador-pescador”. En *Calando la vida: ambiente y pesca artesanal en el Delta Entrerriano*, (eds. Balbi Fernando, Rosato, Ana). Antropofagia Buenos Aires
- Rossi, C. (2010). Forraje para la ganadería. En Kandus, P., N. Morandeira y F. Schivo (eds.): *Bienes y Servicios Ecosistémicos de los Humedales del Delta del Paraná*. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires, Argentina
- Sabbatella, I. (2008) Capital y Naturaleza: Crisis, desigualdad y conflictos ecológicos. Ponencia presentada en II Jornadas de Economía Política.
- Sack, R. (1984). “The societal concepción of space”. En Massey, D. y Allen, J. (eds.). *Geography matters! A reader*. Cambridge University Press, Cambridge, 34–47.
- Sayad, A. (1994) “Le mode de génération des générations «immigrées»”, en *L’Homme et la Société*, 111, págs. 154-174.
- Sáenz, A. y Di Paula, J. (1981). “Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia”. En: *Demografía y Economía*, Vol. XV, N° 2 (46). México.
- Santos, C. (2011) ¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Montevideo: Trilce
- Sautu, R. (2003) *Todo es teoría. Objetivos y método de investigación*. Buenos Aires, Ediciones Lumière.
- Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Martha Lamas (comp.). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México : Porrúa/PUEG. 1993

- Segura, G y R Delfino. (1991). La recherche et les pêcheries artisanales argentines du bassin de la Plata. Le cas des pêcheries du Parana Inferior. En: *La Recherche Face à la Pêche Artisanale, Symp. Int.* ORSTOM-IFREMER, Montpellier France, 3-7juillet 1989, J.-R. Durand, J. Lemoalle y J. Weber (eds.). Paris, ORSTOM, 1991, t. I : 467-474.
- Shafer, A.G. y Reis E.G. (2008) Artisanal fishing áreas and traditional ecological knowledge: The case study of the artisanal fisheries of the Patos Lagoon estuary (Brazil). *Mar Policy* 32: 283-292
- SIEMPRO (2013). Informe relevamiento en zona costera e islas de San Pedro y Baradero. Presidencia de la Nación. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Inédito.
- Silvano R.A.M. y A. Begossi. (2002). Ethnoichthyology and fish conservation in the Piracicaba river (Brazil). *Journal of Ethnobiology*, 22:285-306.
- Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (Primera ed.). Guatemala, Guatemala: Editorial Cara Parens.
- Soverna, S; Tsakoumagkos, P; Paz, R. (2008). Revisando la definición de agricultura familiar. Serie documentos de capacitación, n. 7, Dirección de Desarrollo Agropecuario-SAGPyA, Buenos Aires.
- Taks, J. (2013). Los desafíos de la antropología para la comprensión de los conflicto socio-ambientales en Sudamérica. En C. Machado, C. dos Santos, C. Ferreira Araújo y W. do Passos (eds) *Conflitos Urbanos e Ambientais: debates, lutas e desafios*. (p: 21 – 40.) Rio Grande. FURG. ISSN/ISBN: 9788577275175
- Taylor, S. y R.C. Bogdan (1989). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- Tena, O. (2010). Estudiar la masculinidad ¿para qué? En: Norma Blazquez, Maribel Ríos y Fátima Flores (ed.) *La investigación Feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. CEIICH UNAM.
- Tena, O. y Jiménez, P. (2006). Estrategias para mantener el modelo de masculinidad entre padres-esposos desempleados. *Revista de estudios de género*. La ventana. No. 24, pp. 440-462.
- Ther Ríos, F. (2008). Prácticas cotidianas e imaginarios en sociedades litorales. El sector de Cucao, Isla Grande de Chiloé. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 40:67-80.

- Tobío, C. (2012). Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología* [online], manuscrit aceptado. Doi: 10.3989/ris.2010.08.26.
- Torrado, S. (1982). “El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico metodológicas” Cuaderno del CEUR nº2.
- Torrado, S. (1984). La familia como unidad de análisis en censos y encuestas de hogares (metodología actual y prospectiva en América Latina). Buenos Aires; CEUR.
- Tokman, V. (2001). “De la informalidad a la modernidad”. OIT (155): 9-32.
- Tronto, J. (1994). *Moral Boundaries. A political Argument for an Ethic of Care*, Routledge,. Nueva York.
- Urcola, M. (2010). *Hay un niño en la calle. Estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle*. Buenos Aires, Ed. CICCUS.
- Urcola M., Nogueira, M. E. (2013): “Avances y retrocesos de la Agricultura Familiar en las políticas de desarrollo rural de los países del Cono Sur: los casos de Argentina y Brasil”. En: Actas del V Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, El Mundo Rural: Debates en torno a los nuevos procesos de configuración y reconfiguración en el siglo XXI. La Pampa: UnLPam.
- Valbuena, D. (2010) Territorio y Territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-Pliro/versidad*. Vol 10 N°3, Universidad de Antioquia, Medellín
- Vallejos M. E y Leotta M. (2013). Apuntes teóricos y metodológicos sobre el concepto de estrategias familiares de vida. Avances de investigación sobre un estudio de caso. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Vargas, F. (2016). Informe Final de Estadísticas Pesqueras del año 2015. Presentado por el Departamento de Fauna y Pesca de la Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas. Subsecretaría de Recursos Naturales. Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco. Argentina. 40 pp.
- Whatmore S. (1987). Towards a typology of farm businesses in contemporary British agriculture. *Sociologia Ruralis*, vol. 27, Blackwell Publishing: Oxford, p. 21-37.

- Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*, Buenos Aires, Paidós
- Zamora, M. (2011) “Pescadores artesanales de Valparaíso, Chile: subsistema económica, “sociedad a la parte” y crisis en la pesquería de la merluza común”. Graciela Alcalá (edits.). *Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción y política*. Vol II, UNAM- Facultad de Ciencias y Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Social- SISAL, Yucatan.

LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES

Leyes Nacionales:

- Ley General de la Prefectura Naval Argentina N° 18.398. Infoleg. 10 de octubre de 1969. Recuperada de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/46324/texact.htm>
- Ley del Código Alimentario Argentino N° 18.284. Infoleg. 30 de junio de 1971. Recuperada de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21841/norma.htm>
- Ley de Navegación N° 20.094. Infoleg. 15 de enero de 1973. Recuperada de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/43550/texact.htm>
- Ley del Régimen Federal de Pesca N° 24.922. Infoleg. 9 de diciembre de 1997. Recuperada de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/48357/texact.htm>
- Ley 25.470 de Procedimiento de sanción de infracciones a la ley 24.922. Infoleg. 18 de septiembre de 2001. Recuperada de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/69357/norma.htm>
- Ley General de Ambiente N° 25.675. Infoleg. 6 de noviembre de 2002. Recuperada de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>

- Resolución 285/2003. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. 1 de abril de 2003. Recuperada de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/resoluci%C3%B3n-285-2003-83918>
- Ley de Modificación al Régimen Federal de Pesca N° 26.386. Infoleg. 28 de mayo de 2008. Recuperada de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141671/norma.htm>
- Ley de Reparación Histórica para la Agricultura Familiar, Campesina e indígena N° 27.118. Infoleg. 17 de diciembre de 2014. Recuperada de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241352/norma.htm>

Leyes de la Provincia de Buenos Aires

- Ley de adhesión a la ley Federal de Pesca N° 12.558. Ministerio de Agroindustria. Recuperada de: http://www.maa.gba.gov.ar/pesca1/images/leg_archivos/ley_12558.pdf
- Ley de pesca provincial N° 11.477. Ministerio de Agroindustria. 25 de Noviembre de 1993. Recuperada de: http://www.maa.gba.gov.ar/pesca1/images/leg_archivos/ley_11477.pdf
- Decreto 3237/1995. Ministerio de Agroindustria. 29 de septiembre de 1995. Recuperada de: http://www.maa.gba.gov.ar/pesca1/images/leg_archivos/decreto_%20reglamentario_3237.pdf
- Resolución 379/2000. Ministerio de Agroindustria. 22 de junio de 2000. Recuperada de: http://www.maa.gba.gov.ar/pesca1/images/leg_archivos/R379-00.pdf
- Decreto 1366/2001. Ministerio de Agroindustria. 14 de junio de 2001. Recuperada de: http://www.maa.gba.gov.ar/pesca1/images/leg_archivos/decreto1366-01_modifica_art_21.pdf
- Disposición N° 177/07, Reglamento de la Pesca Deportiva reglamentada por la Dirección de Desarrollo Pesquero. Ministerio de Agroindustria. Recuperada de:

http://www.maa.gba.gov.ar/pesca1/index.php?option=com_content&view=article&id=774&Itemid=33

- Decreto 442/2010. Ministerio de Agroindustria. 30 de abril de 2010. Recuperada de: http://www.maa.gba.gov.ar/pesca1/images/leg_archivos/descreto442_10.pdf
- Resolución 113/2011. Ministerio de Agroindustria. 24 de mayo de 2011. Recuperada de: http://www.maa.gba.gov.ar/pesca1/images/leg_archivos/res113_11.pdf

Ordenanzas y decretos municipales

- Decreto Municipal N° 310/ 16 del Municipio de Ramallo. Boletín Oficial. 17 de mayo de 2016. Recuperada de: https://www.ramallo.gob.ar/sites/default/files/descargas/boletin_oficial_municipal_decretos_2016_0.pdf
- Ordenanza N° 6.186/2016 / Decreto N° 0359–2016 del Municipio de San Pedro. Boletín Oficial. Recuperada de: <http://www.sanpedro.gob.ar/2016/boletin.php#>
- Ordenanza N° 0486/2017 del Municipio de San Pedro. Boletín Oficial. Recuperada de: <http://www.sanpedro.gob.ar/2016/boletin.php#>
- Ordenanza N° 5637/2018 del Municipio de Baradero. Boletín Oficial. 9 de marzo de 2018. Recuperada de: https://www.baradero.gob.ar/sites/default/files/descargas/boletin_marzo_de_2018.pdf
- Ordenanza N° 5534/16 del Municipio de Ramallo. 27 de diciembre de 2016. Boletín Oficial. Recuperada de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:hIEmBe-yBK0J:190.228.124.126:8081/joomla/hcd./index.php%3Foption%3Dcom_joomdoc%26task%3Ddocument.download%26path%3DOrdenanzas2016%5CORD%25205534.pdf%26Itemid%3D192%26lang%3Des+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ar

Otras normas consultadas

- Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2014: “Ley Modelo de Pesca Artesanal o en

Pequeña Escala del Parlamento Latinoamericano y Caribeño” Recuperada de:
http://www.parlatino.org/pdf/leyes_marcos/leyes/ley-modelo-pesca-artesanal.pdf

- Resolución 8/98 de la Comisión Administradora del Río Uruguay. Infoleg. 20 de marzo de 1998. Recuperada de:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50733/norma.htm>

GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social
- APS: Atención Primaria de la Salud
- AUH: Asignación Universal por Hijo
- CEL: Conocimiento Ecológico Local
- CONINDELTA: Consejo Intermunicipal del Delta
- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FoNAF: Foro Nacional de la Agricultura Familiar
- INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial
- MAGyP: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- MDSN Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- MSA: Monotributo Social Agropecuario
- ONG: Organización no Gubernamental
- PIECAS–DP: Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible– Delta del Paraná
- PRET : Proyectos Regionales con Enfoque Territorial
- ProFam : Productores Familiares
- ProFeder: Programa Federal de apoyo al Desarrollo Rural Sustentable
- PROINDER: Proyecto de Desarrollo de pequeños productores agropecuarios
- PSA: Programa Social Agropecuario
- ReNAF: Registro Nacional de Agricultores Familiares
- RENSPA: Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios

- SAF: Secretaría de Agricultura Familiar
- Sensasa: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
- SIEMPRO: Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales
- SsAF: Subsecretaría de Agricultura Familiar